

III ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Comunidad
de Madrid



COMUNIDAD DE MADRID

Presidenta

Isabel Díaz Ayuso

Consejero de Cultura, Turismo y Deporte

Mariano de Paco Serrano

Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte

Luis Fernando Martín Izquierdo

Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español

Bartolomé González Jiménez

Subdirector General de Patrimonio Histórico

Miguel Ángel García Valero

Dirección científica

Antoni Laporte Roselló

Joaquina Bobes González

Trànsit Projectes

Coordinación

Macarena Calderón Prieto

Charo Melero Tejerina

Diseño y Maquetación:

Trànsit Projectes

Fotografías:

Portada: Distrito de Carabanchel (Madrid). Fotografía Eduardo Nave. Fondo REGIÓN. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid

Página 6: Sonido Caño Roto. Distintas familias del barrio. Fotografía: Miguel Ángel Camón

Página 13: Plaza El Molar. Fotografía: Inés Prado. Iniciativa de participación social Mi Región. Las Mayas

Página 20: Fiestas de la Embarcación de la Virgen de la Alarilla. Fotografía Alejandro Fuentes y Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

Página 29: Esparto. Fotografía Pascal Janin. En *Patrimonio inmaterial y sostenibilidad. Tradición, cultura y legado en la Comunidad de Madrid*

Página 34: El Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y sus Castillos Humanos Andantes en Villa del Prado. Fotografía Ayuntamiento de Villa del Prado

Página 53: Conjunto de corrales y eras abancaladas en Patones de Arriba. Fotografía Elena Agromayor Navarrete. En *Patrimonio inmaterial y sostenibilidad. Tradición, cultura y legado en la Comunidad de Madrid*.

Página 121: Berzosa del Lozoya. Fotografía Rafael Trapiello. Fondo REGIÓN. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid

Página 123: RBIC-I-2023-000002_31357_00180



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

Editado en diciembre de 2024

© de la edición: Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

© de las imágenes: sus autores

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
HÁBITOS DE OCIO CULTURAL	5
Actividades culturales realizadas en tiempo de ocio	6
Canales de información para informarse de las actividades culturales	10
INTERÉS POR EL PATRIMONIO	12
Interés por distintos elementos del patrimonio cultural	13
Interés por actividades relacionadas con el patrimonio cultural	15
Valoración de la importancia de proteger el patrimonio cultural	17
ÚLTIMA VISITA	19
Cuando fue la última visita	20
Lugar de la última visita	22
Barreras a la visita del patrimonio cultural	24
Motivadores a la visita del patrimonio cultural	26
ACCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	28
Valoración de la importancia de las inversiones de las administraciones públicas	29
Valoración de la conservación del patrimonio cultural en la Comunidad de Madrid	31
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	33
Conocimiento del concepto patrimonio inmaterial	34
Conocimiento de actividades declaradas patrimonio cultural inmaterial por la Comunidad de Madrid	38
Actividad y uso del patrimonio cultural inmaterial de la Comunidad	40
Opinión en relación con el patrimonio cultural inmaterial	44
Propuestas y sugerencias de bienes que deberían ser declarados patrimonio cultural inmaterial por la Comunidad de Madrid	47
ANEXO GRÁFICOS	52
Hábitos de ocio cultural	53
Interés por el patrimonio	62
Última visita	76
Acción de las administraciones públicas	86
Patrimonio Mundial de la Comunidad de Madrid	93
Características sociodemográficas de los entrevistados	116
FICHA TÉCNICA	120
CUESTIONARIO	122

INTRODUCCIÓN

La tercera edición de la encuesta de percepción social del patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid se orienta hacia un aspecto clave del legado cultural regional: el patrimonio cultural inmaterial, que es expresión viva de la identidad y de las tradiciones de la Comunidad de Madrid.

Con este estudio, se busca tener una referencia que nos hable tanto del grado de familiaridad con el concepto mismo de patrimonio cultural inmaterial que tiene la población, como del nivel de reconocimiento de algunos de estos bienes, o de las actitudes y valoraciones de la ciudadanía respecto a su salvaguarda.

En esta ocasión, se pone el acento en bienes declarados Bien de interés cultural (en adelante, BIC) en la categoría de patrimonio inmaterial por la Comunidad de Madrid, como la Fiesta de las Mayas, el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda, la Embarcación de la Virgen de la Alarilla, o la Fiesta de San Isidro, que ilustran el papel de las celebraciones populares en las tradiciones comunitarias. Estas manifestaciones no solo son momentos de encuentro social, sino también expresiones de la devoción popular que mantienen vivas las tradiciones en los pueblos y barrios madrileños.

Además, la encuesta de este año incluye prácticas y conocimientos tradicionales, como la técnica de construir muros en piedra seca, reconocida por su valor histórico y cultural en la región, o el arte del esparto, actualmente en proceso de valoración para su posible declaración como bien de interés cultural. Ambos saberes destacan por su relación con el paisaje, natural y cultural, y son reflejo de un modo de vida.

Esta edición incorpora también bienes como la cetrería o el flamenco, recientemente declarados BIC, junto a la Fiesta de los toros, lo que refleja la diversidad y riqueza del patrimonio cultural inmaterial de la región.

Desde su primera edición en 2020, esta iniciativa ha servido para medir la valoración de la ciudadanía sobre la acción de la Comunidad de Madrid en la conservación del patrimonio, así como las motivaciones y los posibles obstáculos para visitar o acceder a estos bienes. Permite también identificar áreas de oportunidad para que las diversas estrategias y programas de actuación se orienten de acuerdo con las necesidades y expectativas de la población.

Con cada edición de la encuesta, la Comunidad de Madrid avanza en la construcción de un espacio de diálogo con sus ciudadanos en torno al patrimonio. Se presenta no solo como un diagnóstico, sino también como un llamamiento a la participación y reflexión sobre la importancia del patrimonio inmaterial, que representa un vínculo fundamental entre el pasado, el presente y el futuro.

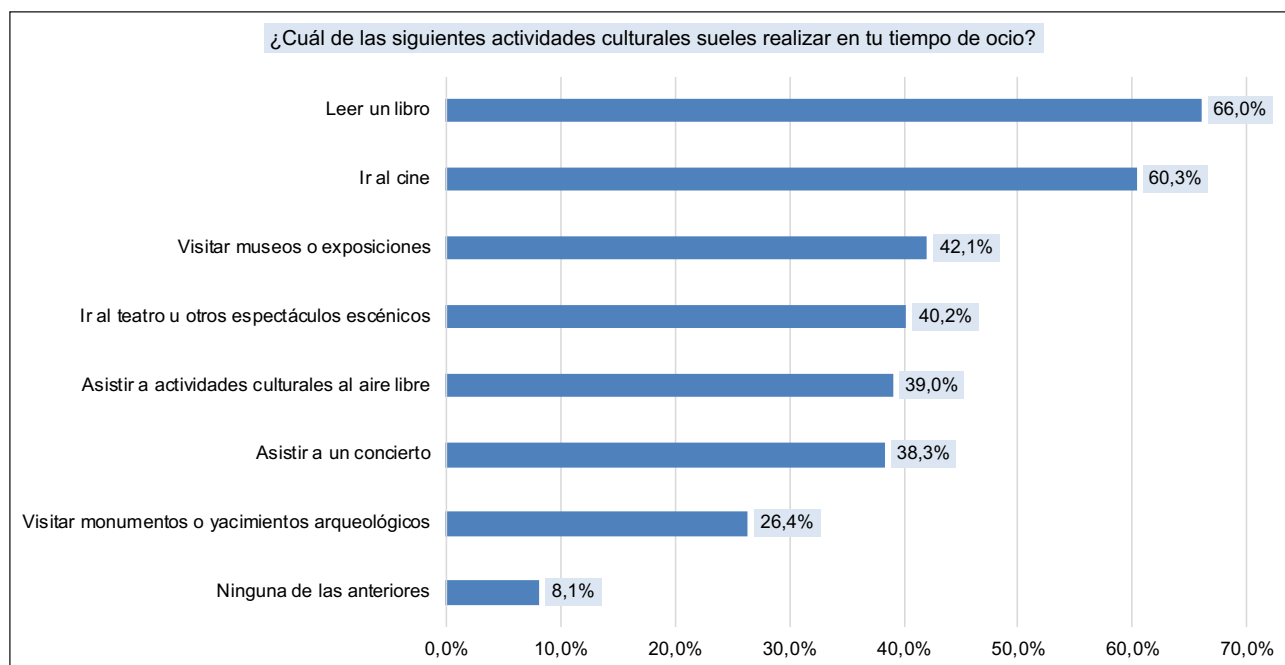
HÁBITOS DE OCIO



1. HÁBITOS DE OCIO

Actividades culturales realizadas en el tiempo de ocio

Dos terceras partes de la población de la Comunidad de Madrid manifiesta que acostumbra a leer libros (no relacionados con los estudios o el trabajo) y el 60% que suele ir al cine. Visitar museos o exposiciones es declarado por el 42%, mientras que la asistencia al teatro y otros espectáculos escénicos se sitúa algo por encima del 40%. Casi el 40% declara que suele asistir a actividades culturales al aire libre (como las fiestas patronales de su pueblo/ciudad) y otro 38% que asiste a conciertos. En última posición, algo más de la cuarta parte suele visitar monumentos y yacimientos arqueológicos. Cabe destacar que el 8% de la población consultada manifiesta que no suele realizar ninguna de las actividades culturales citadas.



Se observan diferencias en la participación en las actividades culturales analizadas según las características sociodemográficas de la población.

En efecto las mujeres manifiestan tasas de lectura y de asistencia a conciertos superiores a las de los hombres. En efecto, mientras el 66,0% de la población manifiesta que suele leer libros, esta proporción alcanza el 70,3% en el caso de las mujeres y se reduce al 60,9% en el caso de los hombres, una diferencia de 10 puntos entre ambos. Las mujeres también declaran asistir en mayor proporción que los hombres a actividades culturales al aire libre (como fiestas patronales).

La edad también influye en la participación de la población en las actividades culturales. Entre los menores de 25 años, la tasa de lectura se sitúa en el 54,1%, 12 puntos por debajo de la media de la población y aumenta con la edad, ya que el 70,1% de los mayores de 65 años manifiestan leer en su tiempo de ocio. En las actividades culturales que requieren salir de casa se observan dos patrones distintos. Por un lado, la proporción de personas que van al cine, al teatro u otros espectáculos escénicos, así como a actividades culturales al aire libre (por ejemplo, fiestas tradicionales) disminuye a medida que aumenta la edad, con diferencias respecto a

la media superiores a los 12 puntos en los dos últimos casos entre los mayores de 65 años. Por otro lado, la proporción de personas que visitan museos o exposiciones aumenta con la edad, situándose por debajo de 40% entre los menores de 45 años y ascendiendo a más del 51% entre los mayores de 65 años.

En cuanto a la zona geográfica de residencia se aprecia una mayor participación de madrileños (47,1%) que manifiesta que suele visitar museos y exposiciones, diferencia muy notable con los residentes en las otras zonas de la Comunidad con porcentajes de participación entre el 36% y el 39%. De manera inversa, los residentes en la capital asisten en menor medida a actividades culturales al aire libre (35,3%) que los residentes en las otras zonas de la Comunidad, con proporciones que se sitúan entre el 41% y el 44%.

El nivel de estudios es el principal factor que discrimina el nivel de participación en las actividades culturales consideradas entre la población. En todos los casos, a mayor nivel de estudios mayor proporción de personas que participa/asiste a una determinada actividad cultural. En el caso de la visita a museos y exposiciones, el 42,1% de la población de la Comunidad de Madrid manifiesta que suele visitar museos y exposiciones. Esta proporción se sitúa en el 12,5% entre las personas con estudios primarios o con el 1er ciclo del segundo grado. En cambio, entre las personas con una licenciatura universitaria, un máster o un doctorado esta proporción alcanza valores entre el 49% y el 53%.

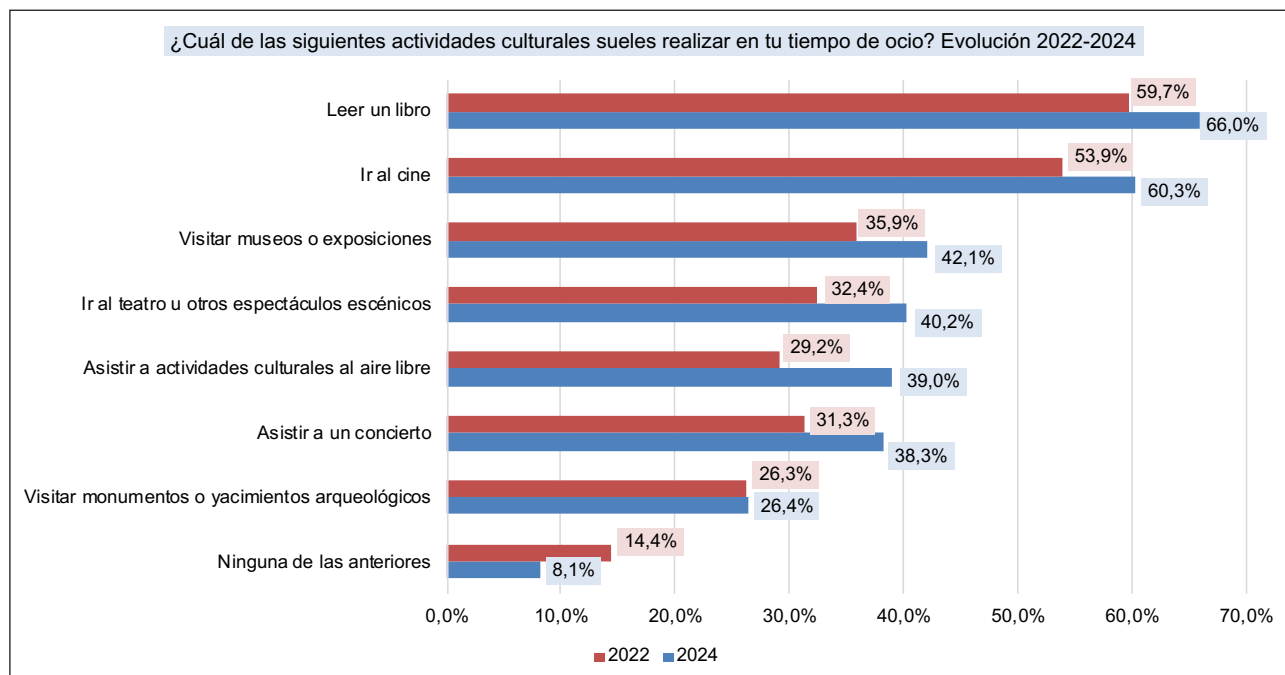
De manera similar, pero con valores más reducidos, el 26,4% de la población manifiesta que suele visitar monumentos o yacimientos arqueológicos. Esta proporción se sitúa en el 7,5% entre las personas con estudios primarios o con el 1er ciclo del segundo grado. En cambio, entre las personas con titulación universitaria se sitúa entre el 29% y 35%.

Finalmente, el nivel de ingresos familiares del hogar también incide positivamente en la participación/ asistencia a actividades culturales. En la mayoría de los casos, a medida que aumentan los ingresos familiares también aumenta la proporción de personas que suele realizar una determinada práctica cultural de las consideradas en el estudio.

Entre las personas con unos ingresos familiares del hogar alrededor de la media o inferiores la proporción de las que suelen visitar museos y exposiciones se sitúa en el 35%, esta proporción supera el 46% entre los que declaran unos ingresos familiares superiores o muy superiores a la media. También se observa que a medida que aumentan los ingresos familiares aumenta la proporción de personas que visitan monumentos o yacimientos arqueológicos.

En comparación con 2022, en 2024 la población de la Comunidad de Madrid declara tasas de participación más elevadas en todas las actividades culturales consideradas. El crecimiento más elevado se observa en la asistencia a actividades culturales al aire libre, con un incremento de 10 puntos porcentuales. En las otras actividades los incrementos observados se sitúan entre los 6 y los 8 puntos, excepto en la visita a monumentos o yacimientos arqueológicos donde no se aprecia variación.

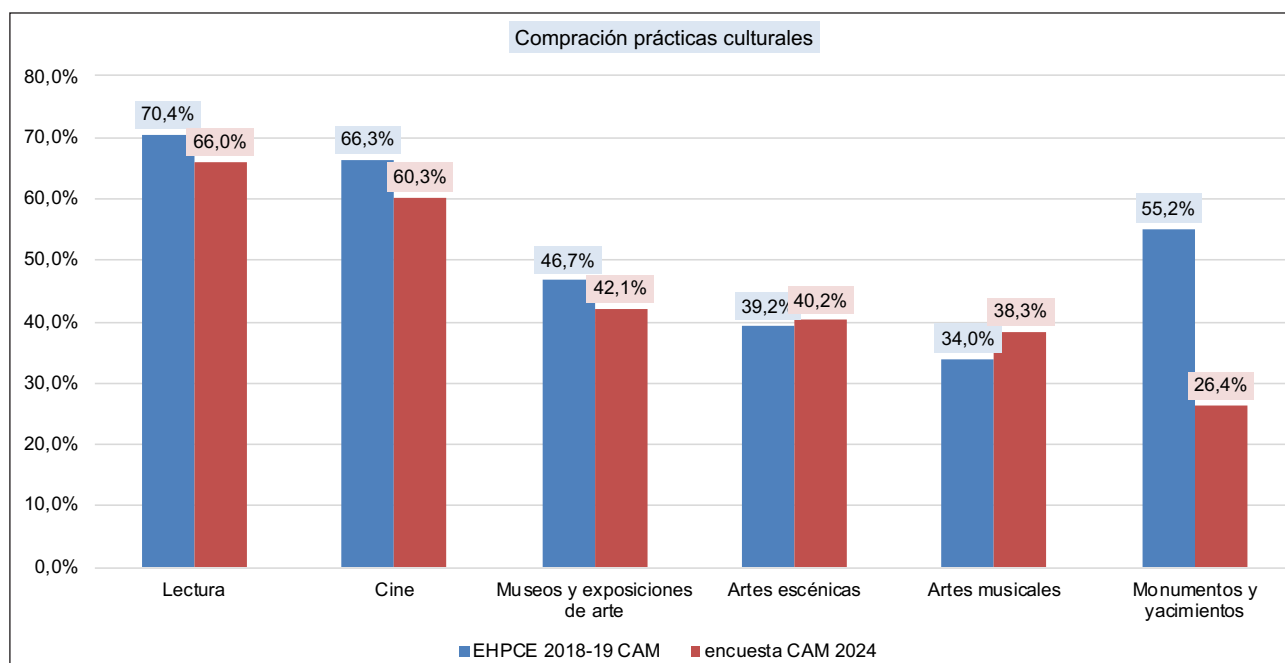




El siguiente gráfico muestra la comparación entre los resultados relativos a las prácticas culturales que suele realizar la población de la Comunidad de Madrid (Comunidad de Madrid) con los resultados obtenidos en la Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España (EHPCE). 2018-2019 relativos a la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM).

El Ministerio publicó una nueva encuesta de hábitos y prácticas culturales relativo a 2021-22. Se ha desestimado la comparación con esta última encuesta, pues refleja de manera muy acusada la disminución en la participación de la población en actividades culturales a causa de la COVID-19.

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:1712f192-d59b-427d-bbe0-db0f3e9f716b/encuesta-de-habitos-y-practicas-culturales-2018-2019.pdf>



Excepto en la visita a monumentos y yacimientos arqueológicos, en los demás sectores culturales se observan unos índices de prácticas culturales muy similares entre en la EHPCE 2018-19 y la encuesta sobre patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid 2024. Las diferencias se sitúan en una horquilla entre el 6,0% en el caso del cine al 1,0% en el caso de las artes escénicas.

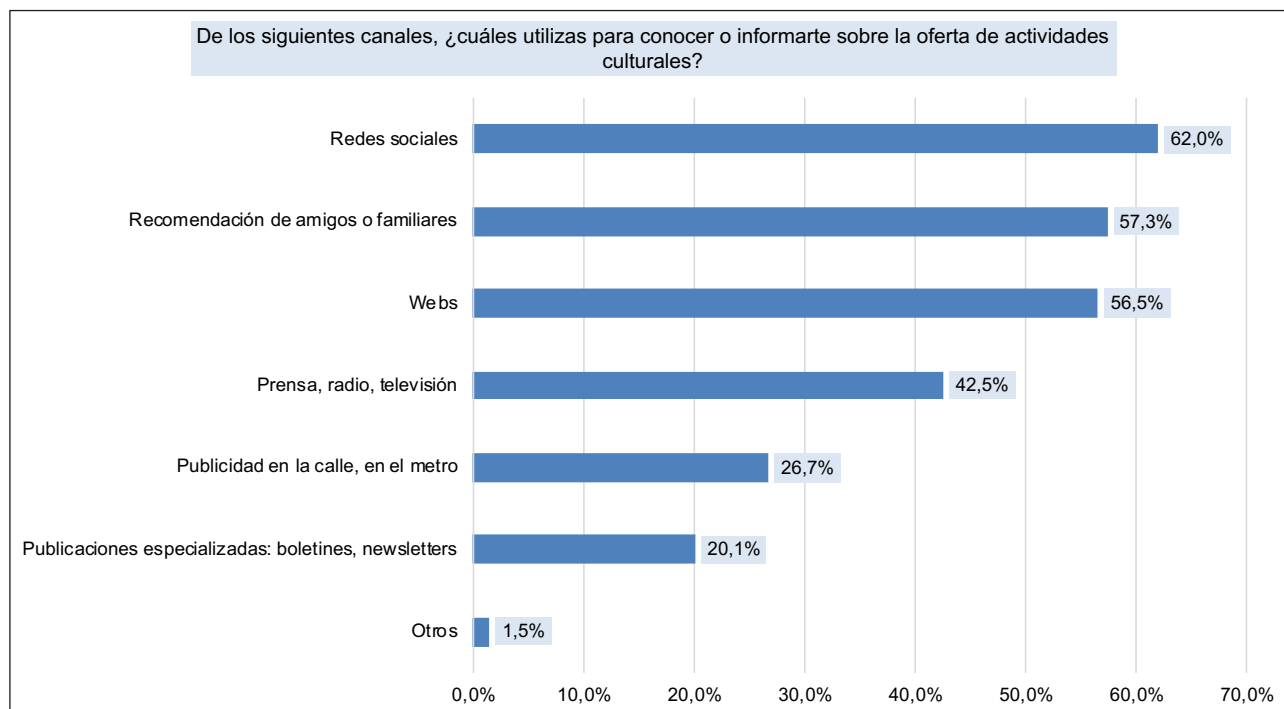
En cambio, en el caso de los monumentos y yacimientos arqueológicos, la distancia entre las dos encuestas es superior a los 28 puntos porcentuales. Las posibles causas de las diferencias observadas son las siguientes:

- La EHPCE no facilita los datos conjuntos de monumentos y yacimientos. Sólo se han considerado los datos relativos a la visita a monumentos. Por otra parte, el concepto monumento es muy amplio y puede englobar tipologías muy variadas según la persona que responda. Puede englobar monumentos religiosos (catedrales, iglesias, ermitas, conventos, abadías, etc.) así como civiles (castillos, palacios, edificios singulares, esculturas en la vía pública, etc.).
- La formulación de la pregunta. En el caso de la Encuesta de la Comunidad de Madrid, se preguntaba: ¿Cuál de las siguientes actividades culturales sueles realizar en tu tiempo de ocio? En cambio, en la EHPCE se pregunta por las prácticas (visita, asistencia, lectura, etc.) realizadas en el último año. Por consiguiente, mientras que en la EHPCE se precisa el período temporal de referencia, en el caso de la encuesta de la Comunidad de Madrid se pregunta por un concepto más subjetivo relacionado con la costumbre percibida.



Canales de información para informarse de actividades culturales

El 62,0% de la población de la Comunidad de Madrid manifiesta que utiliza las redes sociales para informarse o conocer la oferta de actividades culturales. Otro 57,3% conoce las actividades culturales por la recomendación de amigos o familiares, mientras que las webs son citadas por el 56,5% de la población. Con un porcentaje algo inferior se sitúa la prensa, radio y televisión (42,5%). Algo más de la cuarta parte (26,7%) se informa o conoce la oferta por la publicidad en la calle o el metro, mientras que a una distancia se encuentran los que se informan por publicaciones especializadas: boletines y newsletters (20,1%).



Las mujeres tienden a conocer o informarse de las actividades culturales por las redes sociales (RRSS), en mayor proporción que los hombres (más de 15 puntos de diferencia entre ambos respectivamente). En cambio, los hombres se informan por las webs, así como por la prensa, radio o televisión en mayor proporción que las mujeres (6 y 13 puntos de diferencia respectivamente).

La utilización de las RRSS disminuye con la edad. Si bien el 62% del total de la población manifiesta informarse por las RRSS, esta proporción alcanza el 80% entre los menores de 35 años y desciende hasta el 34% en el caso de los mayores de 65 años.

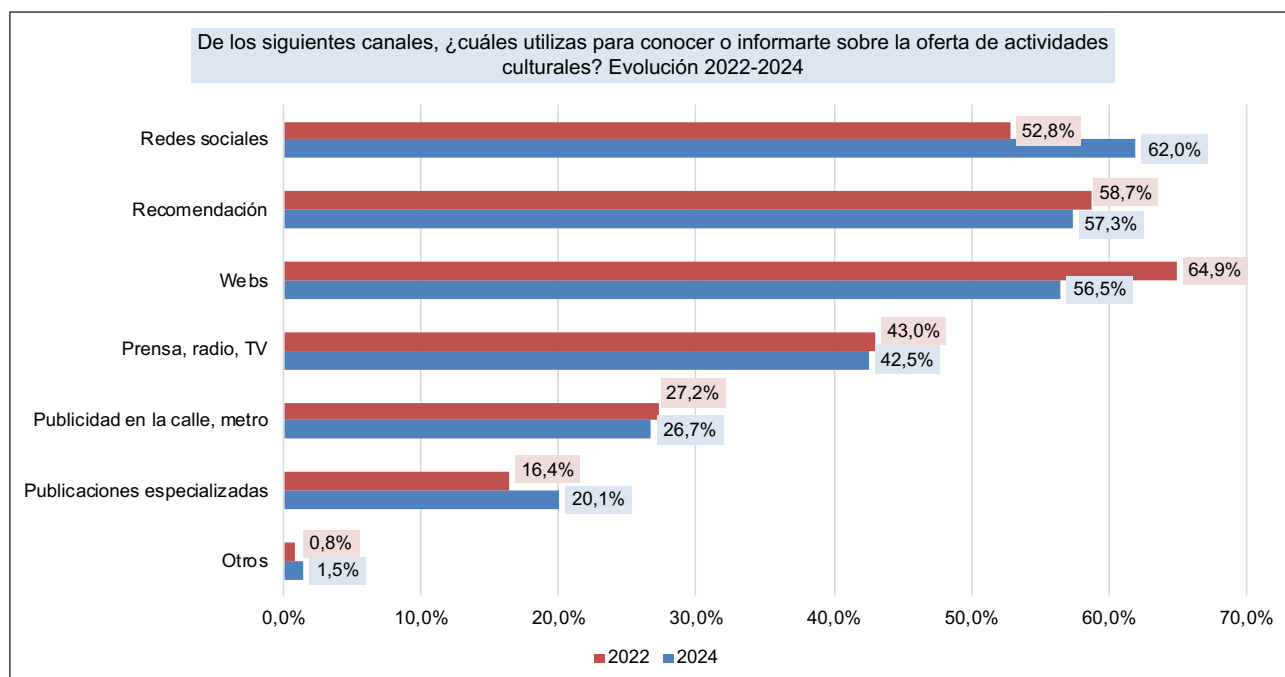
En el caso de las webs son las personas con edades intermedias comprendidas entre los 25 y los 54 años, los que más las utilizan, con proporciones entre el 60% y el 62%, mientras que la proporción disminuye al 45% entre los mayores de 65 años.

En cambio, a medida que aumenta la edad, aumenta la proporción de personas que se informan o conocen las actividades culturales por la prensa, radio o televisión. Mientras los menores de 44 años se informan por la prensa, radio y televisión en una proporción que oscila entre el 27% y el 29%, esta proporción alcanza supera el 65% entre los mayores de 65 años.

El nivel de estudios también influye en la proporción de personas que se informan por la mayoría de los canales de comunicación por los que se ha preguntado. A medida que aumenta el nivel de estudios se observa una mayor utilización de los canales digitales (RRSS y web). El 37,5% de las personas con estudios primarios se informan por las RRSS, mientras que esta proporción aumenta hasta 61,6% en el caso de los licenciados universitarios y alcanza el 68,4% en el caso de las personas con un Máster o doctorado. En el caso de las webs estas diferencias son todavía más pronunciadas, pues mientras que entre las personas con el 1er ciclo del segundo grado se observa un 33,0% de los que se informan por las webs, esta proporción se sitúa por encima del 60% entre los que tienen formación universitaria.

Al cruzar los canales de información utilizados para informarse o conocer las actividades culturales con los ingresos familiares del hogar se observa que, en la mayoría de los casos a menor nivel de ingresos, menor uso de los canales de información. Las diferencias son especialmente significativas en relación con el uso de las webs, pues mientras que entre las personas con mayores ingresos el 67,2% utilizan las webs, esta proporción se sitúa entre el 44% y el 47% entre las personas con ingresos del hogar situados en la media o inferiores.

Desde la última encuesta de 2022, se observa un incremento de 10 puntos en el peso de las redes sociales para conocer o informarse sobre la oferta de las actividades culturales. Este fuerte incremento va en detrimento del uso de las webs en mayor medida (8 puntos menor) y de la recomendación de amigos y familiares en una proporción casi irrelevante (1,4 puntos menor).



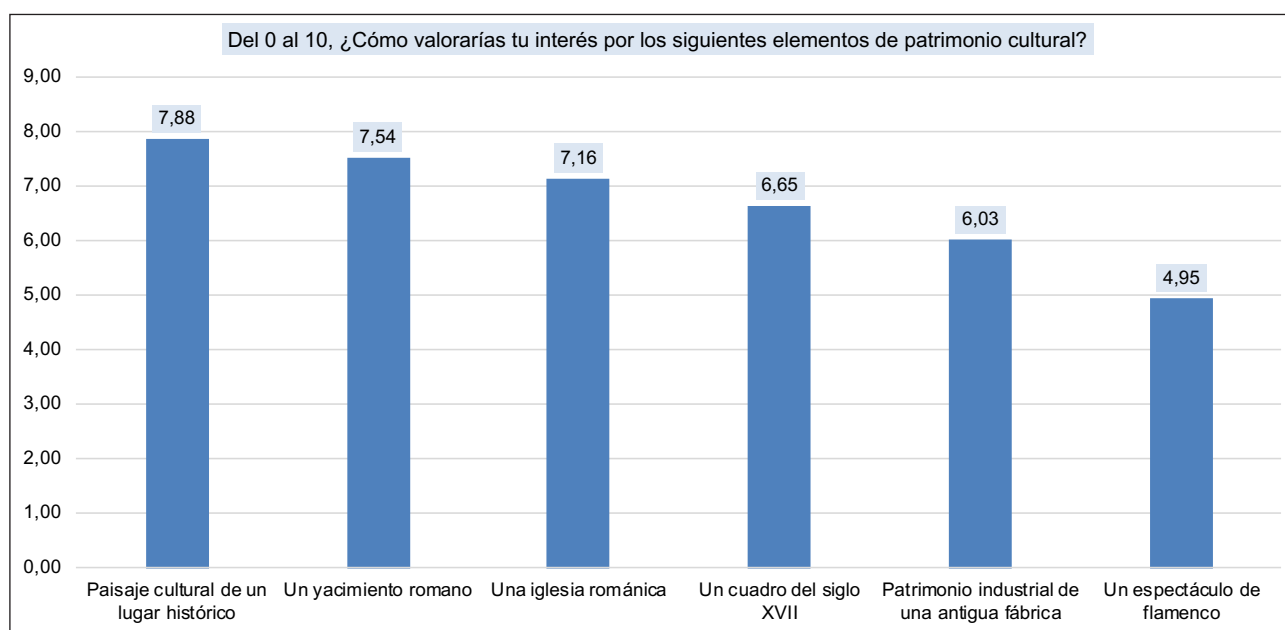
INTERÉS POR EL PATRIMONIO



2. INTERÉS POR EL PATRIMONIO

Interés por distintos elementos del patrimonio cultural

En la valoración por parte de la población de la Comunidad de Madrid de sus intereses en relación con distintos elementos del patrimonio cultural destaca la alta puntuación otorgada al paisaje cultural de un lugar histórico, que obtiene una puntuación superior al 7,8. Ligeramente por encima del 7,5 se sitúa el interés por un yacimiento romano, y con una media ligeramente superior al 7,1 una iglesia románica. Con puntuaciones inferiores se sitúan el interés por un cuadro del siglo XVII (6,65) y ligeramente por encima del 6 el interés por el patrimonio industrial de una antigua fábrica. En último lugar, con una valoración ligeramente inferior al 5, se sitúa el interés por un espectáculo de flamenco.



En relación con las variaciones en las valoraciones del interés según el género de las personas consultadas, se aprecian diferencias significativas en 5 de los 6 elementos consultados. Los hombres expresan un mayor interés que las mujeres por un yacimiento romano, una iglesia románica, un cuadro del s. XVII y el patrimonio industrial. Las diferencias son especialmente marcadas en este último elemento ya que la diferencia entre las valoraciones casi alcanza el medio punto. En cambio, las mujeres expresan un mayor interés por un espectáculo de flamenco.

En todos los elementos, con una excepción, el interés por los elementos del patrimonio cultural considerados aumenta con la edad de las personas de la Comunidad de Madrid. Cabe destacar las diferencias en el interés por la iglesia románica y el cuadro del siglo XVII. Si bien los menores de 24 años puntúan su interés con valoraciones de 6,16 y 6,05 respectivamente, los mayores de 65 años expresan valoraciones de 8,03 y 7,48 respectivamente. Unas diferencias que casi alcanzan los 1,9 puntos en la valoración del interés por la iglesia románica y superior a 1,4 puntos en el caso del cuadro del siglo XVII. El interés por el espectáculo de flamenco es el único caso en el que tanto los jóvenes como los mayores de 65 años valoran con un interés superior a las personas con edades intermedias.

En relación con las zonas geográficas se observa que los habitantes de la capital expresan una valoración de su interés superior tanto por un cuadro del s. XVII como por el espectáculo de flamenco.



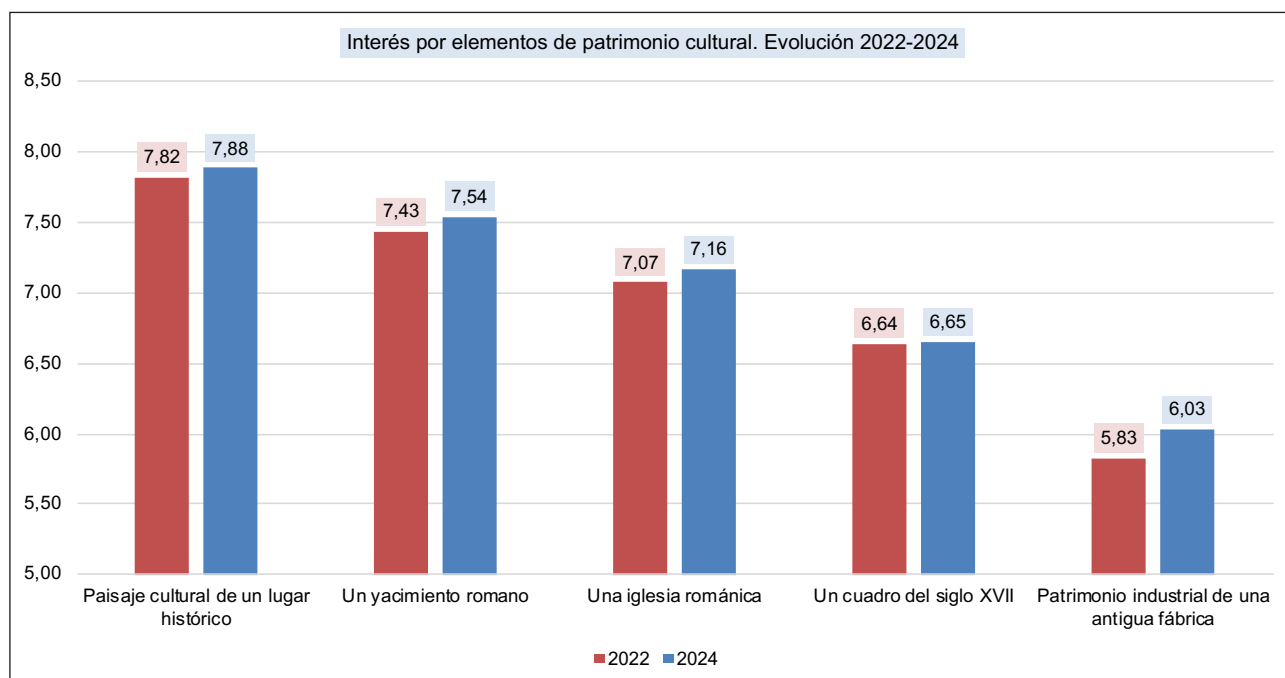
Con la excepción del espectáculo de flamenco, el nivel de estudios es la variable que más diferencias genera en las valoraciones del interés por los distintos elementos del patrimonio cultural considerados. En todos los casos, a medida que aumenta el nivel de formación también aumenta la valoración del interés por los elementos del patrimonio cultural. El elemento en el que se observa una mayor diferencia en las valoraciones es el yacimiento arqueológico, pues mientras las personas sin estudios o con el 1er grado emiten una puntuación ligeramente superior al 6,0, entre las personas con un título de máster o doctorado esta puntuación supera el 7,5, apreciándose, por tanto, una diferencia de 1,5 puntos. Asimismo, se aprecian diferencias superiores a 1,1 puntos en las valoraciones otorgadas al patrimonio industrial y al cuadro del s. XVII entre las personas con los niveles más bajos de formación y los que poseen titulación universitaria de 2º o 3er ciclo.

Las valoraciones expresadas por parte de la población de la Comunidad de Madrid de sus intereses en relación con distintos elementos del patrimonio cultural varían según los ingresos familiares del hogar. En todos los casos, excepto en el espectáculo de flamenco, se observa que, a menor nivel de ingresos, menor interés por los elementos del patrimonio cultural considerados.

En los 6 elementos de patrimonio cultural considerados la frecuencia de visita es el factor que índice en mayor grado, en mayor medida que las anteriores variables sociodemográficas. En el caso de la iglesia románica se observa una diferencia superior a los 1,9 puntos entre los que hace menos de 3 meses que han visitado un monumento, exposición u otro sitio patrimonial aquellas personas que hace más de 1 año que realizaron la última visita.

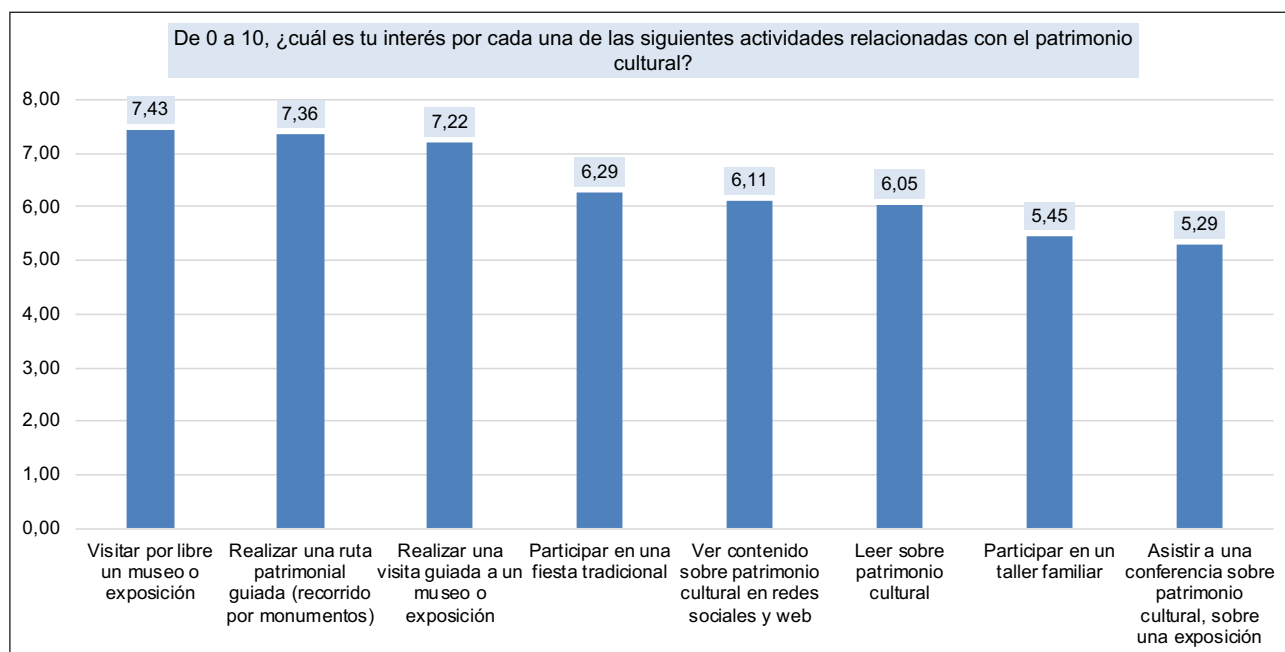
La valoración por parte de la población de la Comunidad de Madrid de sus intereses en relación con distintos elementos del patrimonio cultural se ha incrementado en todos los elementos sobre los que se ha consultado, observándose la mayor variación en el interés por el patrimonio industrial de una antigua fábrica (0,2 puntos).

No se ha podido comparar la variación en el interés por el patrimonio cultural inmaterial, ya que en 2022 se preguntaba por las fiestas de una manera genérica (6,36) y en 2024 por un espectáculo de flamenco (4,95).



Interés por actividades relacionadas con el patrimonio cultural

Se ha pedido la valoración del grado de interés por distintas actividades relacionadas con el patrimonio cultural. La visita por libre a un museo o exposición obtiene el grado de interés más elevado con una puntuación de 7,43. Con grados de interés también superiores a 7, encontramos la realización de una ruta patrimonial guiada por un monumento (7,36), así como realizar una visita guiada a un museo o exposición (7,22). A una cierta distancia y con puntuaciones entre 6,0 y 6,3 se sitúan participar en una fiesta tradicional (6,29), ver contenido sobre patrimonio cultural en las redes sociales y la web (6,11) y leer sobre patrimonio cultural (6,05). Participar en un taller familiar obtiene un grado de interés de 5,45, mientras que asistir a una conferencia sobre patrimonio cultural o sobre una exposición alcanza un 5,29.



En 3 de las 8 actividades consideradas se observan diferencias significativas entre el grado de interés de las mujeres en comparación con el grado de interés de los hombres. En dos casos, el grado de interés expresado por las mujeres es superior al de los hombres. Se trata de las actividades siguientes: Participar en una fiesta tradicional, y participar en un taller familiar. En estos casos las diferencias en el grado de interés se sitúan entre los 0,4 y los 0,5 puntos. En cambio, los hombres expresan mayor interés por Leer sobre patrimonio cultural.

El grado de interés en todas las actividades relacionadas con el patrimonio cultural muestra diferencias según la edad de la población. Se observan 3 patrones distintos:

- El más frecuente es aquel en el que el interés por una determinada actividad aumenta con edad. Esto se observa en 4 casos: Visitar por libre un museo o exposición, realizar una visita guiada a un museo o exposición, leer sobre patrimonio cultural, y asistir a una conferencia sobre patrimonio cultural o sobre una exposición. La diferencia más pronunciada se observa en leer sobre patrimonio cultural, ya mientras los menores de 24 años valoran con 5,23 su interés por leer sobre patrimonio cultural, esta proporción aumenta hasta 6,80 entre los mayores de 65 años, una diferencia superior a los 1,5 puntos.

- El segundo patrón muestra un interés creciente a medida que aumenta la edad, excepto entre los mayores de 65 años, tramo en el que se observa una disminución. Se trata de: Realizar una ruta patrimonial guiada (recorrido por monumentos), y ver contenido sobre patrimonio cultural en redes sociales y web. En el caso de la ruta patrimonial seguramente una edad más avanzada influye en un menor interés por una actividad que requiere un cierto esfuerzo físico, mientras que en el segundo caso se deba al menor interés por los soportes digitales entre los mayores.
- En el tercer patrón se observa que el interés decae a partir de los 55 años. Se trata de participar en una fiesta tradicional, y participar en un taller familiar. Las fiestas tradicionales son espacios muy atractivos para los jóvenes, mientras que las actividades familiares captan a personas con hijos.

En relación con las zonas geográficas se observa que los habitantes de la capital expresan una valoración de su interés superior tanto por visitar por libre un museo o exposición, y por asistir a una conferencia sobre patrimonio cultural o sobre una exposición. En los dos casos, la mayor oferta de la capital puede explicar estos resultados.

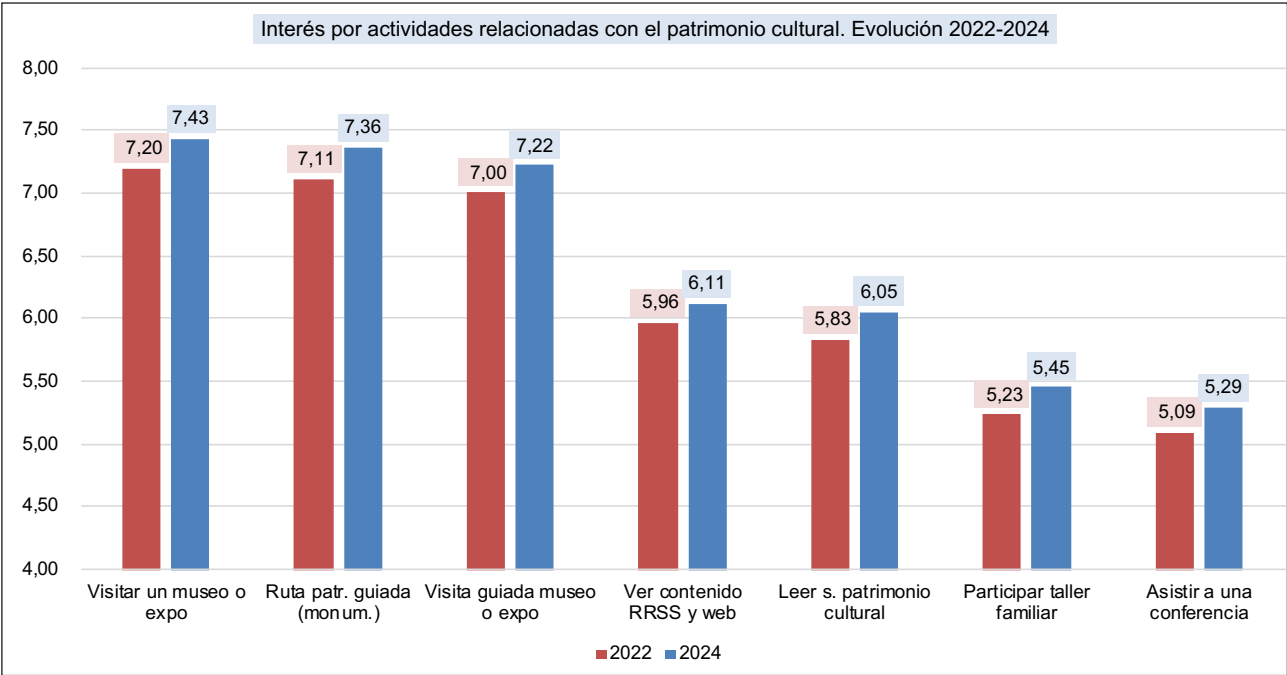
El grado de interés por las actividades relacionadas con el patrimonio cultural consideradas presenta una fuerte relación con el nivel de estudios de la población. A medida que aumenta el nivel de formación aumenta igualmente el grado de interés por todas las actividades culturales consideradas. En todas las actividades las diferencias son superiores a 1,1 puntos. En el caso del grado de interés por realizar una ruta patrimonial guiada (recorrido por monumentos) se observan las mayores diferencias en las puntuaciones, superando los 2 puntos la diferencia en el grado de interés entre las personas con los niveles más bajos de formación y los que poseen titulación universitaria de 2º o 3er ciclo.

Igualmente indicar que el grado de interés por las actividades relacionadas con el patrimonio cultural muestra variaciones según los ingresos familiares netos de la población de la Comunidad de Madrid en 6 de las 8 actividades relacionadas con el patrimonio cultural. En las únicas actividades en las que no se observan diferencias significativas según el nivel de ingresos familiar son participar en una fiesta tradicional, y participar en un taller familiar. En las otras actividades se observa que, a menor nivel de ingresos, menor interés por las actividades del patrimonio cultural consideradas.

Finalmente, cabe constatar que la frecuencia de visita es el factor que presenta una mayor diferenciación en el grado de interés por las actividades relacionadas con el patrimonio cultural. A medida que aumenta la frecuencia de visita aumenta igualmente un mayor grado de interés. Así, por ejemplo, en el caso de realización de una ruta patrimonial guiada por un monumento, mientras que la puntuación media es de 7,36, esta puntuación asciende a 7,98 entre los que realizaron la última visita durante el último trimestre y desciende a 5,94 entre los la realizaron hace más de un año.

En comparación con 2022, en 2024 la valoración del grado de interés se ha incrementado en todas las distintas actividades relacionadas con el patrimonio cultural que se han considerado, con variaciones entre 0,15 y 0,25 puntos.

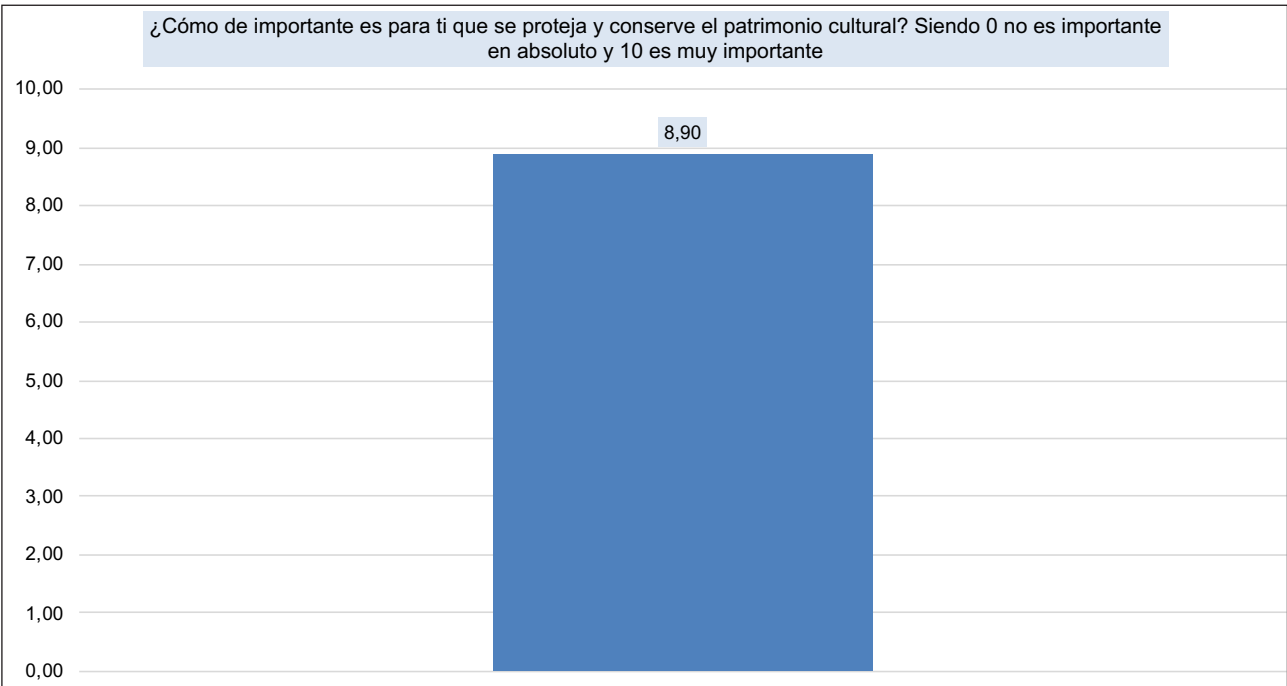




Valoración de la importancia de proteger el patrimonio cultural

La población de la Comunidad de Madrid valora con un 8,90 la importancia que adjudica a que se proteja y conserve el patrimonio cultural.

La valoración es seguramente más elevada que si se hubiera informado sobre los costes y el esfuerzo fiscal que significaría aumentar los presupuestos de las administraciones públicas dedicadas a este menester.



No se observan diferencias significativas en las valoraciones relativas a la importancia que adjudica a que se proteja y conserve el patrimonio cultural según el género de la población.

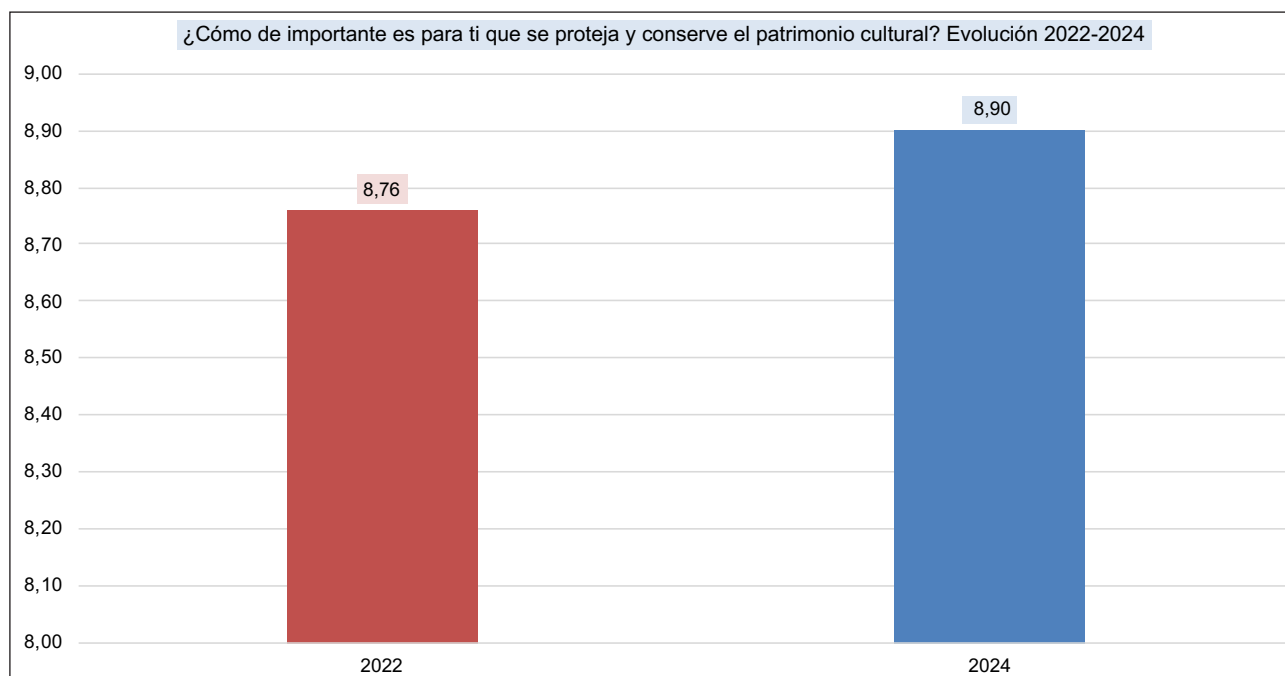
Las personas menores de 45 años emiten valoraciones entre 8,2 y 8,7. En cambio, los mayores de 45 años valoran con puntuaciones superiores al 9, llegando al 9,34 entre los mayores de 65 años.

El nivel de estudios incide notablemente en el grado de importancia que la población de la Comunidad de Madrid adjudica a la protección y conservación del patrimonio cultural. La valoración es comparativamente baja entre las personas sin estudios o 1er grado (8,03), sube notablemente entre las personas con el 1er ciclo del Segundo grado (8,89). Entre las personas con titulación universitaria las puntuaciones se sitúan alrededor del 9.

Igualmente, a menor nivel de ingresos, menor valoración de la importancia que la población adjudica a que se proteja y conserve el patrimonio cultural, observándose una diferencia de 1,5 puntos entre las personas que declaran los ingresos más altos y aquellos con los ingresos menores.

Finalmente, a medida que aumenta la frecuencia de visita aumenta igualmente la valoración de la importancia de proteger el patrimonio cultural. Mientras que los que realizaron la última visita a un monumento, exposición u otro sitio patrimonial valoran con 9,31 su valoración, entre los que realizaron la visita hace más de un año, la valoración desciende a 7,95, más de 1,3 puntos de diferencia.

La valoración de la importancia de proteger y conservar el patrimonio cultural por parte de la población de la Comunidad de Madrid ha incrementado en 0,14 puntos en 2024 en relación con 2022.



ÚLTIMA VISITA



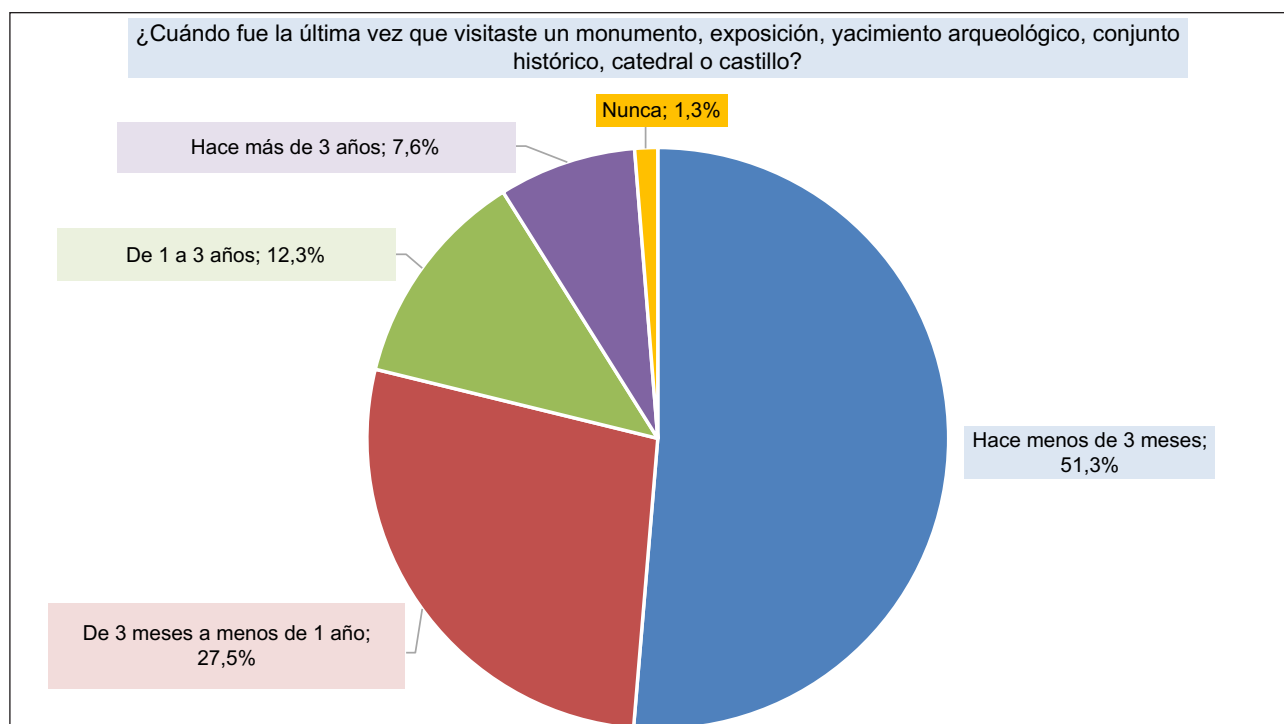
3. ÚLTIMA VISITA

Cuando fue la última visita

La frecuencia de visita a monumentos patrimoniales por parte de la población de la Comunidad de Madrid es realmente muy elevada. Debe tenerse en cuenta que la pregunta formulada hace referencia a una amplia gama de sitios patrimoniales: monumentos, exposiciones, yacimientos arqueológicos, conjuntos históricos, catedrales o castillos.

Algo más del 50% de la población declara que la última visita fue hace menos de 3 meses, y otro 27,5% que la última visita tuvo lugar hace más de 3 meses, pero menos de 1 año. Uno de cada 8 manifiesta que la última visita fue hace más de 1 año y menos de 3. Finalmente, el 7,6% expresa que hace más de 3 años que no visita un monumento histórico, mientras que sólo el 1,3% declara no haberlo visitado nunca.

El hecho de que el listado de sitios patrimoniales incluya conjuntos históricos y catedrales es seguramente uno de los factores por los cuales la proporción de personas que declaran haber visitado un sitio patrimonial sea tan elevada.



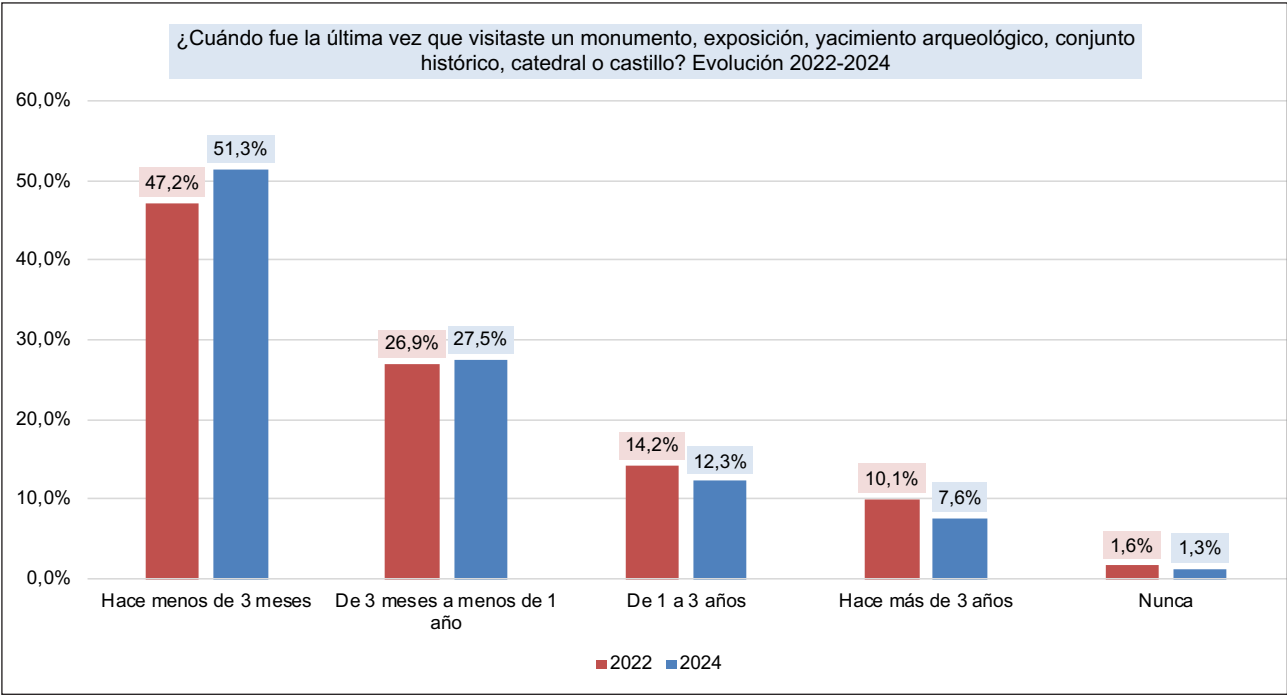
No se observan diferencias significativas en la frecuencia de visita a monumentos patrimoniales por parte de la población de la Comunidad de Madrid según el género de la población.

Entre las personas más asiduas a visitar monumentos patrimoniales, aquellas que han visitado en los últimos 3 meses se percibe que los mayores de 45 años presentan mayores índices de frecuentación, con proporciones entre el 52% y 57%. En cambio, tanto los más jóvenes, así como las personas con edades comprendidas entre los 35 y los 44 años presentan porcentajes sensiblemente más reducidos a visitar monumentos patrimoniales con una frecuencia inferior a los 3 meses, en proporciones entre el 46% y el 48%.

El nivel de estudios es la variable que más influye en la frecuencia de visitas a monumentos patrimoniales. En efecto, mientras el 27,5% de las personas sin estudios o con el Primer grado manifiestan haber visitado un sitio patrimonial en el último trimestre, esta proporción aumenta sostenidamente a medida que aumenta el nivel de estudios, situándose alrededor del 44% entre los que disponen del Segundo Grado, hasta alcanzar proporciones entre el 56% y el 59% entre las personas con estudios universitarios. De manera inversa, tanto la proporción de los que manifiestan haber visitado un monumento hace más de un año y más de tres, disminuye a medida que aumenta el nivel de estudios.

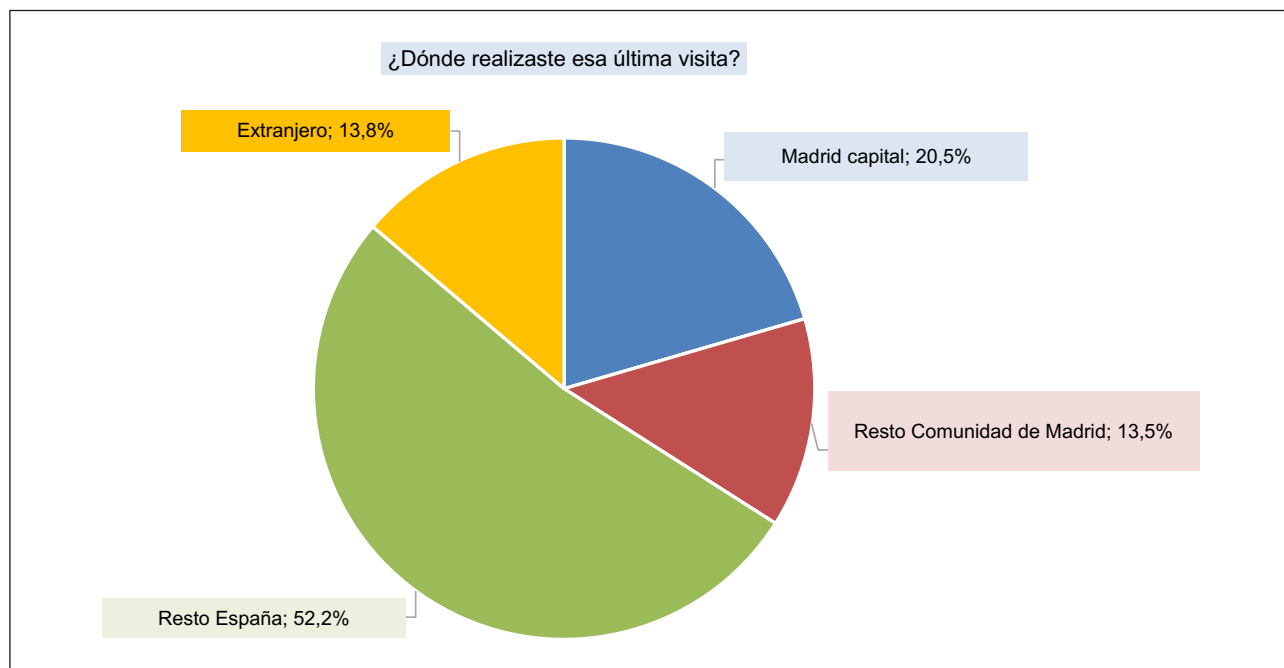
Se observa igualmente una fuerte correlación positiva entre el nivel ingresos familiares y la frecuencia de visita a sitios patrimoniales, aumentando la frecuencia de visita a medida que aumentan los ingresos familiares.

La frecuencia de visita a monumentos patrimoniales por parte de la población de la Comunidad de Madrid ha aumentado en los últimos dos años, ya que la proporción de personas que visitaron un monumento en el curso del último año ha aumentado en un 4,7%, pasando de 74,1% a 78,8%.



Lugar de la última visita

Algo más de la mitad de la población de la Comunidad de Madrid que realizó una visita a un sitio patrimonial lo hizo en el resto de España, mientras que uno de cada cinco realizó la visita en la ciudad de Madrid. Casi el 15% realizó la visita en el resto de la Comunidad de Madrid y una proporción similar en el extranjero. Cabe tener en cuenta que la mitad de la población de la Comunidad de Madrid reside en Madrid capital.



No se observan diferencias significativas en relación al lugar donde se realizó la última visita según el género.

En relación con la edad de la población, se observa que entre los más jóvenes la proporción de los que visitaron un equipamiento patrimonial en Madrid capital asciende al 40%, un porcentaje 20 puntos superior al de toda la población, en detrimento de los que visitaron un equipamiento patrimonial en el resto de la Comunidad de Madrid. El 22,7% de las personas con edades entre los 25 y los 34 años son los que presentan una mayor proporción de visitas a sitios patrimoniales en el extranjero, un porcentaje 9 puntos superior al del global de la población.

Si bien el lugar de residencia es una variable que no tiene mucha relevancia a la hora de explicar el comportamiento de la población de la Comunidad de Madrid en relación con sus hábitos patrimoniales, en este caso sí se aprecian variaciones estadísticamente significativas. En efecto, mientras el 20,5% declara que el último equipamiento patrimonial visitado se encontraba en Madrid capital, esta proporción aumenta en más de 7 puntos entre los residentes en la capital (27,8%) y desciende a valores entre el 8% y el 9% entre los residentes en Madrid-Norte y Madrid Este. Por otra parte, mientras el 13,5% de la población de la Comunidad de Madrid declara que la última visita que realizaron se encontraba en el Resto de la Comunidad de Madrid, esta proporción aumenta al 22,6% entre los residentes en Madrid-Este. Finalmente, los residentes en Madrid-Sur son los que manifiestan en mayor proporción que el último sitio patrimonial visitado estaba en el Resto de España (60,1%).

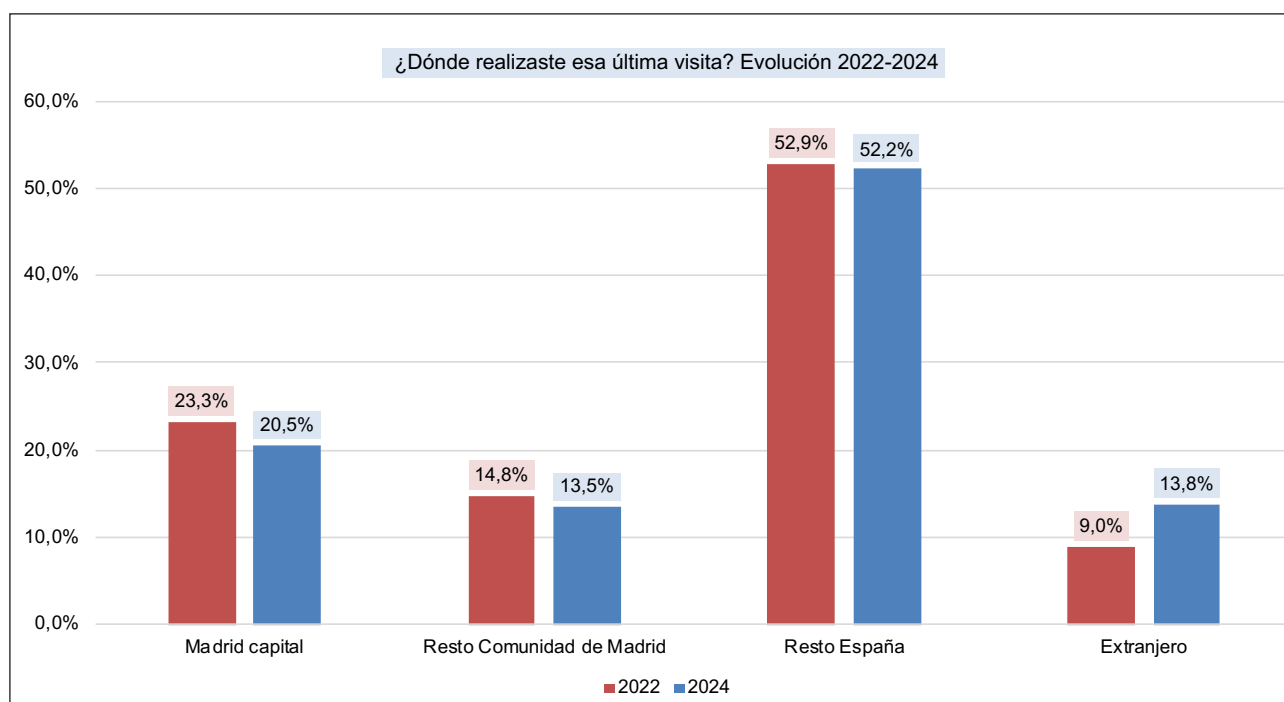
El nivel de estudios tiene poca incidencia a la hora de decidir en dónde se localiza el último monumento visitado. Destaca el caso de las personas con licenciatura universitaria un máster o doctorado entre los que se observa una mayor proporción de visitas al extranjero (19%).



El nivel de renta de las personas incide en la proporción de personas que manifiesta que el último monumento visitado se encontraba en el extranjero. Así entre los que declaran tener unos ingresos familiares netos muy superiores a la media se percibe una mayor proporción (17,4%) de los que visitaron un equipamiento patrimonial en el extranjero.

Entre los que visitantes a monumentos, exposiciones u otros sitios patrimoniales más frecuentes se observa que esta visita se realizó en mayor proporción en la ciudad de Madrid.

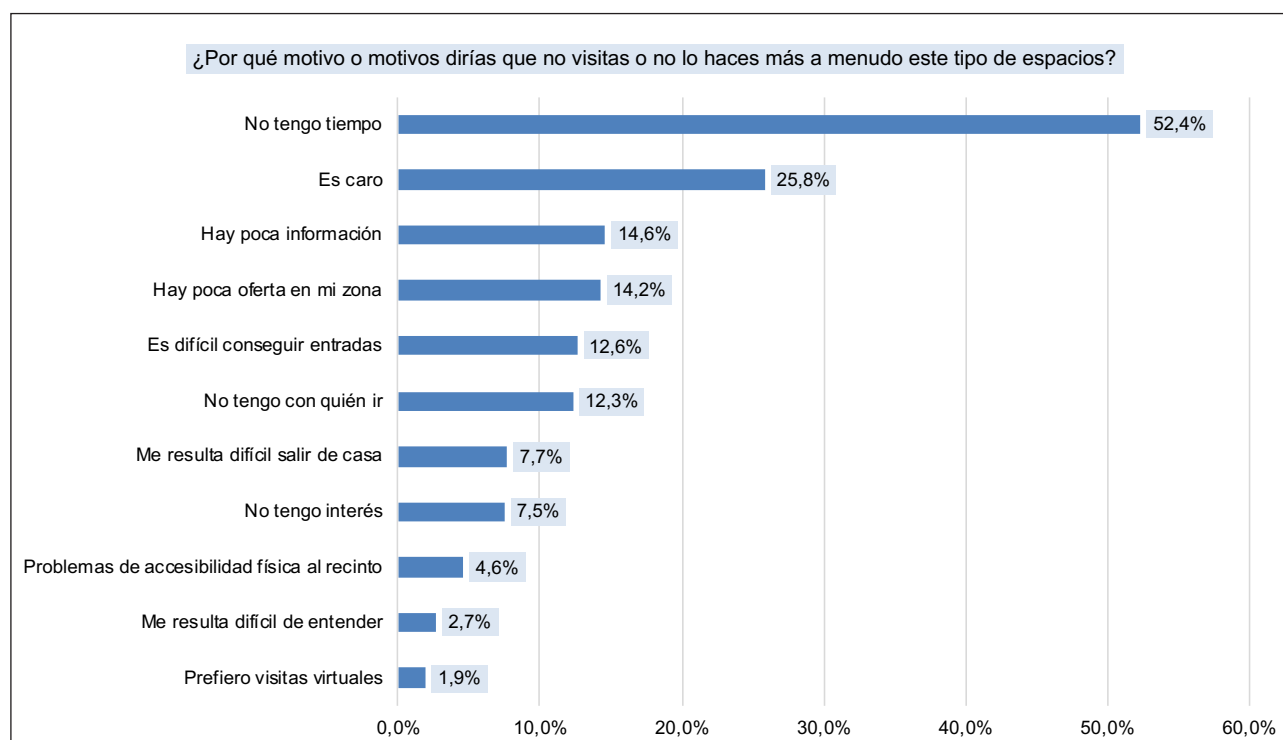
En los últimos dos años, destaca el incremento en la proporción de personas que realizaron la última visita a un monumento, exposición, etc., en el extranjero, con una variación de 5 puntos porcentuales.



Barreras a la visita del patrimonio cultural

Algo más de la mitad de la población de la Comunidad de Madrid manifiesta la falta de tiempo como la principal barrera por la que no visita o no visita más a menudo espacios patrimoniales (52,4%). El precio es la segunda barrera y es declarada por la cuarta parte. Con valores entre el 12% y el 15% se encuentran: la falta de información (14,6%), la poca oferta en la zona (14,2%), la dificultad por conseguir entradas (12,6%) y no tener con quién ir (12,3%). El resto de las barreras son citadas con porcentajes inferiores al 8%, entre los que destacan: la dificultad por salir de casa (7,7%) y la falta de interés (7,5%).





En 4 de las 11 barreras analizadas se observan diferencias significativas según el género de la población. En dos casos, las mujeres expresan en mayor medida que los hombres las siguientes barreras que más las limitan. Si bien el 25,8% de la población manifiesta que la principal barrera para no visitar con más frecuencia equipamientos patrimoniales es el precio, esta proporción aumenta hasta el 30% entre las mujeres, una proporción 9 puntos superior a la expresada por los hombres. La otra barrera se refiere a no tengo con quién ir que también es más citada por las mujeres que por los hombres (14,5% vs. 9,7%). En cambio, los hombres perciben en mayor proporción que las mujeres que los factores que les limitan para visitar o visitar más a menudo sitios patrimoniales son: Hay poca información (17,8% vs. 11,9%), y hay poca oferta en mi zona (17,0% vs. 11,8%). Estos dos últimos resultados podrían indicar que las mujeres están más atentas que los hombres a la publicidad e información relativa al patrimonio cultural.

La edad aparece como una variable que incide en algunas de las barreras percibidas por población para no visitar o no visitar más a menudo equipamientos patrimoniales. Si bien el 52,4% de la población atribuye a la falta de tiempo como la principal barrera para no visitar o no visitar más a menudo espacios patrimoniales, esta proporción se sitúa entre el 61% y el 62% entre las personas con edades comprendidas entre los 25 y los 44 años. La situación laboral y las responsabilidades familiares son, por tanto, factores que inciden en la predisposición a visitar equipamientos patrimoniales con mayor frecuencia. En cambio, entre los mayores de 65 años esta proporción se reduce al 21,8%. Los mayores son un segmento con grandes oportunidades para la visita al patrimonio cultural. Por otra parte, el 37,8% de los jóvenes manifiesta que el precio les supone una barrera para no visitar o visitar más a menudo sitios patrimoniales, mientras que esta proporción se reduce al 20,6% entre los mayores de 65 años (17 puntos de diferencia). Asimismo, son los mayores de 65 años los que expresan en mayor proporción que es difícil conseguir entradas (19,8%), seguramente por la falta de costumbre en comprar entradas anticipadamente por internet. Finalmente, una tercera parte de los menores de 25 años declara que una de las principales barreras es que no tiene con quien ir, un resultado inesperado, ya que la juventud es la etapa con mayores contactos sociales.

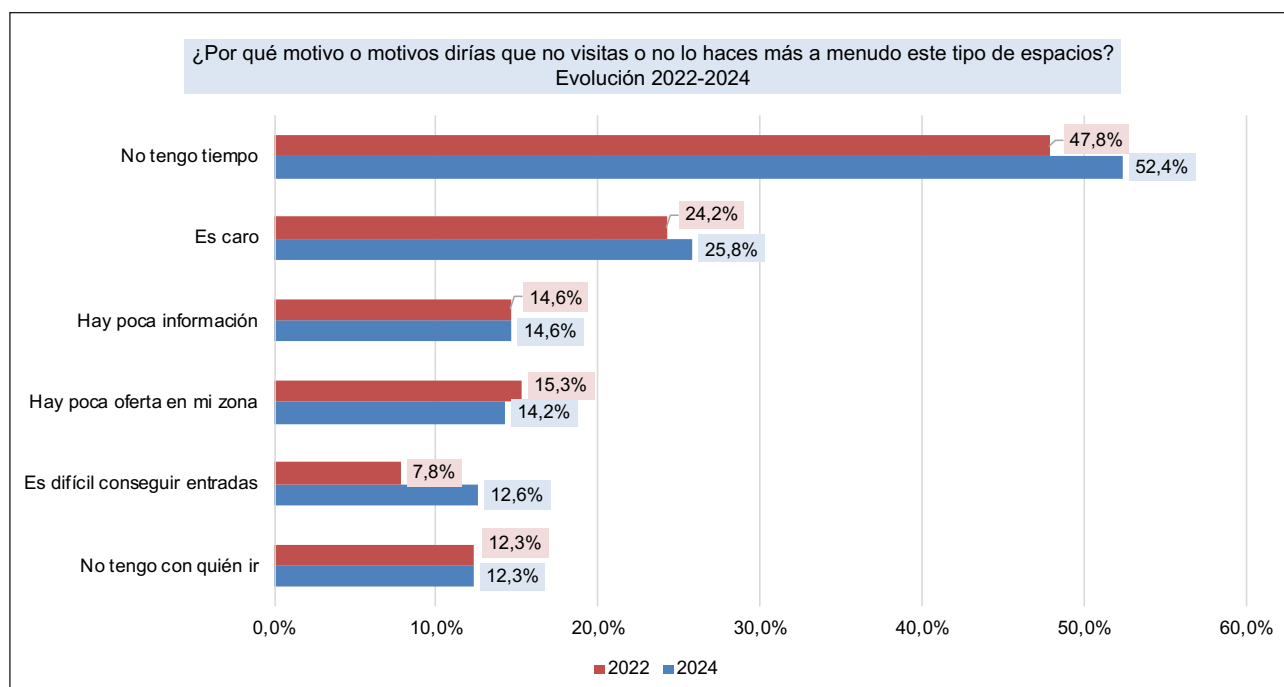
Los residentes en Madrid capital citan en menor medida que los habitantes de las otras de la Comunidad que hay poca oferta en su zona: 10,4% así lo manifiestan en comparación con el 24,3% de habitantes de Madrid-Oeste que lo expresan.

Sólo dos de las barreras analizadas muestran variaciones según el nivel de estudios de la población. En el primer caso, cuanto más elevado 1er el nivel educativo más se cita no tengo tiempo: así mientras el 37,5% de los que disponen del 1er Ciclo del Segundo grado así lo expresan, esta proporción alcanza el 65,9% entre las personas con un Máster o Doctorado. Por otra parte, entre las personas con niveles de estudios más bajos es entre los que se observa una mayor proporción de los que declaran que no tengo con quien ir (27,5%).

Los ingresos familiares de la población inciden en la percepción de las barreras para no visitar o no visitar monumentos más a menudo de dos maneras distintas. El motivo no tengo tiempo aumenta a medida que aumenta el nivel de ingresos. Así, el 32% de las personas con ingresos familiares bastante inferiores a la media manifiesta que no tiene tiempo para visitar monumentos, esta proporción se sitúa en el 44% entre los que disponen de unos ingresos alrededor de la media y la proporción alcanza el 61,3% de los que disponen de ingresos muy superiores a la media. En cambio, los motivos es caro, y no tengo con quien ir disminuyen a medida que aumentan los ingresos familiares.

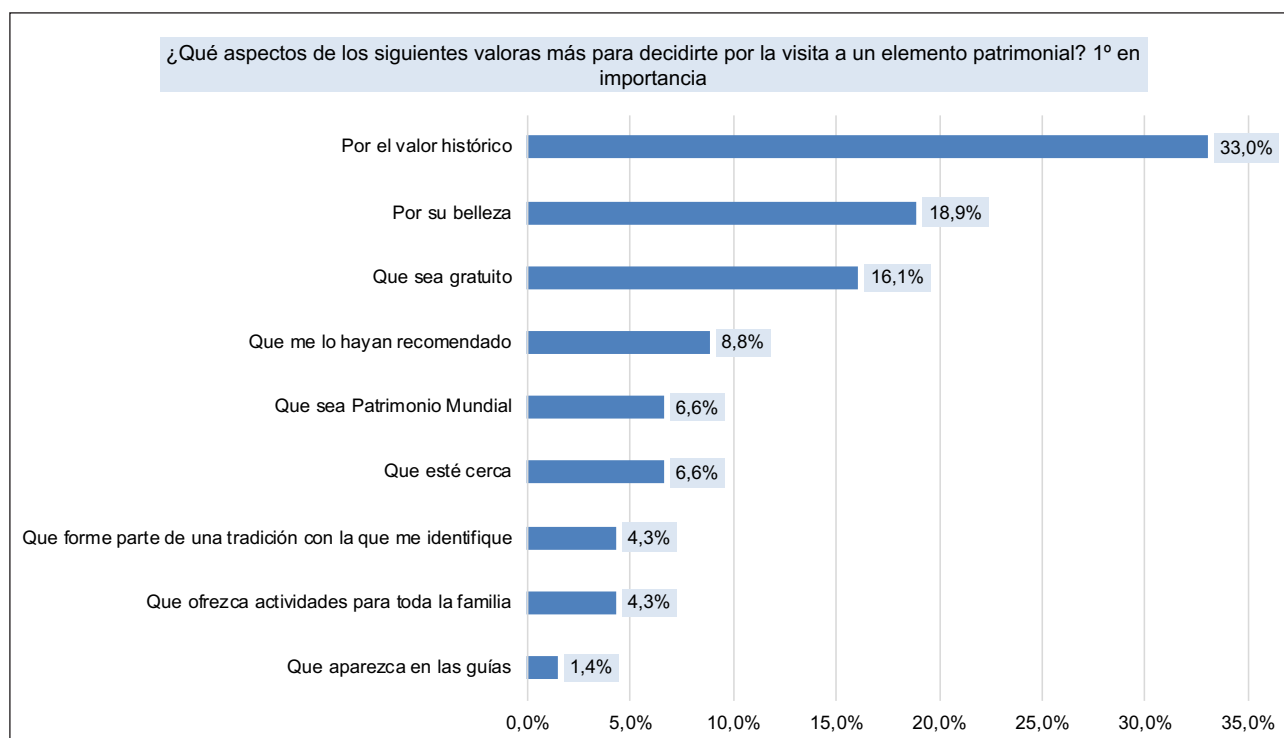
Finalmente, entre las personas que visitan con menor frecuencia sitios patrimoniales, se observa que disminuye significativamente la proporción de los que consideran distintos motivos por no visitar con mayor frecuencia: No tengo tiempo 41,1% (11 puntos menos que la media general), es caro (20,4%), hay poca información (9,2%), y es difícil conseguir entradas (7,1%). En estos tres casos la disminución comparativa con la media general es superior a los 5 puntos.

Entre los motivos por los que la población de la Comunidad de Madrid no visita o no visita con mayor frecuencia los sitios patrimoniales, en 2024 se observan incrementos de no tengo con quien ir, y es difícil conseguir entradas de entre 4,5 y 5,0 puntos, en comparación con 2022.



Motivadores de la visita al patrimonio cultural

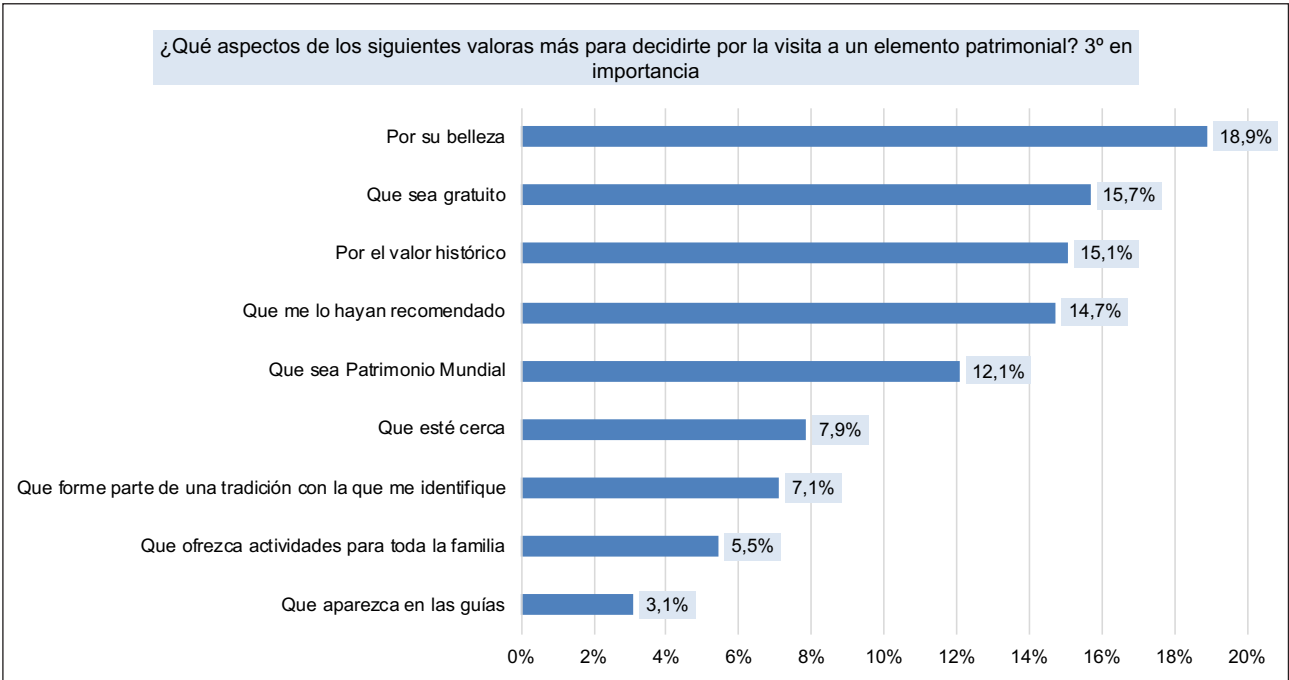
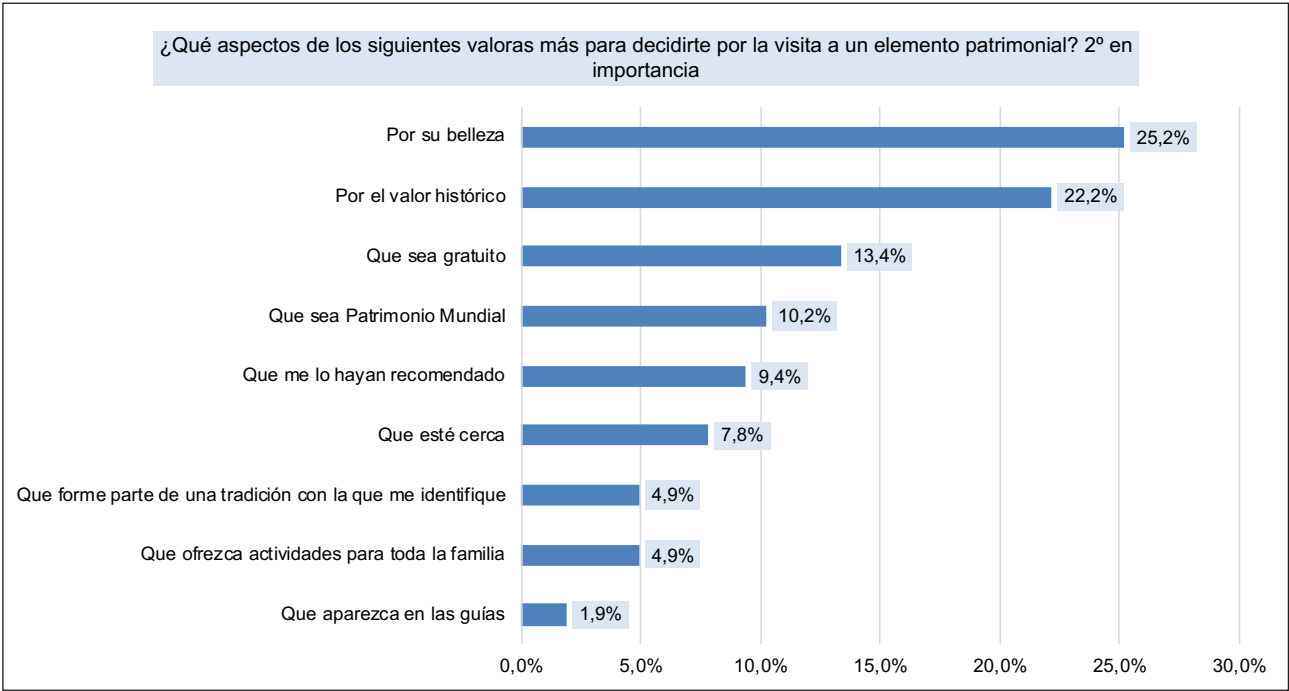
El valor histórico de un elemento patrimonial es el principal aspecto que se valora para decidirse por la visita a un elemento patrimonial, expresado en primer lugar por una tercera parte de las personas. En segundo lugar, se encuentra el valor estético del patrimonio visitado con casi el 19% de las personas que lo citan en 1er lugar. La gratuidad es citada como el principal aspecto por parte del 16,1%. Y ya por debajo del 10% se encuentran la recomendación (8,8%), el hecho de ser Patrimonio Mundial (6,6%) así como el que esté cerca (6,6%). Formar parte de una tradición con la que identificarse es citado en primer lugar por el 4,3%, la misma proporción de los que nombran que ofrezca actividades para toda la familia.



En los dos gráficos siguientes se muestra cuáles han sido los aspectos citados en 2º y 3er lugar como los más valorados para decidirse por la visita.

Se puede apreciar que las variaciones reflejan un cambio en el orden de los 3 primeros aspectos.

En todos los casos, el hecho de que forme parte de una tradición con la que identificarse se sitúa como el 7º aspecto más valorado.



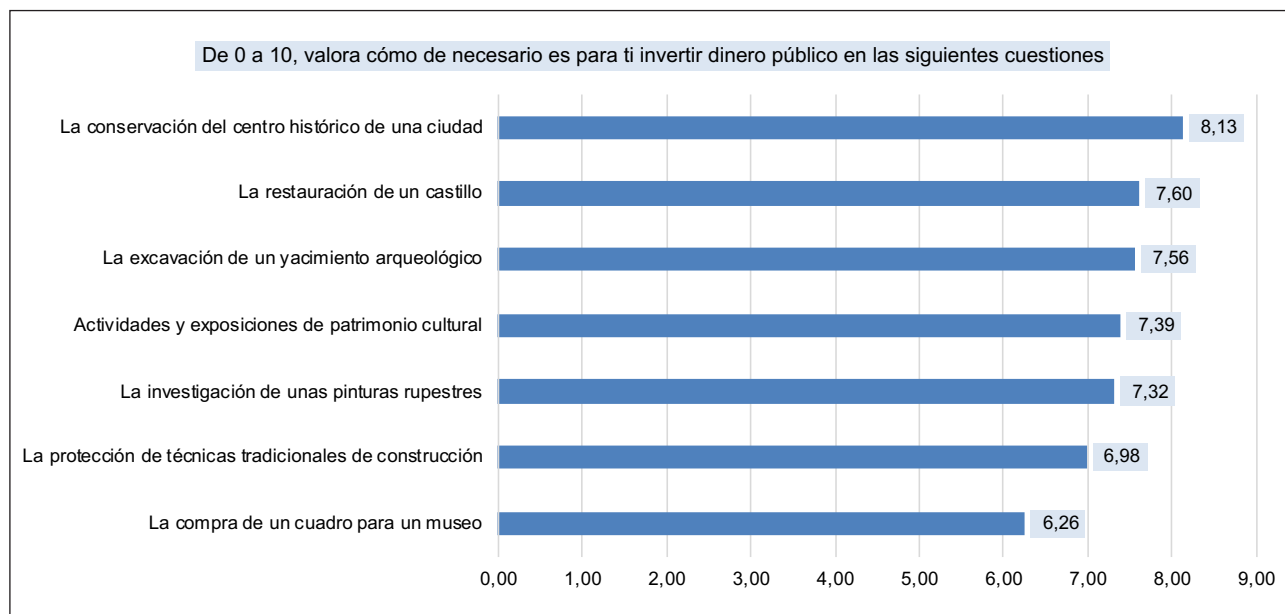
**ACCIÓN DE LAS
ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS**



4. ACCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Valoración de la importancia de las inversiones de las administraciones públicas

La necesidad de invertir dinero público en distintas actuaciones relacionadas con el patrimonio cultural es valorada de manera diferenciada por parte de la población de la Comunidad de Madrid. La conservación del centro histórico de una ciudad es la actuación que recibe una mayor valoración con una nota superior al 8,1. Las connotaciones que esta actuación tienen en relación con el urbanismo y la calidad de vida de la población en comparación con las otras actuaciones consideradas es seguramente uno de los factores que influyen en este resultado. Le siguen la restauración de un castillo (7,60), la excavación de un yacimiento arqueológico (7,56), las actividades y exposiciones relacionadas con el patrimonio cultural (7,39) y la investigación de unas pinturas rupestres (7,32). Ligeramente por debajo del 7 se sitúa la protección de las técnicas tradicionales de construcción. Finalmente, a una distancia notable se sitúa la compra de un cuadro para un museo que obtiene una valoración inferior en casi dos puntos de la 1ª opción.



De las distintas actuaciones consideradas sólo dos presentan diferencias significativas según el género de la persona entrevistada. Se trata de la excavación de un yacimiento arqueológico, así como la compra de un cuadro por parte de un museo. En ambos casos, la valoración por parte de los hombres es superior a la de las mujeres.

Las valoraciones sobre la necesidad de invertir dinero público en las distintas actividades consideradas presentan diferencias según la edad de la población. En todas actividades las diferencias son significativas y todas presentan el mismo patrón: Las valoraciones aumentan a medida que aumenta la edad de las personas. Las mayores diferencias se observan en la compra de cuadro para un museo (1,92 puntos de diferencia entre los mayores y los más jóvenes), la investigación de unas pinturas rupestres (diferencia de 1,26 puntos), y actividades y exposiciones de patrimonio cultural (diferencia de 1,01 puntos). Las otras valoraciones presentan diferencias igualmente significativas estadísticamente pero no tan acusadas.

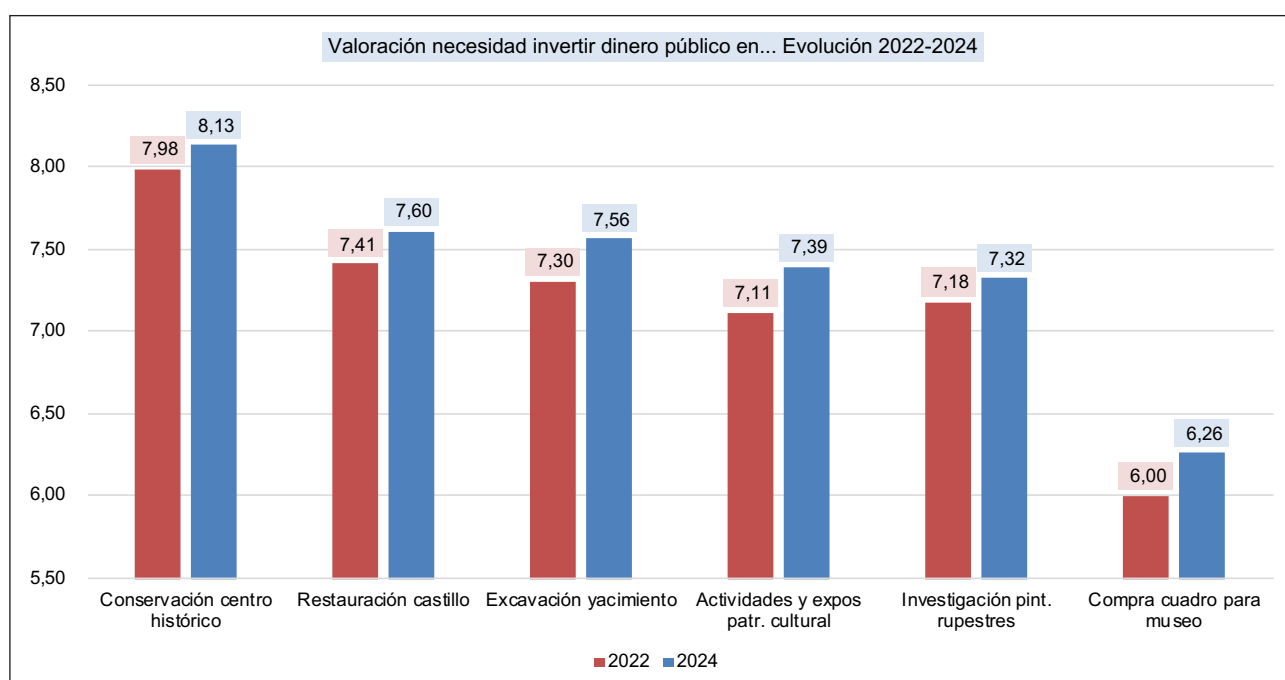


El nivel de estudios es el factor que más influye en las diferencias que se observan en las valoraciones de la población de la Comunidad de Madrid sobre la necesidad de invertir dinero público en actividades relacionadas con el patrimonio cultural. Todas las cuestiones planteadas presentan diferencias significativas según nivel de estudios y en todos los casos la valoración aumenta a medida que aumenta el nivel de estudios. Actividades y exposiciones de patrimonio cultural, la excavación de un yacimiento arqueológico, y la restauración de un castillo presentan diferencias entre 1,7 y 1,9 puntos entre las personas con menores niveles de estudios y personas con una licenciatura universitaria.

Los ingresos familiares también influyen en las valoraciones de la población de la Comunidad de Madrid sobre la necesidad de invertir dinero público en actividades relacionadas con el patrimonio cultural. En todas las actividades se observan diferencias significativas y en todos los casos a medida que aumenta el nivel de ingresos aumentan igualmente las valoraciones sobre la necesidad de invertir dinero público en actividades relacionadas con el patrimonio cultural. La restauración de un castillo, y la investigación de pinturas rupestres son las dos actividades con mayores diferencias entre las personas con menores niveles de ingresos y las que disponen de ingresos muy superiores a la media.

Finalmente, indicar que se aprecian fuertes diferencias en las valoraciones de la población de la Comunidad de Madrid sobre la necesidad de invertir dinero público en actividades relacionadas con el patrimonio cultural según la frecuencia de visita a monumentos. En todas las actividades consideradas se observan diferencias significativas y en todos los casos a medida que aumenta la frecuencia de visita aumentan igualmente las valoraciones sobre la necesidad de invertir dinero público en actividades relacionadas con el patrimonio cultural. Por ejemplo, en el caso de las actividades y exposiciones relacionadas con el patrimonio cultural la media general es 7,39. Esta media alcanza un valor de 7,86 entre los que han visitado un monumento en el último trimestre, mientras que desciende hasta 6,28 entre los que hace más de 1 año que visitaron o nunca visitaron un monumento.

La valoración de la necesidad de invertir dinero público en distintas actuaciones relacionadas con el patrimonio cultural por parte de la población de la Comunidad de Madrid ha aumentado en todos los ítems considerados, observándose el mayor incremento en la inversión en actividades y exposiciones de patrimonio cultural, con un crecimiento de 0,28 puntos.

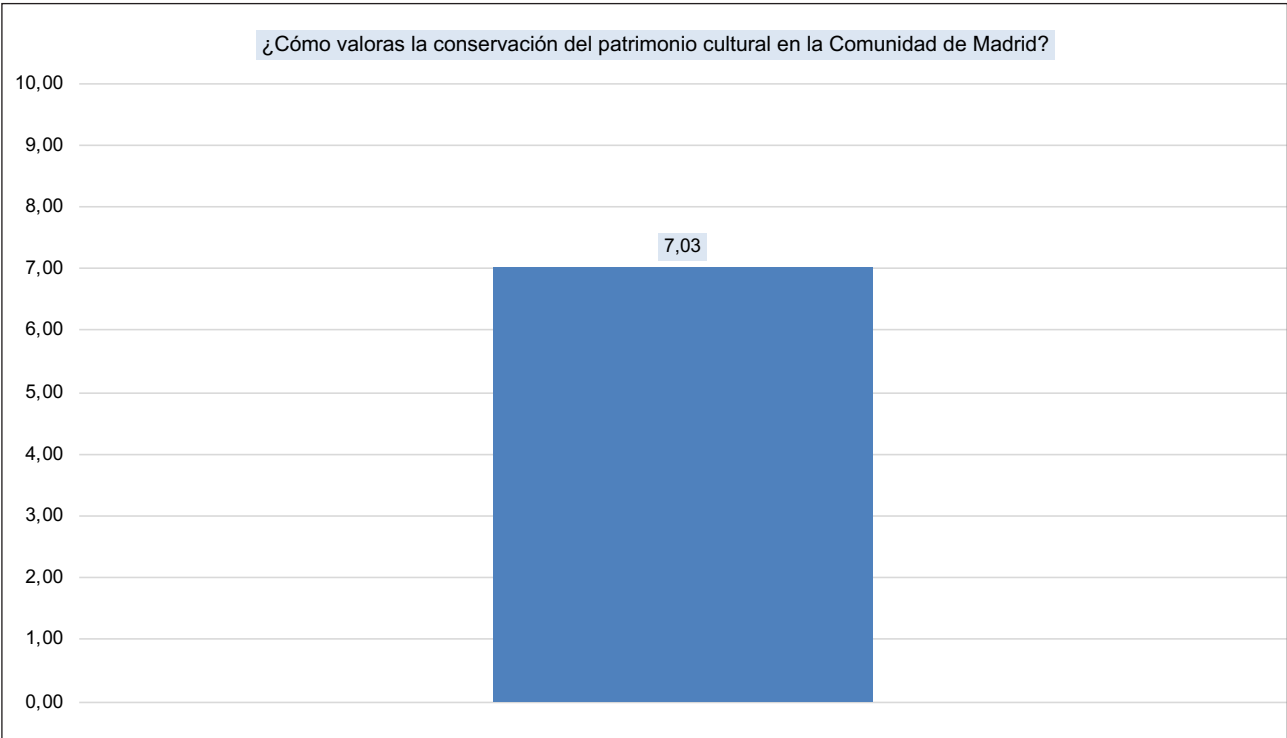


Valoración de la conservación del patrimonio cultural en la Comunidad de Madrid

La población de la Comunidad de Madrid valora con un 7,03 la conservación del patrimonio cultural en la Comunidad.

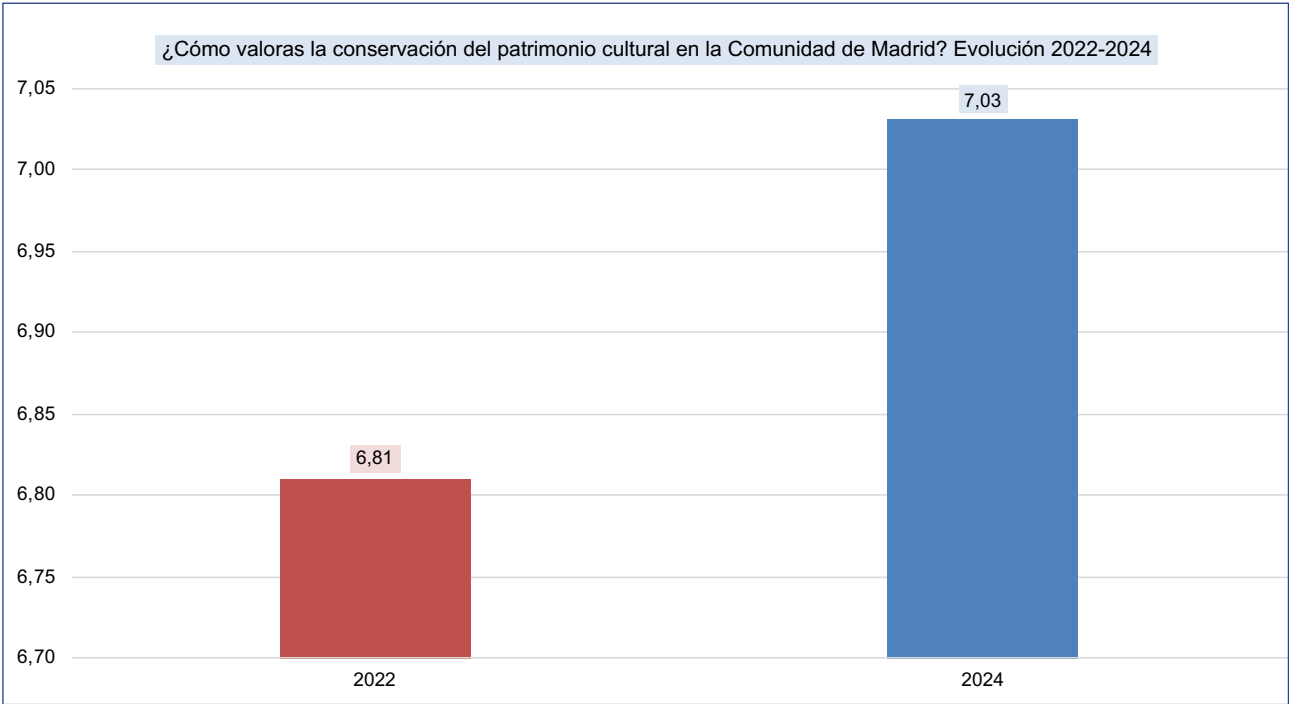
Ninguna característica sociodemográfica genera valoraciones distintas a la media.

En cambio, la frecuencia de visita a monumentos y otros sitios patrimoniales sí genera diferencias significativas en la valoración de la conservación del patrimonio cultural en la Comunidad de Madrid. Los que visitan más frecuentemente emiten una valoración más elevada que los que visitan con menor frecuencia.



En 2024 la población de la Comunidad de Madrid ha incrementado su valoración de la conservación del patrimonio cultural en la Comunidad de Madrid, en 0,22 puntos.





PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



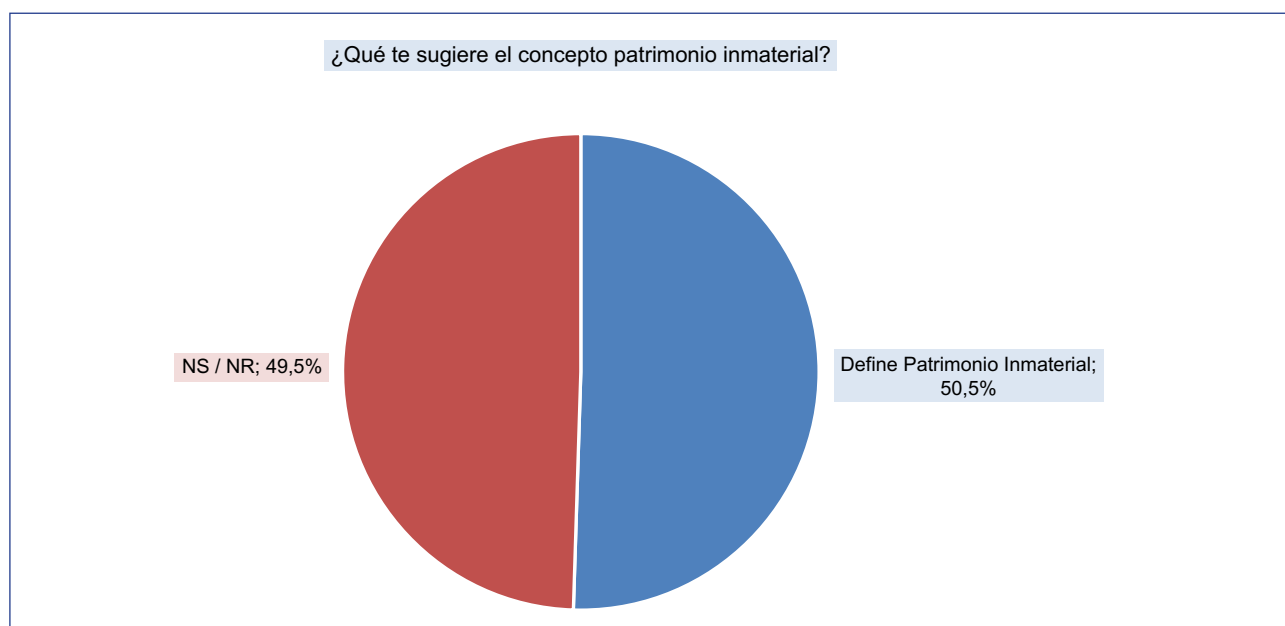
5. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Conocimiento del concepto Patrimonio Inmaterial

La encuesta ha planteado la pregunta abierta “¿Qué te sugiere el concepto patrimonio inmaterial?”

Se han clasificado las respuestas en 14 categorías distintas, 8 de las cuales no responden a la pregunta por distintas razones como, por ejemplo, tratarse de una respuesta errónea o por dejar la respuesta en blanco.

Estas categorías engloban el 49,5% de las respuestas. En definitiva, casi la mitad de la población de la Comunidad de Madrid no responde, o responde erróneamente, o desconoce el concepto de patrimonio inmaterial.



La capacidad de las personas para definir el concepto de patrimonio inmaterial no presenta diferencias significativas según el género de la persona entrevistada. En cambio, sí muestra diferencias según otros factores sociodemográficos.

Entre las personas con edades comprendidas entre los 45 y los 54 años la proporción de personas que expresan alguna definición válida de patrimonio inmaterial asciende al 57,9%, lo que supone 7 puntos más que la media general, y muy distante de los menores de 25 años (43,2%).

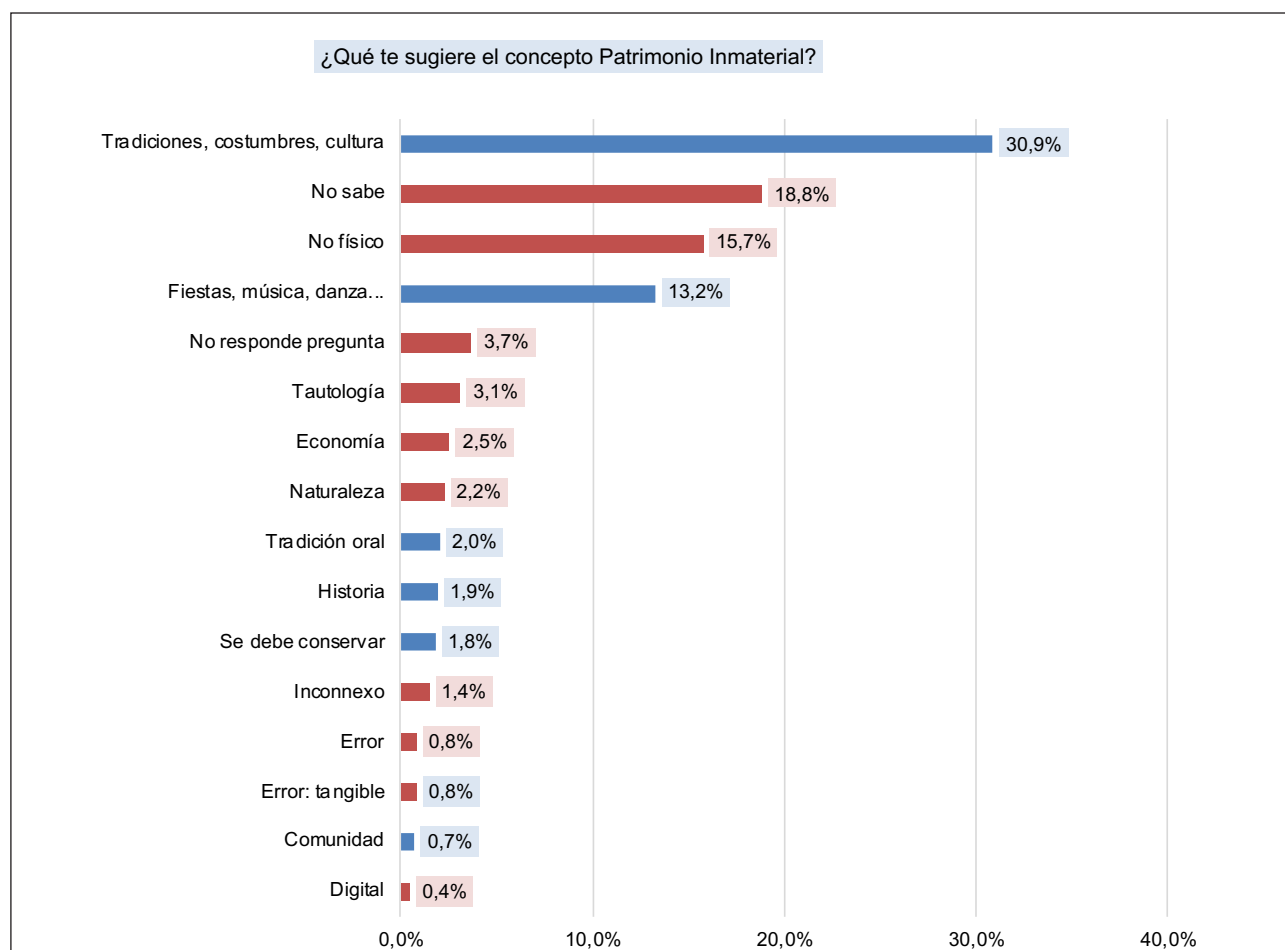
El nivel de estudios es el factor que más influye en la capacidad de las personas para definir el concepto de patrimonio inmaterial. Así, mientras que entre las personas con Segundo Grado de formación o inferior la proporción de personas que definen patrimonio inmaterial se sitúa por debajo de 44%, entre las personas con titulación universitaria esta proporción supera el 54% y asciende hasta el 61,6% entre los que poseen un Máster o un Doctorado.

Igualmente, los ingresos familiares también influyen en la capacidad de las personas para definir qué es el patrimonio inmaterial. A medida que aumentan los ingresos familiares también aumenta la proporción de los que saben definirlo.



Finalmente, la frecuencia de la visita a monumentos influye fuertemente en la capacidad para definir patrimonio inmaterial. Mientras el 31,7% de los que hace más de un año que no visitan un monumento, exposición u otro sitio patrimonial emiten una definición de patrimonio inmaterial, esta proporción casi se duplica, alcanzando el 57,9% entre los que visitaron durante el último trimestre.

El gráfico siguiente presenta la distribución de las 14 categorías en las que se han clasificado las respuestas abiertas, y en la página siguiente se describen las respuestas consideradas válidas.



A continuación, se describen las 6 categorías consideradas válidas:

- **Tradiciones, costumbres, cultura (30,9%)**
 - Acervo cultural de una comunidad.
 - Actividades culturales ancestrales y tradiciones.
 - Conjunto de tradiciones de una ciudad, región o país.
 - Conservación de cultura, tradición, valores que no son físicos, materiales.
 - Costumbres ancestrales.
 - Cultura, tradiciones, legado histórico, identidad.
 - El patrimonio cultural inmaterial incluye prácticas y expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados.
 - La cultura y las tradiciones que se transmiten de generación en generación, algo que no es tangible.
- **Fiestas, música, danza... (13,2%)**
 - El patrimonio q no se toca, tradiciones, fiestas, etc.
 - Fiestas culturales o patronales.



- Música, bailes, tradiciones.
- Tradiciones intangibles (fiestas, músicas...) de gran interés.
- Un baile regional, por ejemplo. Un canto regional...
- **Tradición oral (2,0%)**
 - Historias y leyendas.
 - Folklore y tradiciones orales.
 - Tradiciones, idiomas, Fiestas,...
- **Historia (1,9%)**
 - Actividades singulares históricas.
 - Contribución intrínseca a valores históricos.
 - Patrimonio histórico, o sea no son cosas materiales.
- **Se debe conservar (1,8%)**
 - Algo intangible pero que hay que conservar para que lo conozcan futuras generaciones.
 - Patrimonio que es muy valioso y que hay que proteger.
 - Que se debe proteger para las generaciones venideras.
- **Comunidad (0,7%)**
 - Aquello que grupos e individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural.
 - Que pertenece a todas las personas y no tiene por qué ser algo físico.
 - Todas las cosas no materiales que son propias de una sociedad.

Seguidamente se describen las categorías que no conocen o no saben describir el concepto de patrimonio cultural inmaterial y que, por consiguiente, son consideradas como no válidas:

- **No sabe (18,8%)**
 - No lo sé.
 - No lo tengo claro.
 - No me sugiere.
- **No físico (15,7%)**
 - Algo etéreo no tangible.
 - Algo que no es material.
 - Algo que no se puede tocar ni visitar físicamente.
- **No responde a la pregunta (3,7%)**
 - Otro invento político.
 - Que me venden la moto.
 - Que no quieren hacer nada por el patrimonio.
 - Que no tiene subvenciones.
 - Raro.
 - Un concepto un poco extraño.
 - Un invento para conseguir subvenciones.
 - Un nombre grandilocuente.
- **Tautología (3,1%)**
 - Cosas que no son materiales.
 - Patrimonio de algo que no es material.
 - Que está ahí pero no es material.



- **Economía (2,5%)**

- Algo que no tiene valor económico.
- De valor incalculable culturalmente.
- No valorable, atemporal.

- **Naturaleza (2,2%)**

- Paisajes, bosque, sitios de ver
- Patrimonio natural. La sensación que produce un determinado ambiente.
- Es aquel bien que no está construido por el hombre: naturaleza, paisaje...

- **Inconexo (1,4%)**

- Bjjvgujb kkhfdg
- nifrtgtu nvgir3

- **Error (0,8%)**

- Bienes declarados.
- Patrimonio que antes estaba, pero ya no.
- Ideas, patentes, marcas.

- **Error: patrimonio tangible (0,8%)**

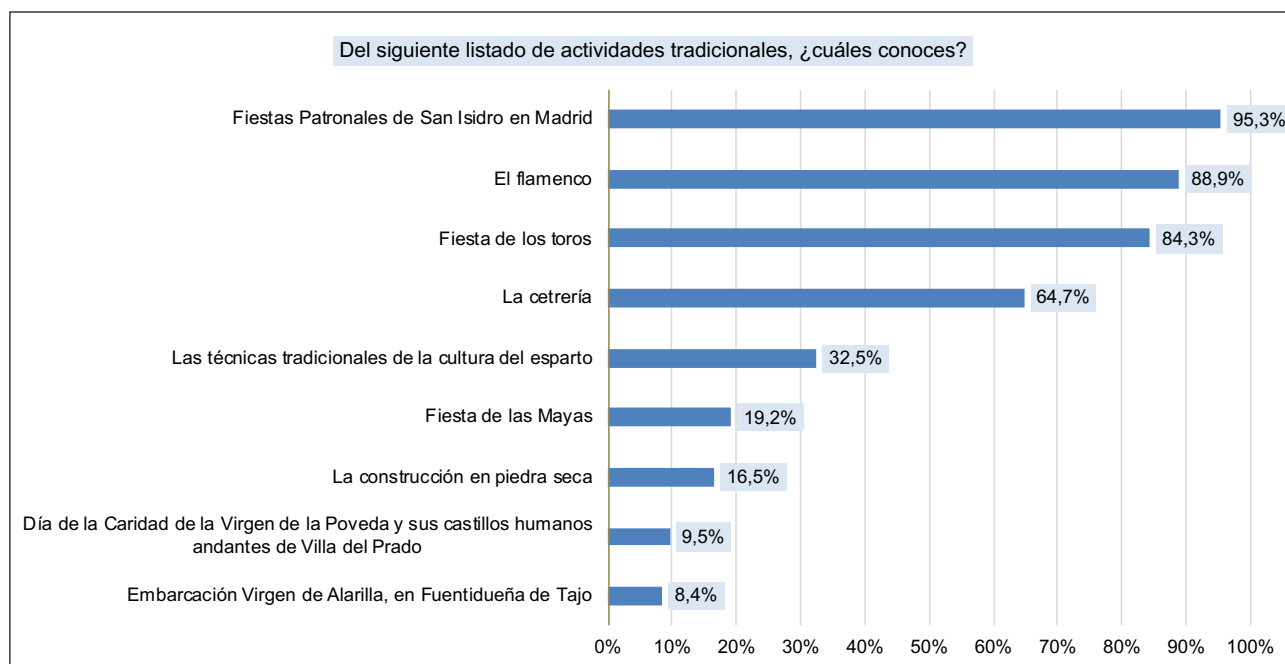
- Conjunto histórico de monumentos.
- Objetos que estuvieron y ahora ya no están porque han desaparecido.
- Pintura, arte, biblioteca, catedrales.

- **Digital (0,4%)**

- Algo digital.
- Patrimonio realidad virtual.
- Patrimonio documentado de forma virtual.

Conocimiento de actividades declaradas patrimonio cultural inmaterial por la Comunidad de Madrid

De los 9 bienes inmateriales declarados por la Comunidad de Madrid, las Fiestas de San Isidro en Madrid son las más conocidas, ya que más del 95% de la población manifiesta conocerlas. El flamenco obtiene un grado de conocimiento del 90% y la fiesta de los toros del 84,3%. A una cierta distancia, se encuentra la cetrería, ya que casi las dos terceras partes de la población declara conocerla. Casi un tercio de la población manifiesta conocer las técnicas tradicionales del esparto. Con índices de conocimiento inferiores se encuentran, en primer lugar, la Fiesta de las Mayas (19,2%) y la construcción en piedra seca (16,5%). Por debajo del 10% se sitúan el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y sus castillos humanos andantes de Villa del Prado (9,5%) y, en último lugar, la Embarcación de la Virgen de Alarilla, en Fuentidueña de Tajo (8,4%).



De las 9 actividades tradicionales por las que se ha pedido por el grado de conocimiento, en tres casos se observan diferencias según el género de la persona consultada. Así como en el caso del flamenco se percibe un ligero mayor conocimiento por parte de las mujeres, tanto en relación con la cetrería como en la construcción en piedra seca, el grado de conocimiento es superior entre los hombres, con más de 10 puntos de diferencia en el primer caso y 6 en el segundo.

Según la edad se observan diferencias significativas en 4 actividades: el flamenco, la cetrería, la construcción en piedra seca y el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda. En el caso de la cetrería el grado de conocimiento aumenta con la edad, situándose en un grado de conocimiento del 32,4% entre los más jóvenes y del 55,7% entre las personas de 25 a 34 años, estas proporciones están entre el 73% y el 75% entre los que tienen edades entre los 45 a 64 años, para luego descender al 65% entre los mayores de 65 años. En cambio, tanto en el caso de la construcción en piedra seca, como en el Día de la Caridad de la Virgen de Poveda son los menores de 25 años los que manifiestan grados de conocimiento más elevados (26,1% y 20,7% respectivamente), proporciones sensiblemente superiores a las de los otros tramos de edad.

En relación con la zona geográfica se observan diferencias en 3 actividades: la cetrería, la Fiesta de las Mayas, y la construcción en piedra seca. Cabe destacar que la Fiesta de las Mayas es significativamente más conocida por la población de Madrid-Norte y Madrid capital, lo cual es lógico ya que se celebra en Colmenar Viejo, El Molar y el barrio de Lavapiés. No se observa un mayor grado de conocimiento en Madrid-Sur a pesar de que también se celebra en Leganés. En relación con la Embarcación de la Virgen de Alarilla (Fuentidueña de Tajo) no se observa un mayor grado de conocimiento entre la población de Madrid-Este. Asimismo, en relación con el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda (Villar del Prado), tampoco se observa un mayor conocimiento entre los habitantes de Madrid-Sur.

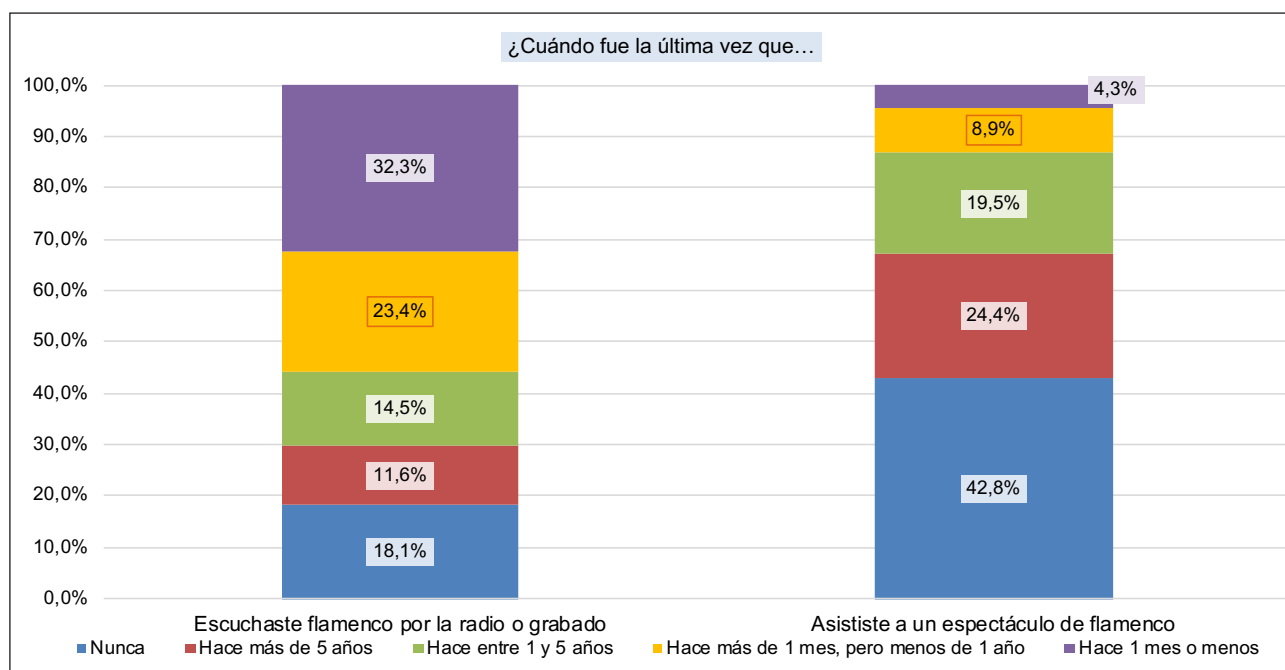
El nivel de estudios es un factor que incide en el grado de conocimiento de 5 actividades: el flamenco, la fiesta de los toros, la cetrería, el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda, y la Embarcación de la Virgen de Alarilla. Tanto en el caso del flamenco como de la fiesta de los toros se observa que a medida que aumenta el nivel de estudios aumenta igualmente el grado de conocimiento, aunque hay que indicar que en todos los tramos la proporción de personas que conocen estas actividades es muy elevada. En cambio, en el caso del Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y de la Embarcación de la Virgen de Alarilla entre las personas con niveles de estudios más bajos se observan grados de conocimiento más elevados.

Igualmente, el nivel de ingresos familiares incide en el grado de conocimiento de 6 de las actividades declaradas Patrimonio Inmaterial por la Comunidad de Madrid. Son las siguientes: las Fiestas de San Isidro, el flamenco, la Fiesta de los Toros, la cetrería, la construcción en piedra seca, y el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda. En los 5 primeros casos, a medida que aumenta el nivel de ingresos aumenta igualmente el grado de conocimiento de estas actividades tradicionales. Destaca, el caso de cetrería ya que mientras el 49,5% de las personas con ingresos inferiores a la media manifiesta conocerla, esta proporción asciende al 75,5% entre las personas con ingresos muy superiores a la media. En cambio, el grado de conocimiento del Día de la Caridad de la Virgen de Poveda disminuye a medida que aumenta el nivel de ingresos, resultado que concuerda con el resultado relativo al cruce por el nivel de estudios.

Finalmente, de las 9 actividades tradicionales consideradas, en 7 de ellas se observa que el grado de conocimiento es mayor a medida que aumenta la frecuencia de visita a monumentos y otros sitios patrimoniales. Las actividades que presentan un menor grado de conocimiento son las únicas en las que no se perciben diferencias: el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y sus castillos humanos andantes y la Embarcación de la Virgen de Alarilla. La cetrería es la actividad tradicional en la que se observan mayores diferencias según la frecuencia de visita: mientras el 71,8% de los que realizaron la última visita en el último trimestre declara conocerla, esta proporción desciende al 46,6% entre los que hace más de un año que no visitaron un monumento, una diferencia superior a los 25 puntos porcentuales.

Frecuencia de actividad 1. Flamenco

Mientras que escuchar flamenco por la radio o grabado es una actividad ampliamente realizada por la población de la Comunidad de Madrid, asistir a un espectáculo de flamenco es algo mucho menos frecuente. En efecto, algo más del 55% de la población manifiesta haber escuchado flamenco en el último año (32,3% en el último mes), mientras que sólo el 13,2% declara haber asistido a un espectáculo de flamenco en el último año (el 4,3% en el último mes). En el otro extremo, mientras el 18,1% de la población no escucha nunca flamenco por la radio o grabado, esta proporción asciende al 42,8% entre los que nunca asisten a un espectáculo de flamenco.



No se observan diferencias en las proporciones en las que la población escucha flamenco por la radio o grabado o asiste a espectáculos de flamenco según el género, la zona, el nivel de estudios o los ingresos de las personas.

En cambio, se observa que el flamenco es una actividad influida por la edad de las personas. A mayor edad, mayor grado de participación de la población en relación con el flamenco. En efecto, si bien el 32,3% de la población manifiesta que ha escuchado flamenco por la radio o grabado en el último mes, esta proporción asciende al 41,0% entre los mayores de 65 años. Y, por otra parte, mientras que más del 53% de los jóvenes de 18 a 24 años declara no haber asistido nunca a un espectáculo de flamenco, esta proporción se reduce al 31,7% entre los mayores de 65 años, una diferencia superior a los 21 puntos.

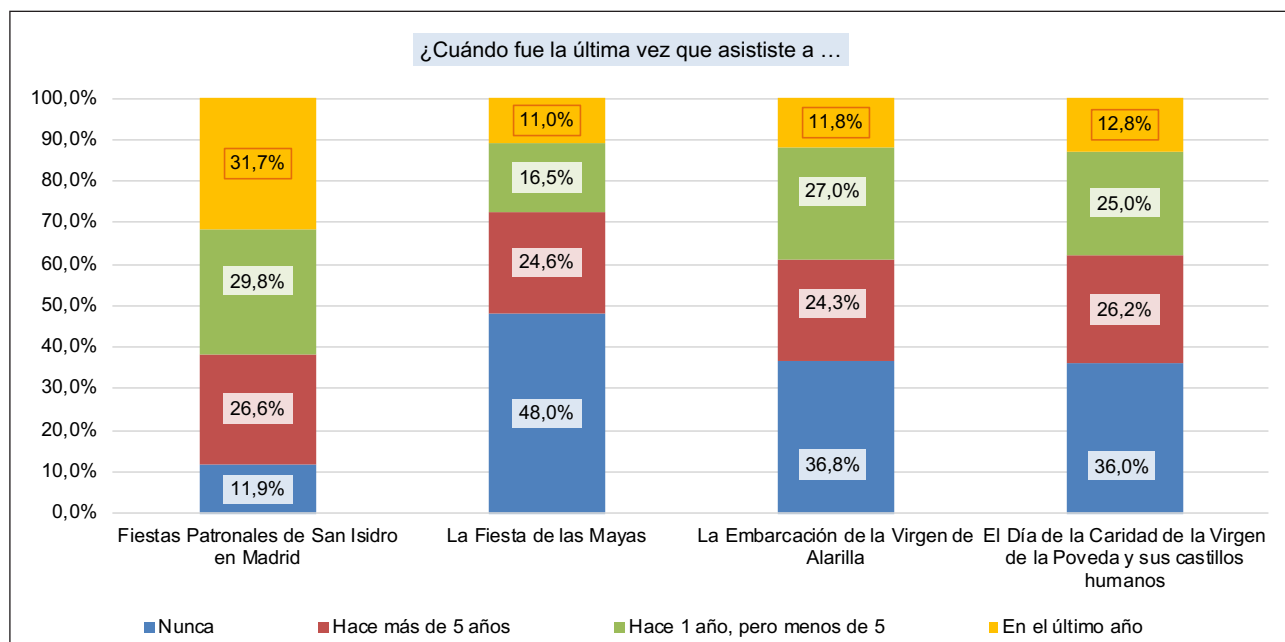
Asimismo, la frecuencia de visita a monumentos y otros sitios patrimoniales también incide en la participación de la población en relación con el flamenco. En efecto, a medida que aumenta la frecuencia de visita a monumentos, también aumenta el grado de participación relacionado con el flamenco. Por una parte, si bien el 29,8% de los que visitaron monumentos hace más de 1 año manifiesta que nunca ha escuchado flamenco por la radio o grabado esta proporción se reduce al 13,5% entre los que visitaron monumentos en el último trimestre. Por otra parte, mientras el 55,5% de los que realizaron la última visita hace más de 1 año declara que nunca ha asistido a un espectáculo de flamenco, esta proporción se reduce al 36,2% entre los que realizaron la visita a un monumento en último trimestre, una diferencia cercana a los 20 puntos.



Frecuencia de actividad 2. Fiestas de San Isidro, las Mayas, Embarcación de la Virgen de Alarilla, Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda

En el análisis de la frecuencia de asistencia a estas actividades cabe tener en cuenta la diferencia entre las Fiestas de San Isidro que son conocidas por más del 95% de la población de las otras tres: la Fiesta de las Mayas conocida por casi el 20% y, especialmente, el Día de la Caridad de la Virgen de Poveda y la Embarcación de la Virgen de Alarilla, estas dos conocidas por menos del 10% de la población. Ello supone que la base del número de respuestas a esta pregunta en los tres últimos casos se reduce enormemente y, por consiguiente, la fiabilidad de los resultados obtenidos en relación con el grado de asistencia es muy reducida.

En el caso de las Fiestas de San Isidro algo más del 30% manifiesta haber asistido en el último año y otro 30% en los últimos 5 años. Algo más del 25% declara que hace más de 5 años que no asiste, mientras que casi el 12% indica que nunca asistió.



Fiestas patronales de San Isidro en Madrid

No se observan diferencias en la proporción de personas que asisten a las Fiestas de San Isidro de Madrid según el género o el nivel de estudios.

A medida que aumenta la edad también aumenta la proporción de personas que han asistido alguna vez a las Fiestas de San Isidro. El 11,9% de la población de la Comunidad de Madrid no ha asistido nunca a las Fiestas de San Isidro. Entre los menores de 35 años esta proporción asciende a valores entre el 19% y el 22% y todavía es del 15,3% entre las personas con edades entre 35 y 44 años. Entre los mayores de 55 años estas proporciones se reducen a valores inferiores al 6%.

También la zona geográfica influye en el grado de asistencia a las Fiestas de San Isidro. Así mientras el 21,4% de los habitantes de Madrid-Este no han asistido nunca a las Fiestas, esta proporción se reduce al 8,4% entre la población de la capital. Por otra parte, mientras el 42,7% de los residentes en la capital manifiestan que asistieron a las Fiestas de San Isidro en el último año esta proporción se sitúa entre el 16% y el 17% entre los habitantes de Madrid-Este y Madrid-Oeste.



En relación con los ingresos, se observa que las Fiestas de San Isidro son eminentemente populares, ya que mientras el 54,5% de las personas con ingresos bastante inferiores a la media manifiesta que asistió el último año a las Fiestas, esta proporción se reduce al 25,1% entre las personas con ingresos muy superiores a la media.

Finalmente, la frecuencia de visita también incide en el grado de asistencia a las Fiestas de San Isidro. En efecto, las personas que visitan más frecuentemente monumentos también son las que manifiestan en mayor medida haber asistido a las Fiestas de San Isidro en el último año, en una proporción del 36,1% frente el 20,7% de los que visitaron un monumento hace más de 1 año.

Fiesta de las Mayas

No se observan diferencias en la proporción de personas que han asistido a las Fiesta de las Mayas según el género, la edad, el nivel de estudios, o los ingresos.

En cambio, sí se observan diferencias según la zona de residencia. Si bien el 11% del total de la población de la Comunidad ha asistido a la Fiesta de las Mayas en el último año, esta proporción aumenta al 21,9% entre los residentes en Madrid-Norte, ya que se celebra en Colmenar Viejo, El Molar, dos localidades de esta zona.

No se observan diferencias en la proporción de personas que han asistido a las Fiesta de las Mayas según la frecuencia de visita a monumentos y otros sitios patrimoniales.

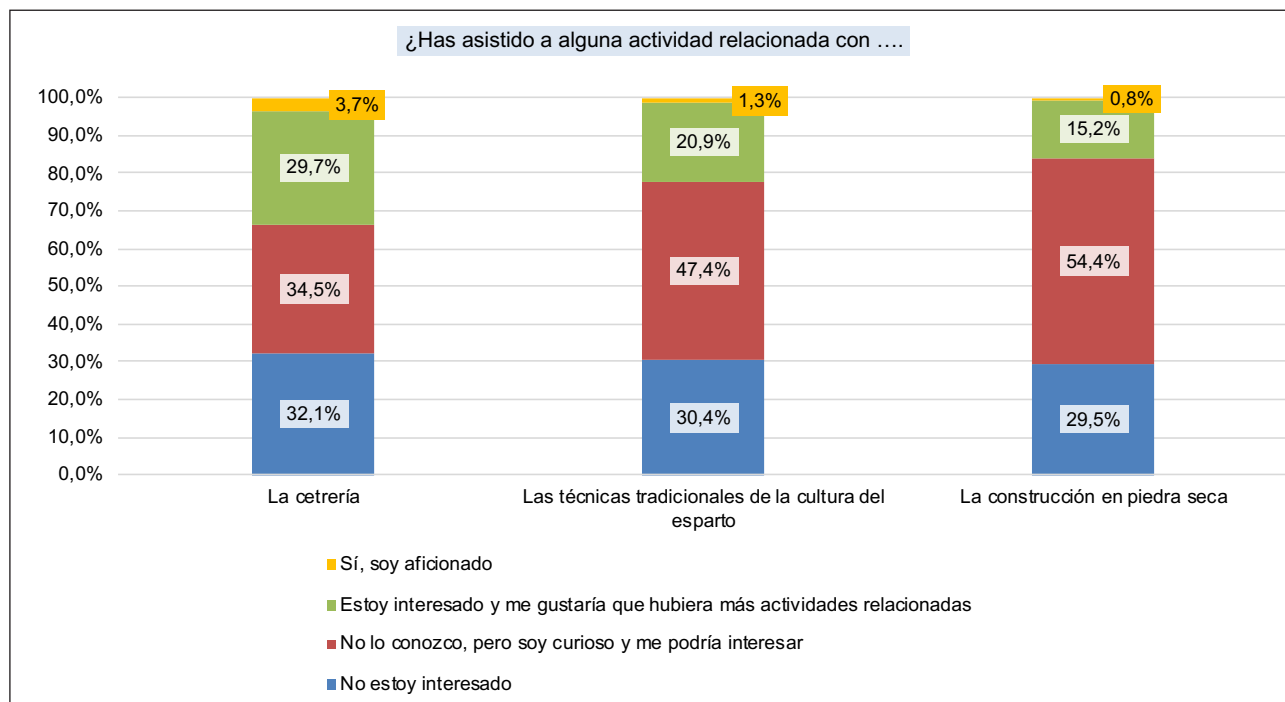
Embarcación de la Virgen de Alarilla Día de la Caridad de la Virgen de Poveda

En ambos casos, no se observan diferencias en la proporción de personas que han asistido a la Embarcación de la Virgen de Alarilla según ninguna variable sociodemográfica, ni según la frecuencia de visita a monumentos y otros sitios patrimoniales.

Aficionados, interesados reales y potenciales. Cetrería, esparto y piedra seca

De las tres actividades sobre las que se ha preguntado por su grado de interés, la cetrería es la que presenta un mayor índice de aficionados (3,7%) frente a las técnicas tradicionales del esparto (1,3%) y la construcción en piedra seca (0,8%). La proporción de personas que declaran no estar interesadas se sitúa alrededor del 30% en las tres actividades. Sin embargo, en las situaciones intermedias relativas al interés explícito o potencial es donde se observan las mayores divergencias. Mientras que la proporción de los que manifiestan estar interesados y les gustaría que hubiera más actividades relacionadas con la cetrería asciende al 30%, esta proporción baja al 20% entre los interesados en las técnicas tradicionales del esparto y se reduce al 15% entre los interesados en la construcción en piedra seca.





La cetrería

Los hombres muestran un mayor grado de interés por la cetrería que las mujeres (33,7% vs. 26,3%).

Asimismo, entre los menores de 35 años se observan mayores porcentajes de personas que manifiestan no conocer la cetrería, pero estar interesadas. Concretamente el 48,6% de los más expresan interés, 14 puntos por encima de la media general.

No se observan diferencias según zona geográfica, nivel de estudios o ingresos.

Las técnicas tradicionales del esparto

No se observan diferencias en la proporción de personas aficionadas o interesadas en las técnicas tradicionales del esparto según ninguna variable sociodemográfica.

La construcción en piedra seca

Los hombres muestran un mayor grado de interés por la construcción en piedra seca que las mujeres (17,8% vs. 13,0%).

Las personas con ingresos alrededor de la media manifiestan en mayor proporción que la media estar interesados por la construcción en piedra.

Las otras variables sociodemográficas analizadas no muestran diferencias estadísticamente significativas.

En los tres casos (cetrería, esparto y piedra seca), a medida que aumenta la frecuencia de visita a monumentos también aumenta la proporción de personas que manifiesta interés en conocerlas.



Opinión en relación con el patrimonio cultural inmaterial

Valoración del fomento y protección de bienes de patrimonio inmaterial por parte de las administraciones públicas

Las Fiestas de San Isidro son la actividad respecto a la cual la población de la Comunidad considera que las administraciones públicas dedican mayor fomento y protección de las 9 actividades del listado. Son las más conocidas, las que atraen una mayor asistencia, y todo ello favorece esta percepción, siendo la valoración del fomento y la protección de 7,42. Le sigue el flamenco (6,78), el Día de la Caridad de la Virgen de Poveda (6,65) y la Embarcación de la Virgen de Alarilla (6,57). De nuevo, cabe destacar que tanto el Día de la Caridad de la Virgen de Poveda como la Embarcación de la Virgen de Alarilla son conocidas por menos del 10% de la población lo que supone que la fiabilidad de los resultados obtenidos sea muy escasa.

La fiesta de los toros obtiene una valoración de 6,21 y las otras cuatro obtienen valoraciones entre el 5 y el 6, siendo las más tradicionales (piedra seca, esparto y cetrería) las que obtienen valoraciones más reducidas.



Fiestas patronales de San Isidro en Madrid

Las personas con edades comprendidas entre los 25 y los 44 años son las que consideran que las administraciones públicas les dedican un menor fomento y protección (7,22), mientras que la valoración aumenta en los extremos, alcanzando una valoración de 7,63 entre los mayores de 65 años.

Asimismo, las personas que visitan más frecuentemente monumentos y otros sitios patrimoniales son las que consideran que las administraciones públicas dedican un mayor fomento y protección (7,59).

Fiesta de las Mayas

Según zonas geográficas los residentes en Madrid-Norte y en la capital valoran el esfuerzo que las administraciones públicas dedican a la Fiesta de las Mayas con puntuaciones superiores a 6,1, mientras que en las otras regiones las valoraciones se sitúan entre 5,0 y 5,2.

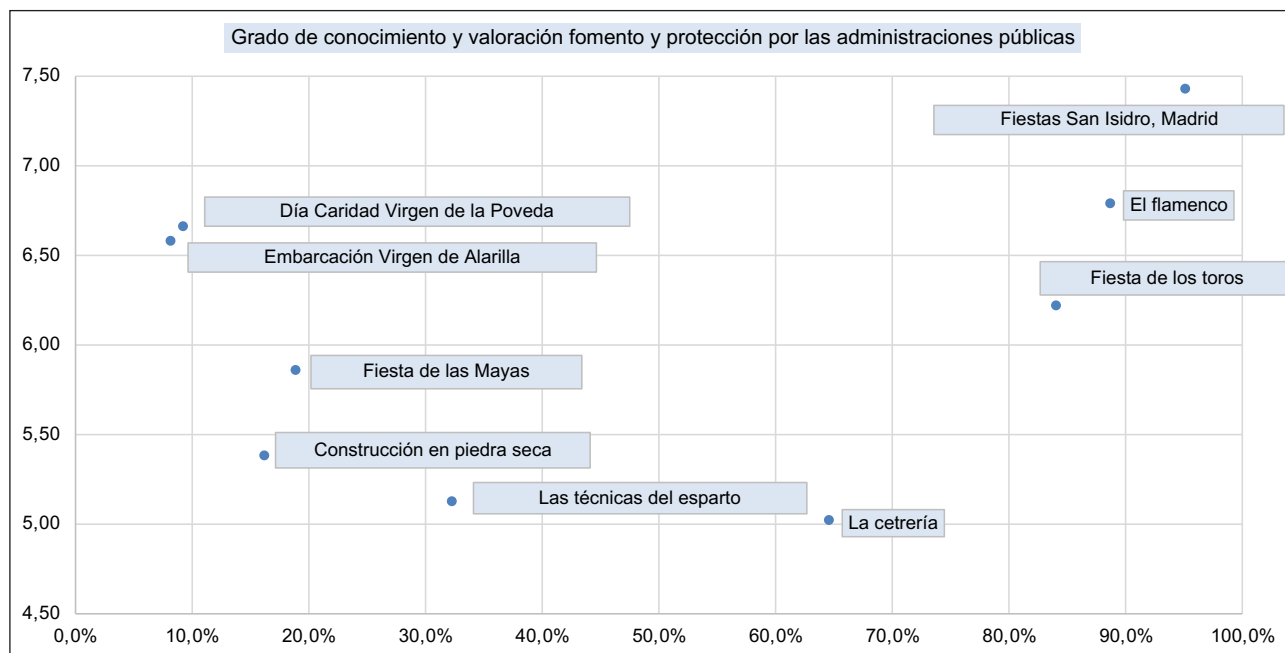


El siguiente gráfico presenta el cruce entre el grado de conocimiento en el eje de abscisas (horizontal) y la valoración del fomento y la protección por parte de las administraciones públicas de los bienes de Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid en el eje de ordenadas (vertical).

En la zona superior derecha se encuentran las tres actividades con mayor grado de conocimiento (San Isidro, flamenco y toros) y con mayor valoración en cuanto al fomento por parte de las administraciones (San Isidro y flamenco en la parte más superior y en una posición media-alta se sitúan los toros).

Con altas valoraciones, pero niveles de conocimiento escaso se sitúan tanto el Día de la Caridad de la Virgen de Poveda como la Embarcación de la Virgen de Alarilla. En un nivel intermedio se sitúa la Fiesta de las Mayas que es conocida por 1 de cada 5 habitantes de la Comunidad.

Finalmente, la construcción en piedra seca y las técnicas tradicionales del esparto ocupan posiciones que reflejan grados de conocimiento reducidos y valoraciones respecto al fomento por parte de las administraciones también reducidas. La cetrería se sitúa en el mismo grupo, aunque hay que destacar que el grado de conocimiento supera el 60%.



Impactos percibidos de la declaración de Patrimonio Inmaterial

Se ha solicitado a los encuestados que valoren su grado de acuerdo (en una escala de 0 a 10) con 5 afirmaciones relacionadas con los impactos percibidos por el hecho de declarar una actividad o tradición patrimonio cultural inmaterial. Las valoraciones son distintas según el impacto, lo que indica que algunas externalidades son mejor percibidas que otras.

Se puede apreciar que las 4 externalidades positivas (con valoraciones entre 7,1 y 7,6) ...

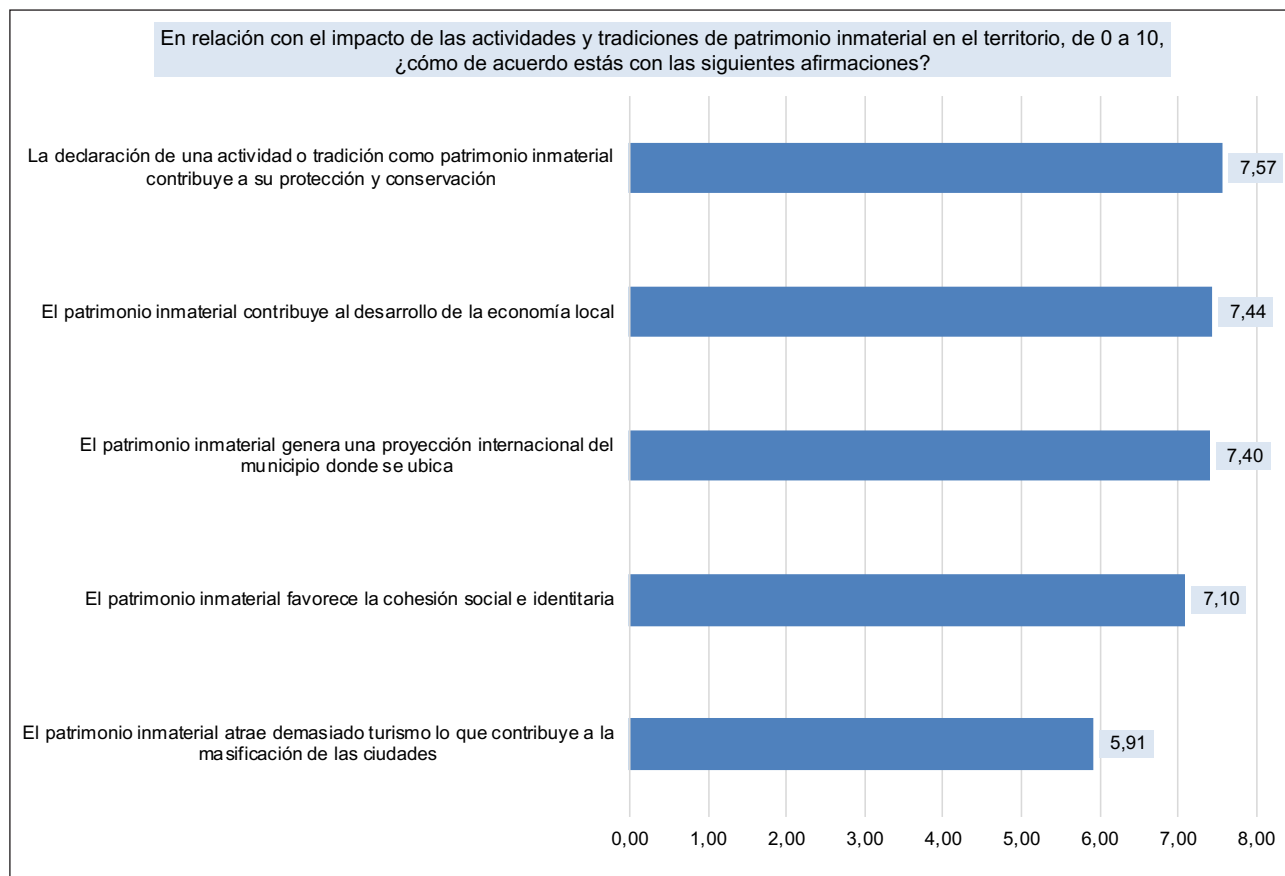
- La declaración de un bien como Patrimonio Inmaterial contribuye a su protección y conservación (7,57)
- El Patrimonio Inmaterial contribuye al desarrollo de la economía local (7,44)
- El Patrimonio Inmaterial genera una proyección internacional del municipio donde se ubica (7,40)



- El Patrimonio Inmaterial favorece la cohesión social e identitaria (7,10)

... son mejor valoradas que la única externalidad negativa considerada (con una valoración por debajo de 6):

- El Patrimonio Inmaterial atrae demasiado turismo lo que contribuye a la masificación de las ciudades (5,91)



En una única afirmación las mujeres emiten una valoración superior a los hombres. Las mujeres opinan en mayor medida que el patrimonio cultural inmaterial atrae demasiado turismo lo que contribuye a la masificación de las ciudades (6,07 vs. 5,71), una diferencia de 0,36 puntos.

La edad genera variaciones en las valoraciones de las externalidades causadas por el patrimonio cultural inmaterial en 3 casos. En dos de ellos –la declaración de un bien como patrimonio cultural inmaterial contribuye a su protección y conservación, y el patrimonio cultural inmaterial genera una proyección internacional del municipio donde se ubica– a medida que aumenta la edad aumenta la valoración emitida, con la salvedad de las personas mayores de 65 años que expresan una valoración ligeramente inferior a la de las personas con edades entre los 55 y los 64 años, que son aquellas que emiten la valoración más elevada. En cambio, en relación con la percepción de que el patrimonio cultural inmaterial atrae demasiado turismo lo que contribuye a la masificación de las ciudades es más puntuada por los más jóvenes y disminuye a medida que aumenta la edad.

En las 4 afirmaciones que conllevan externalidades positivas (contribuye a la protección, contribuye al desarrollo económico, genera proyección internacional, y favorece la cohesión social) las valoraciones emitidas aumentan a medida que aumenta el nivel de estudios.



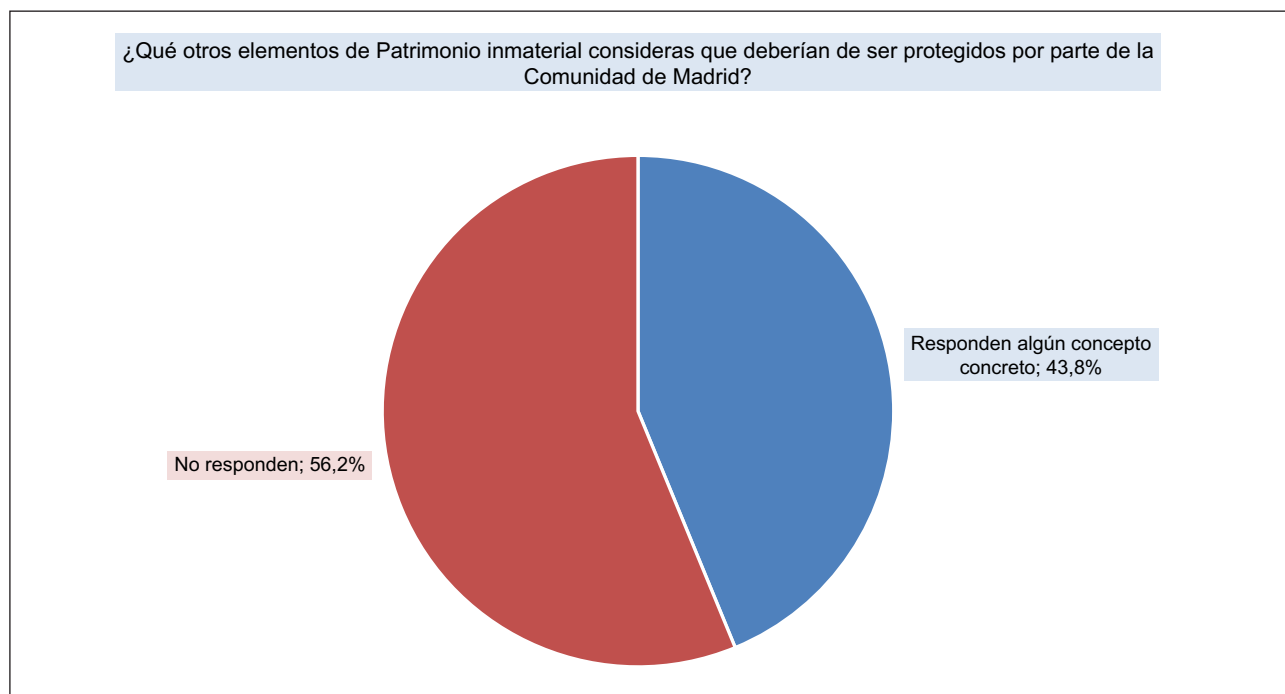
Lo mismo ocurre en la relación entre la valoración de las externalidades positivas y el nivel de ingresos: las valoraciones aumentan a medida que aumenta el nivel de ingresos. En cambio, las personas con ingresos cercanos a la mediana son las que valoran en mayor medida que el patrimonio cultural inmaterial atrae demasiado turismo lo que contribuye a la masificación de las ciudades (6,16), siendo la percepción más baja a medida que los ingresos son mayores (5,46) o menores (4,96).

La frecuencia de visitas al patrimonio cultural es la variable que más discrimina las valoraciones relativas a los impactos percibidos por la declaración de patrimonio cultural inmaterial. En las 4 afirmaciones que conllevan externalidades positivas (contribuye a la protección, contribuye al desarrollo económico, genera proyección internacional, y favorece la cohesión social) las valoraciones emitidas aumentan a medida que aumenta la frecuencia de visitas al patrimonio cultural. Por ejemplo, la diferencia en la valoración de que la declaración de patrimonio cultural inmaterial contribuye a su protección y conservación alcanza los 1,37 puntos entre los que hace menos de 3 meses que visitaron algún monumento (7,95) y los que hace más de 1 año que visitaron (6,58).

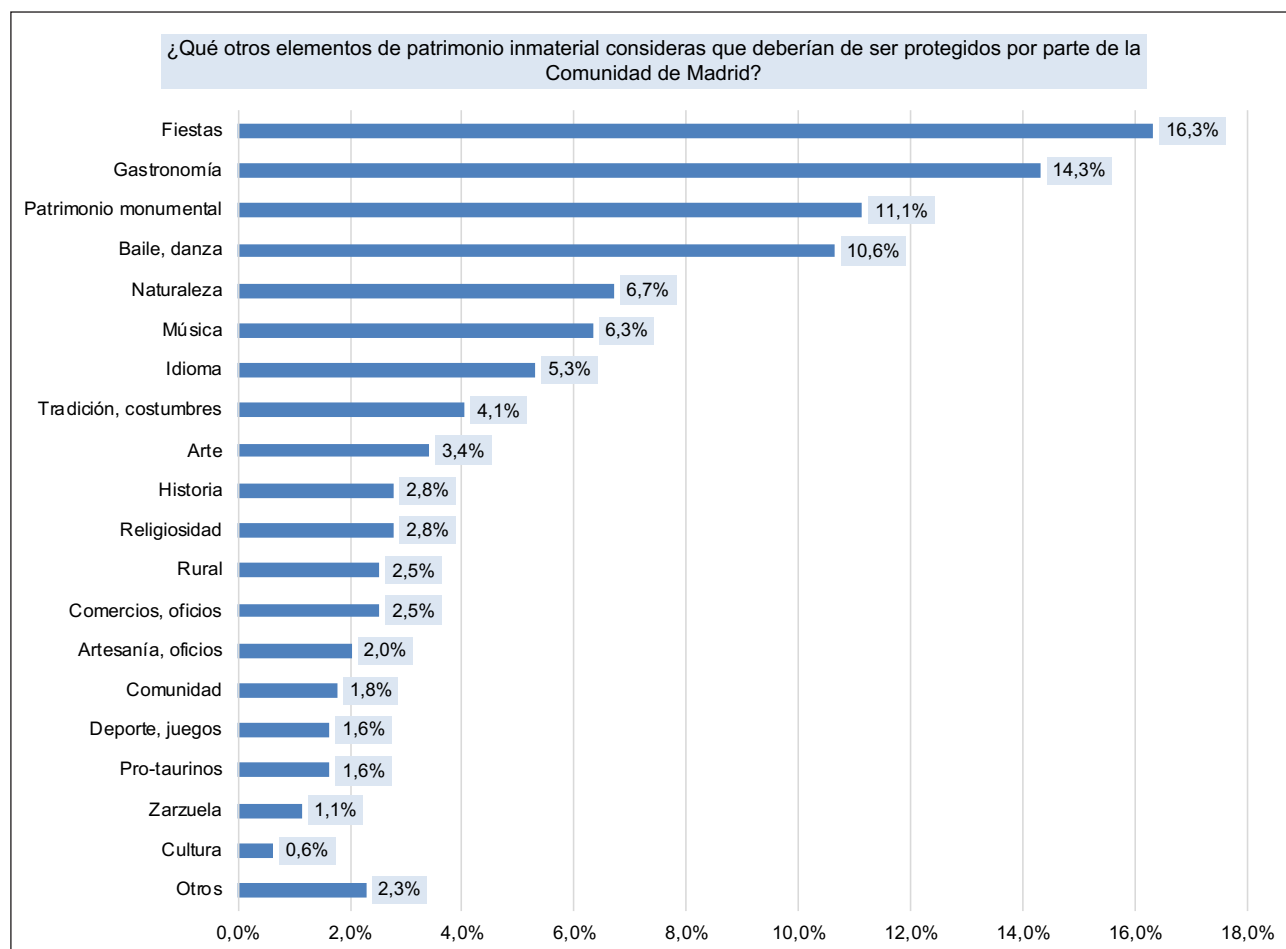
Propuestas y sugerencias de bienes que deberían ser declarados Patrimonio Inmaterial por la Comunidad de Madrid

Para finalizar, la encuesta ha planteado la siguiente pregunta abierta ¿Qué otros elementos de patrimonio cultural inmaterial consideras que deberían de ser protegidos por parte de la Comunidad de Madrid?

Algo más del 55% de los encuestados no saben, no responden, expresan que todo debe ser protegido (lo que supone una total indefinición), responden ningún elemento debería serlo, o no responden la pregunta, pero emiten una opinión.



En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las propuestas y sugerencias de bienes que deberían ser declarados patrimonio cultural inmaterial por la Comunidad de Madrid, una vez eliminadas las no respuestas.



A continuación, se describen las categorías consideradas válidas:

Fiestas (15,2%)

Fiesta Almudena.
Fiesta Virgen de la Paloma.
Fiestas populares.
Fiestas patronales.
Fiestas del 2 de mayo.
La fiesta de la vaquilla de Colmenar Viejo.
Fiestas de San Antonio de la Florida.
Fiesta del Orgullo.
Batalla Naval de Vallecas.

Gastronomía (13,3%)

El tapeo.
La comida típica madrileña.
Recetas.
Bocadillo de calamares.
Vermut de grifo.
Chocolate con churros.
Cocido madrileño.
Barquillos.



Patrimonio monumental (10,4%)

Yacimientos arqueológicos.
Complutum.
La Puerta de Alcalá.
Cibeles.
Los pueblos.
Templo de Debod.
Algunos cementerios porque hay verdaderas obras de arte.

Baile, danza (9,9%)

Chotis.
Danzas populares.
Bailes típicos.
Los bailes tradicionales de la sierra de Madrid.

Naturaleza (6,2%)

La biodiversidad de la Comunidad de Madrid, la Sierra y sus cultivos de pinos.
Rutas senderismo por parajes singulares.
Sierra de Guadarrama, como patrimonial natural.

Música (5,9%)

Música regional, Música tradicional.
El canto.
Cancionero popular.
La copla.

Idioma (4,9%)

Acento castizo.
El habla madrileño.
La lengua, el cheli.
El lenguaje, expresiones orales, costumbres, ...

Tradición, costumbres (3,8%)

Algunas tradiciones de pueblos.
Folklore.
Las costumbres de las zonas rurales.
Las tradiciones de diferentes barrios característicos de Madrid como situaciones que dan la identidad de lo que es y forma Madrid.

Arte (3,2%)

El arte en general
Las expresiones artísticas
Arte urbano
Artes escénicas
Música clásica



Historia (2,6%)

La historia de Madrid, sobre todo la gesta del 2 de mayo de 1808.
La estructura judeocristiana del derecho y la familia.
Tradiciones musulmanas de Madrid, aquí hubo asentamiento e historia.
La resistencia del pueblo de Madrid ante la revuelta franquista en favor de la república y en defensa de la libertad y de la legalidad.
Los testimonios de ambos bandos durante la Guerra Civil.
La movida de los 80.

Religiosidad (2,6%)

La Semana Santa de Torrejón de Ardoz.
Las procesiones de Semana Santa.
Las romerías de los pueblos, es algo muy tradicional.
La navidad.

Rural (2,4%)

La trashumancia.
Las cañadas.
El modo de vida de la sierra.
Ferias rurales y agrícolas de diferentes pueblos.

Comercios, oficios (2,4%)

Comercios antiguos.
Oficios artesanales que se pierden frente a la industrialización y la presión económica.
Las tiendas antiguas.
Los mercados.

Artesanía (1,9%)

Alfarería, cerámica.
Bordado, bolillos, ...
Todas las técnicas manuales artesanales.

Comunidad (1,6%)

La vida en los barrios y las corralas
La aportación de los pueblos, que habitan Madrid.
La multiculturalidad.

Deporte, juegos (1,5%)

El fútbol.
El Real Madrid.
La San Silvestre vallecana.
Los juegos de mesa (el mus).
La petanca.

Pro-taurinos (1,5%)

La fiesta de los toros.
Los encierros de toro en los diferentes municipios.
Los toros y las fiestas de San Isidro.
Tauromaquia.



Zarzuela (1,1%)

Cultura (0,6%)

Cultura en general

Las raíces culturales de los municipios

Otros (2,1%)

Chulapos y chulapas.

Mercados medievales.

Cetrería.

El alterne de bares y tabernas de Madrid tradicionales.

El feminismo y la identidad de las mujeres en Madrid.

El Rastro.

La capacidad de los madrileños para aceptar e integrar a todo aquel que sea de otro lugar, eso debería estar reconocido con un título.

Todo lo que tenga que ver con la automovilia, vehículos , pilotos , etc.

Entre las categorías que se han considerado no válidas, aparte de los que no saben, no responden, expresan que todo debe ser protegido (lo que supone una total indefinición), responden ningún elemento debería serlo, hay dos categorías más que se presentan a continuación. Por una parte, los que expresan una opinión en contra de la celebración de la fiesta de los toros y, por otra parte, las personas que no responden a la pregunta, pero emiten una opinión.

Anti-taurinos (6,9%)

Todo menos los toros.

Creo que los toros deberían salir de este listado. No es cultura, es tortura. El maltrato animal es un delito, y esto debería serlo, no justifica la traducción el abuso y la tortura.

Deberían dejar de proteger las corridas taurinas.

No lo sé, pero los toros no se deberían favorecer en absoluto, se debería prohibir. Que algo sea una tradición no quiere decir que deba conservarse, si se trata de tortura animal.

No responden la pregunta (3,4%)

Porque son parte de nuestra historia y cultura, es una forma de honrar a nuestros antepasados y recordar de dónde venimos.

Esto lo manejan los políticos no los ciudadanos.

No tengo claro que deban ser protegidos ninguno por parte de la administración pública.

Odio las tradiciones. Hay que invertir y mirar hacia el futuro.

Que los habitantes de la ciudad no tengan que emigrar por culpa del turismo y la gentrificación. Porque Madrid y su cultura es de los madrileños y nos están echando.

Se preocupa bastante la comunidad de Madrid de todos los temas culturales.

¿Qué es el patrimonio inmaterial?

La educación y la limpieza de los barrios del sur de la capital.

La especulación.

La policía.

El agua de Madrid.

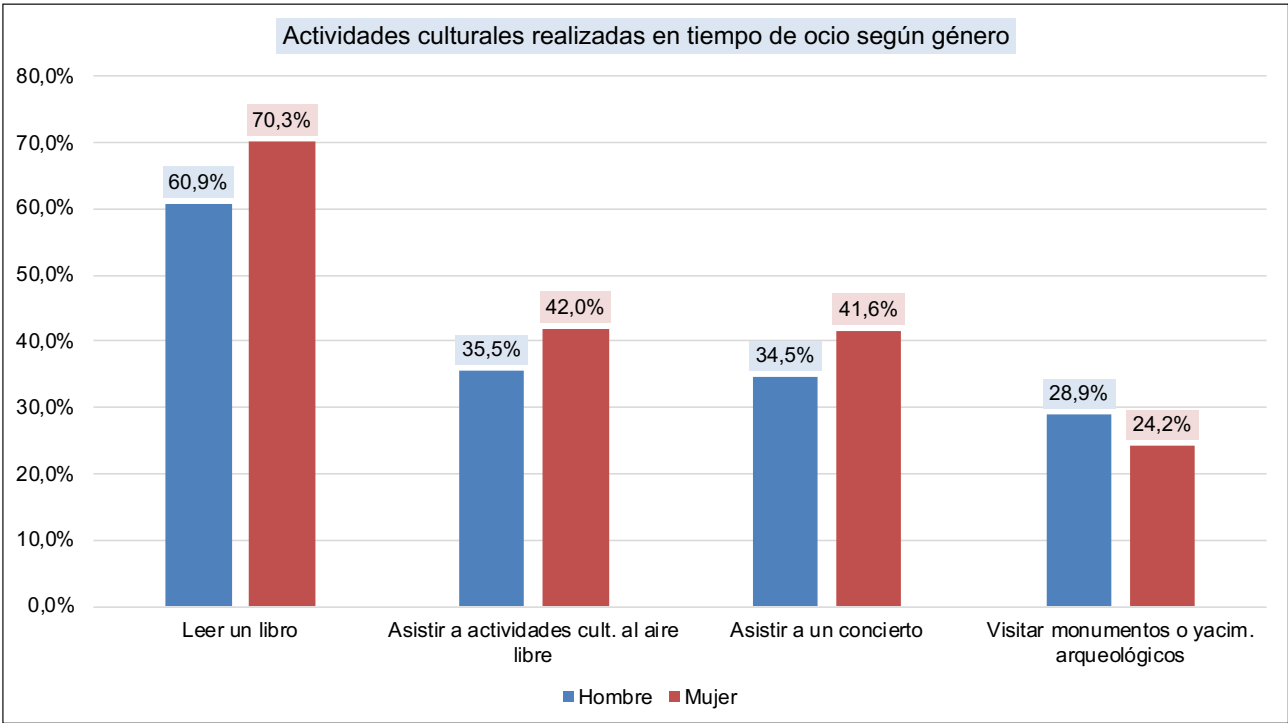
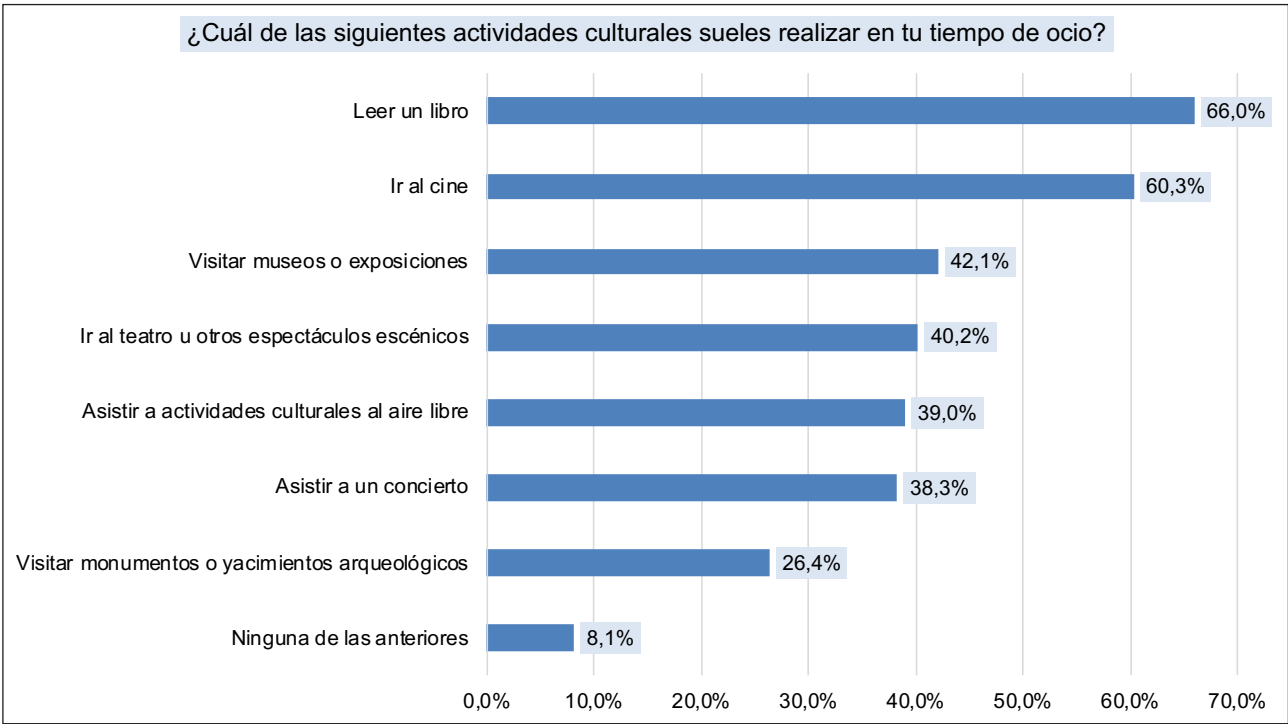
El cielo de Madrid que es famoso.

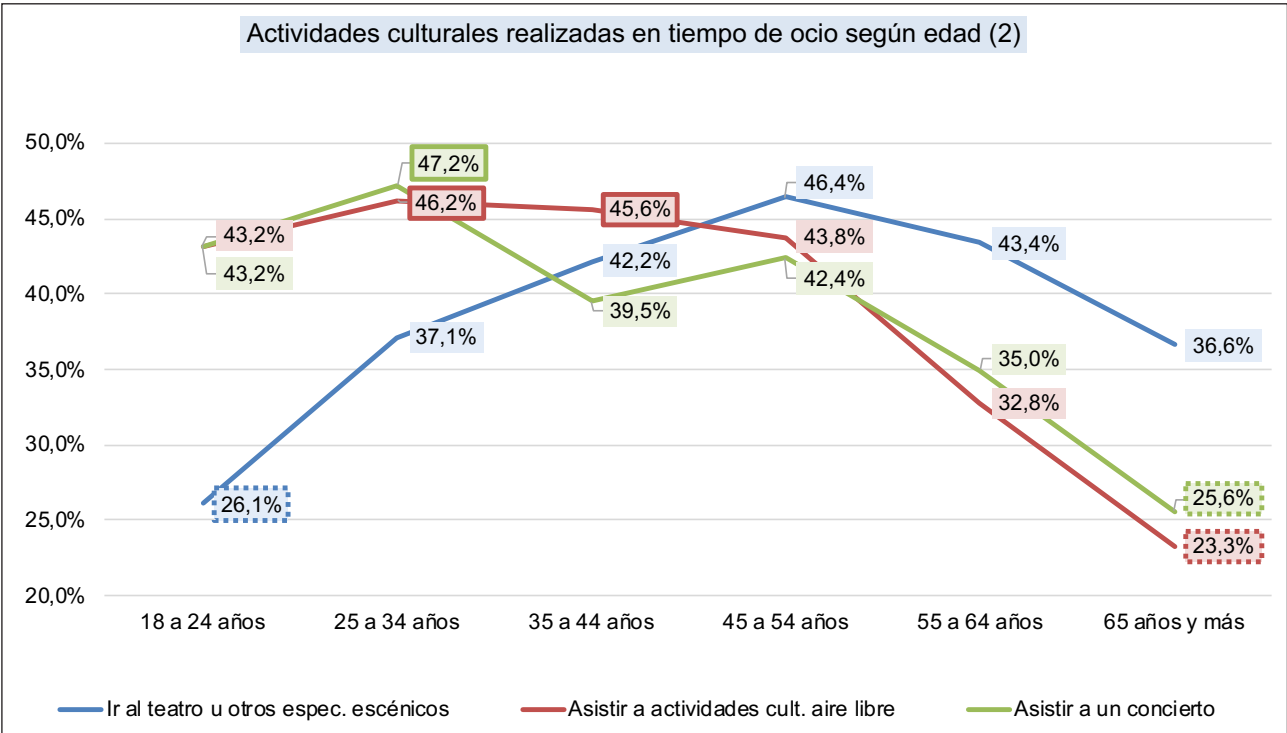
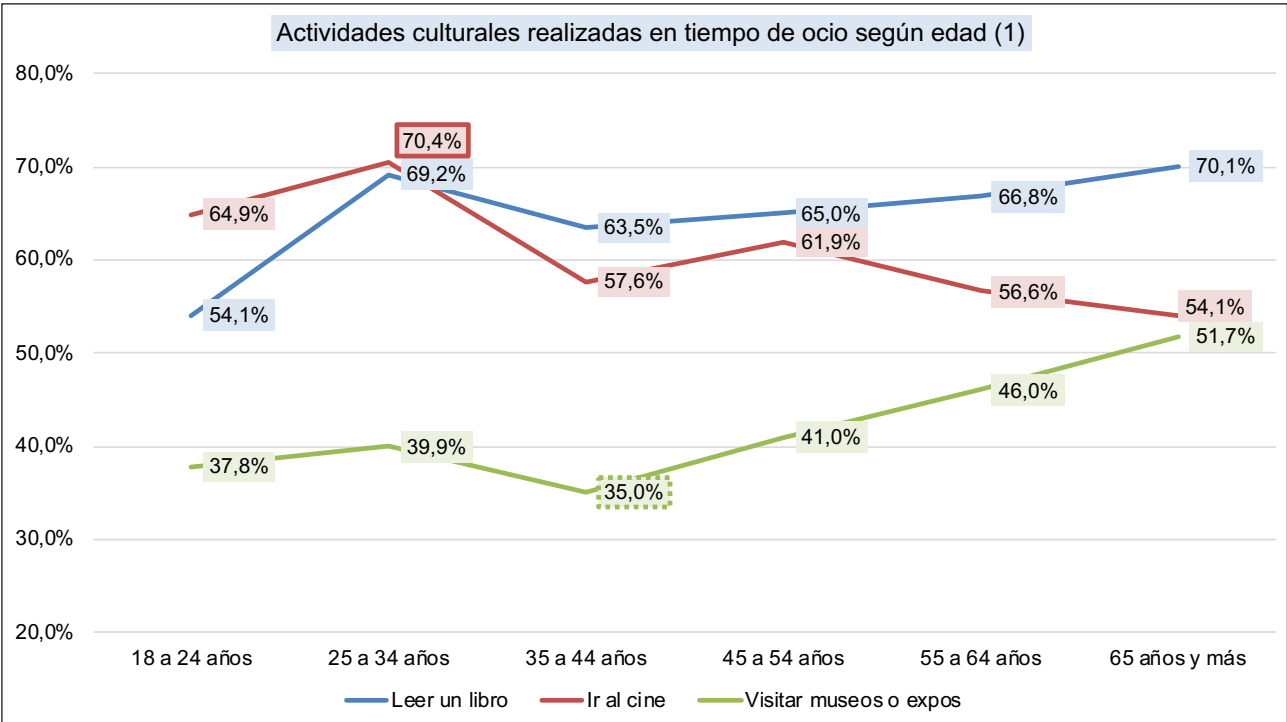


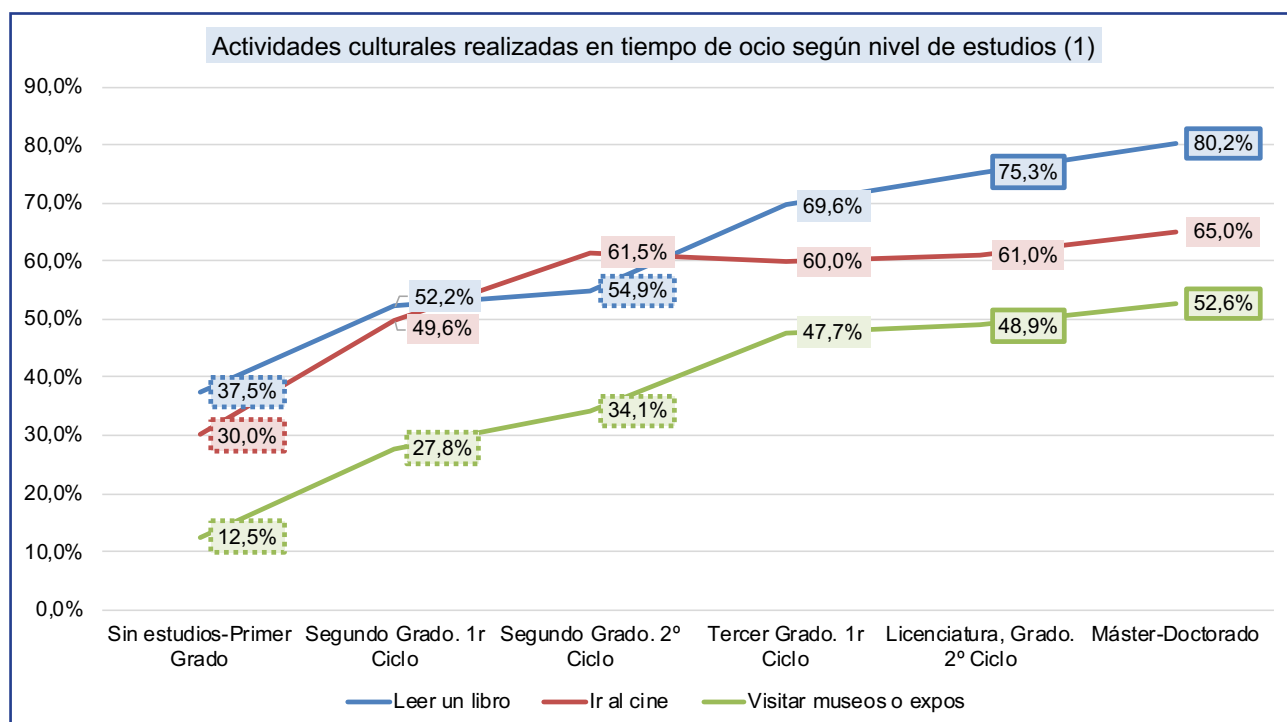
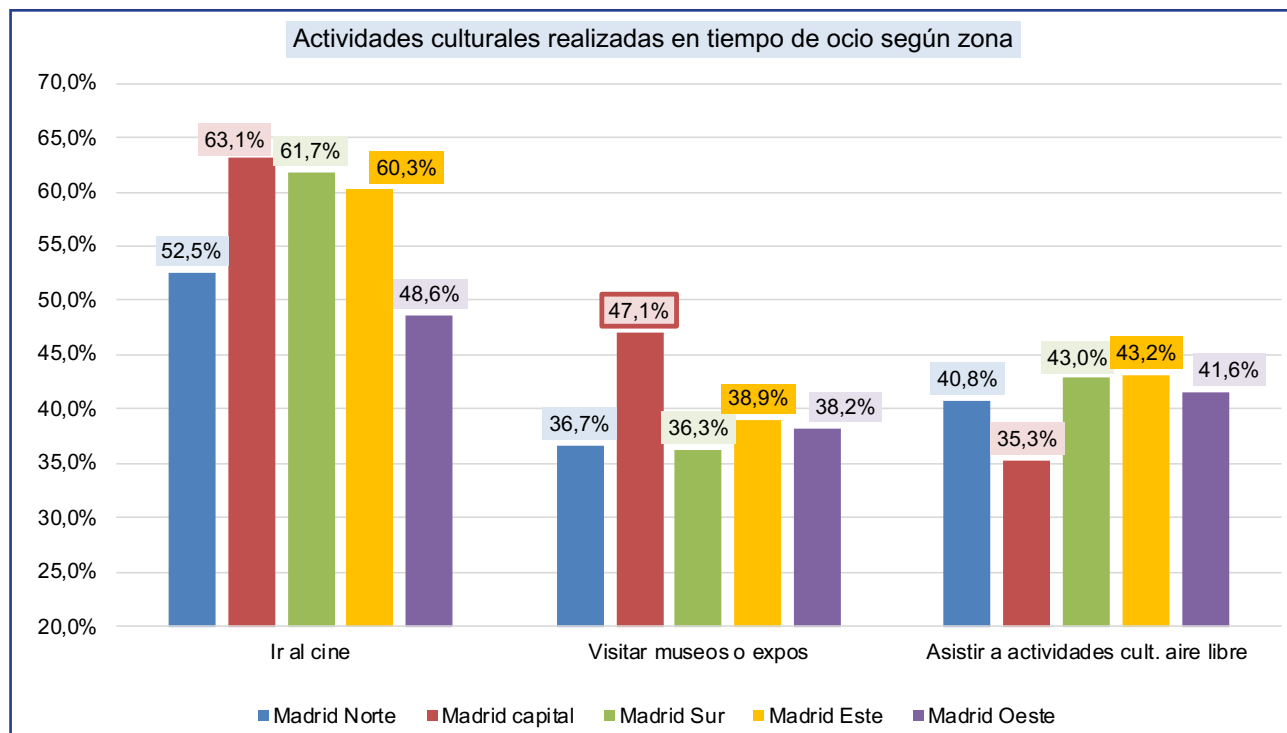
ANEXO GRÁFICOS

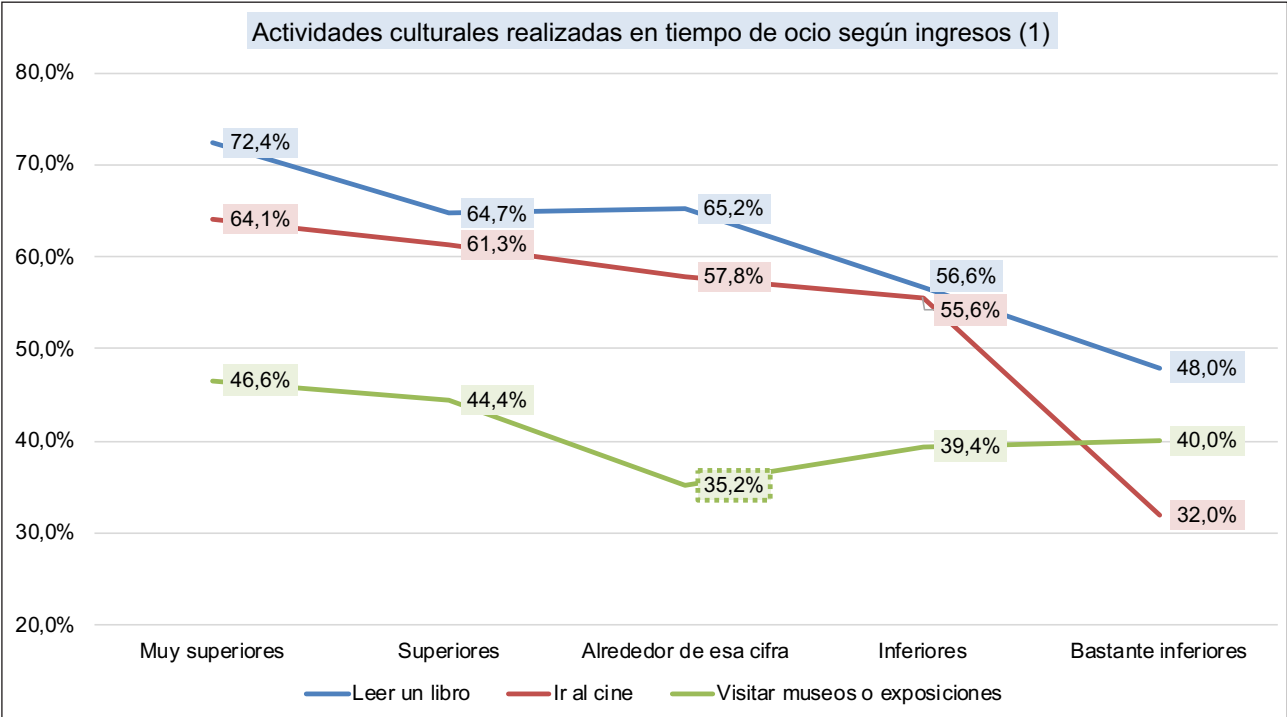
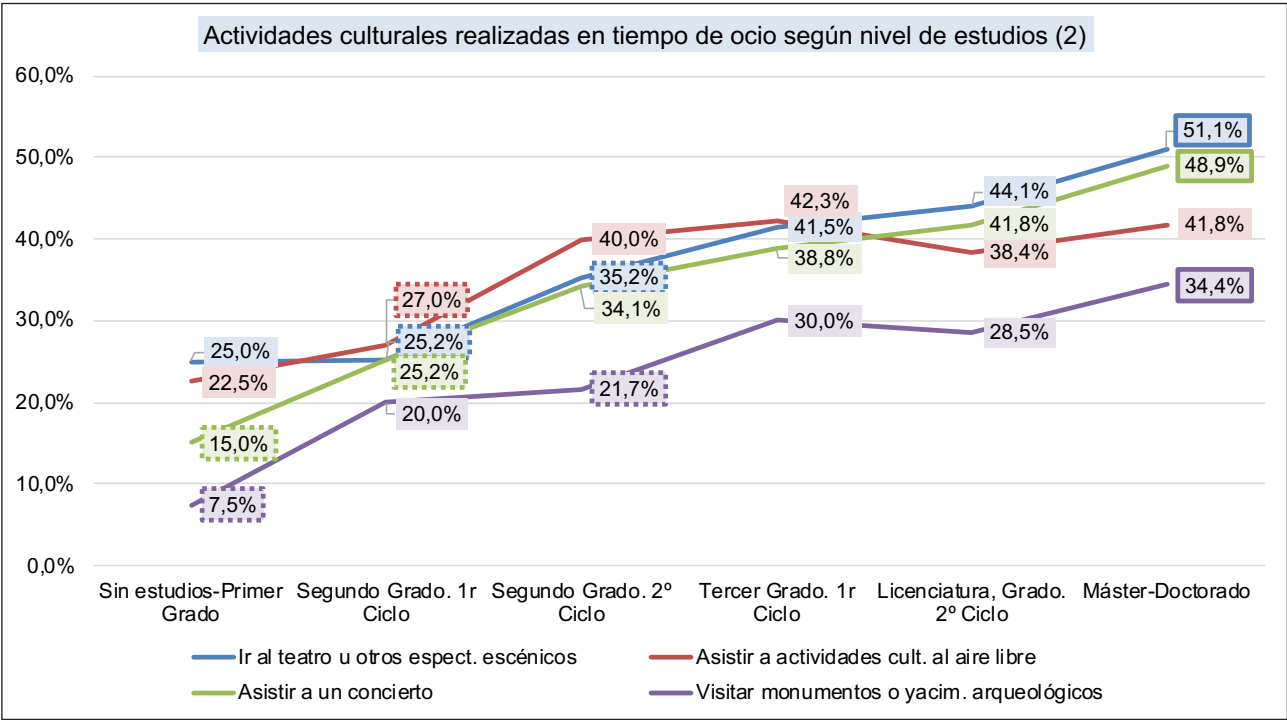


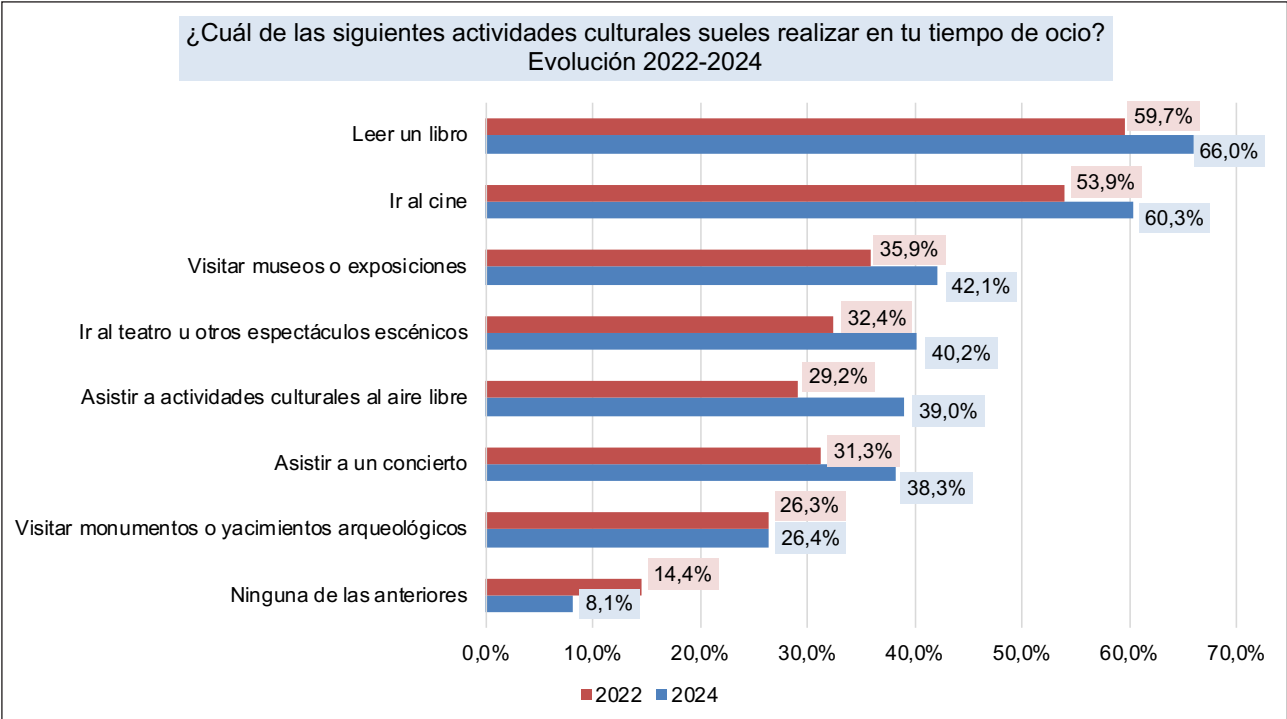
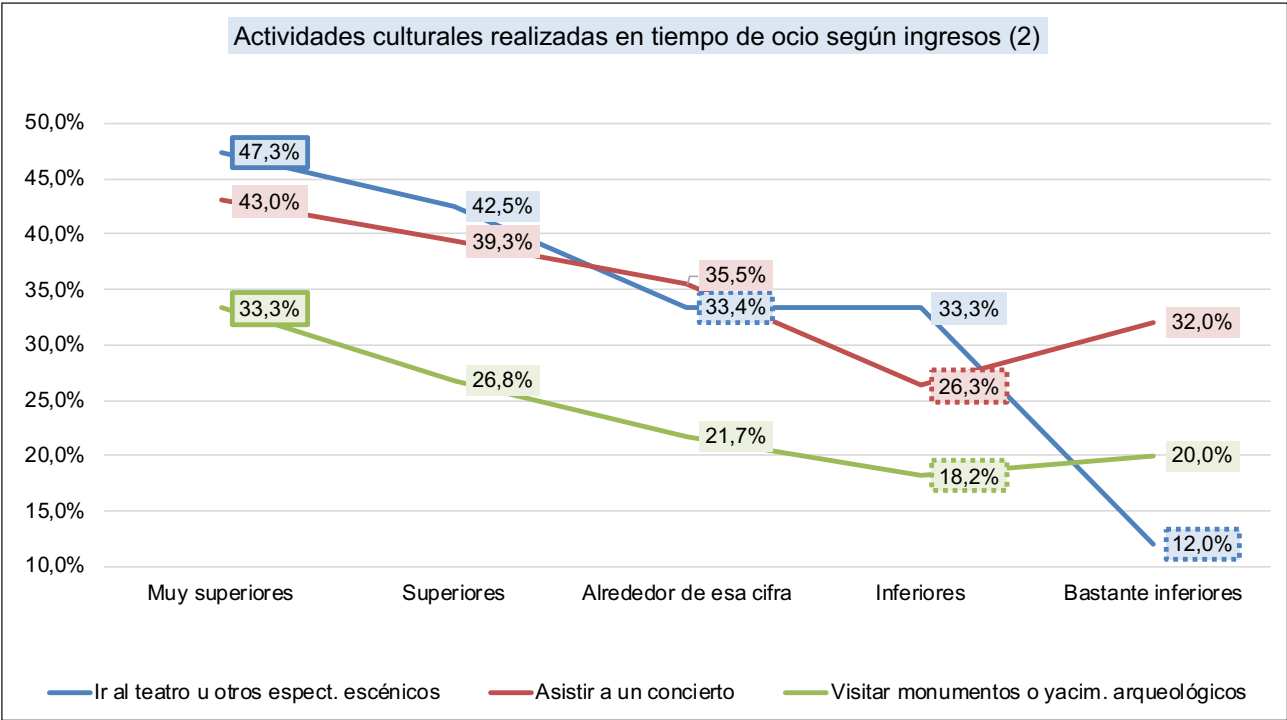
Hábitos de ocio

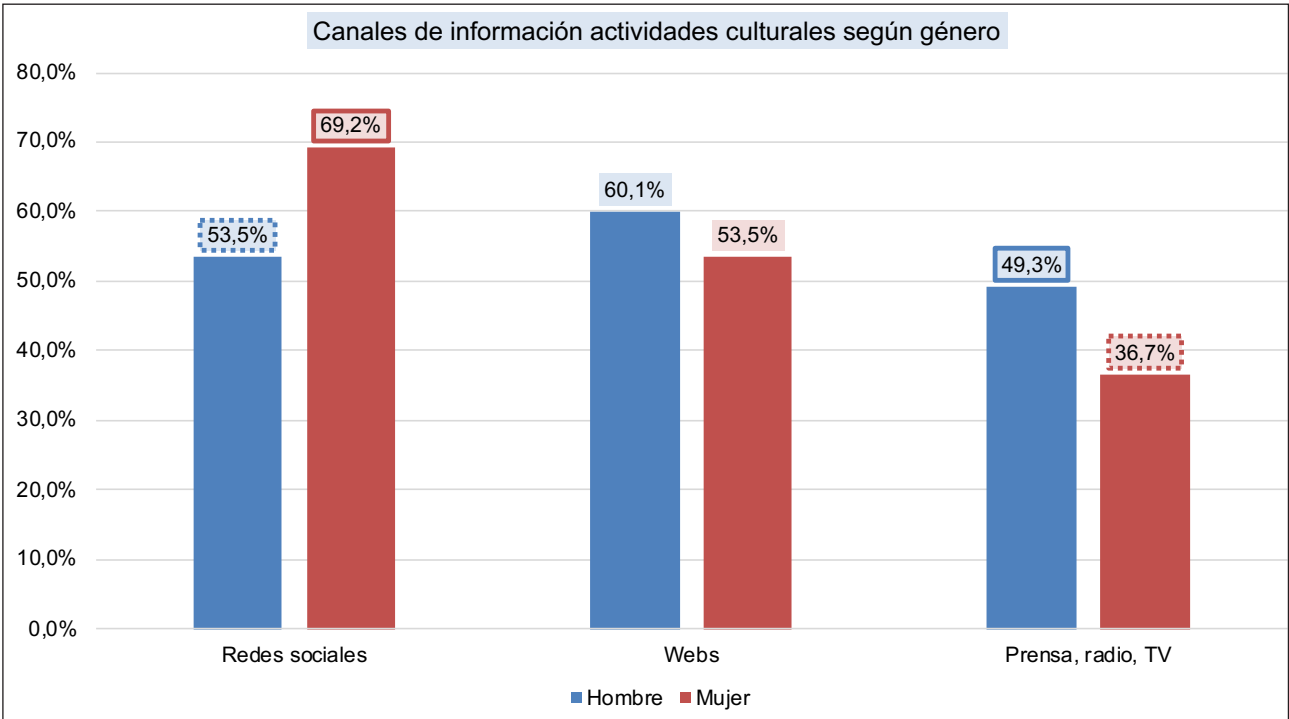
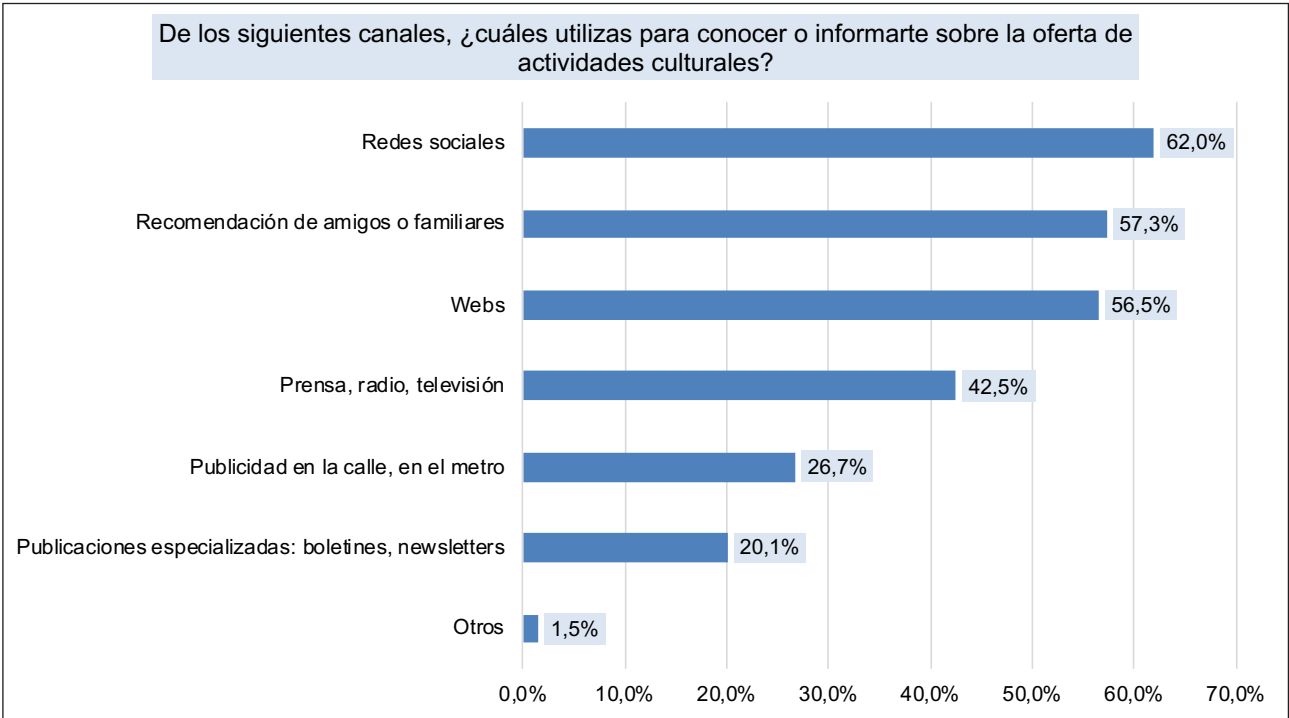


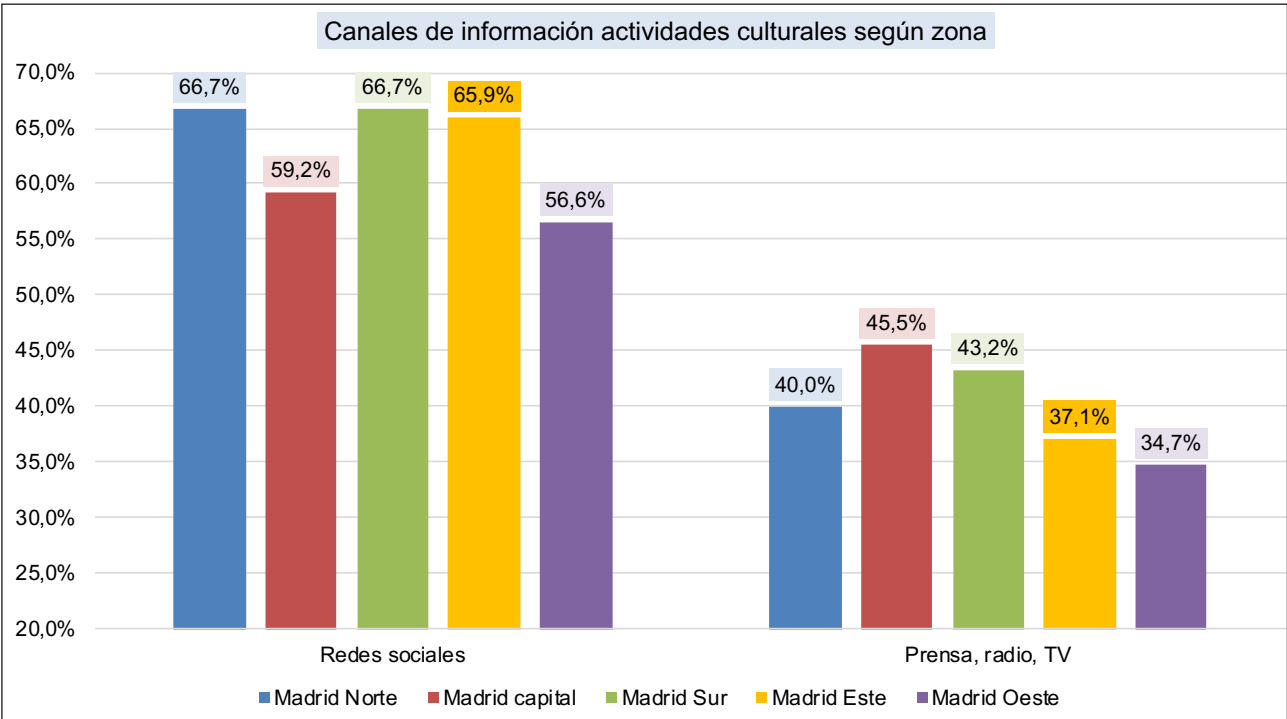
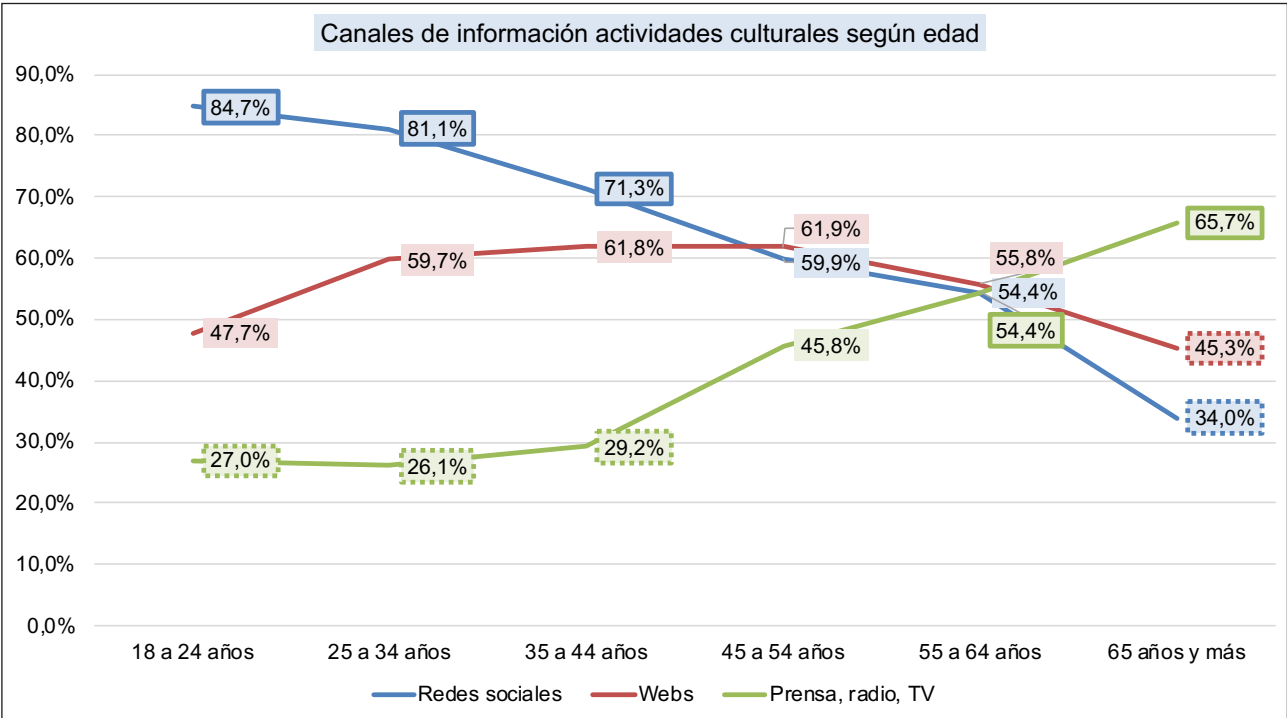


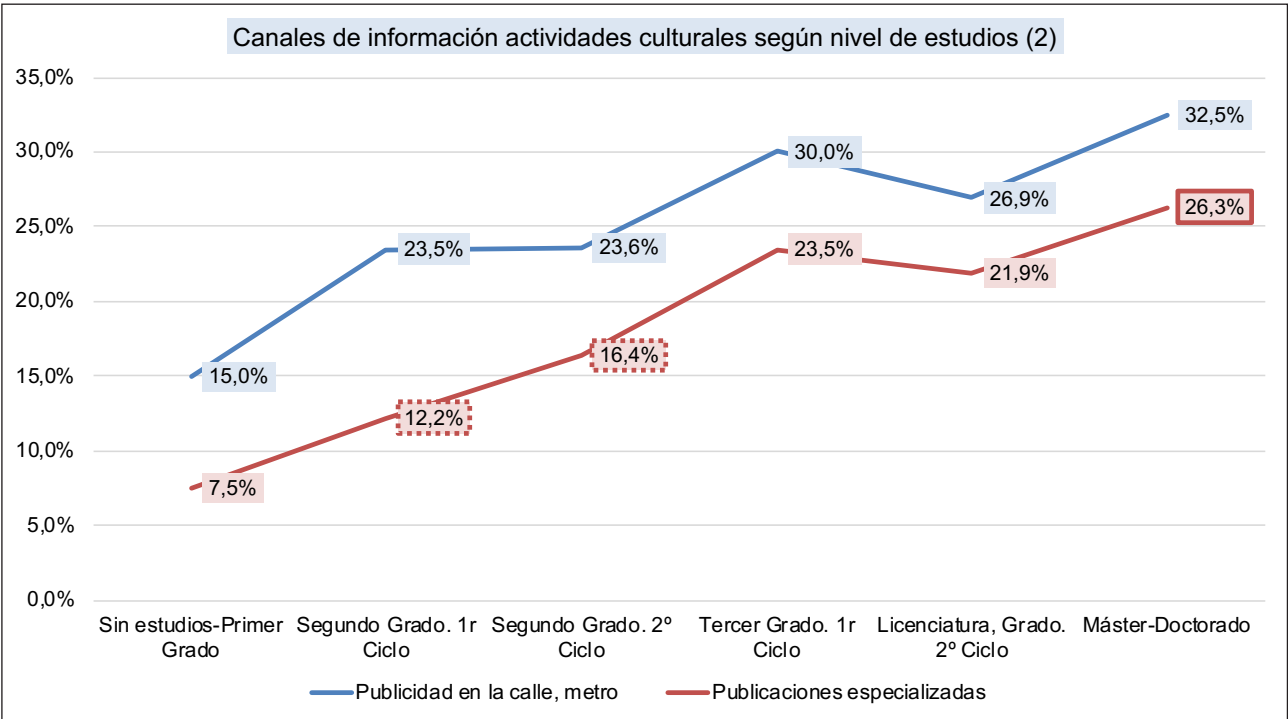
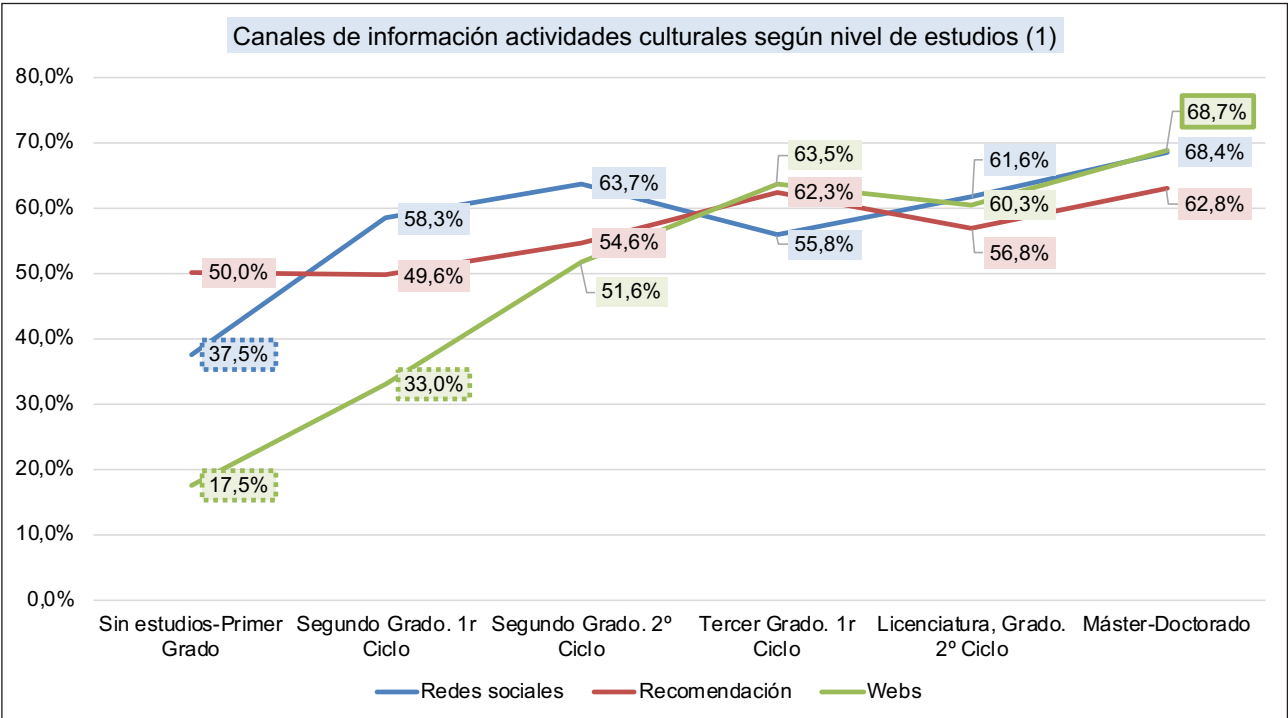


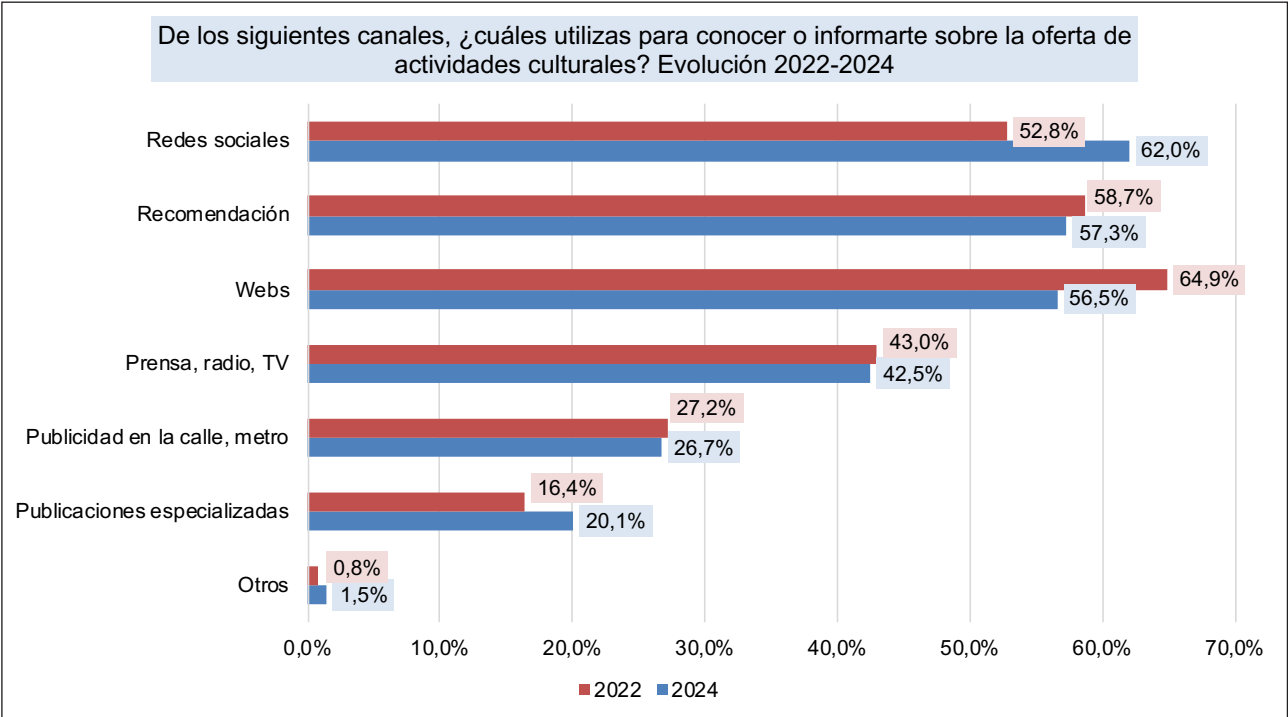
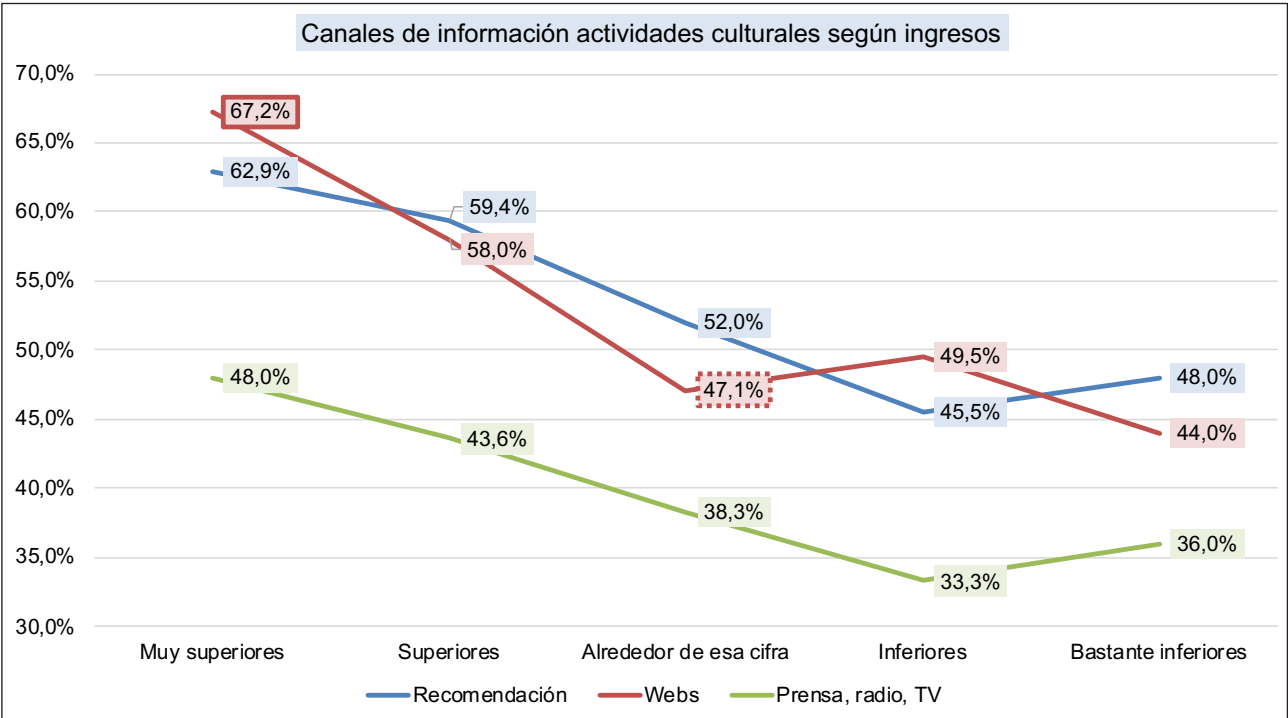




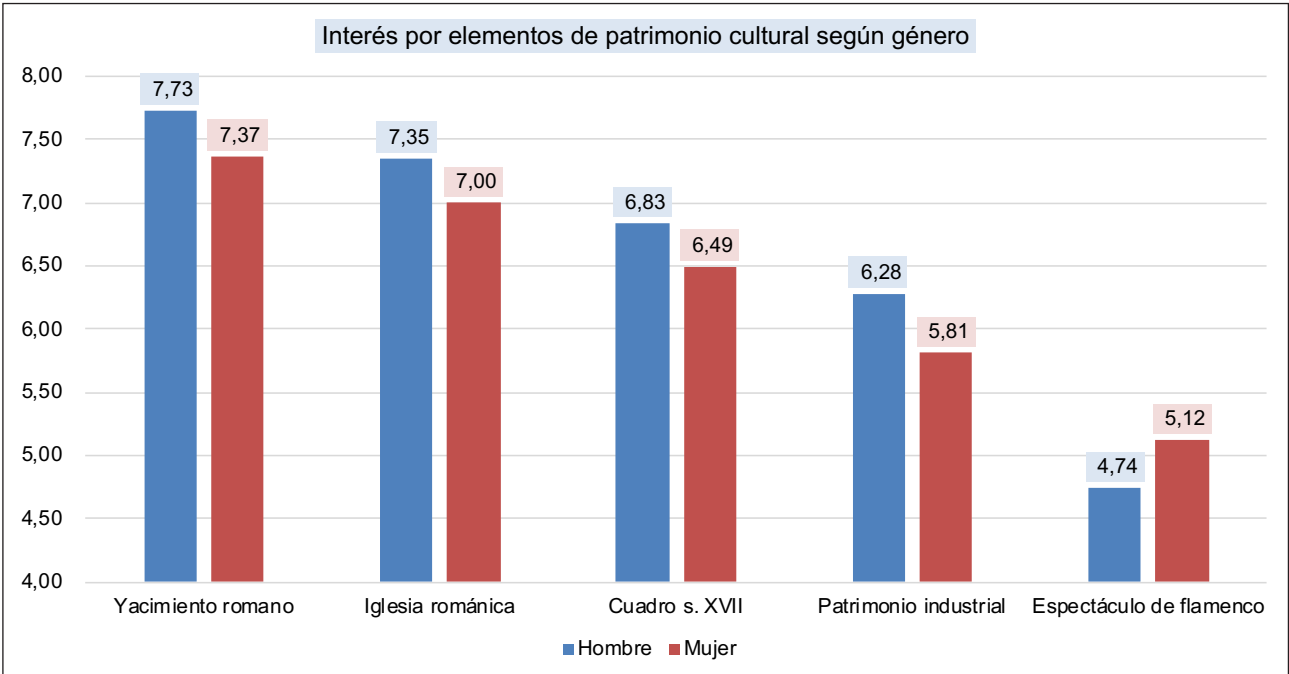
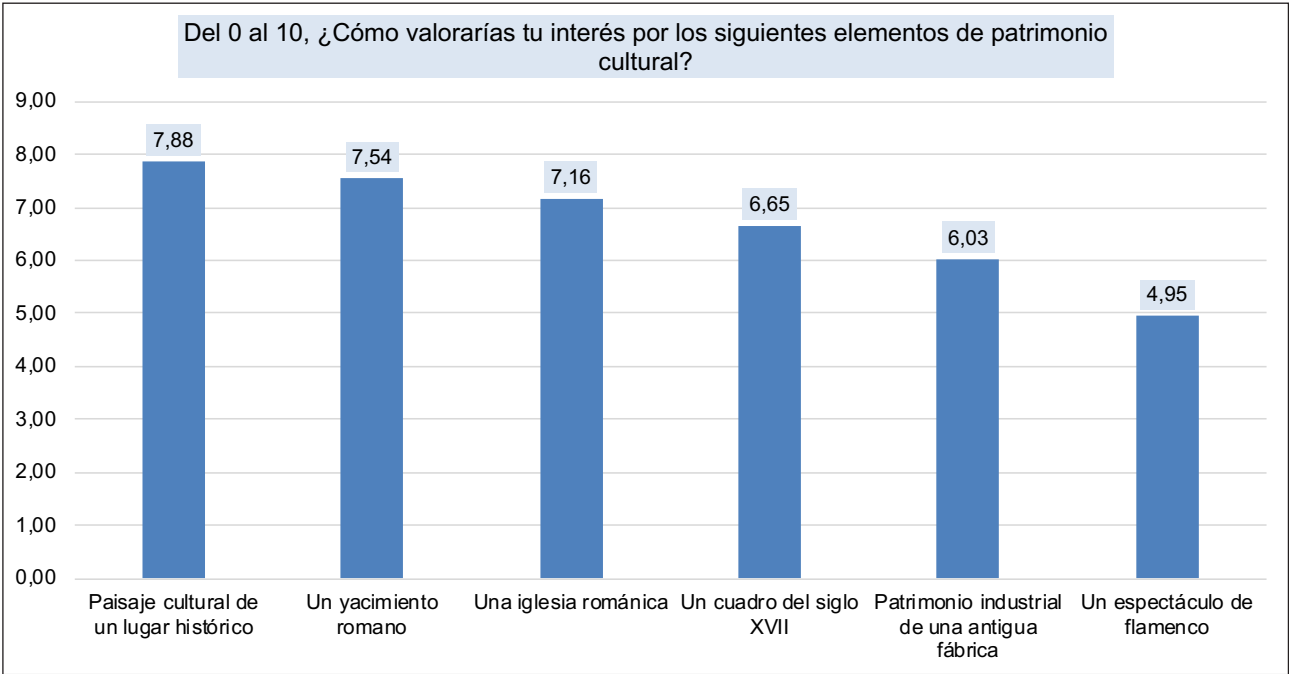


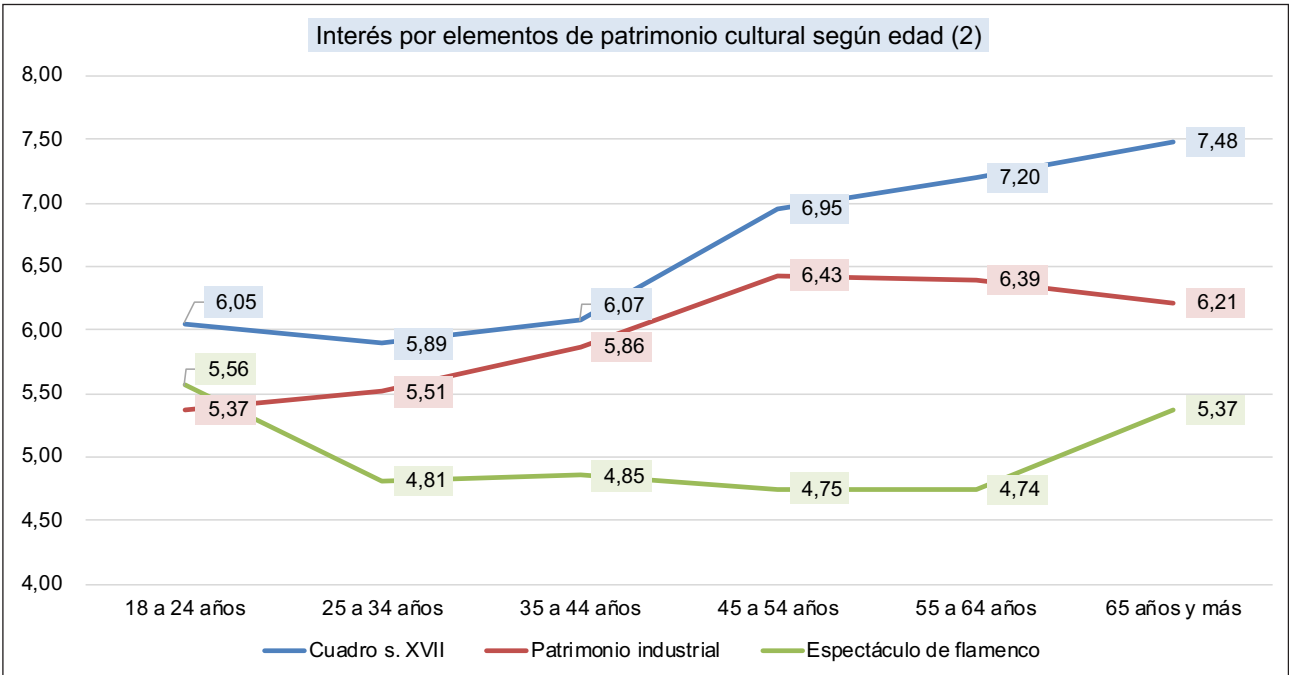
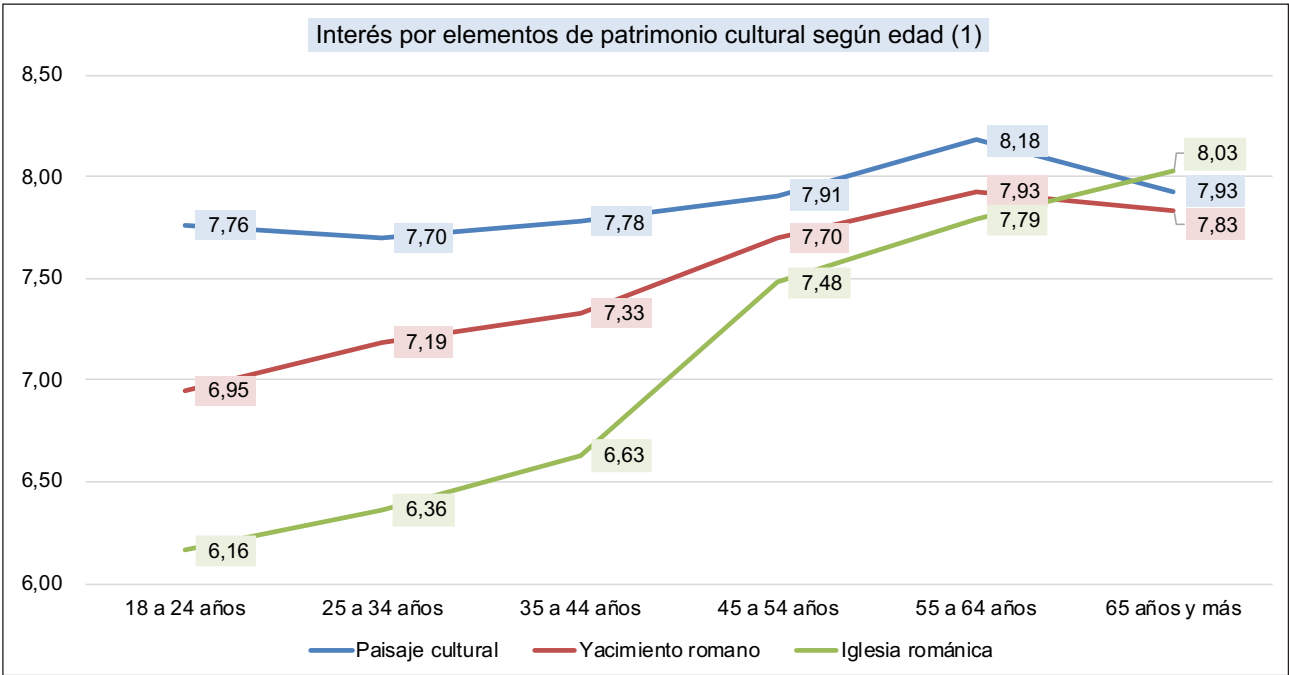


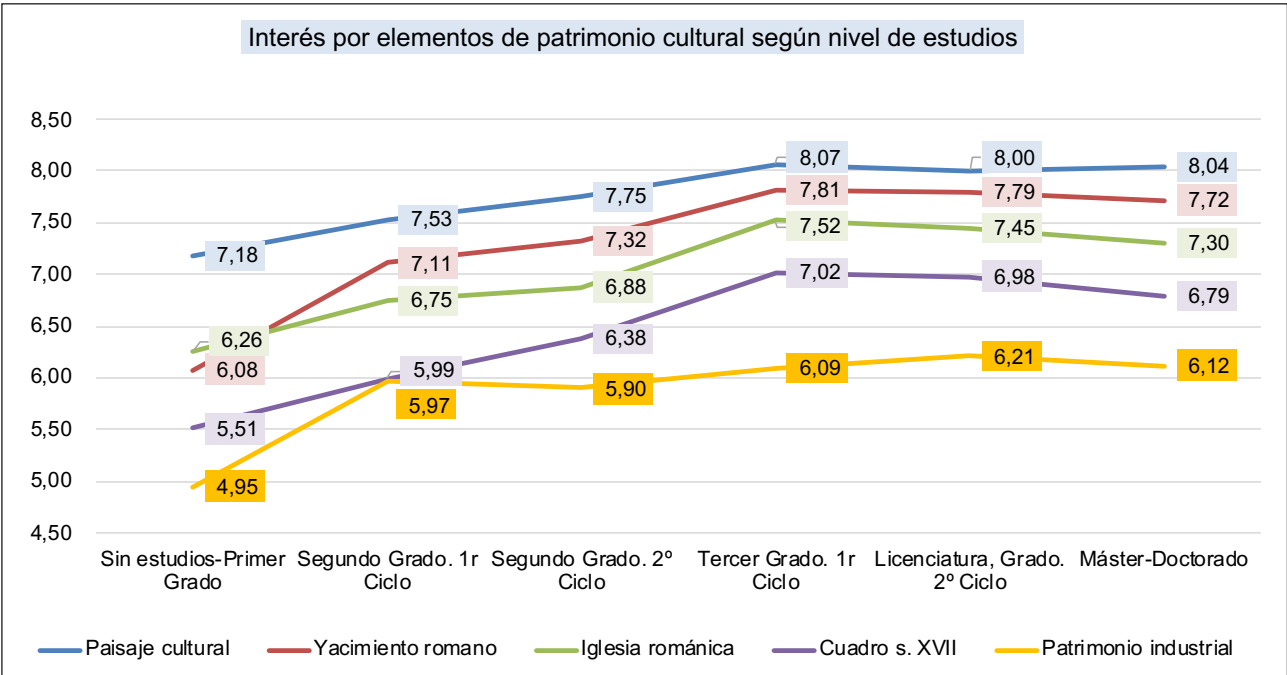
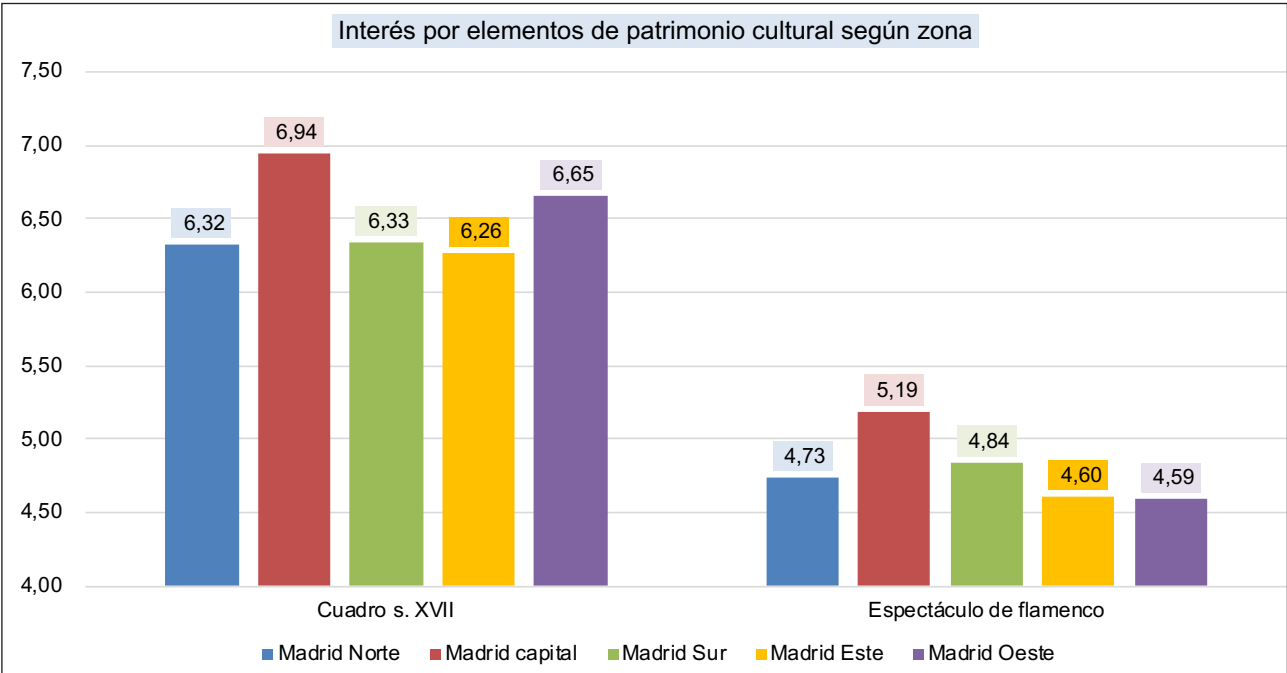


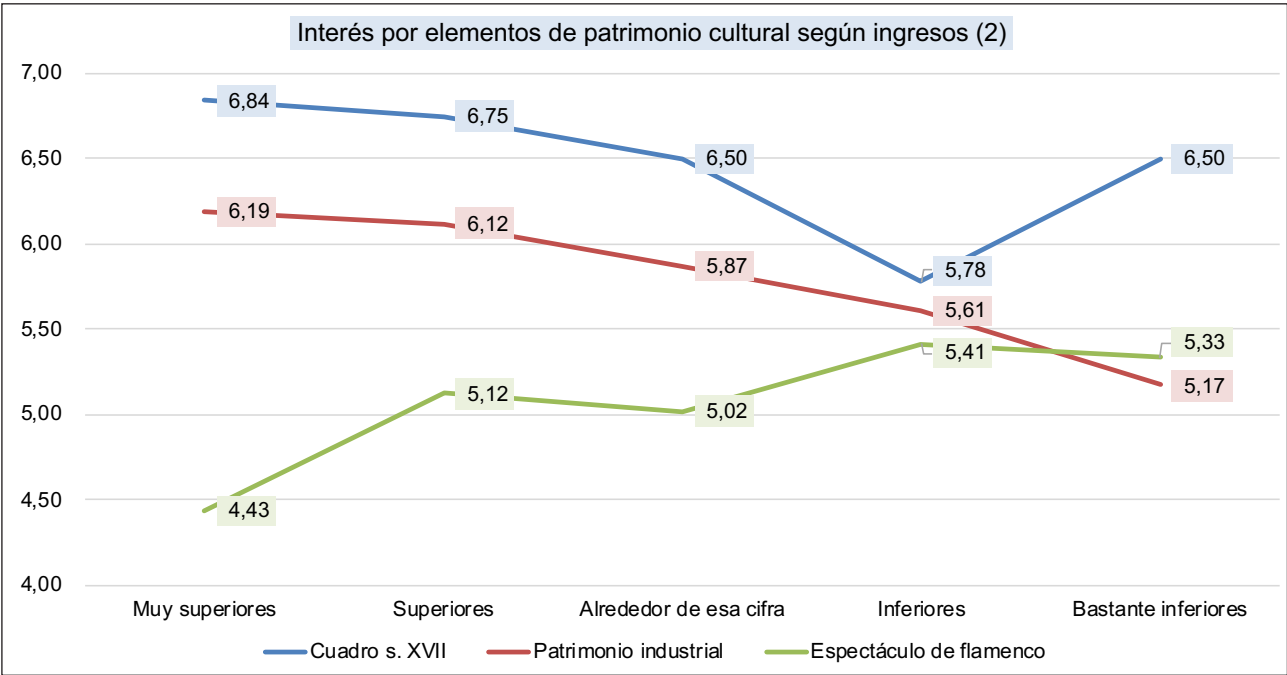
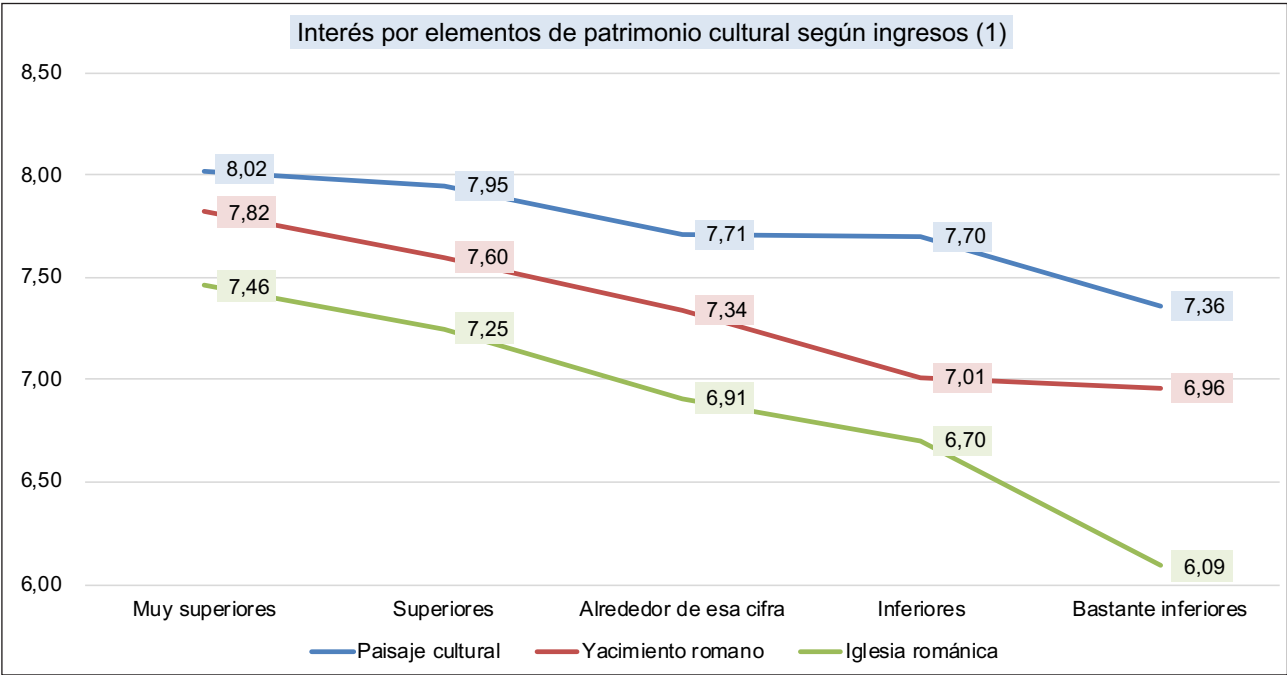


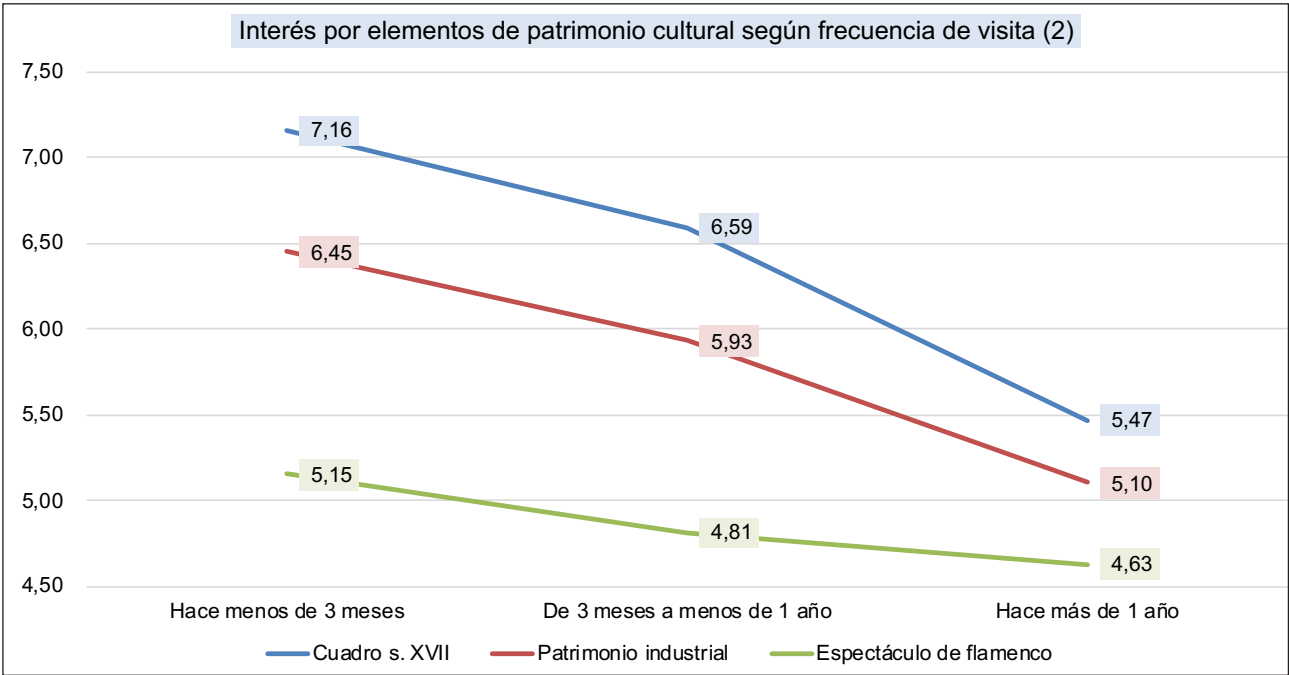
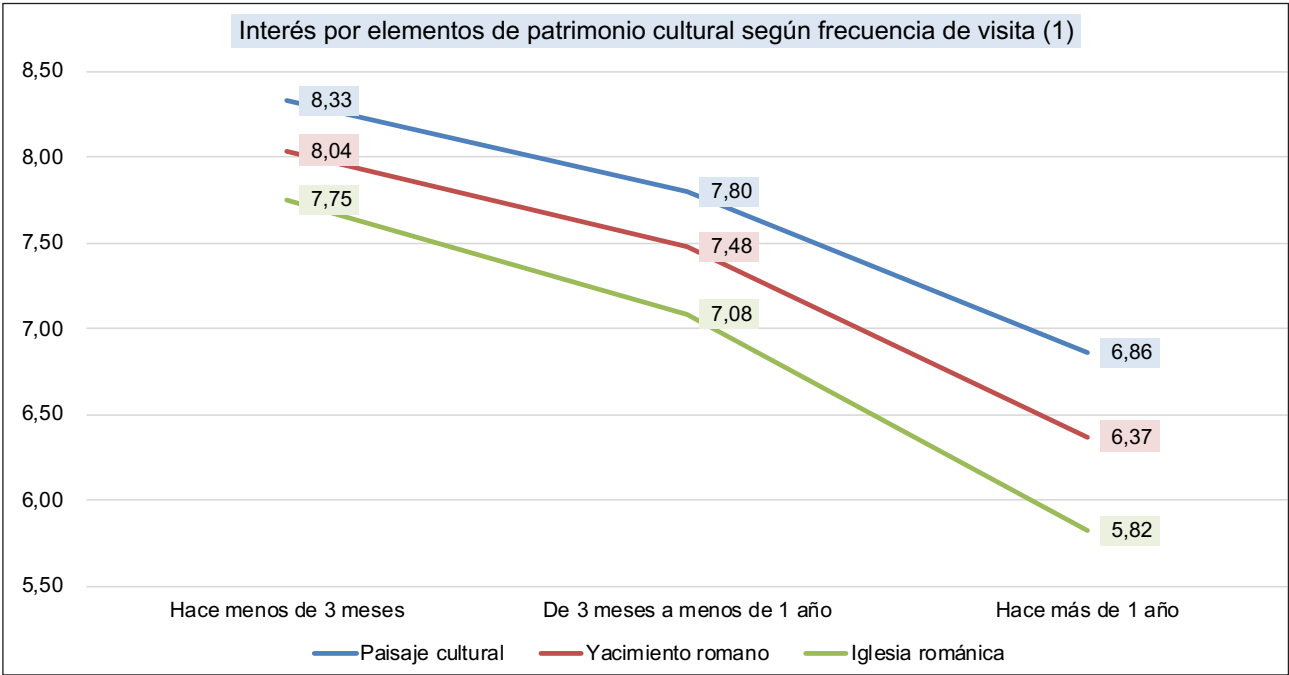
Interés por el patrimonio

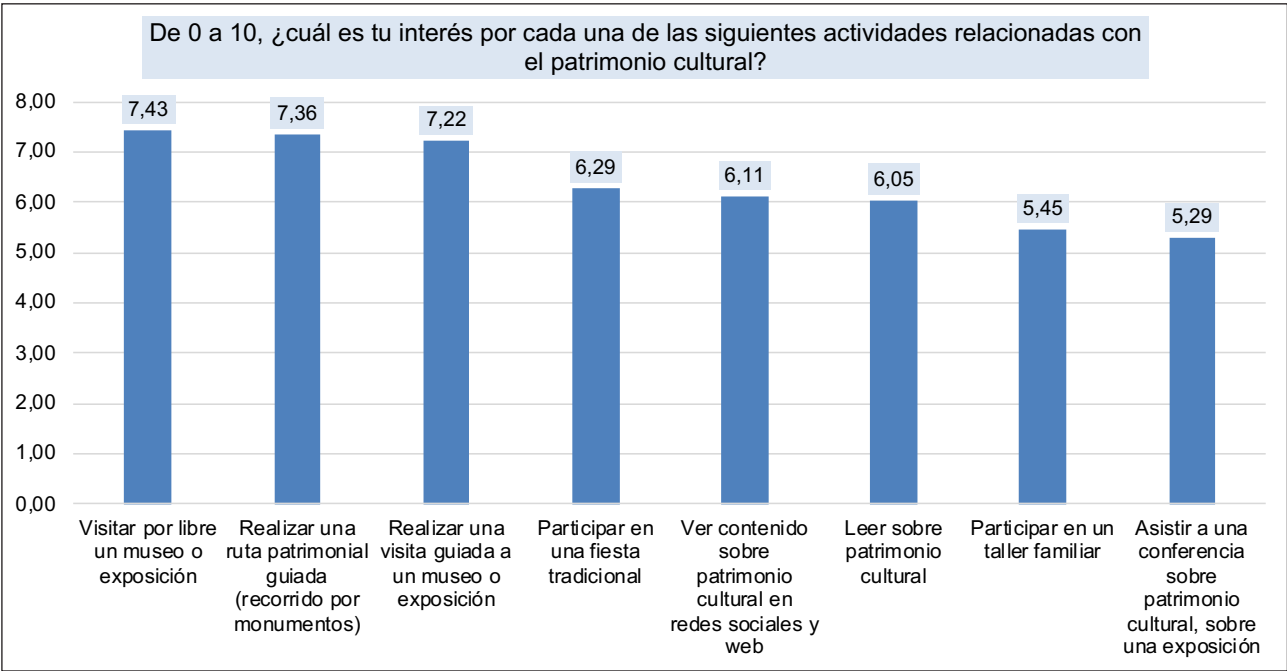
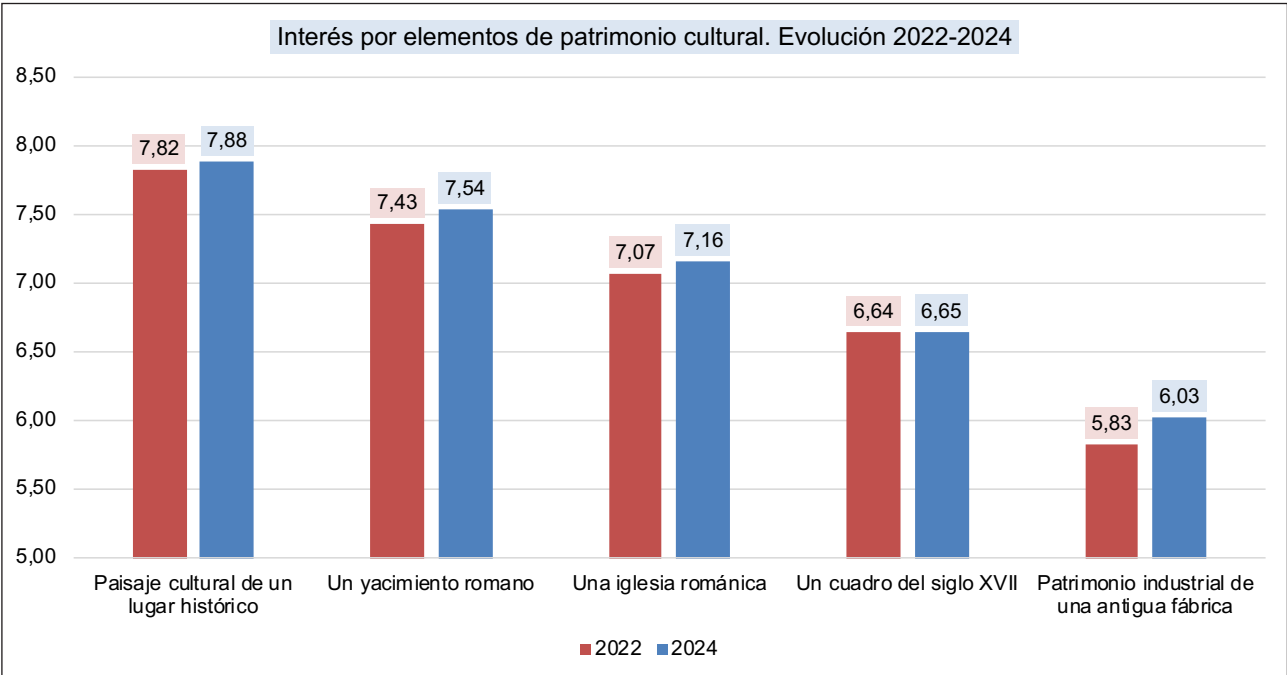


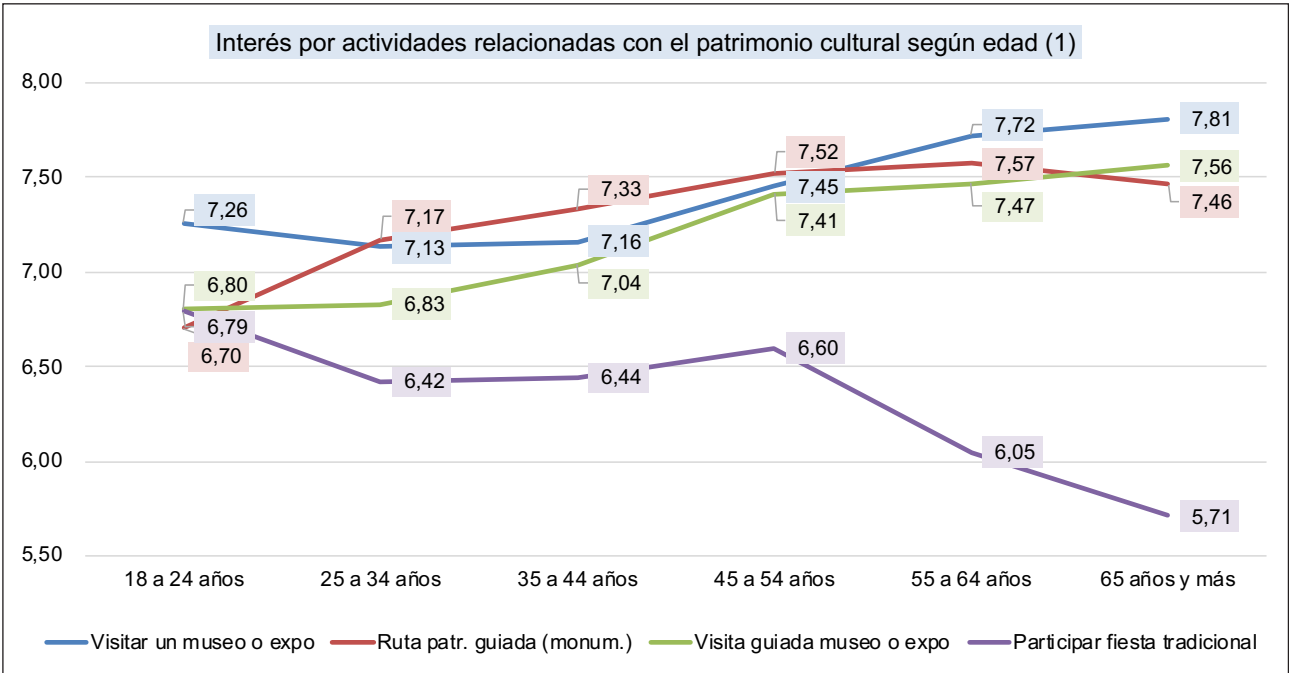
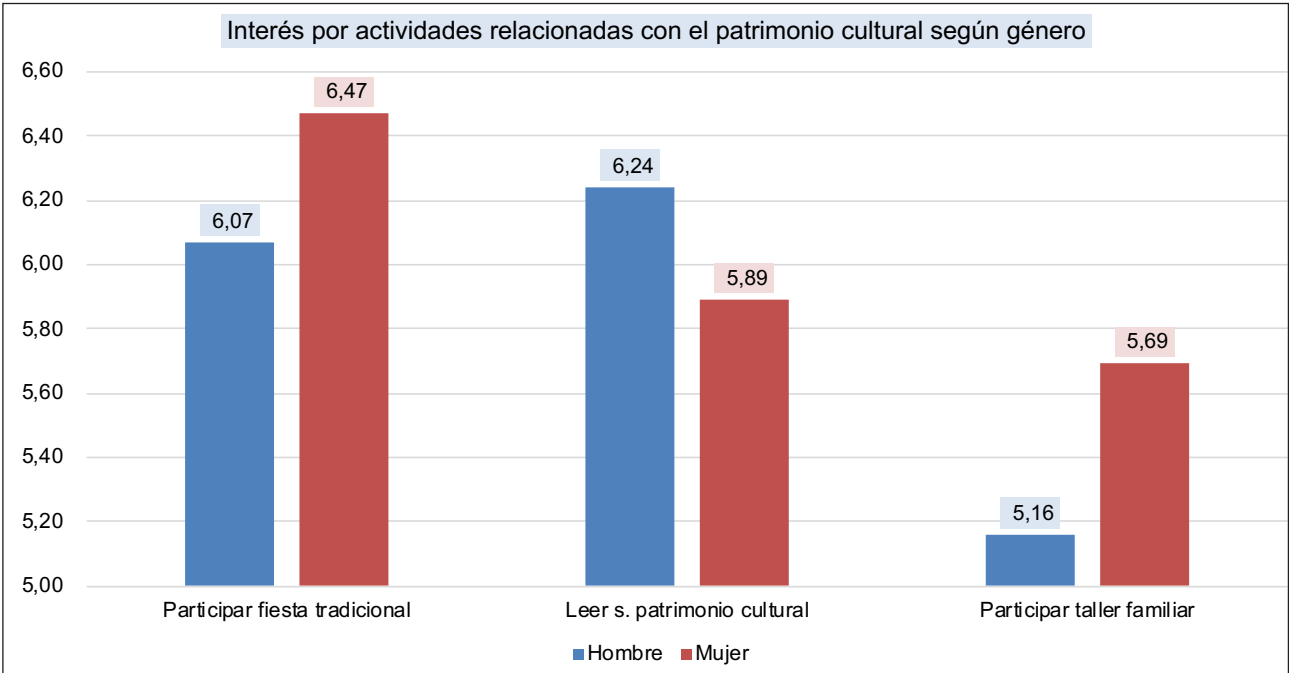


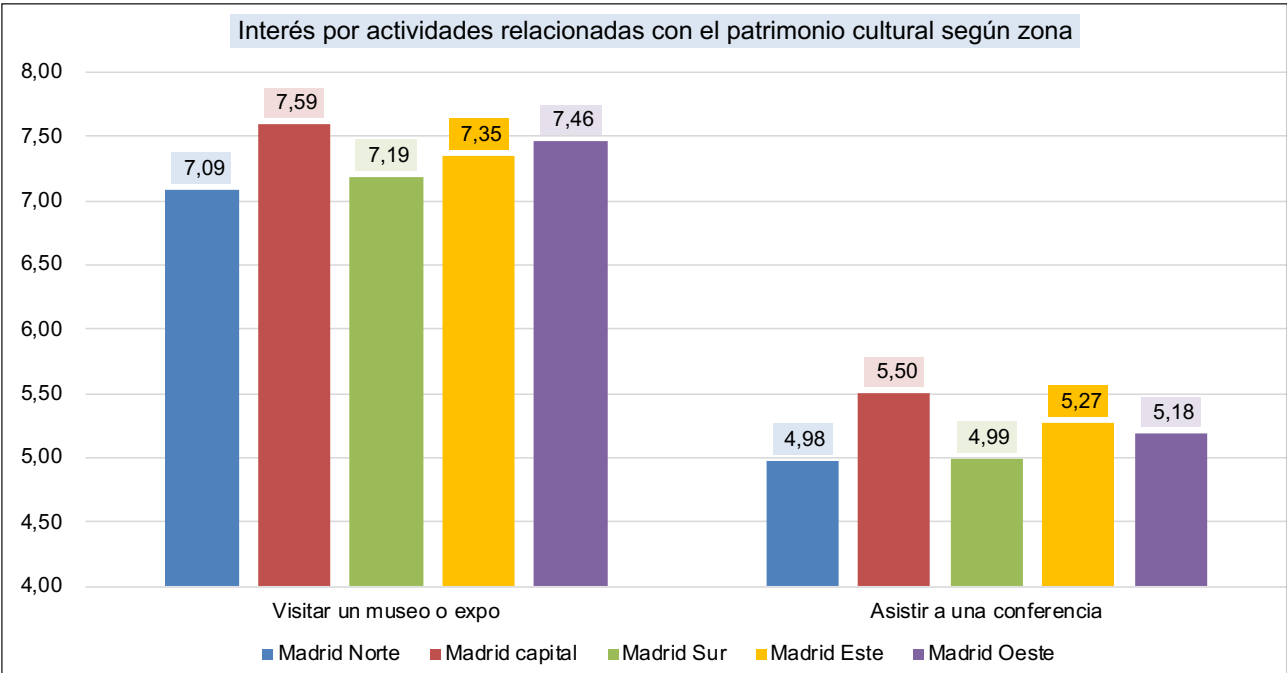
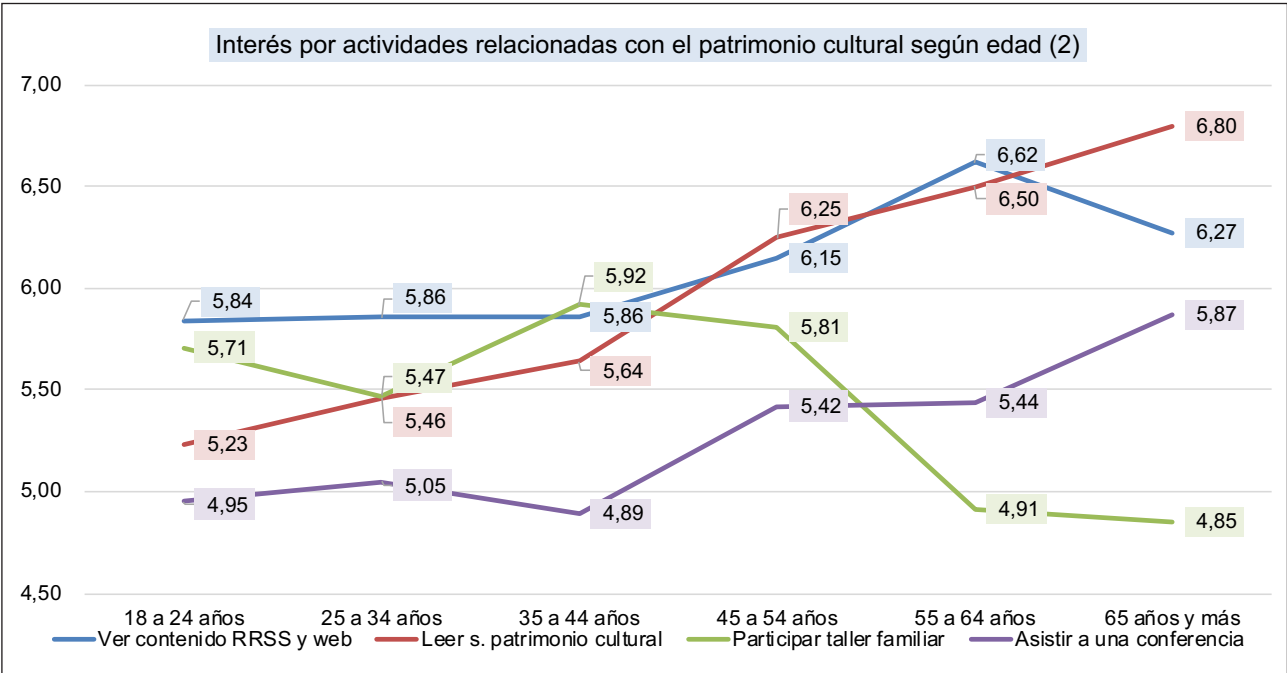


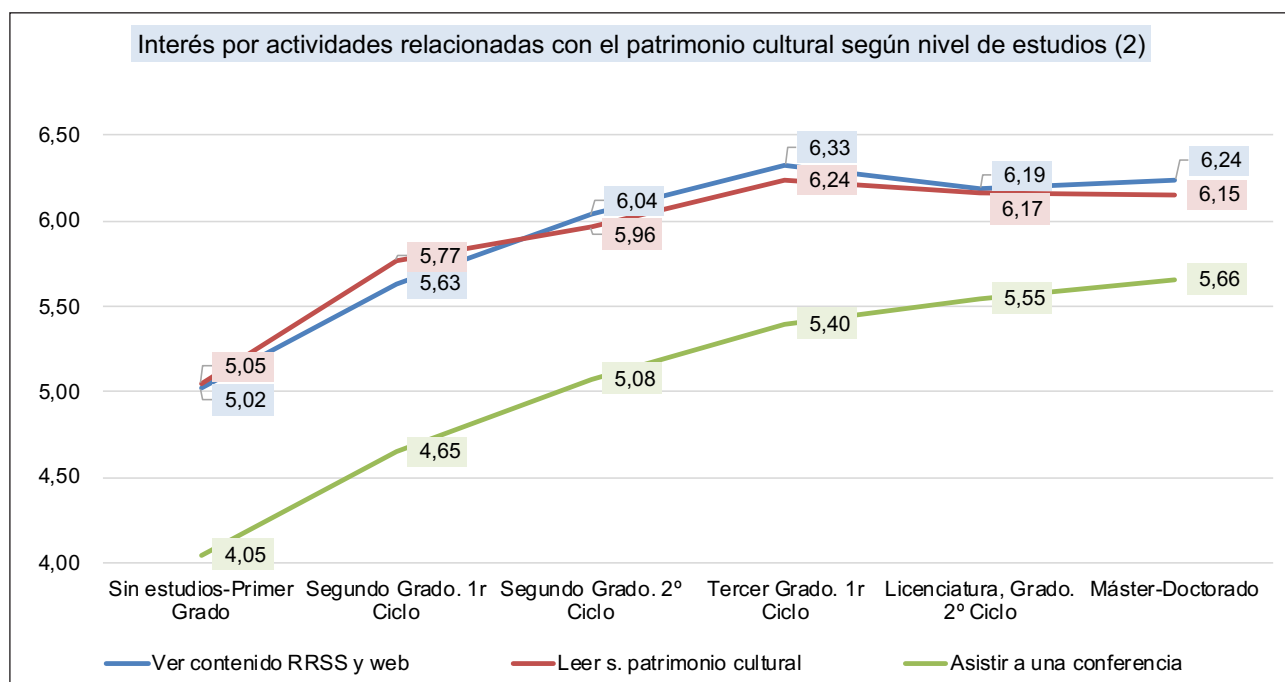
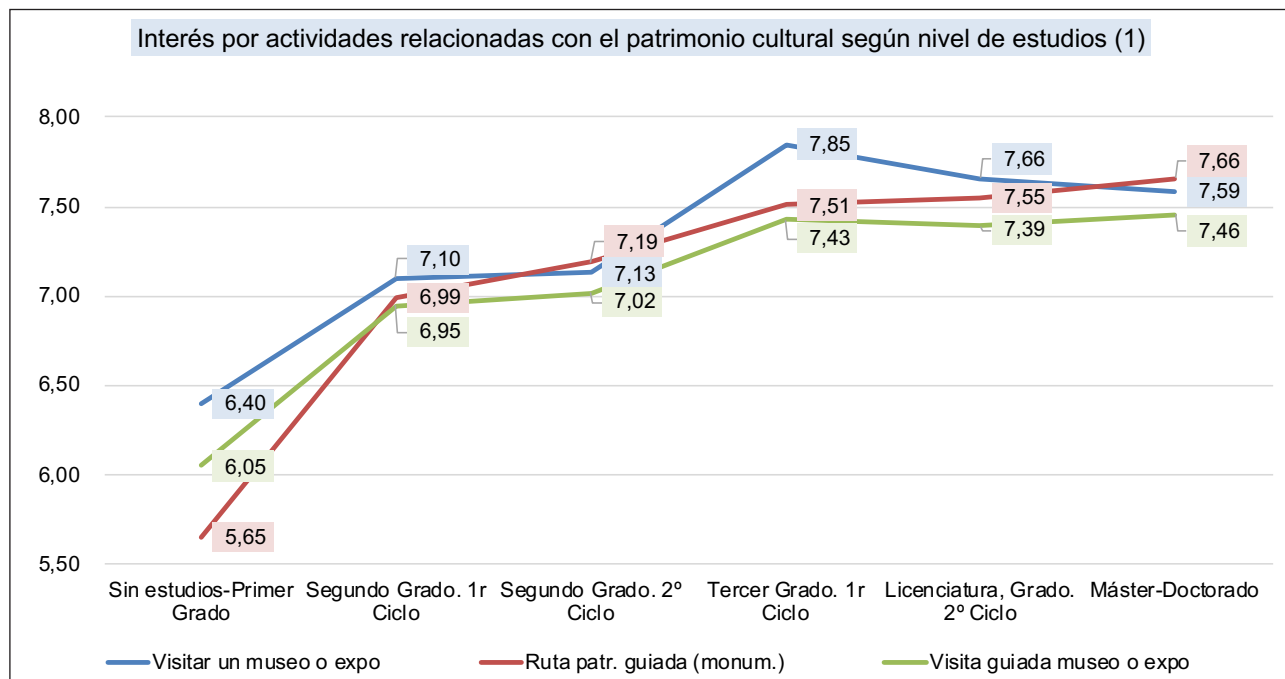


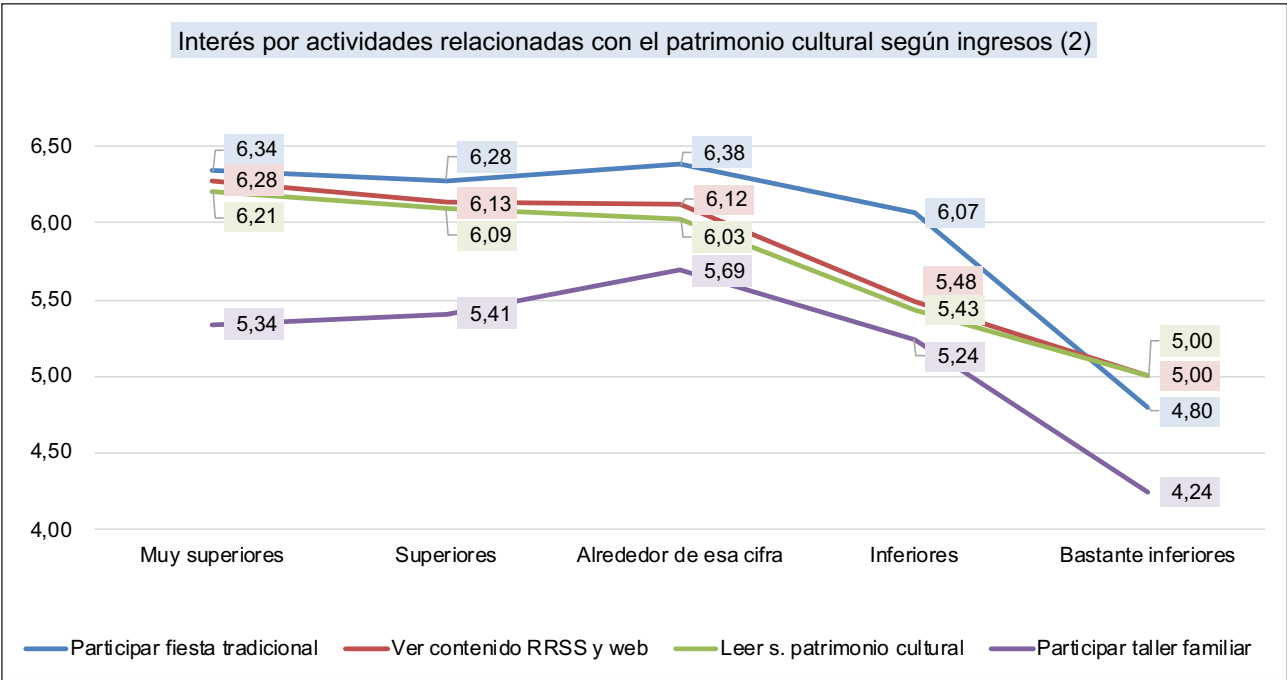
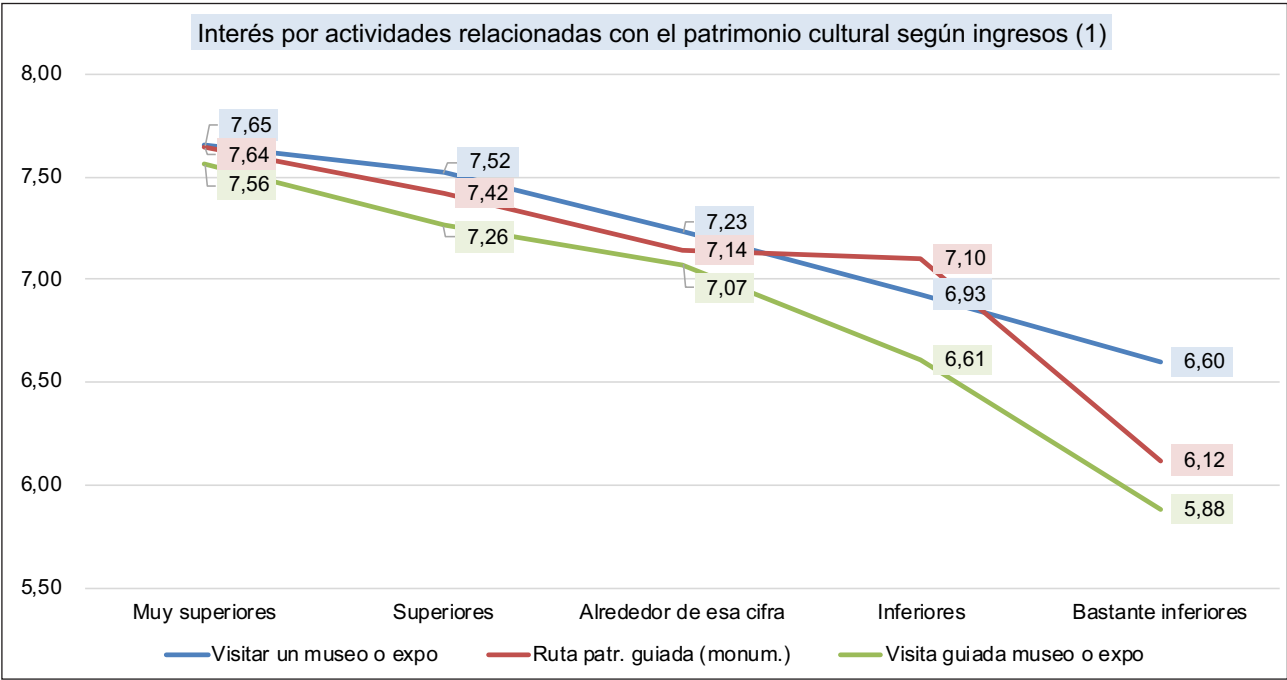


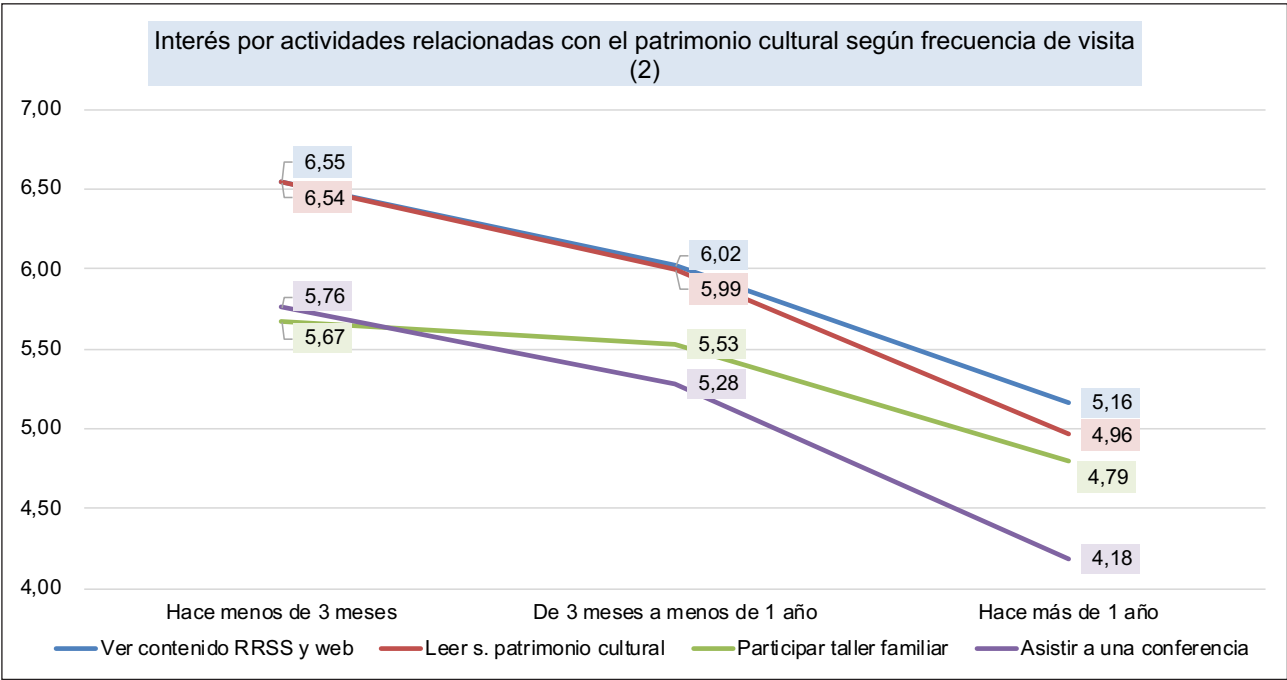
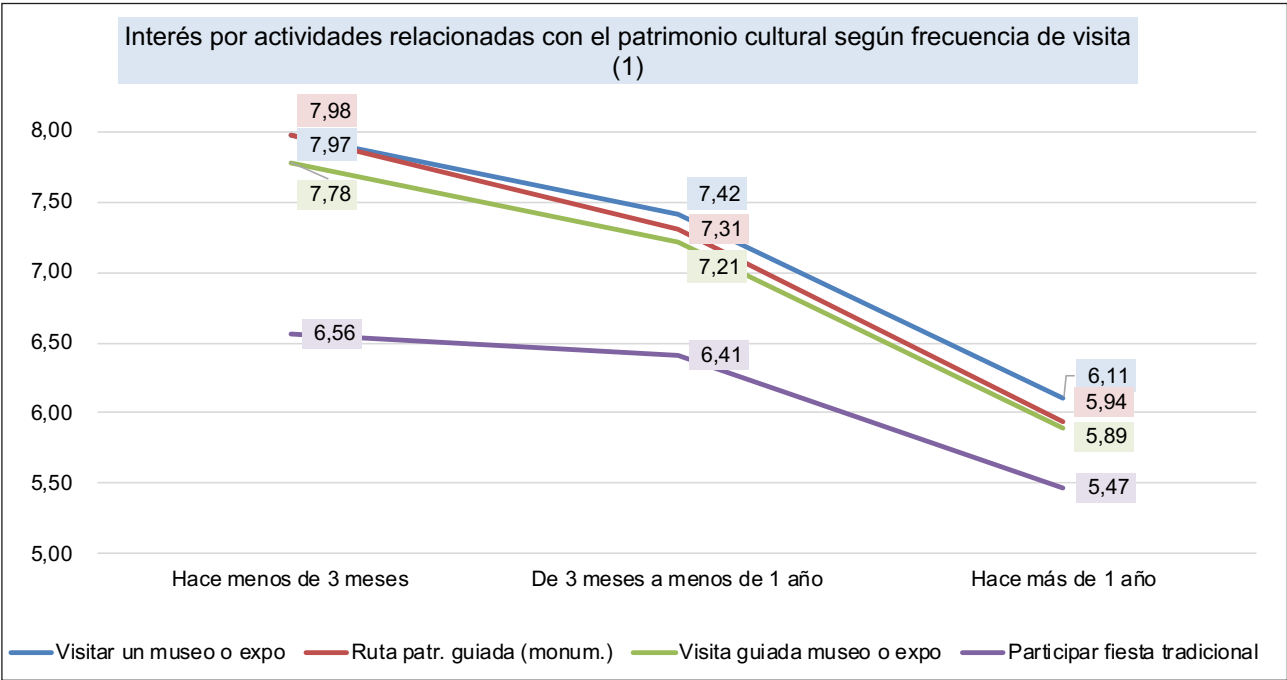


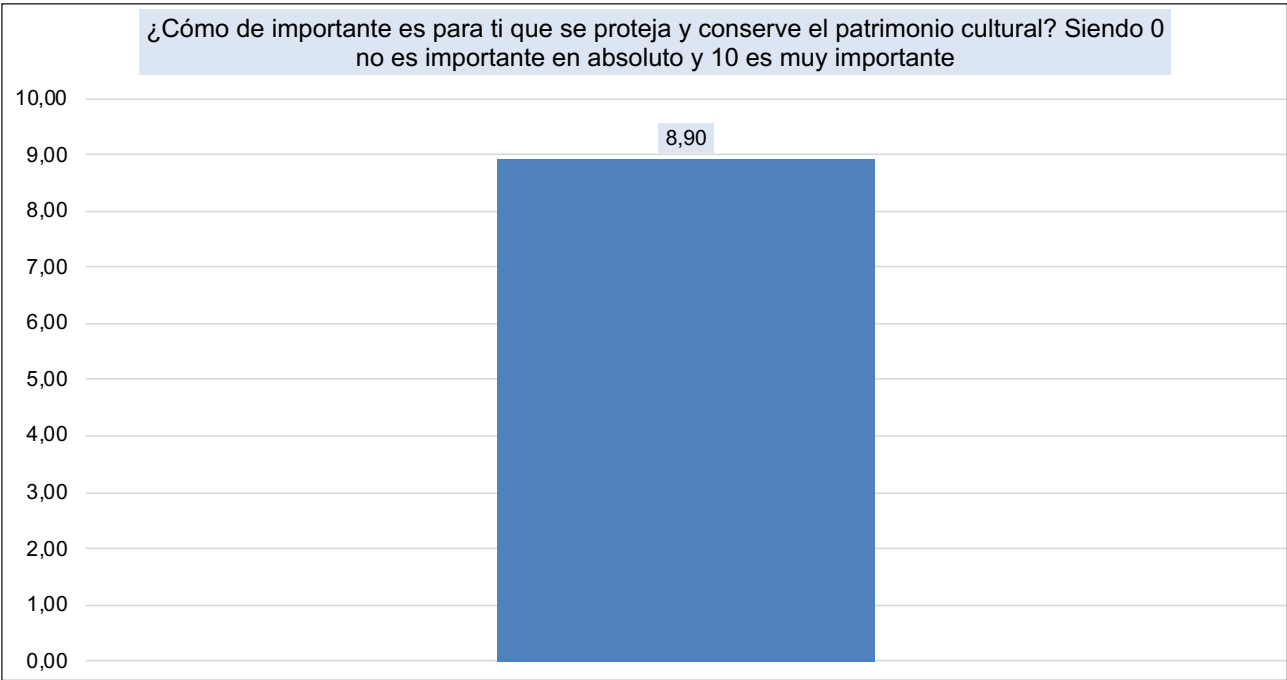
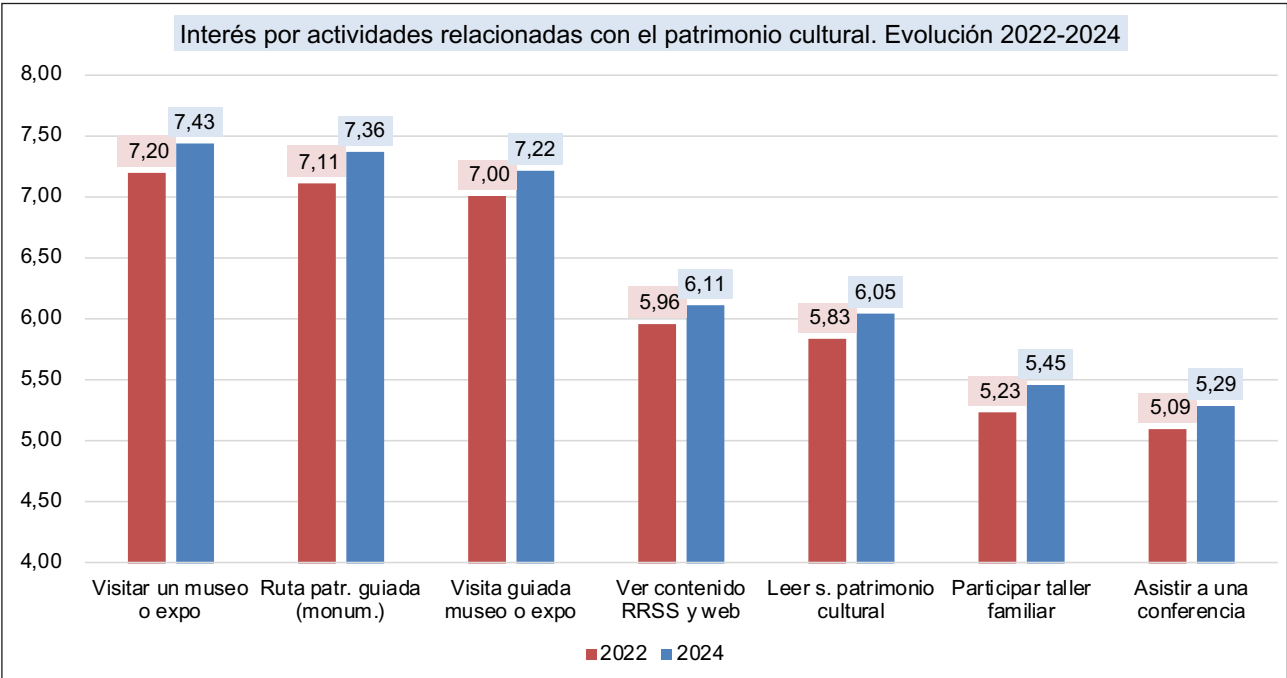


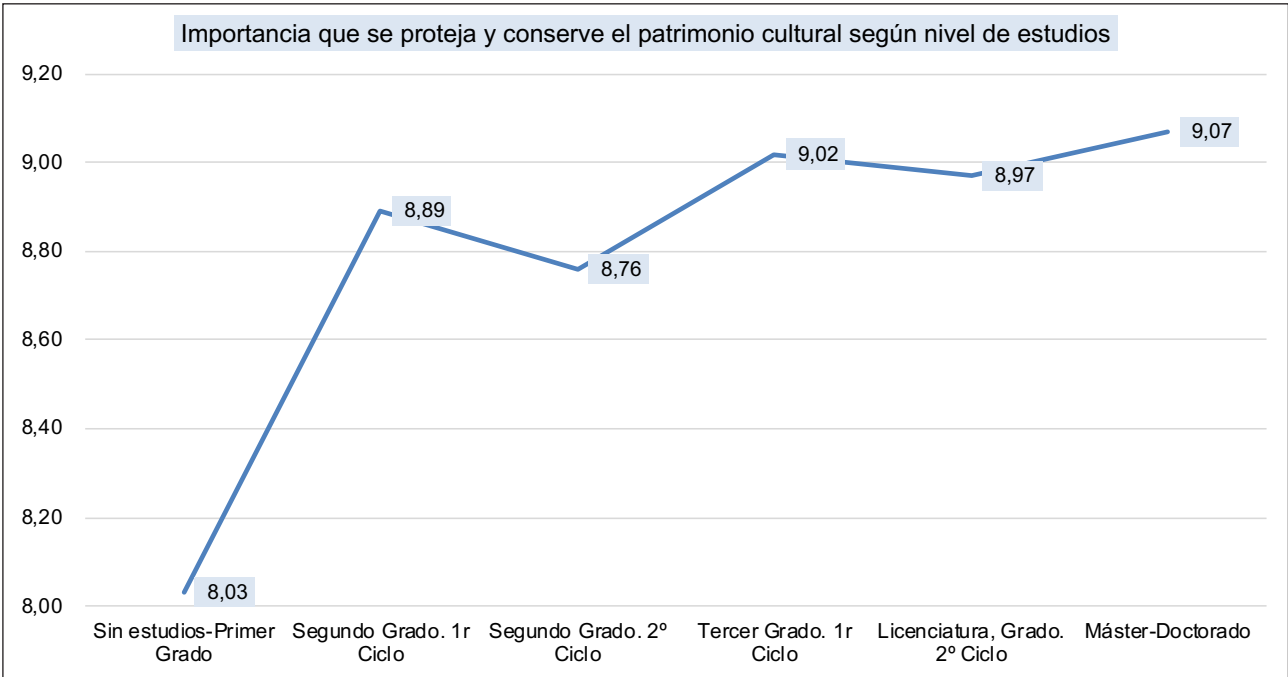


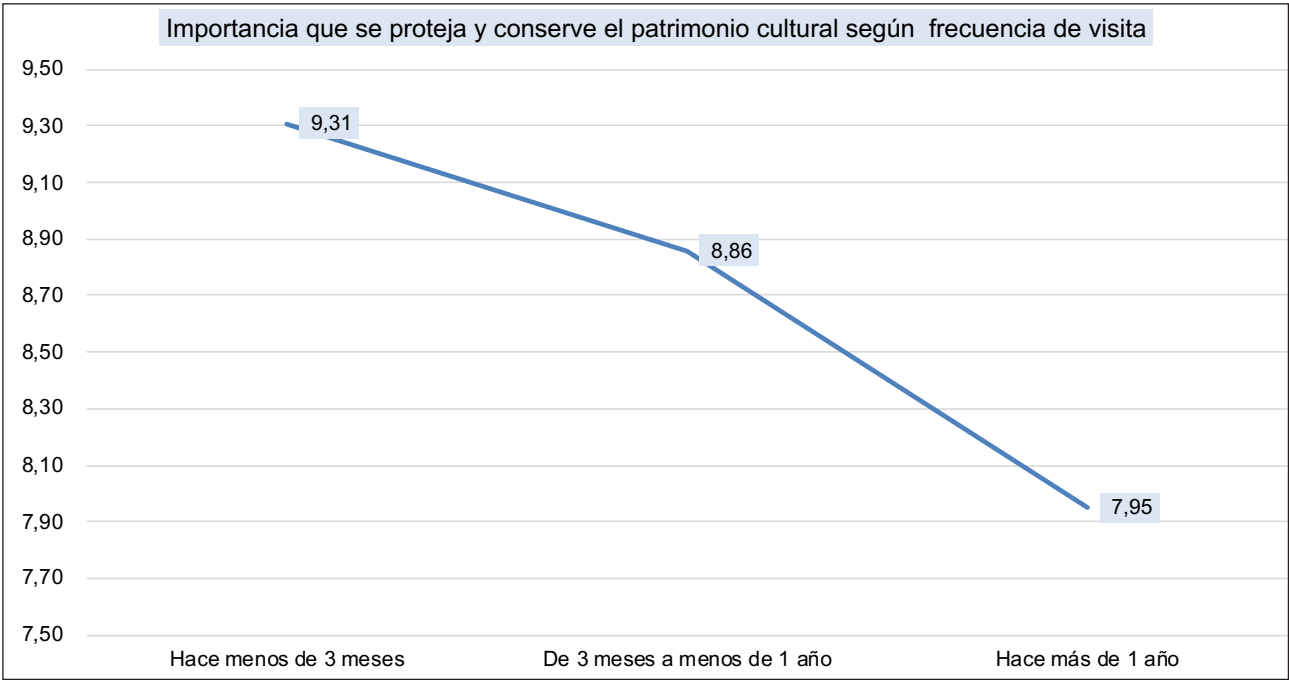
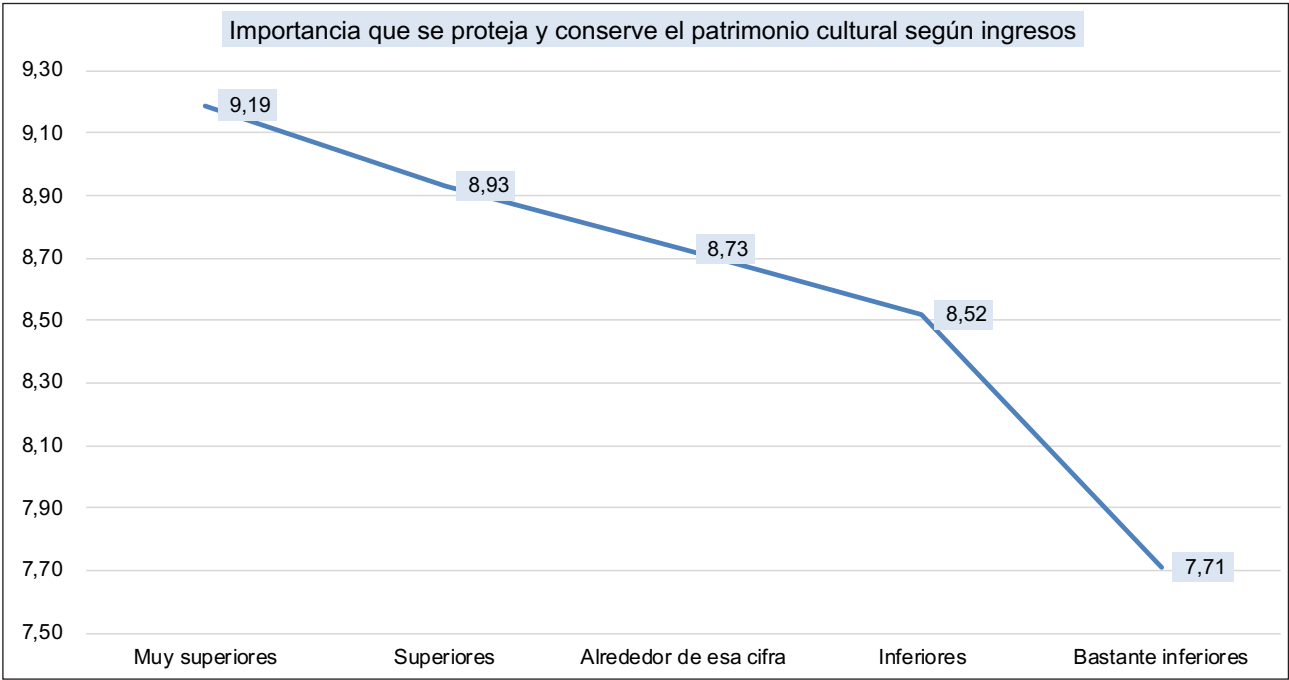


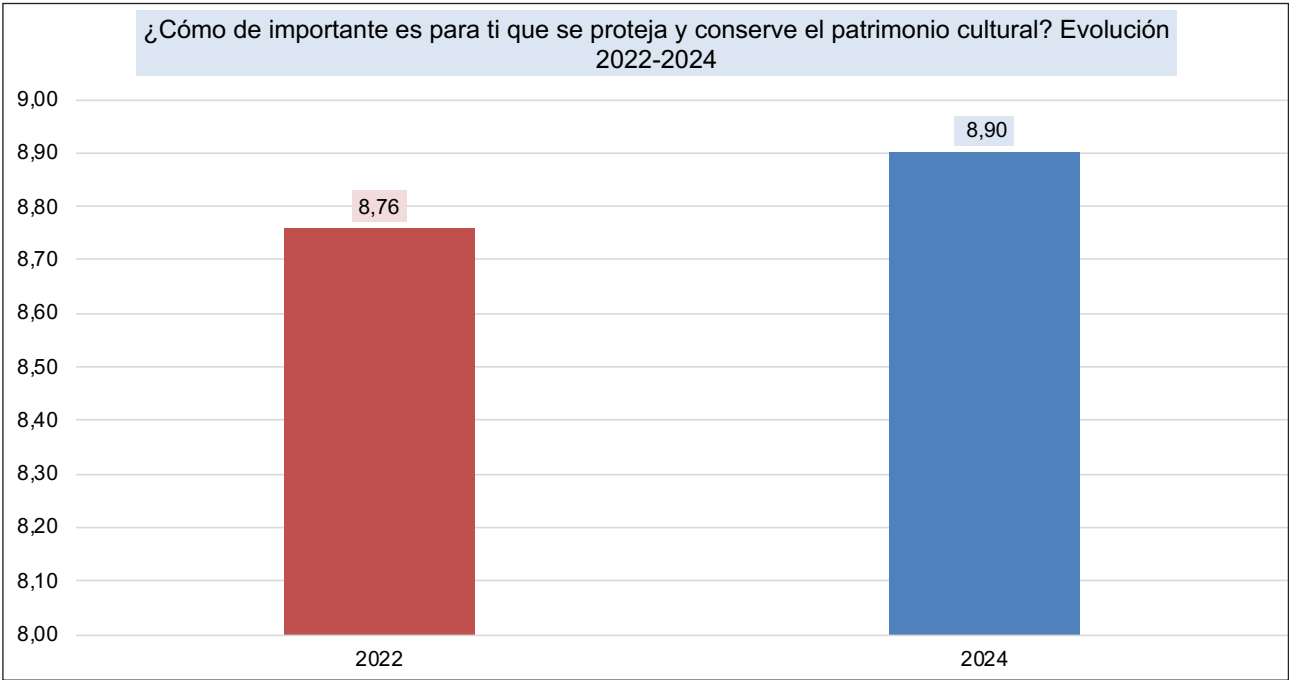




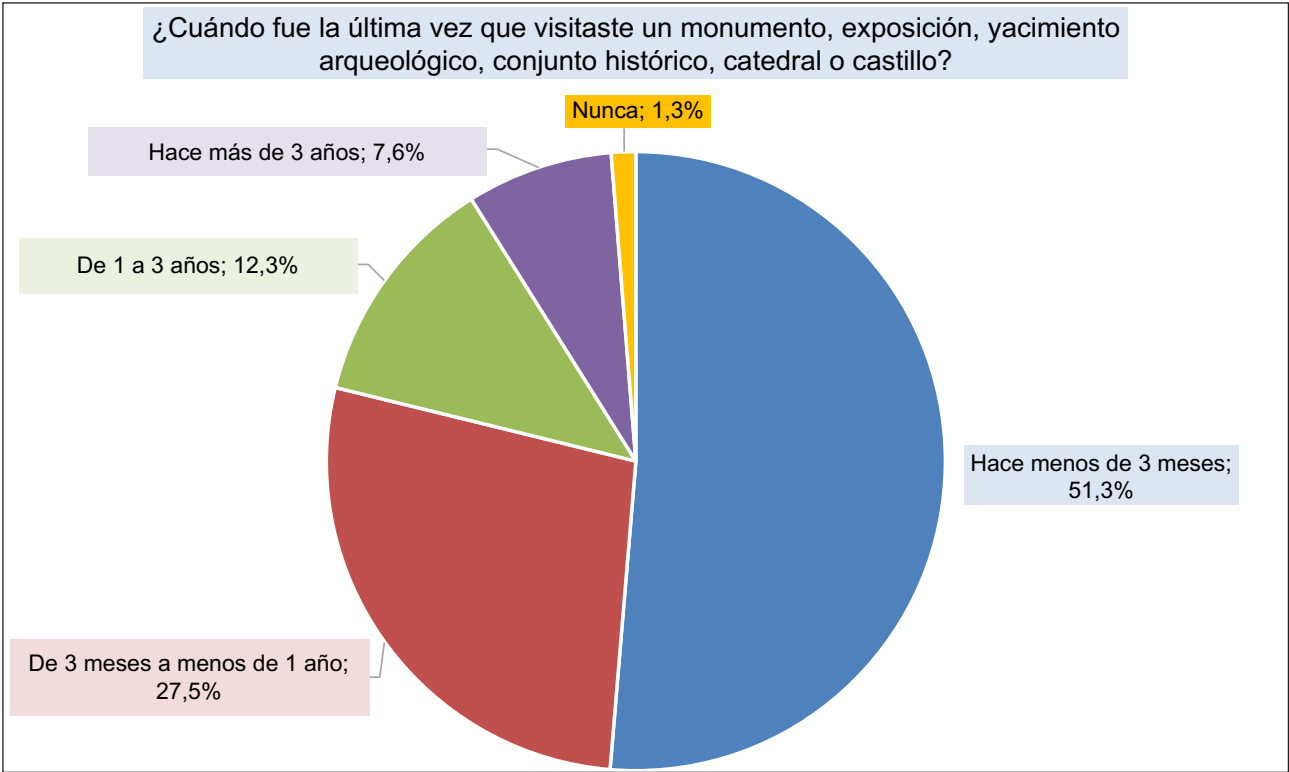


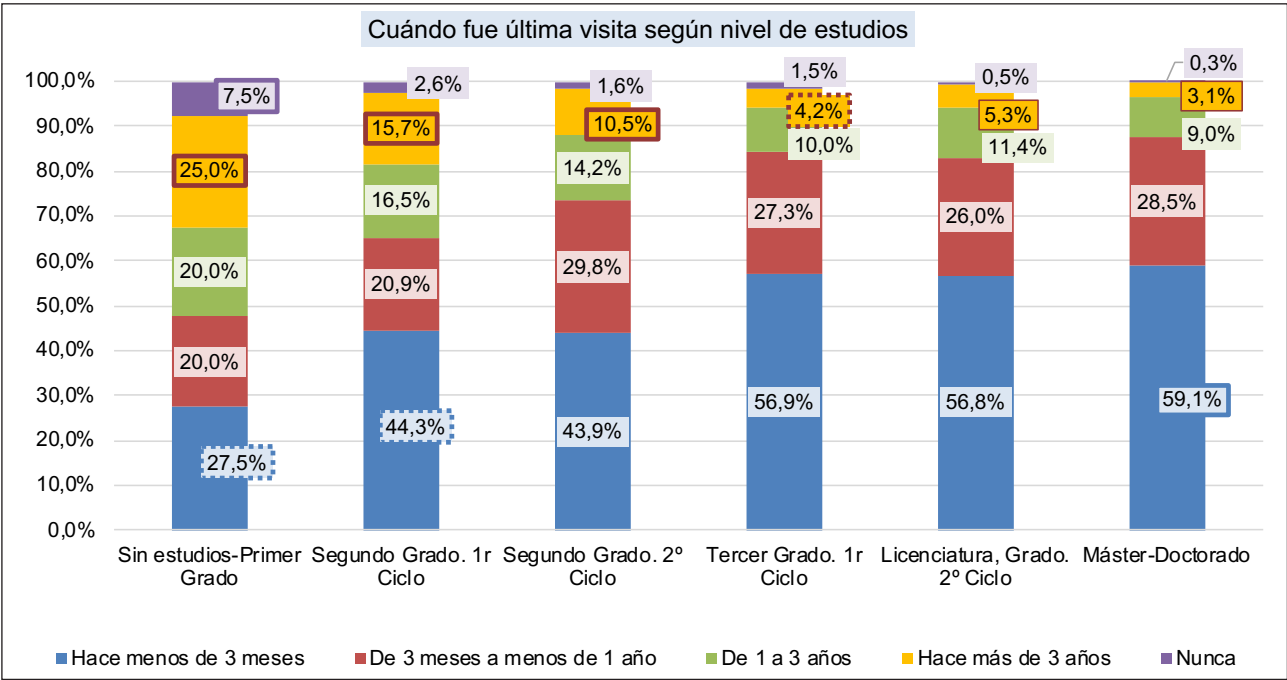
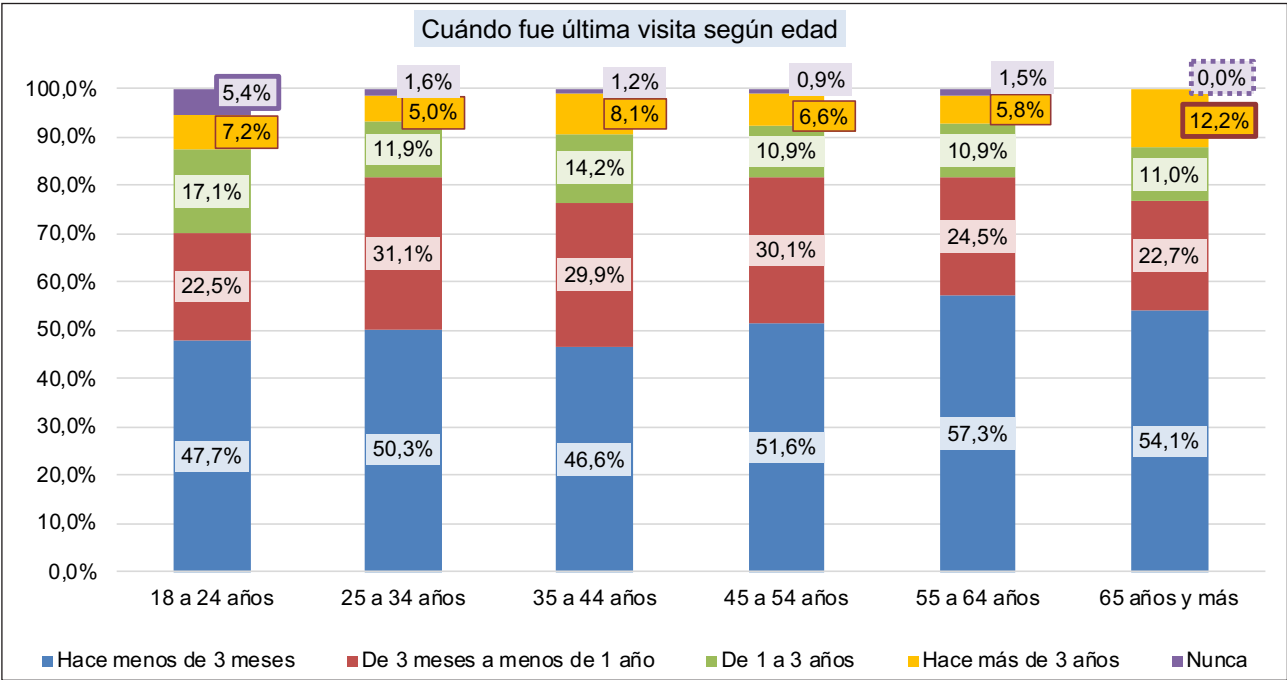


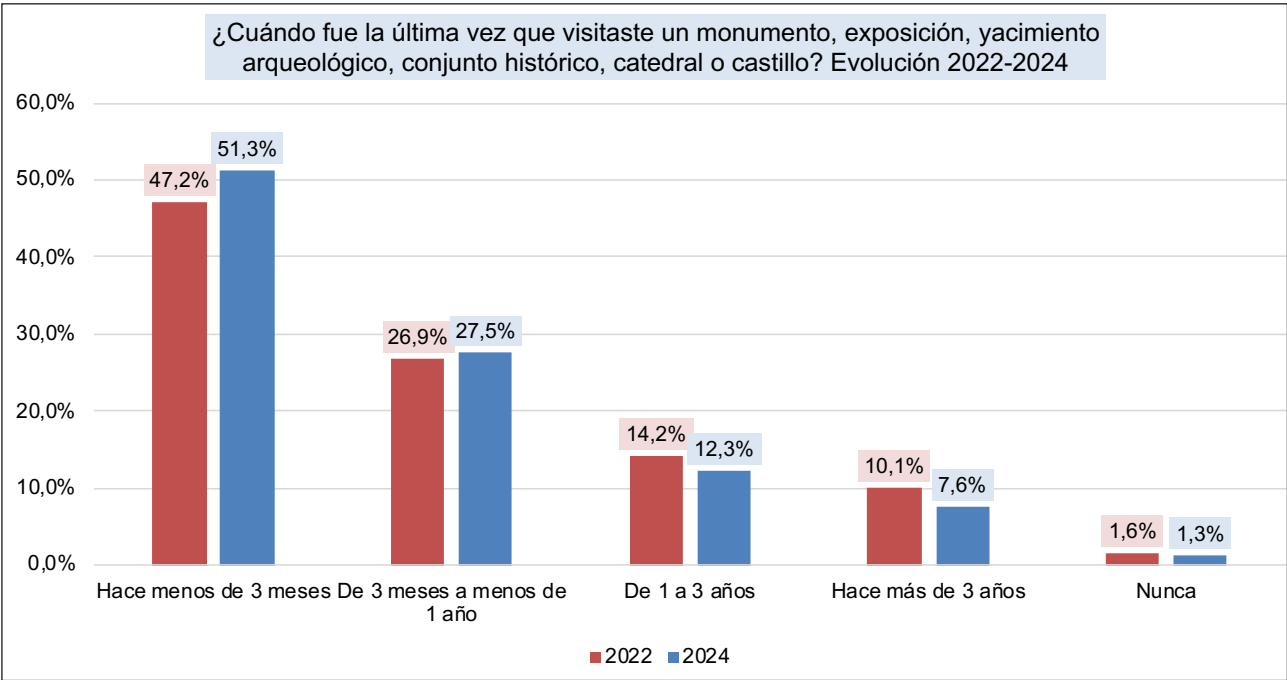
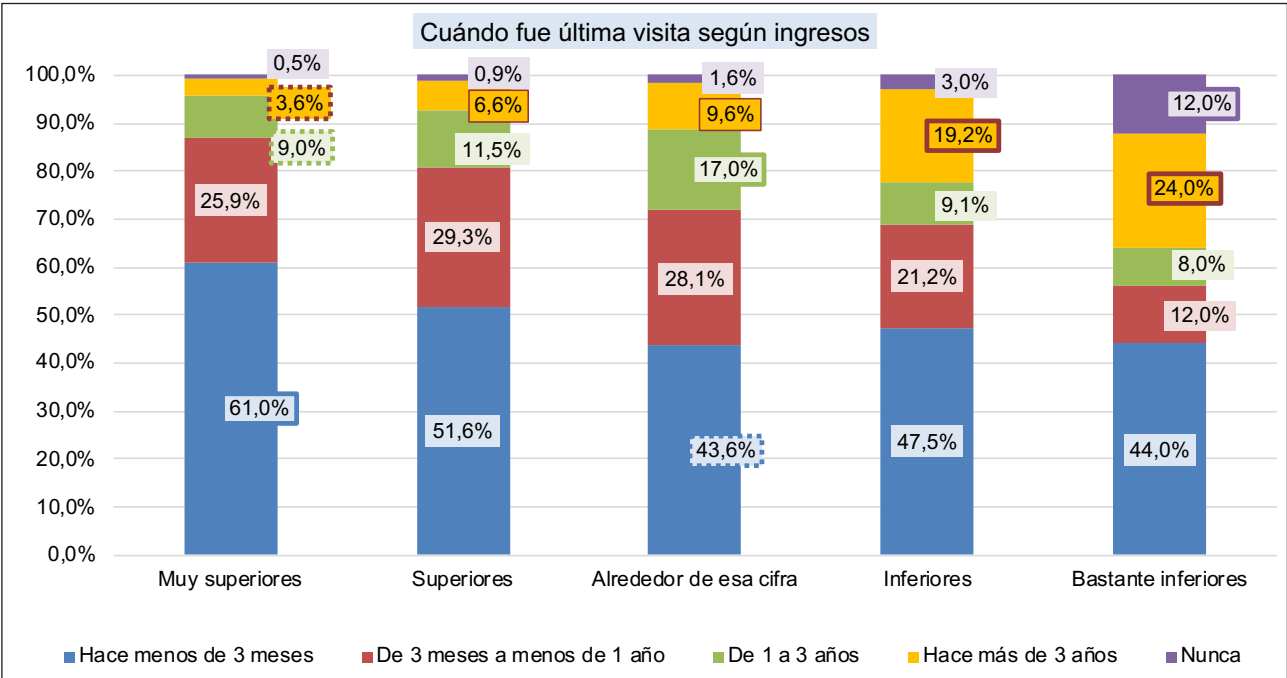


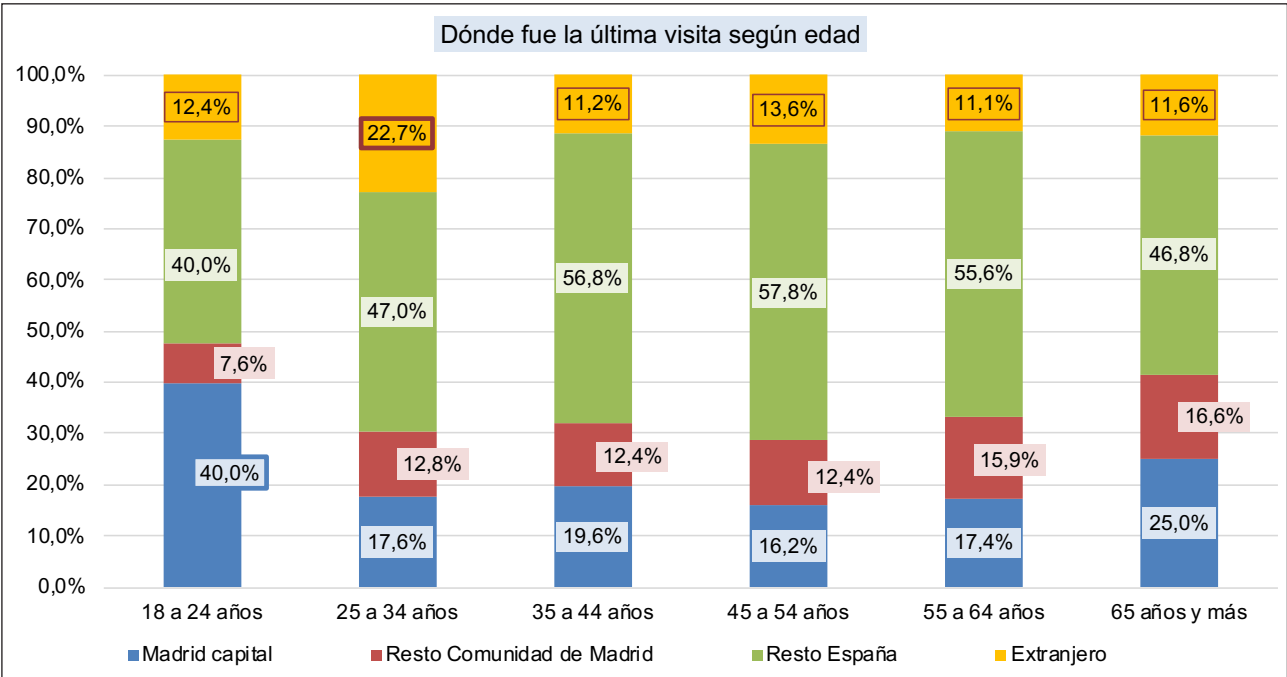
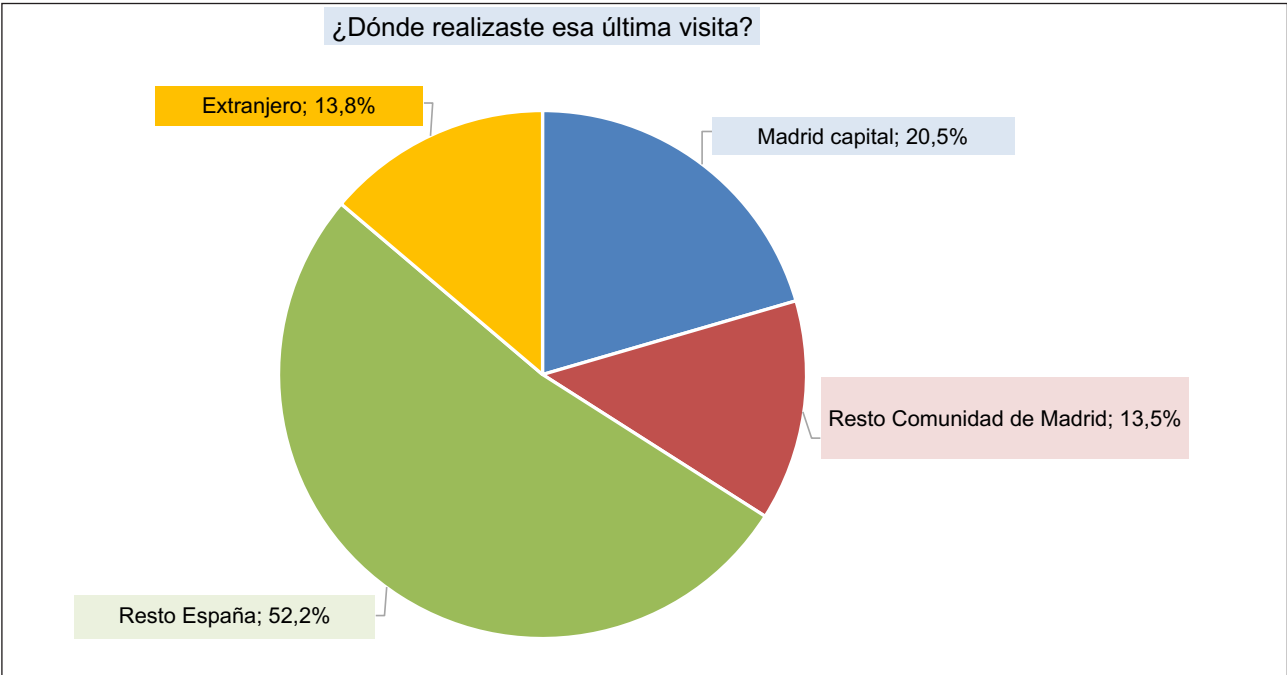


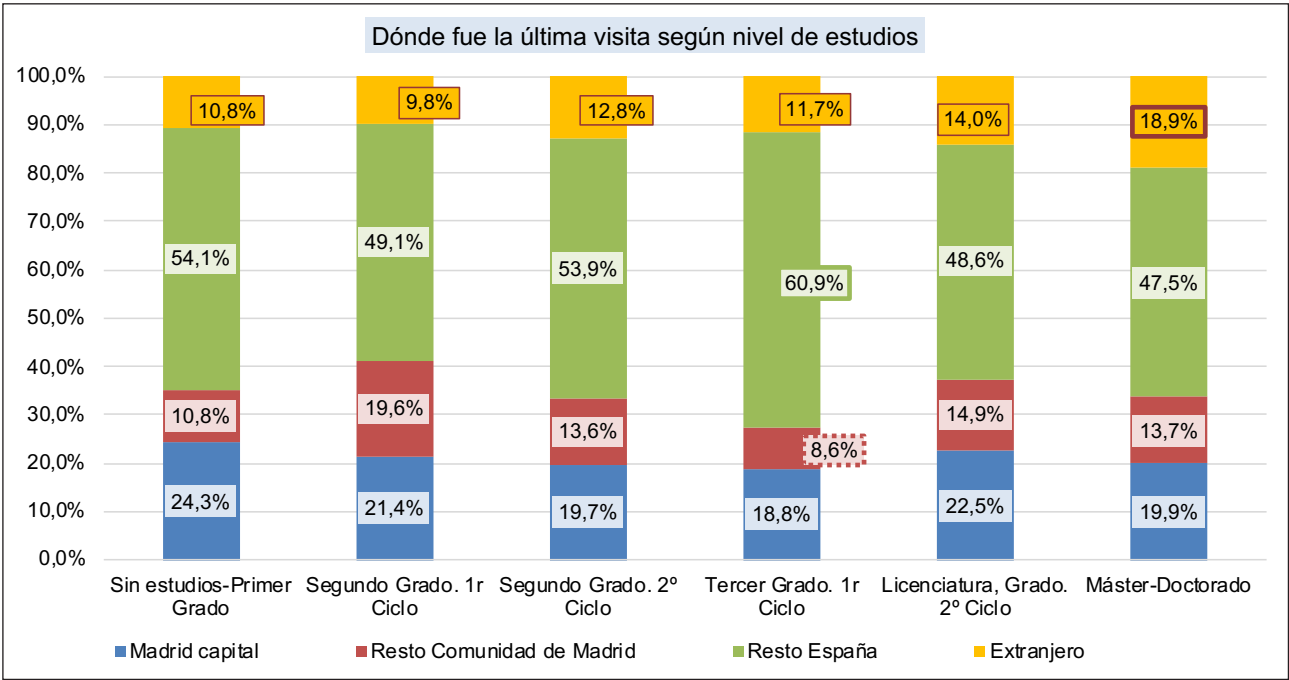
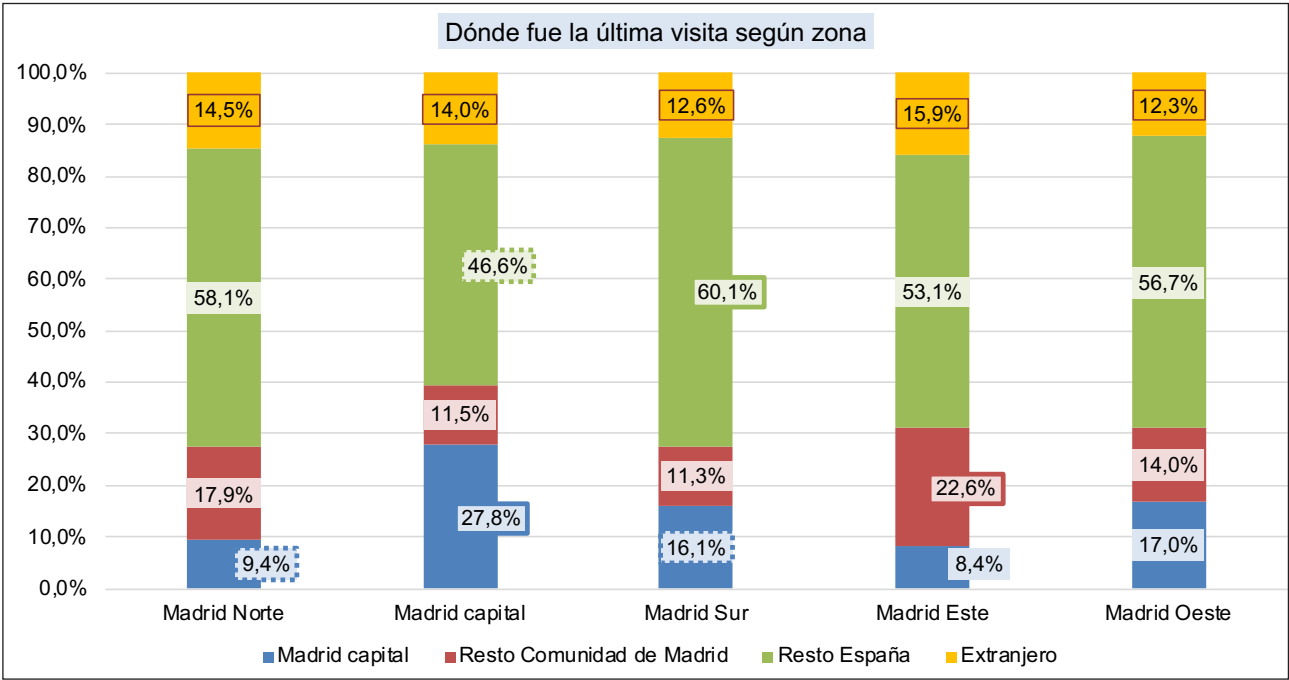
Última visita

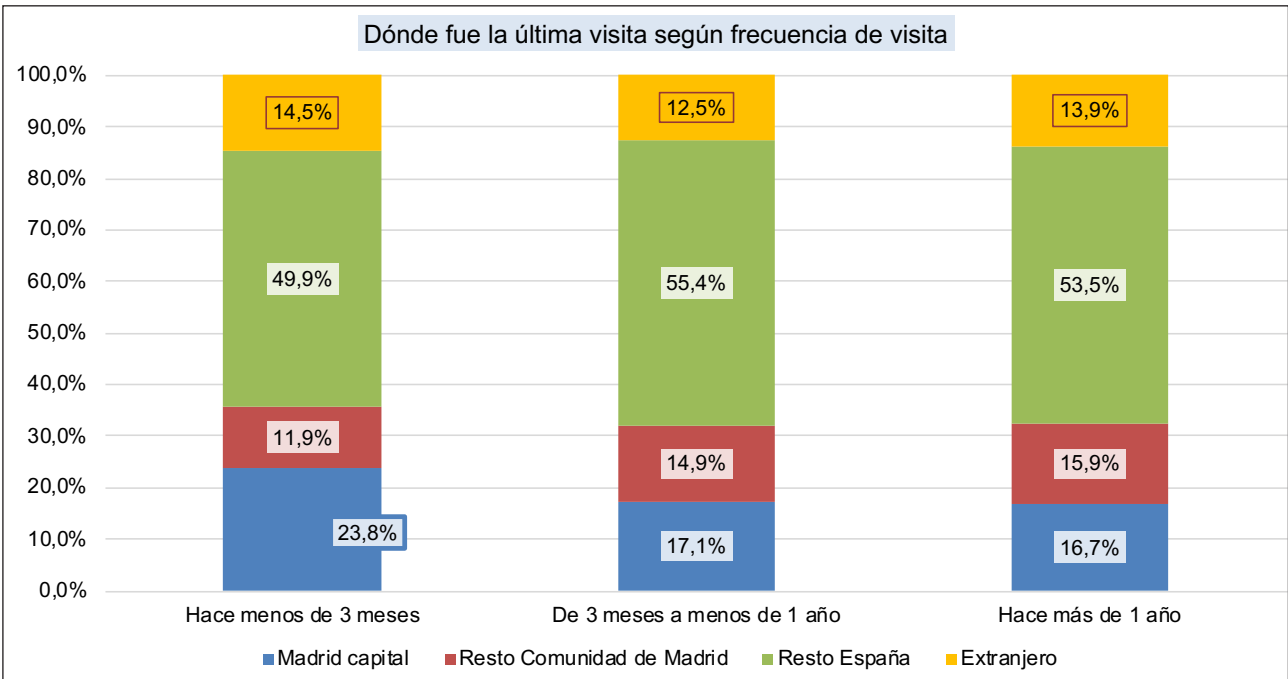
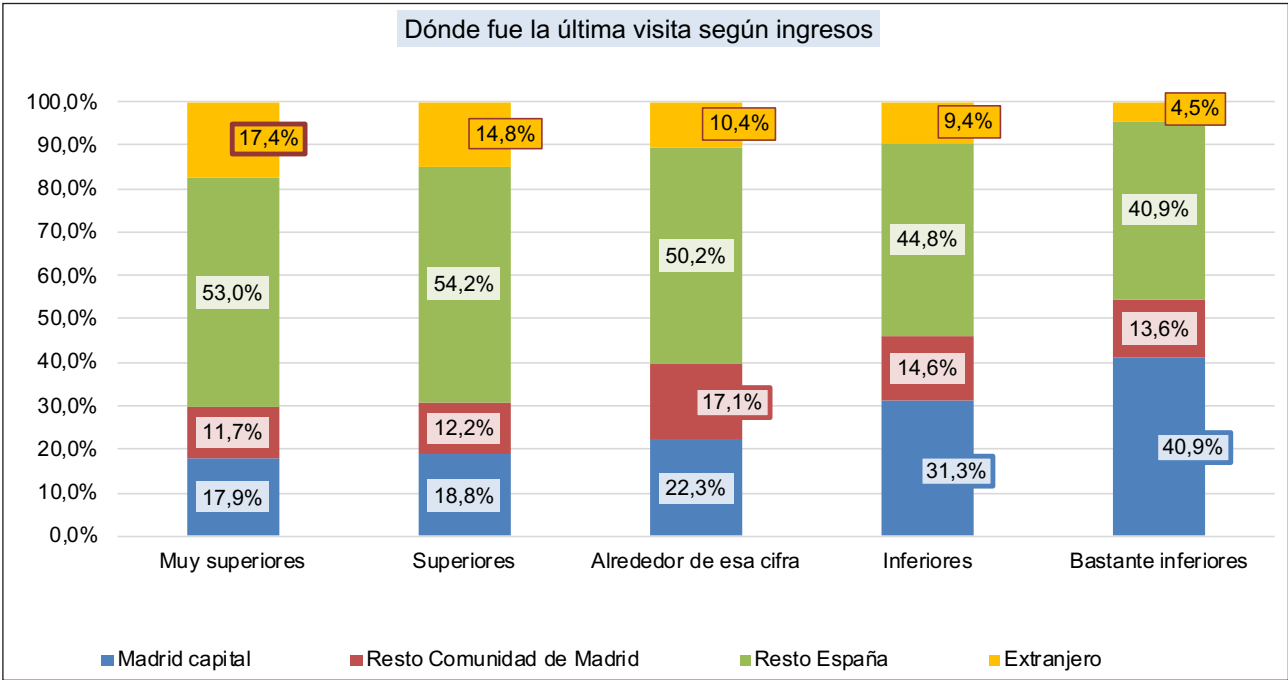


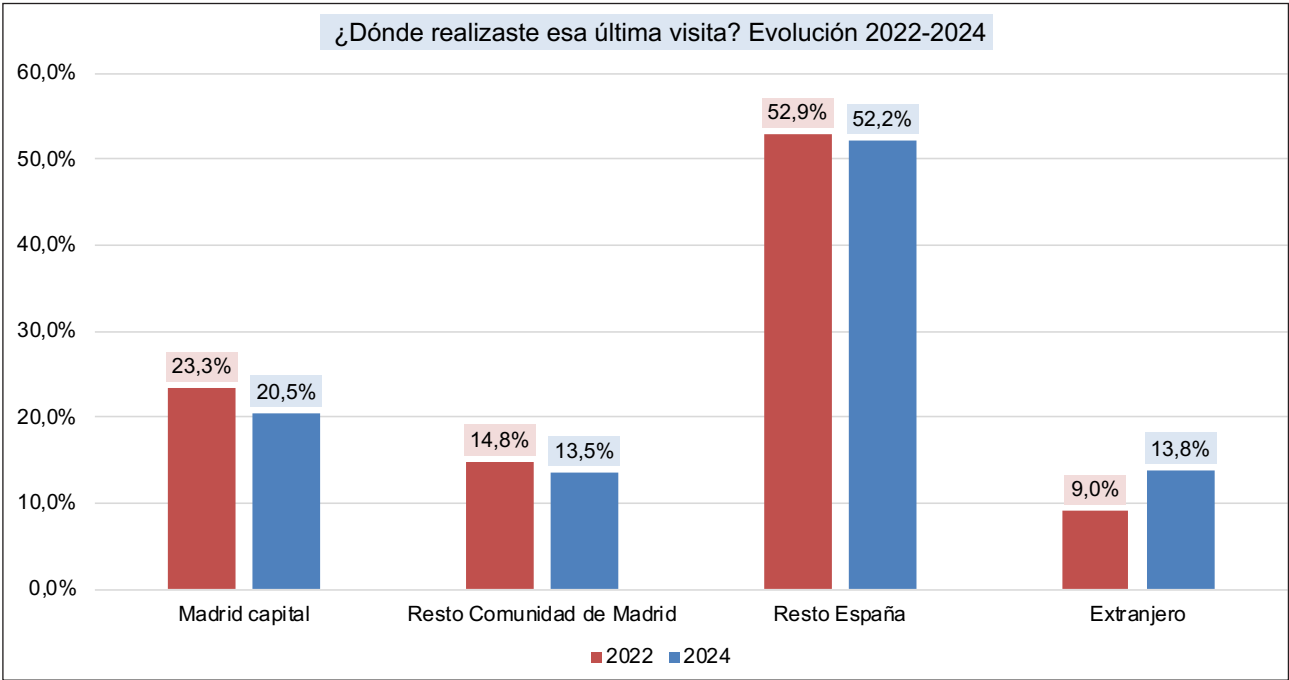


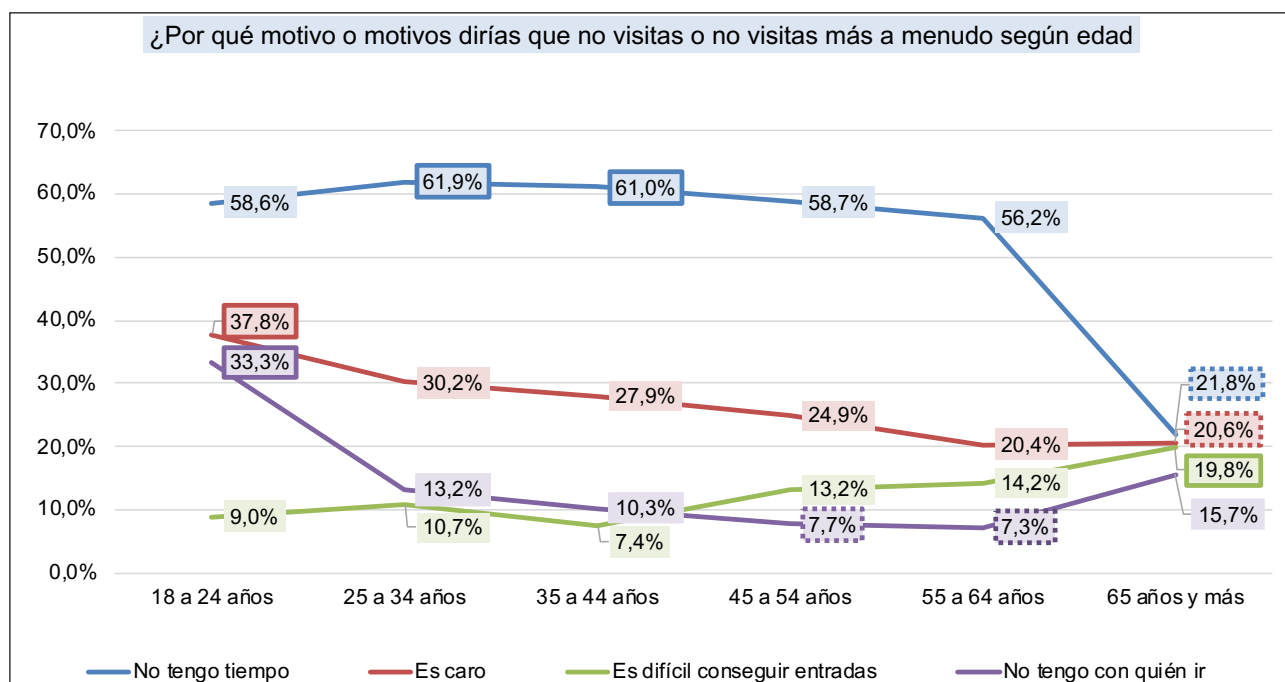
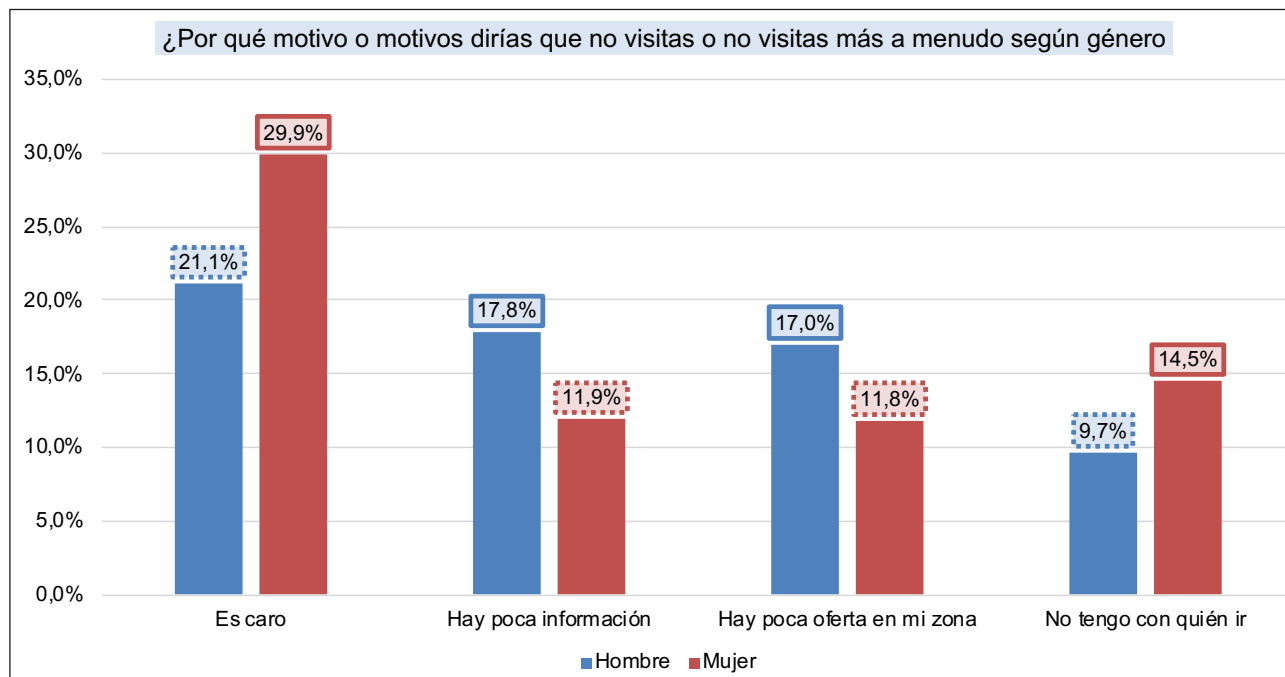


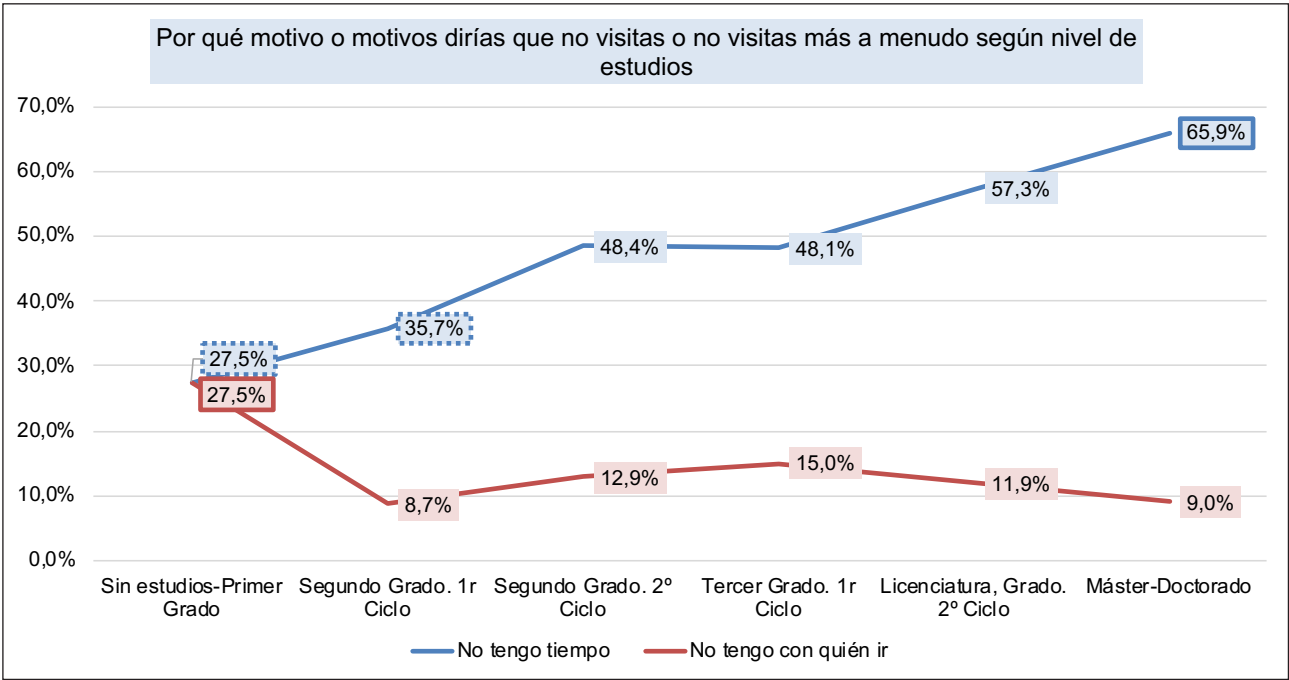
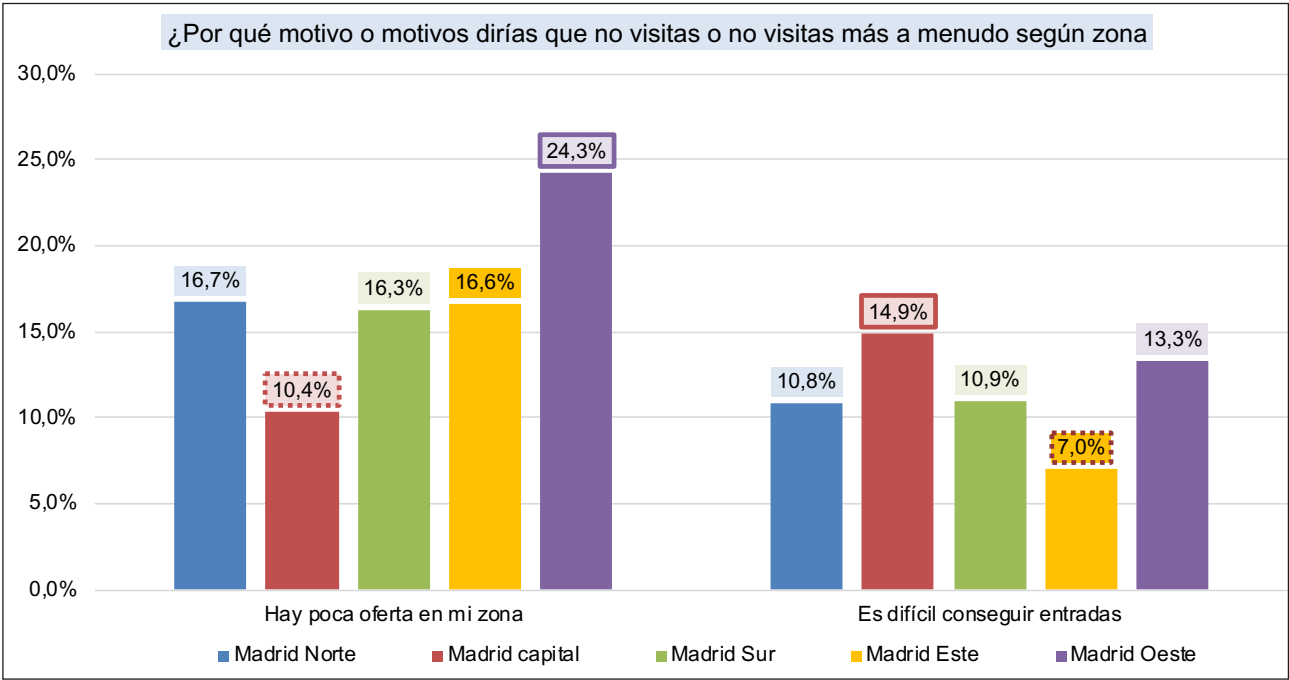


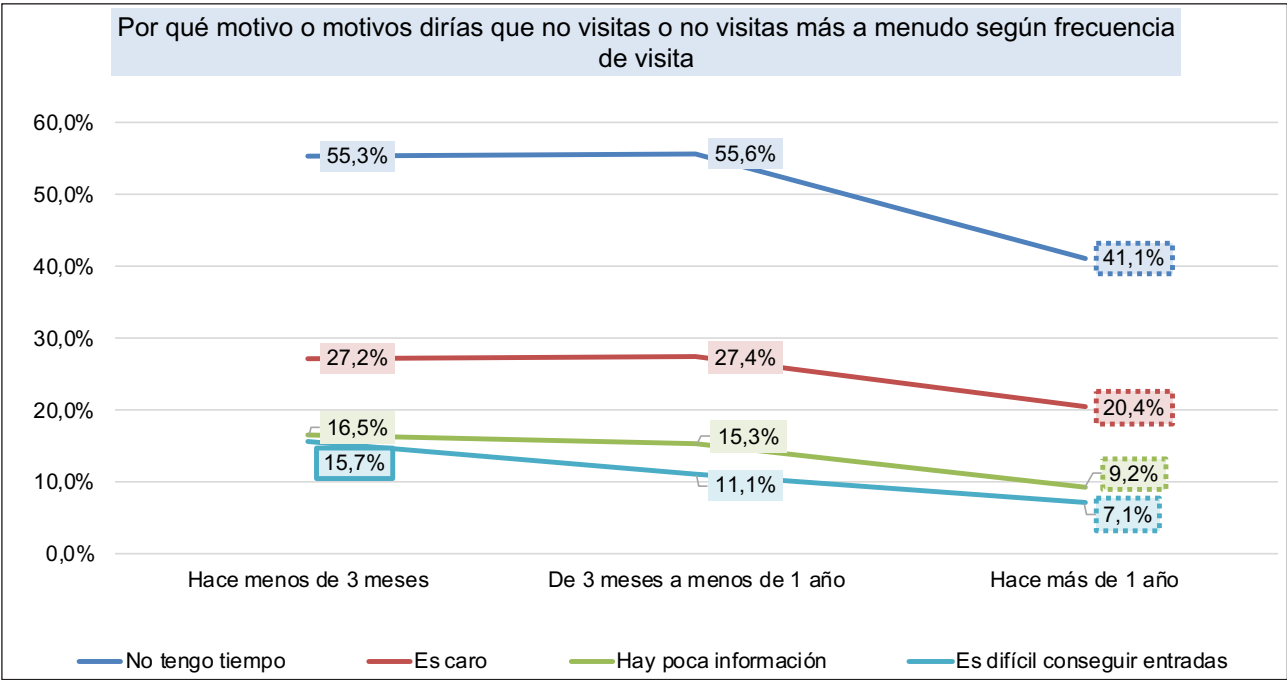
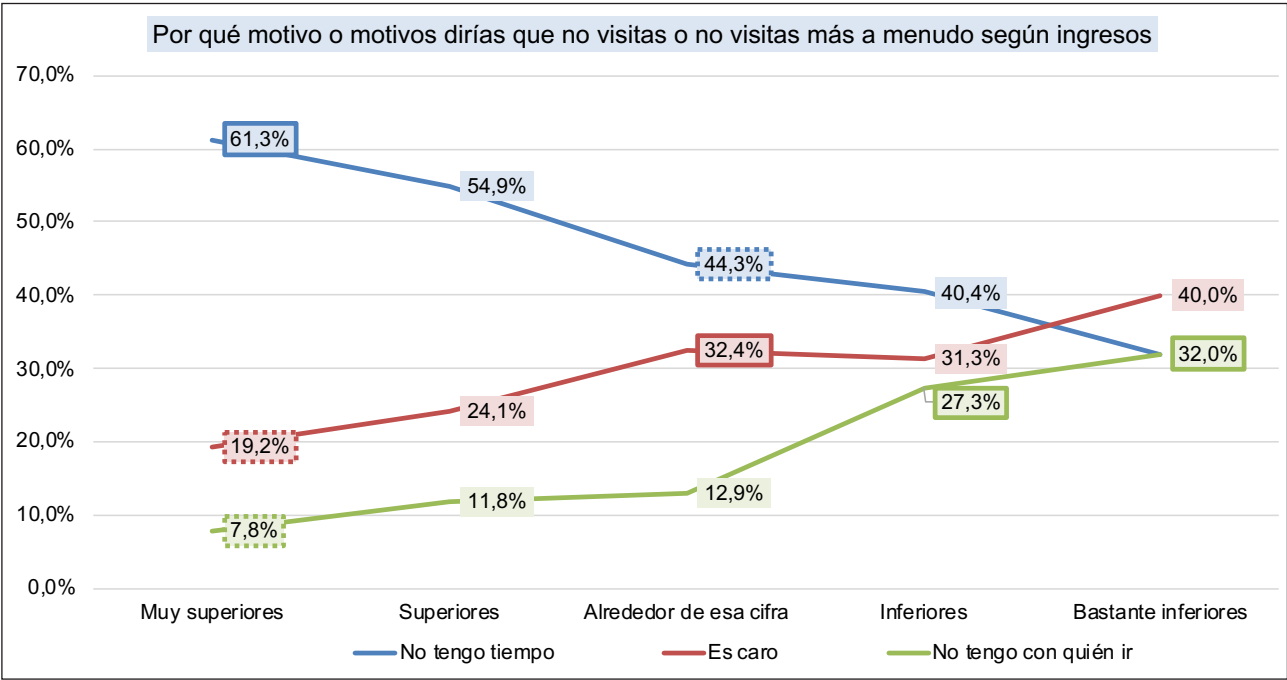


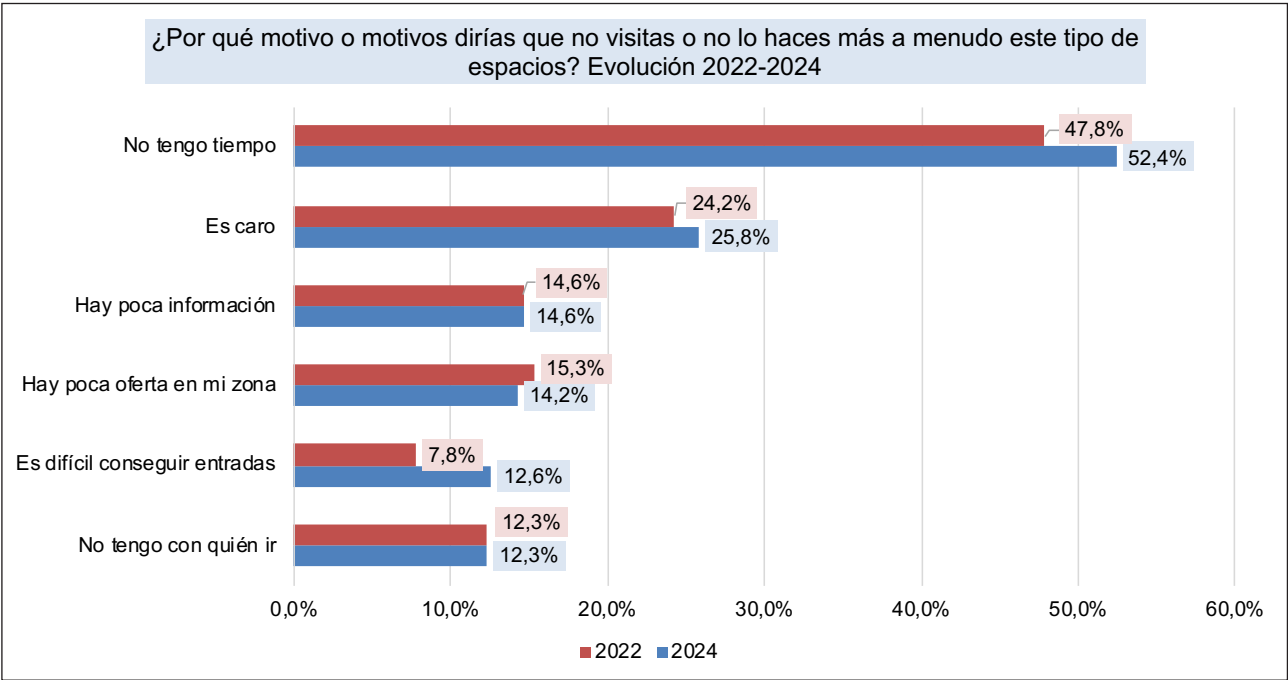






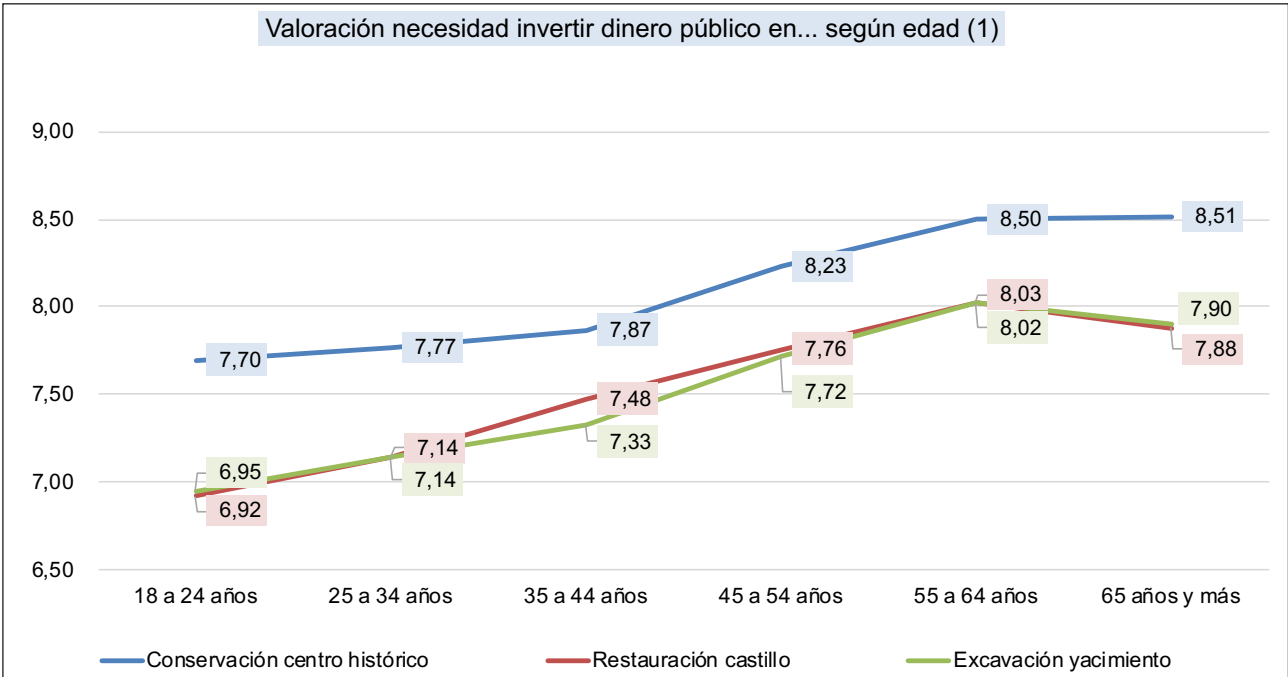
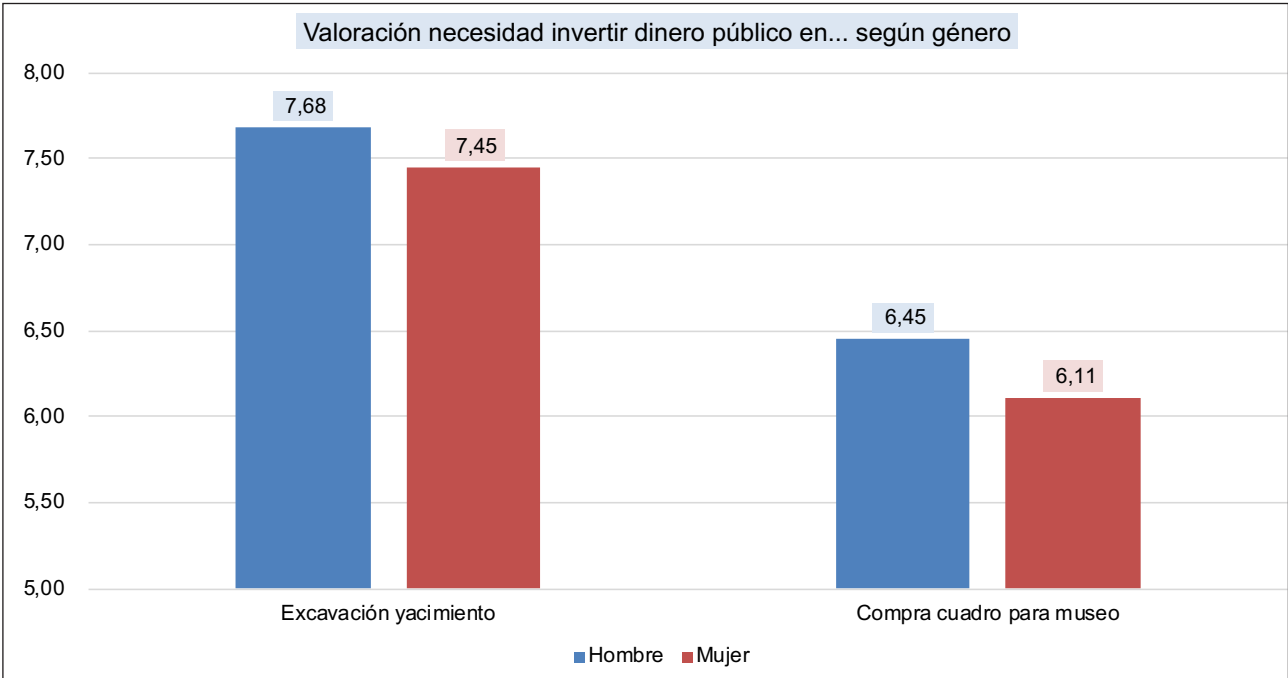


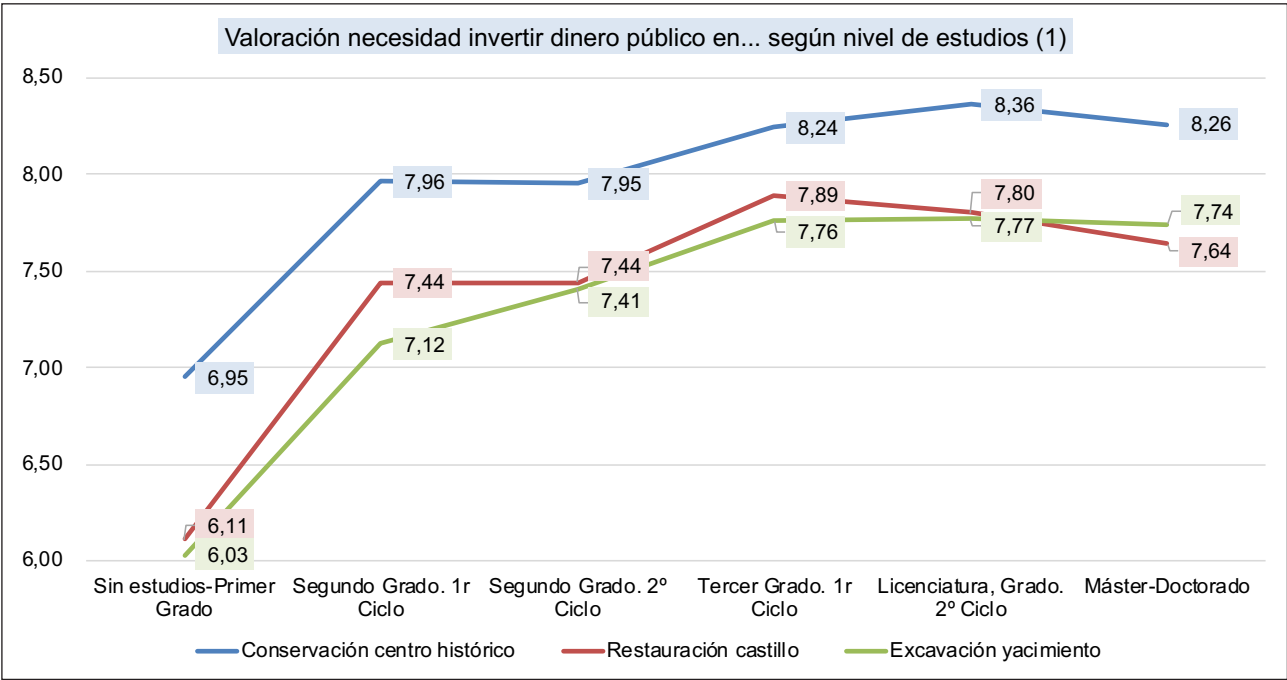
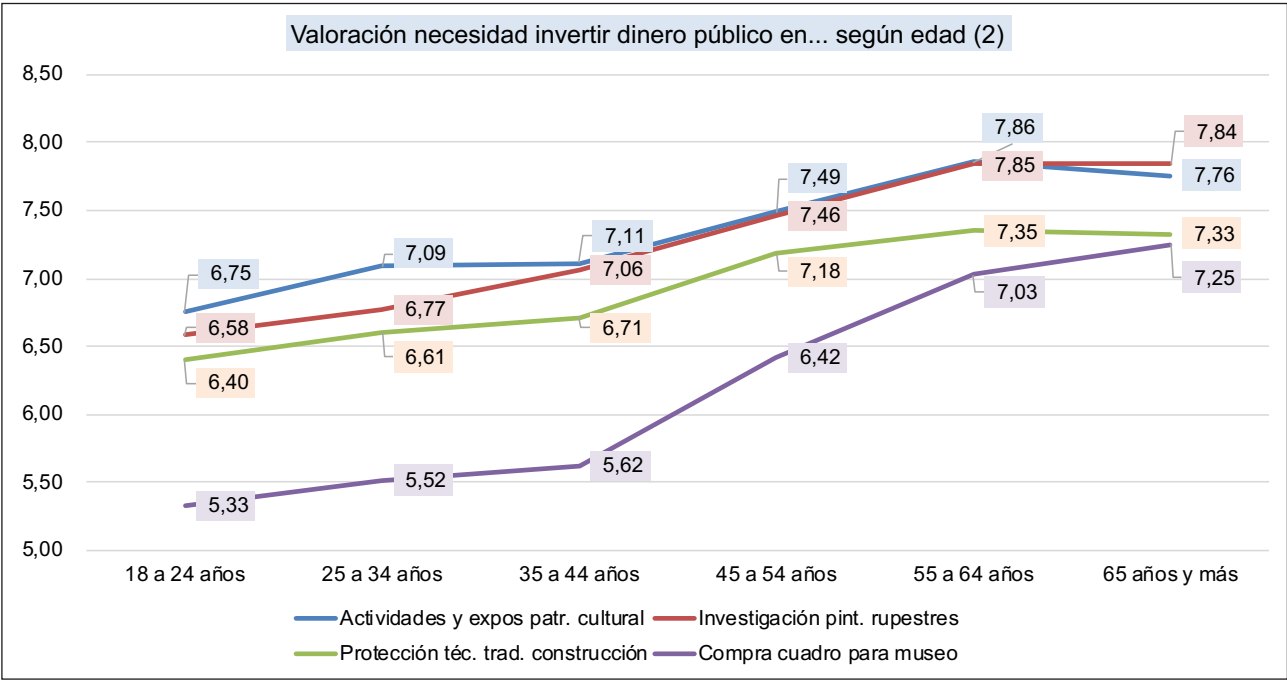


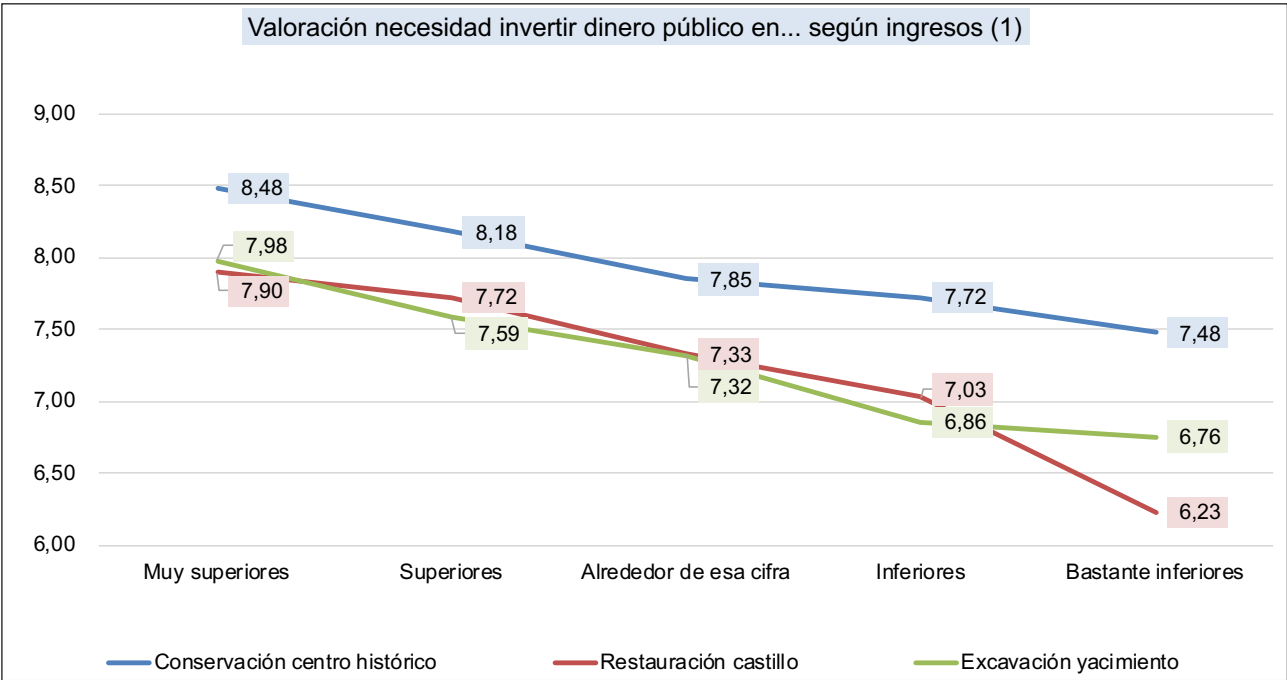
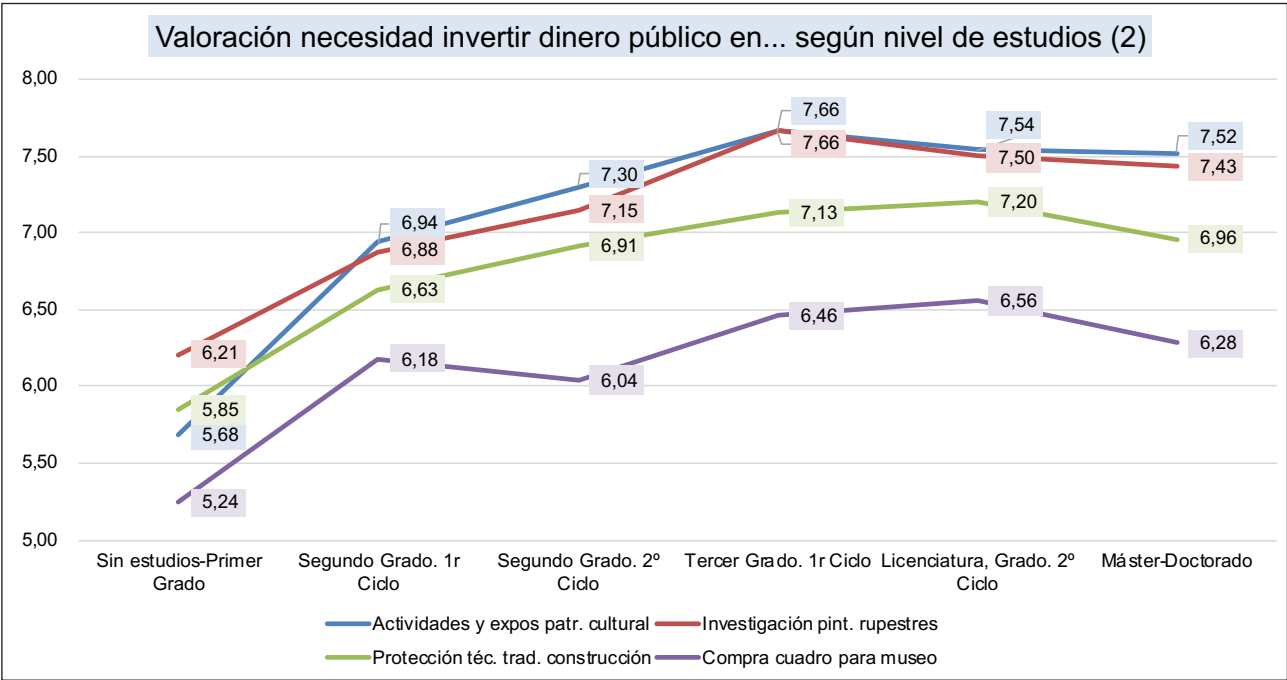


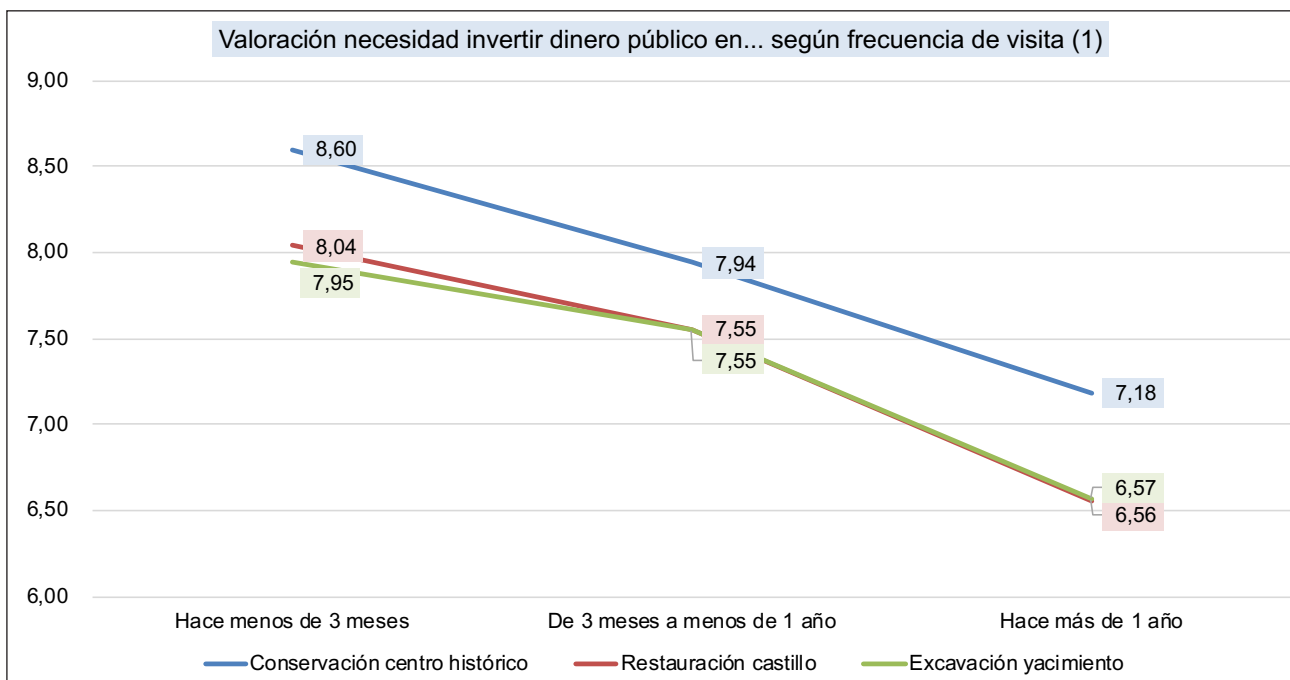
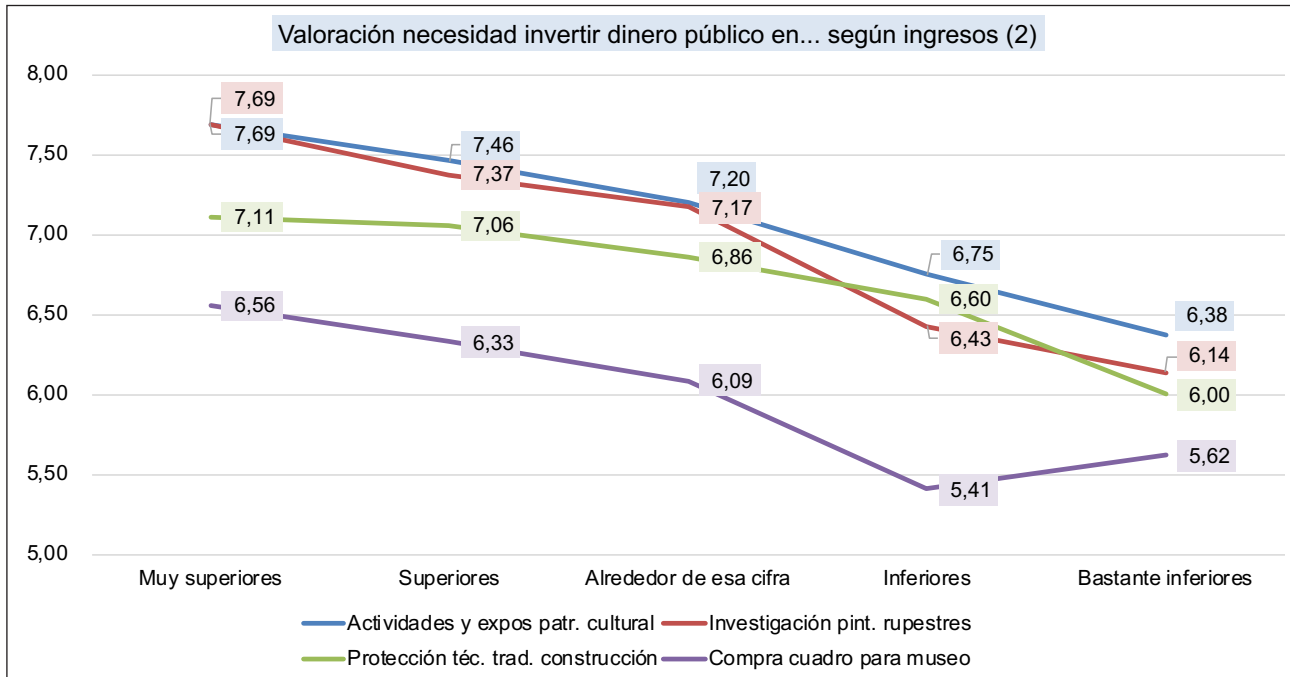
Acción de las administraciones públicas

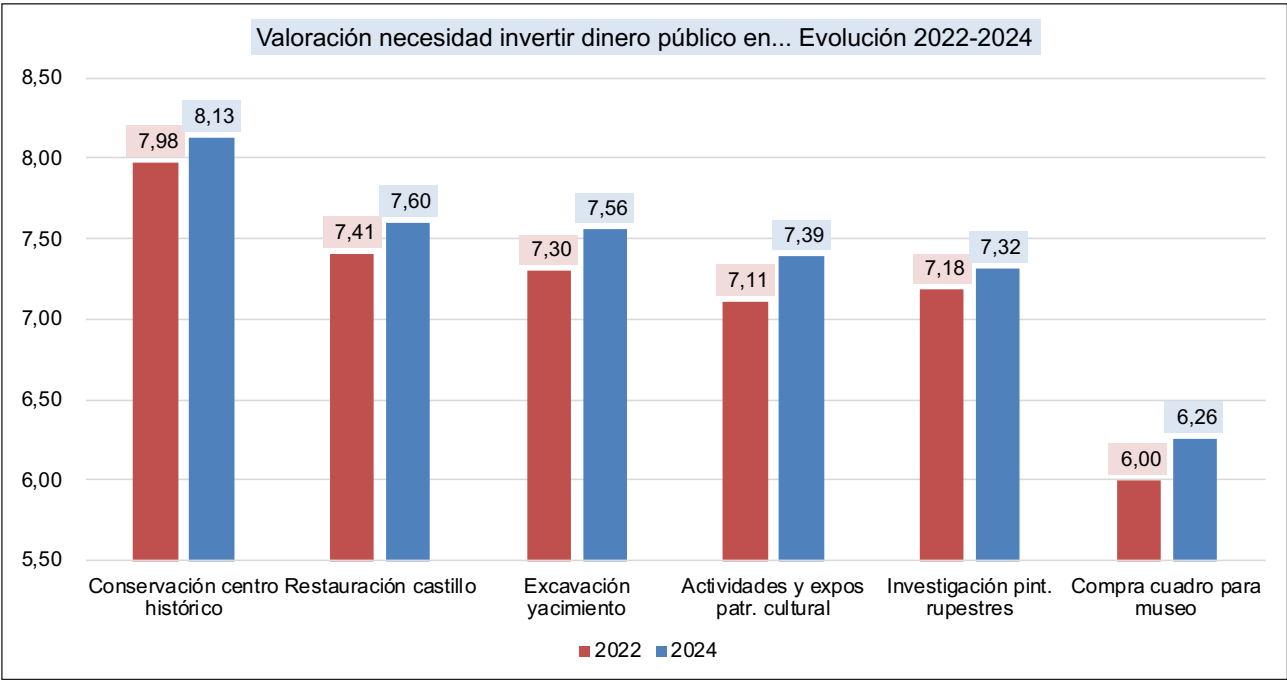
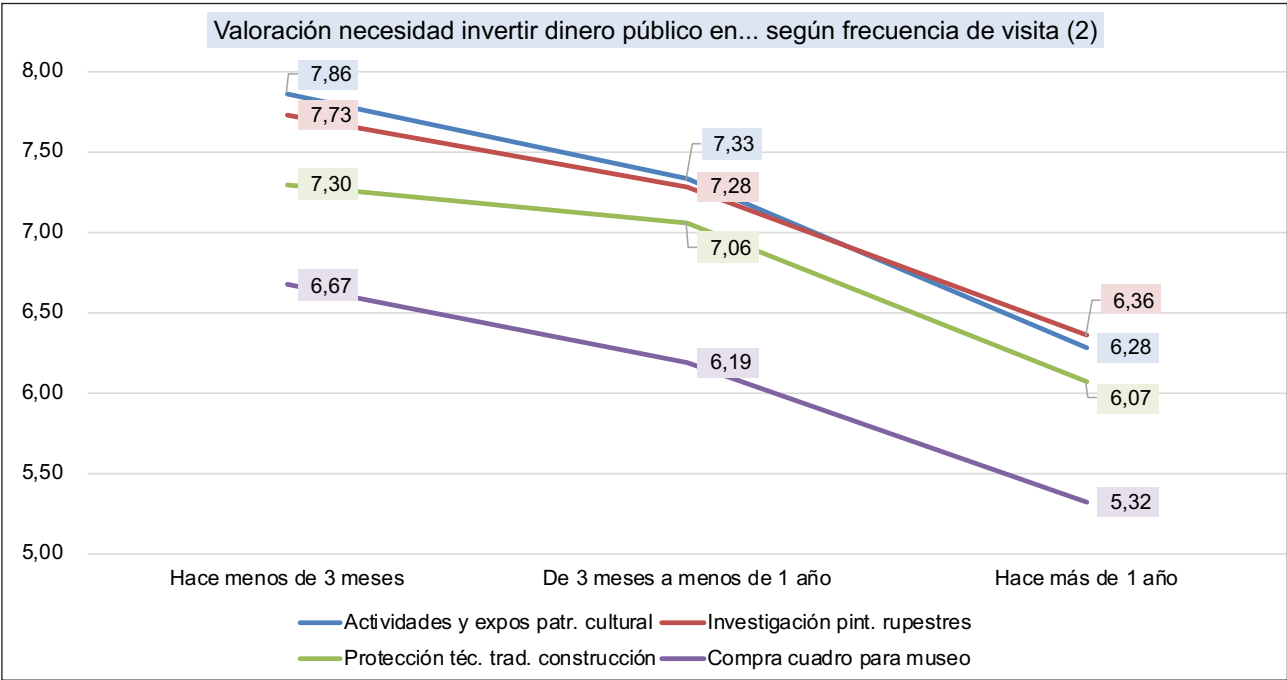


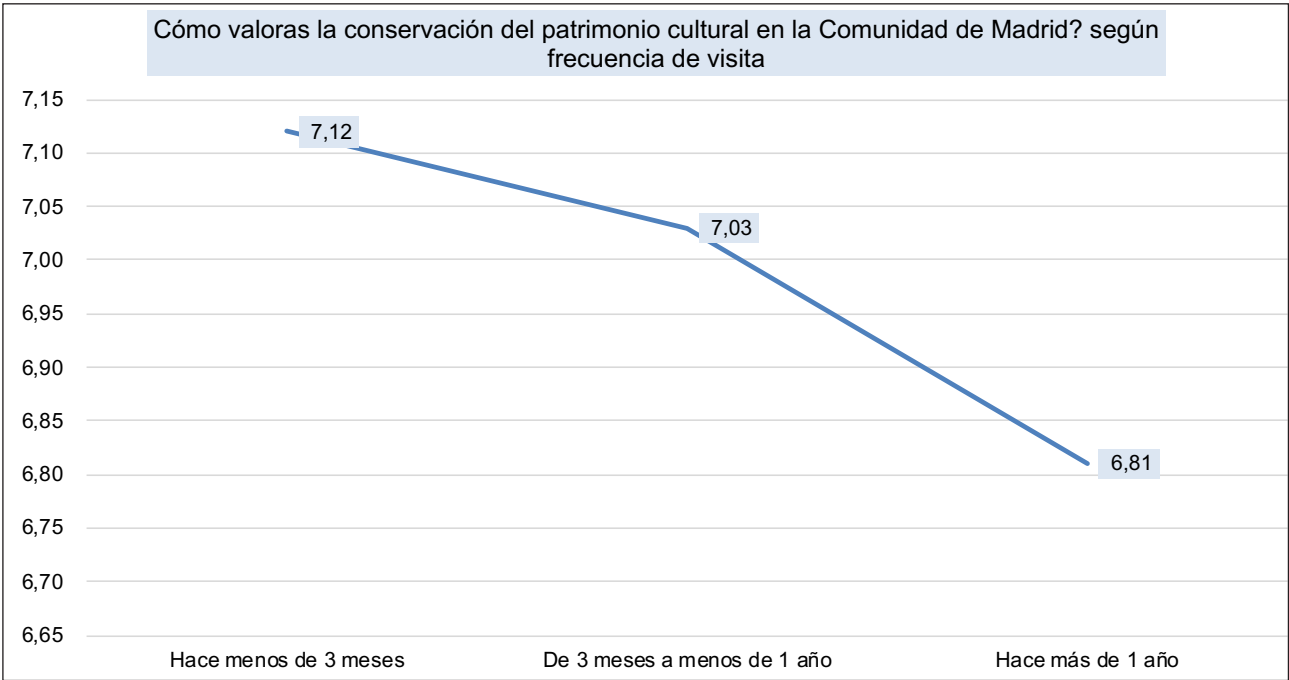
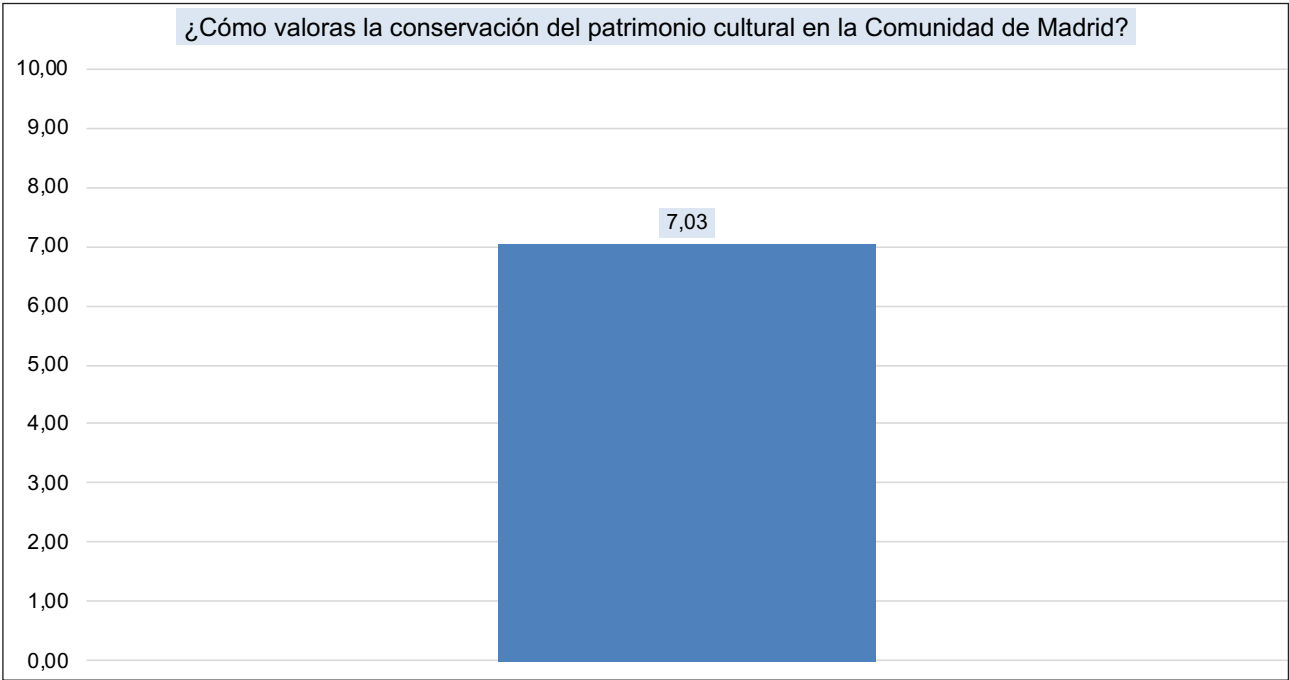


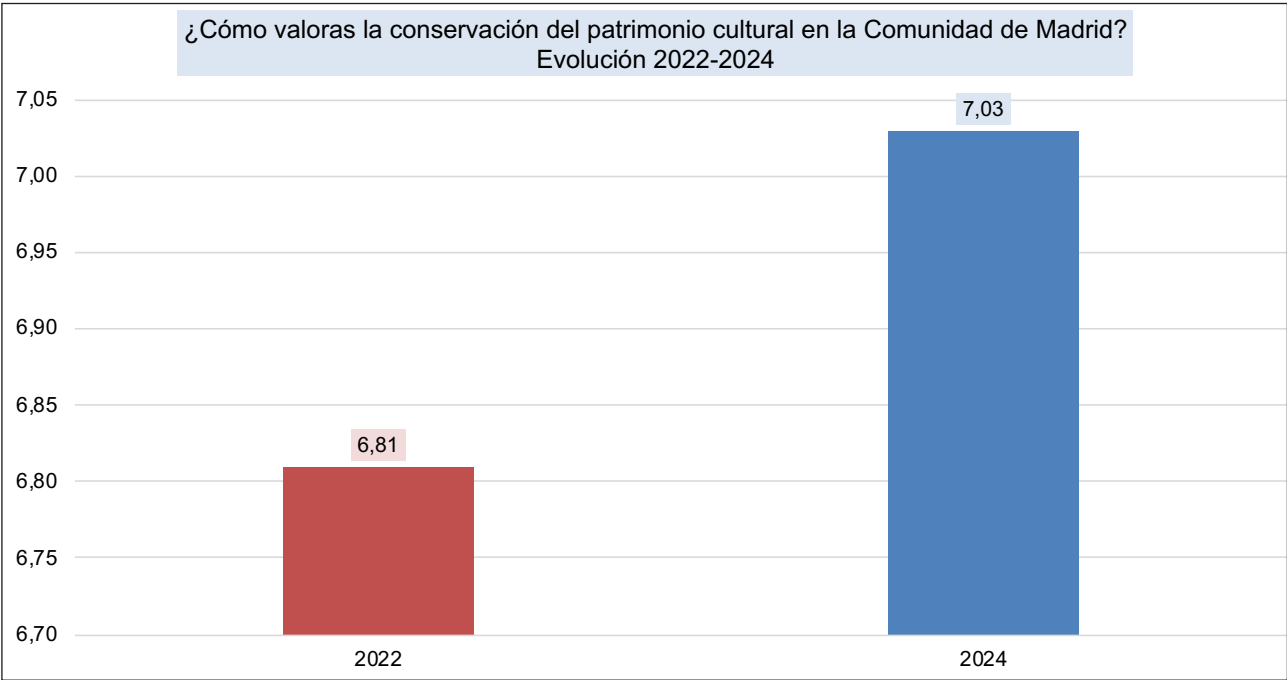




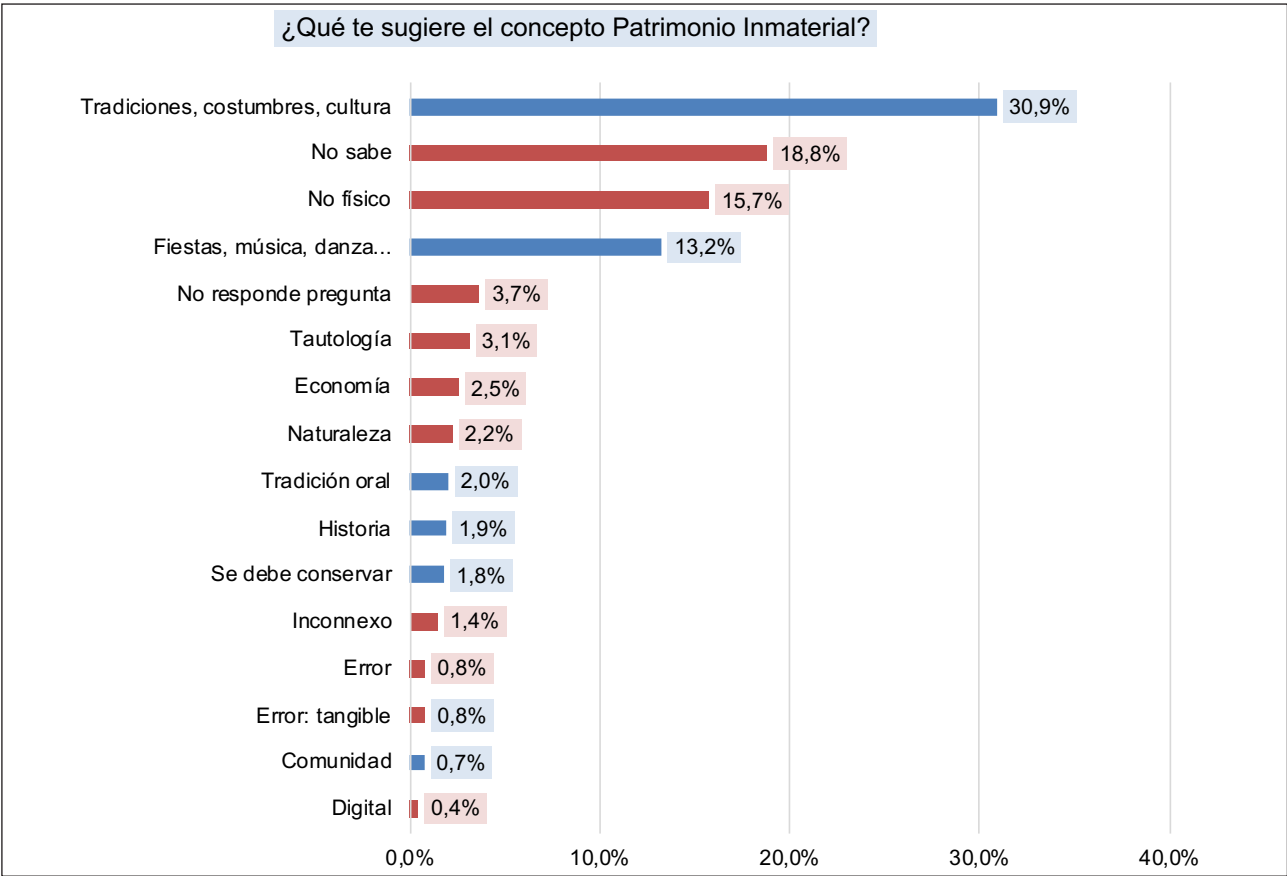


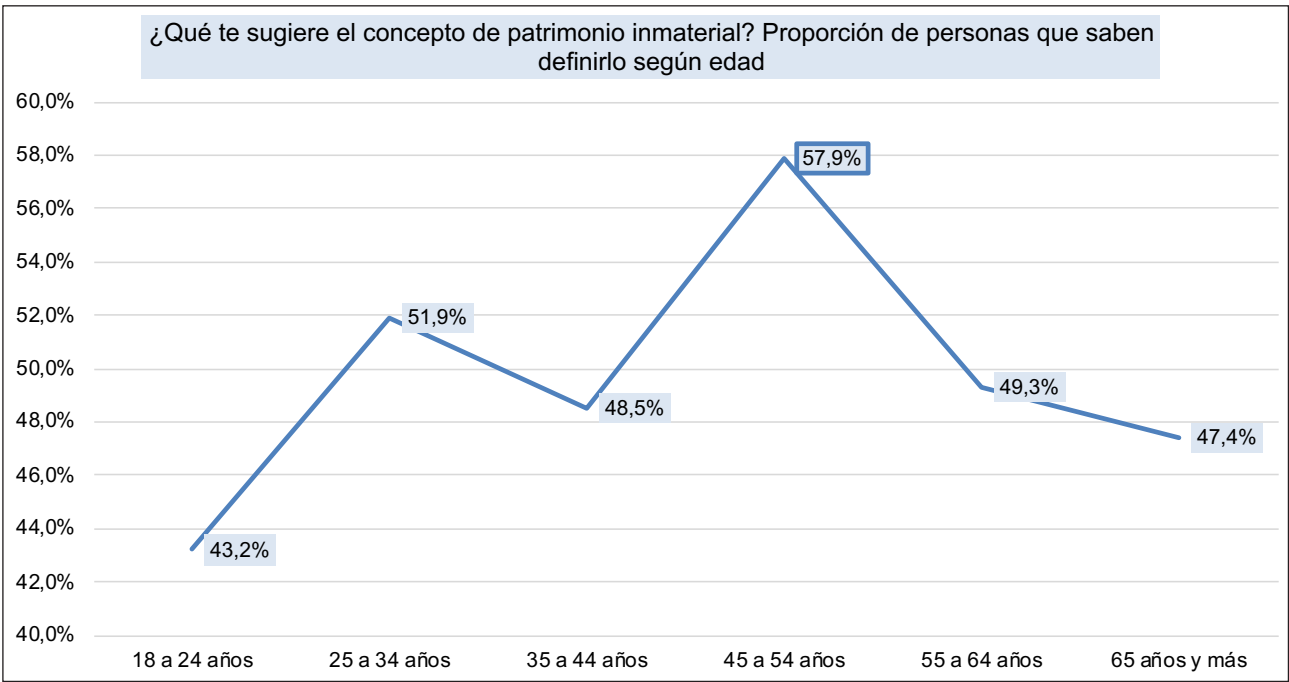
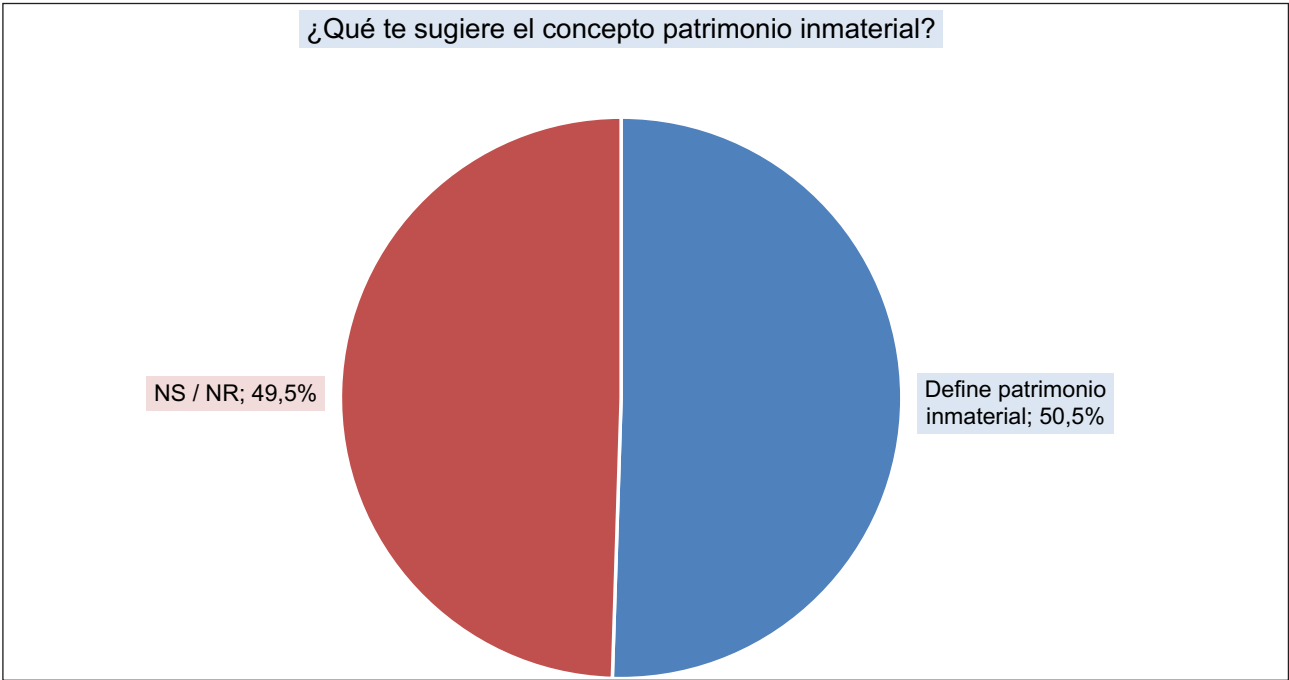


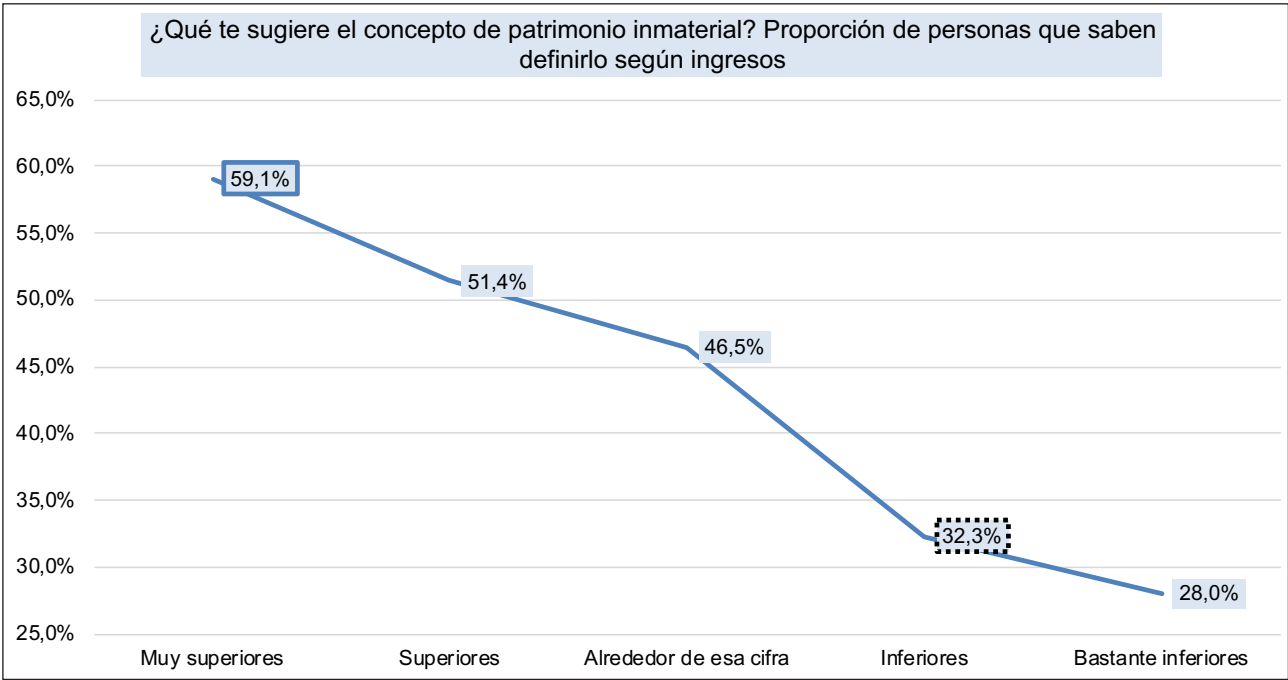
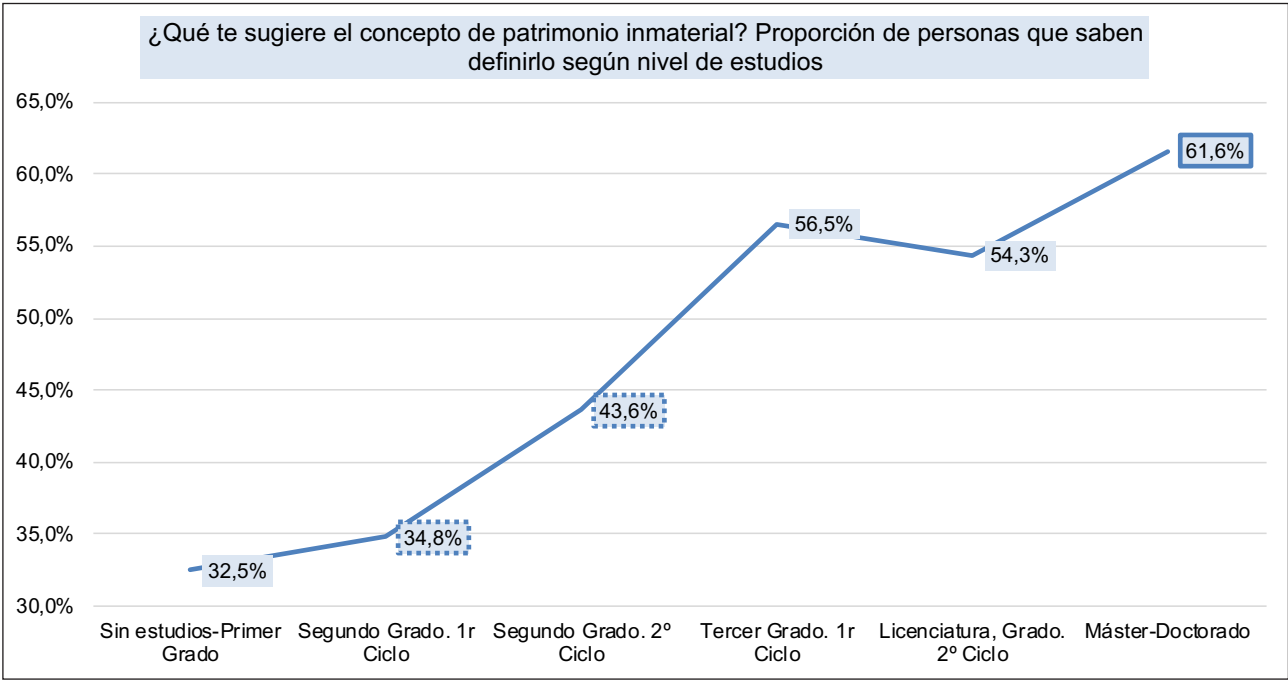


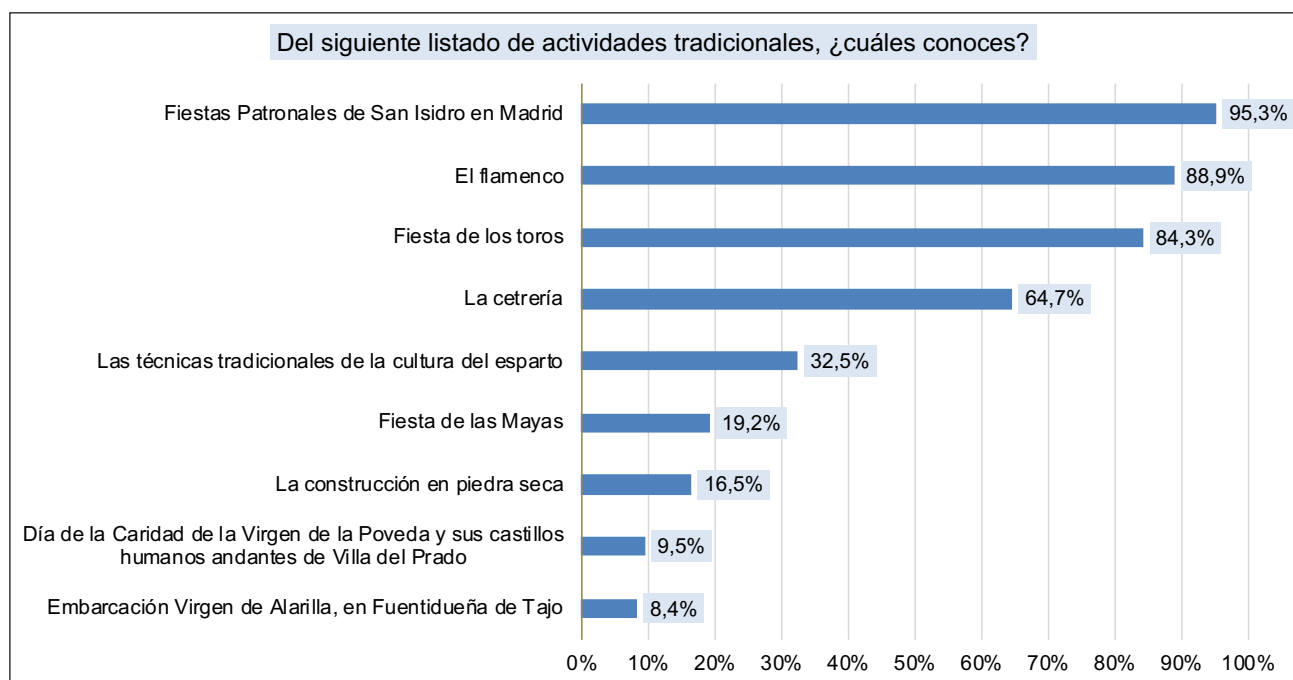
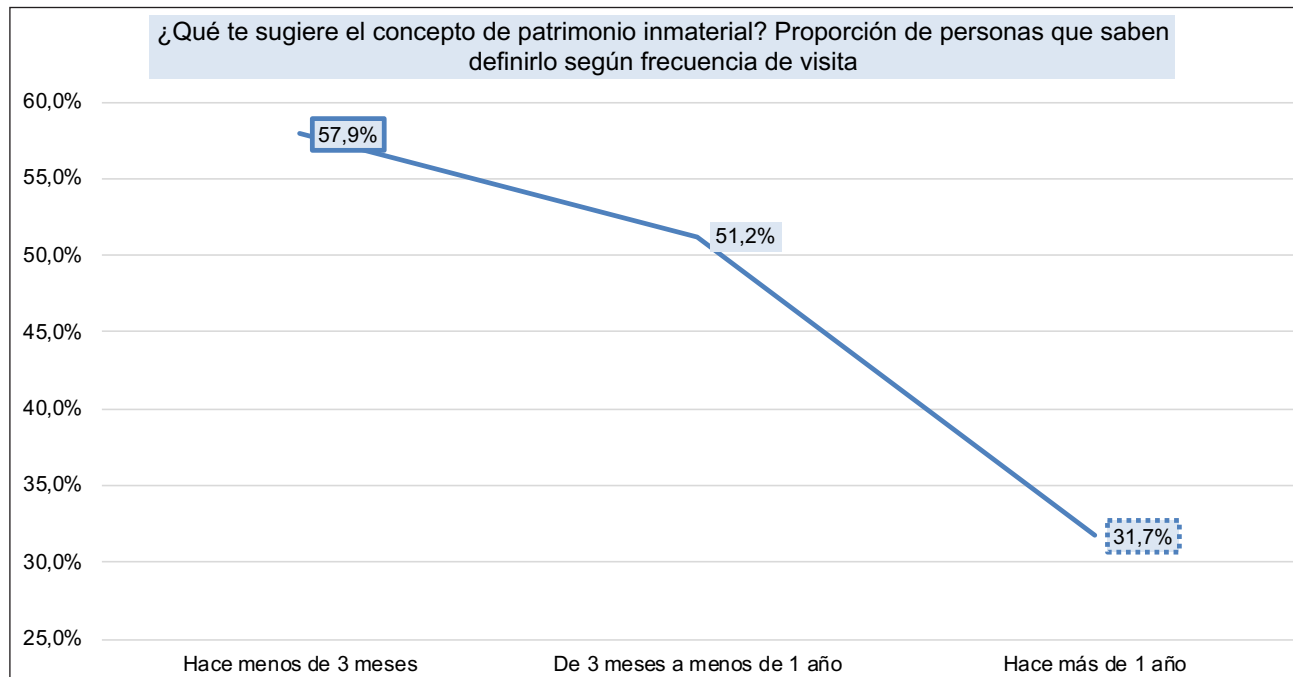


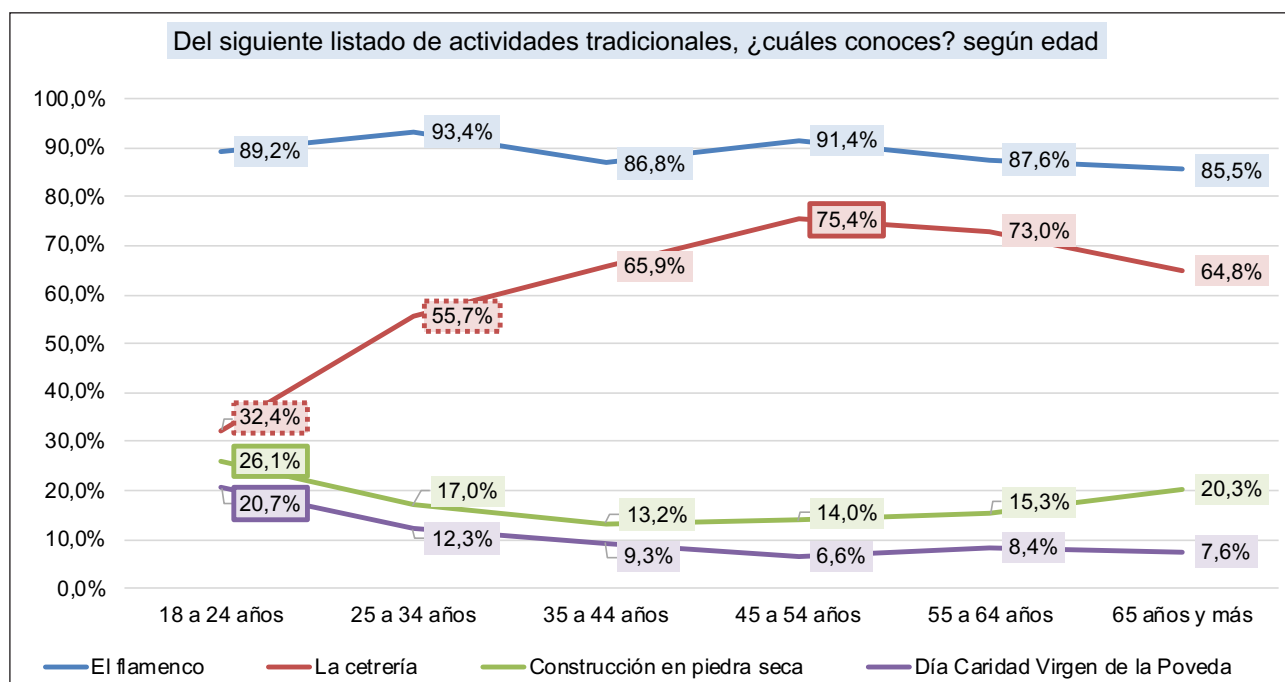
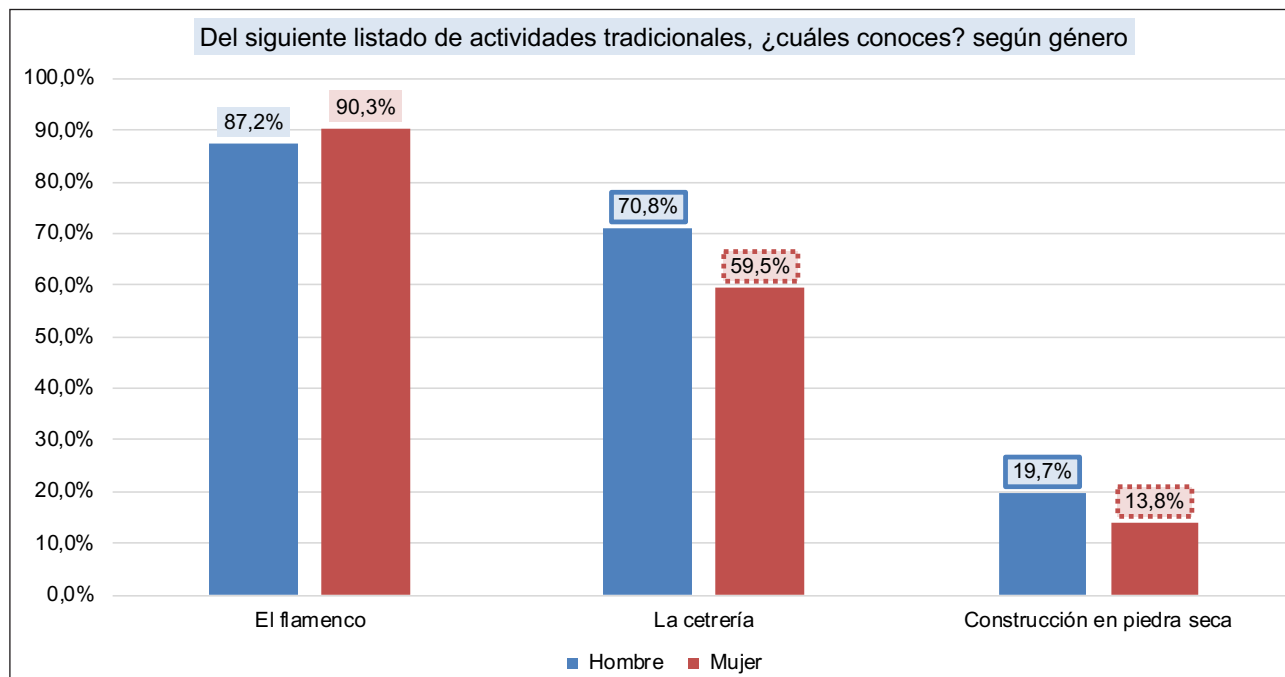
Patrimonio cultural inmaterial de la Comunidad de Madrid

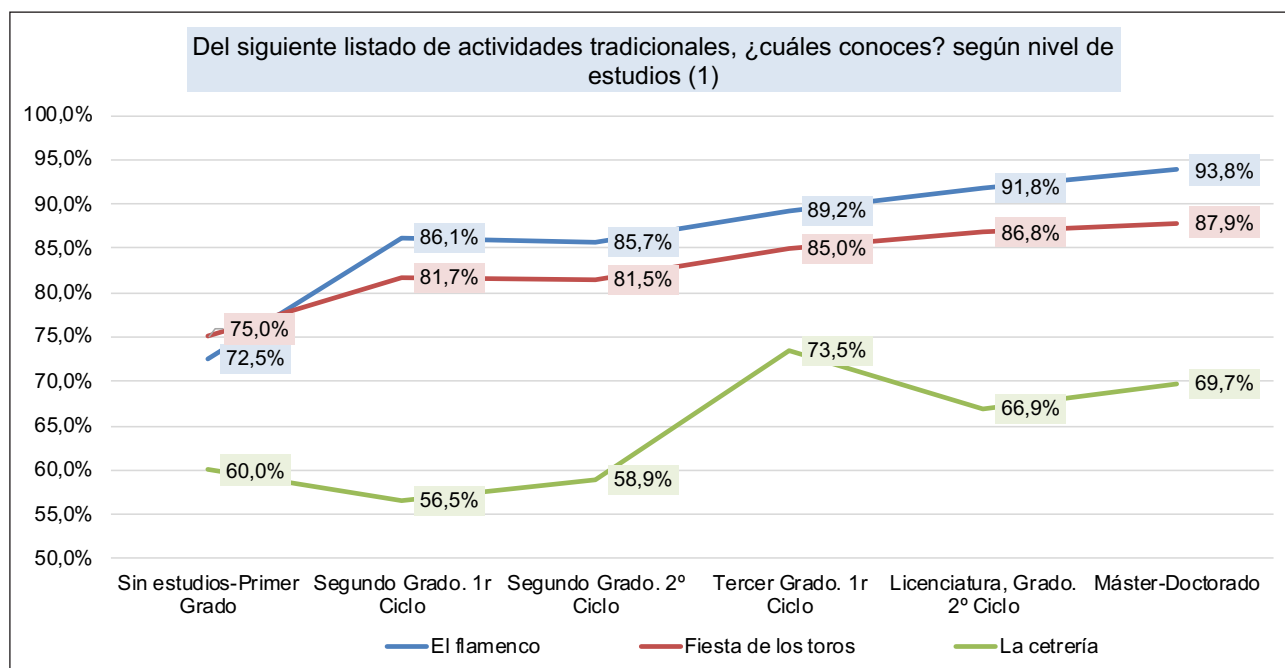
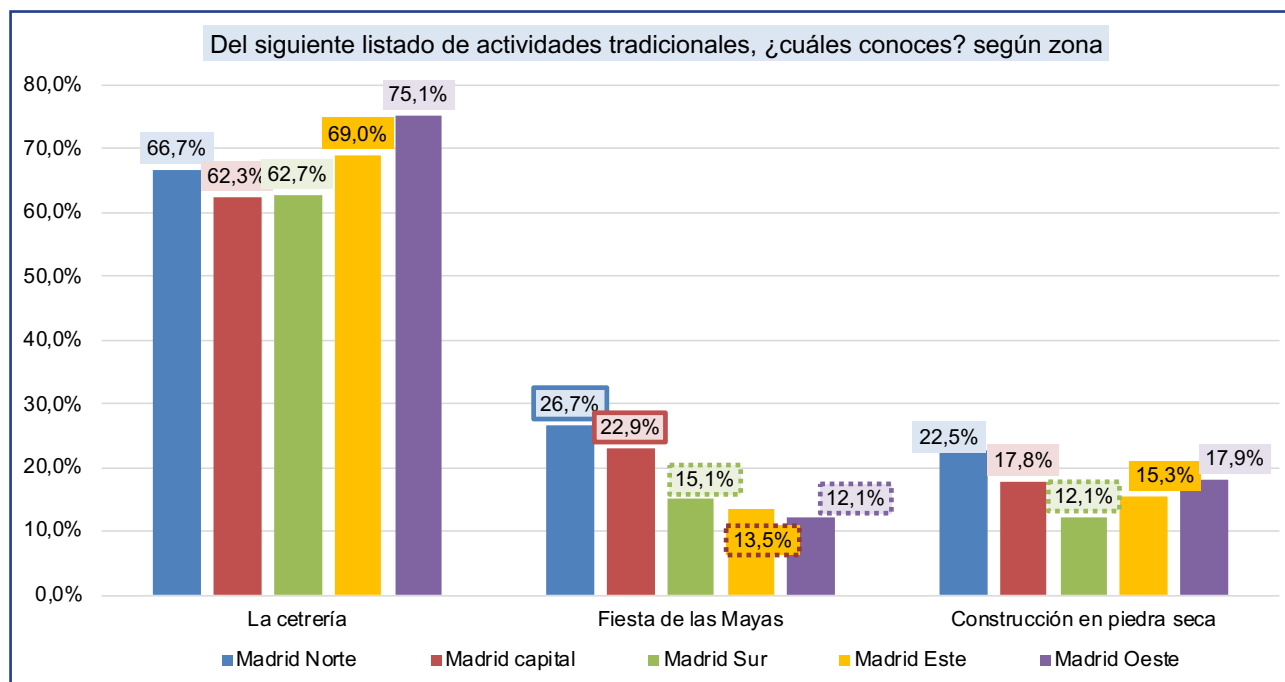


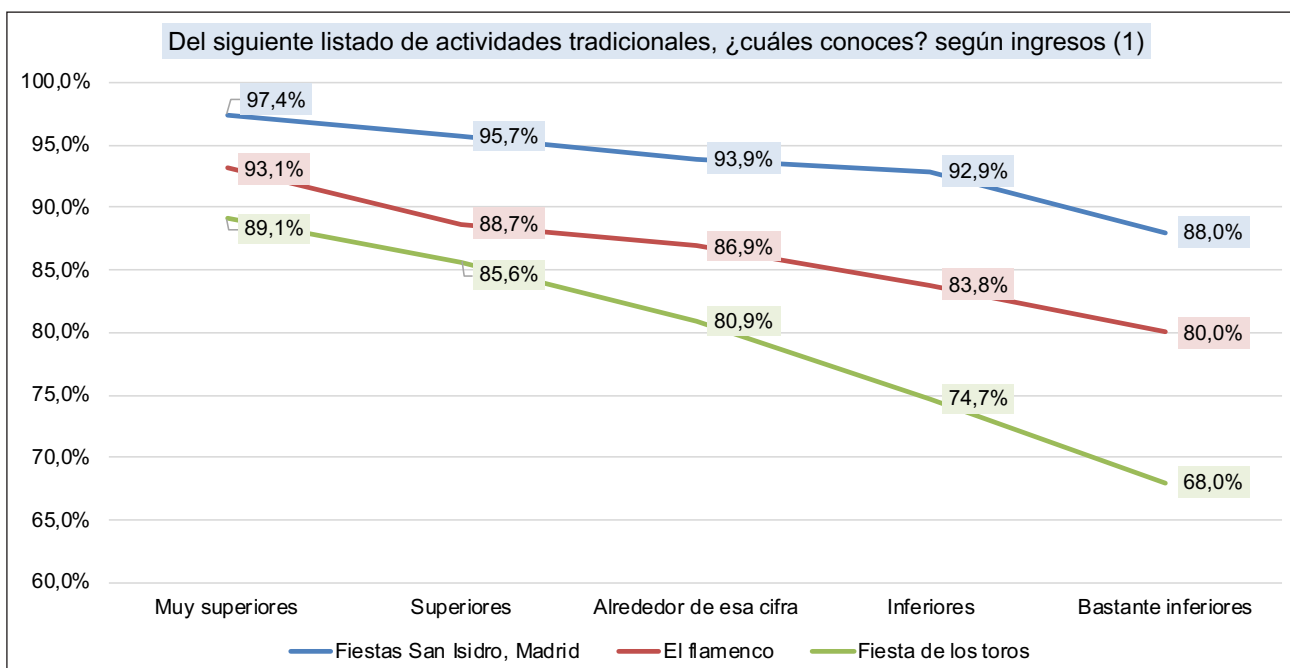
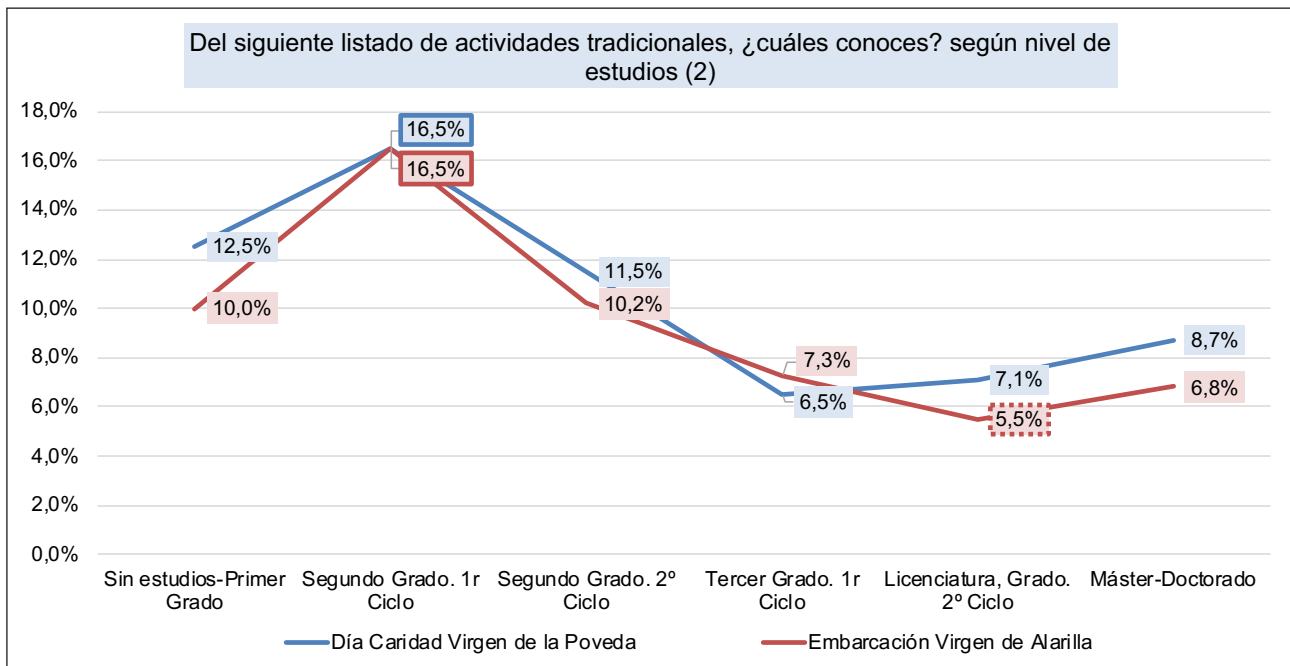


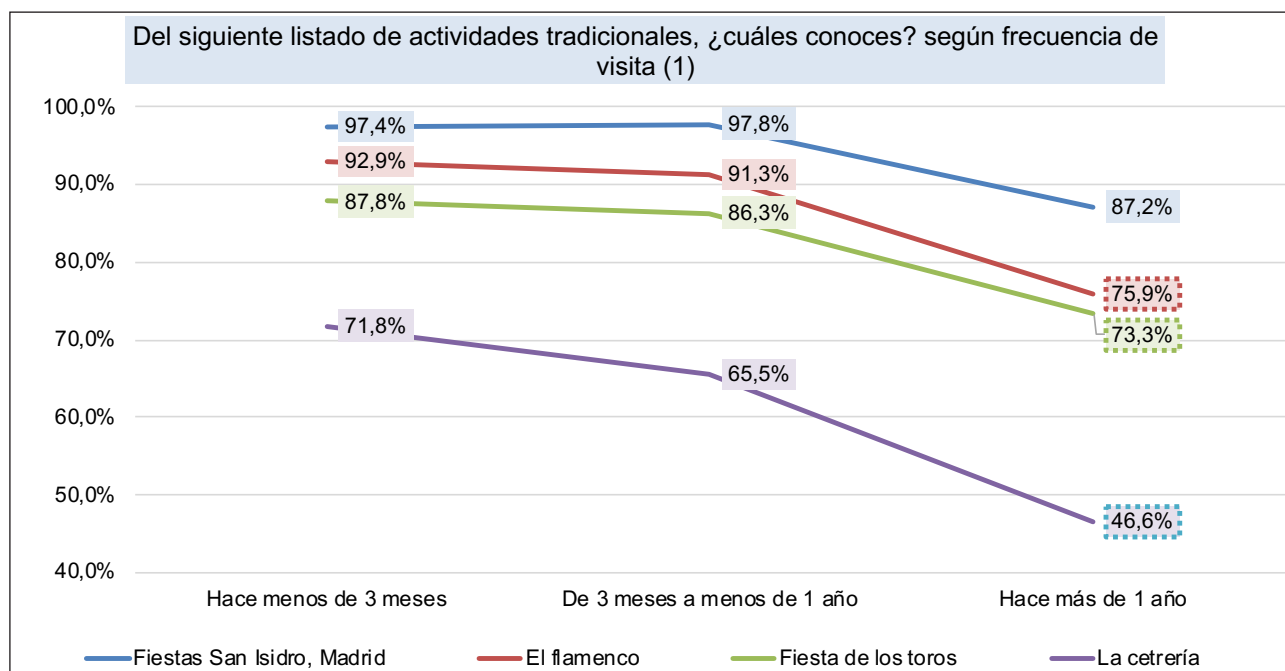
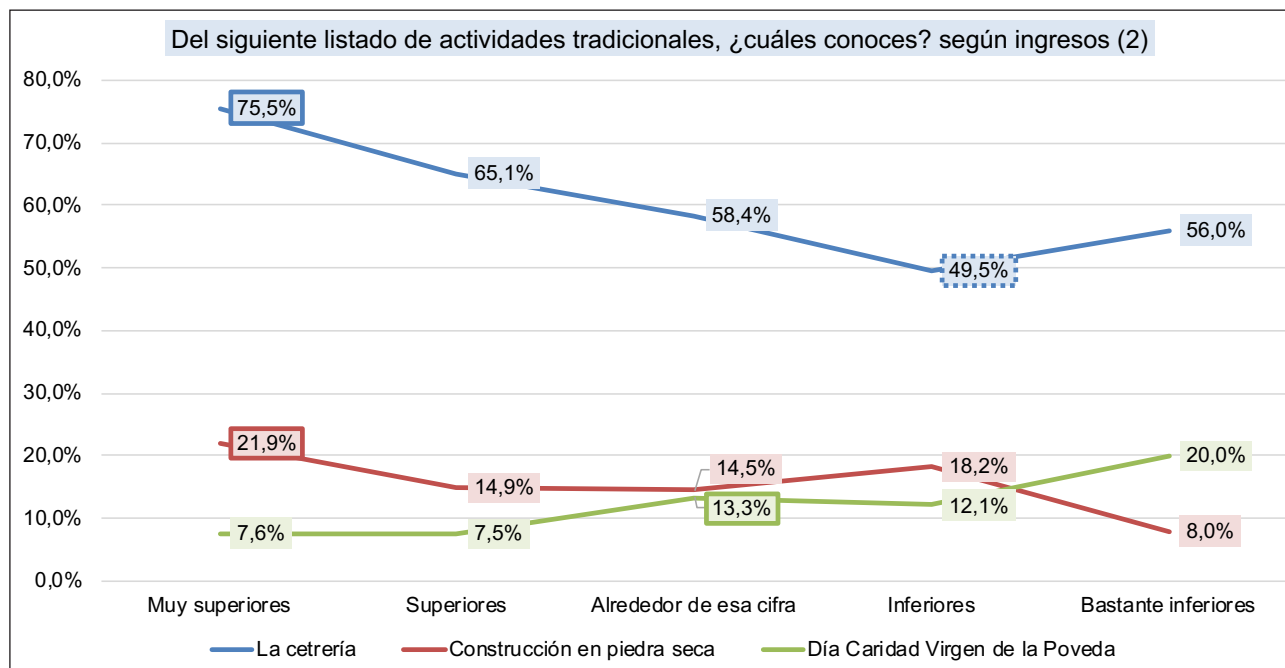


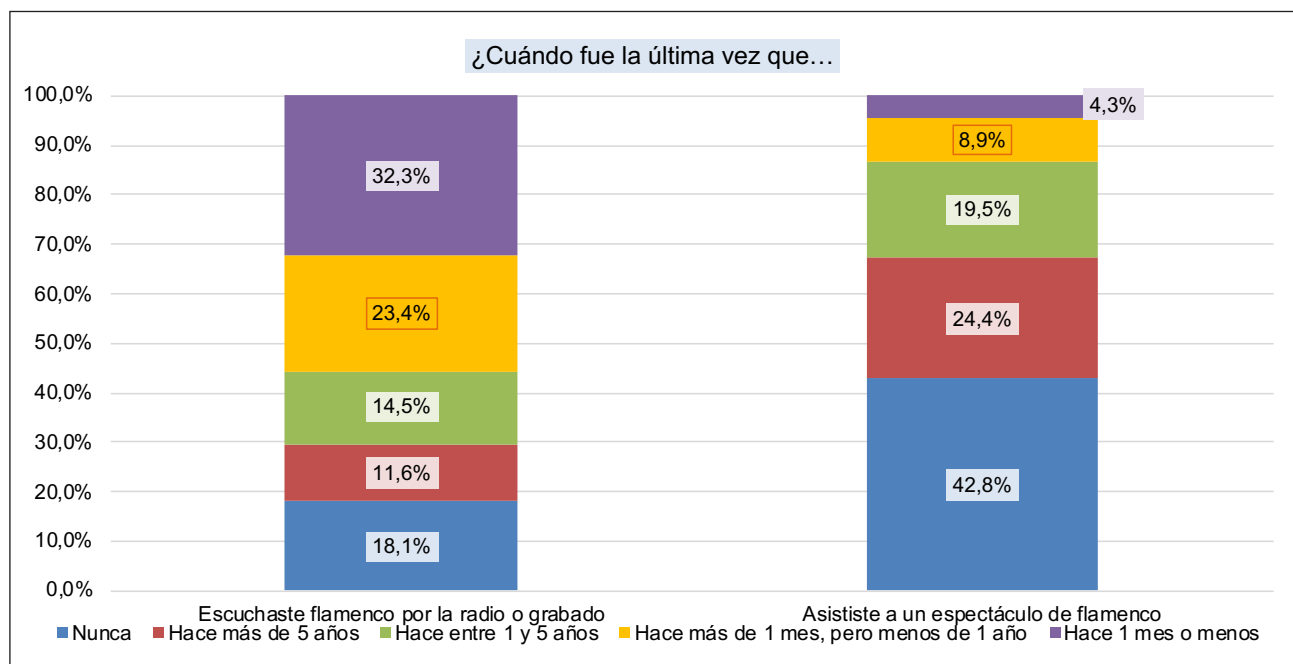
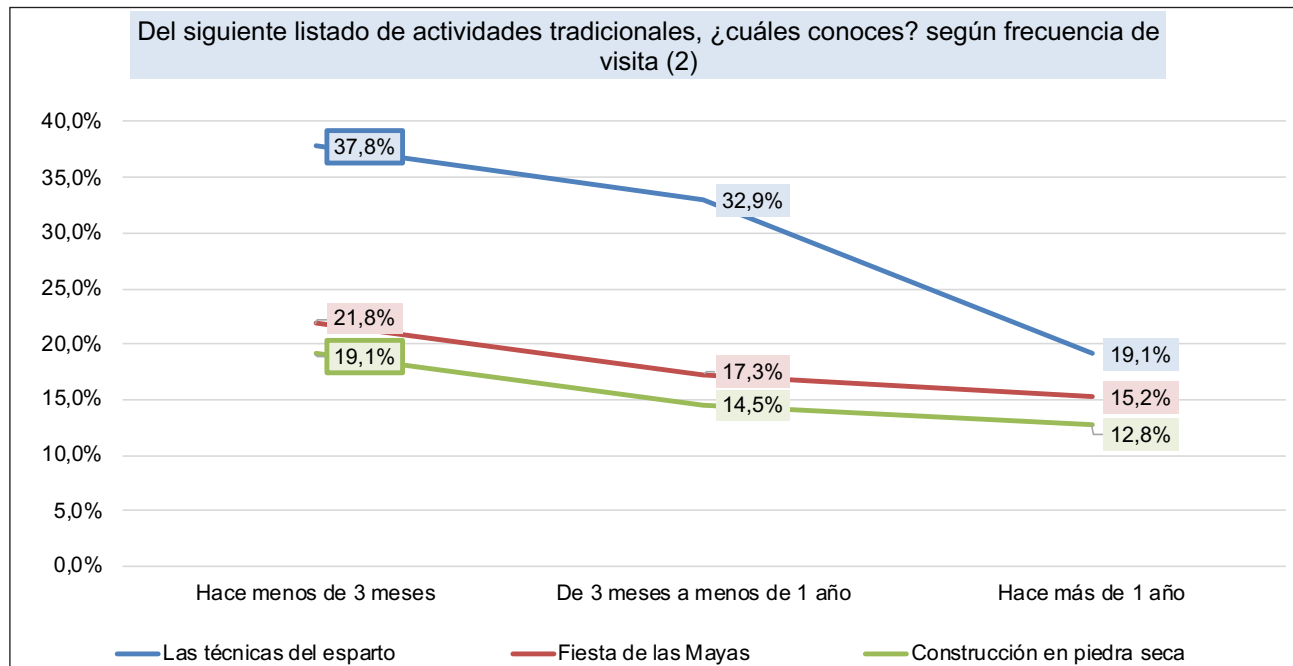


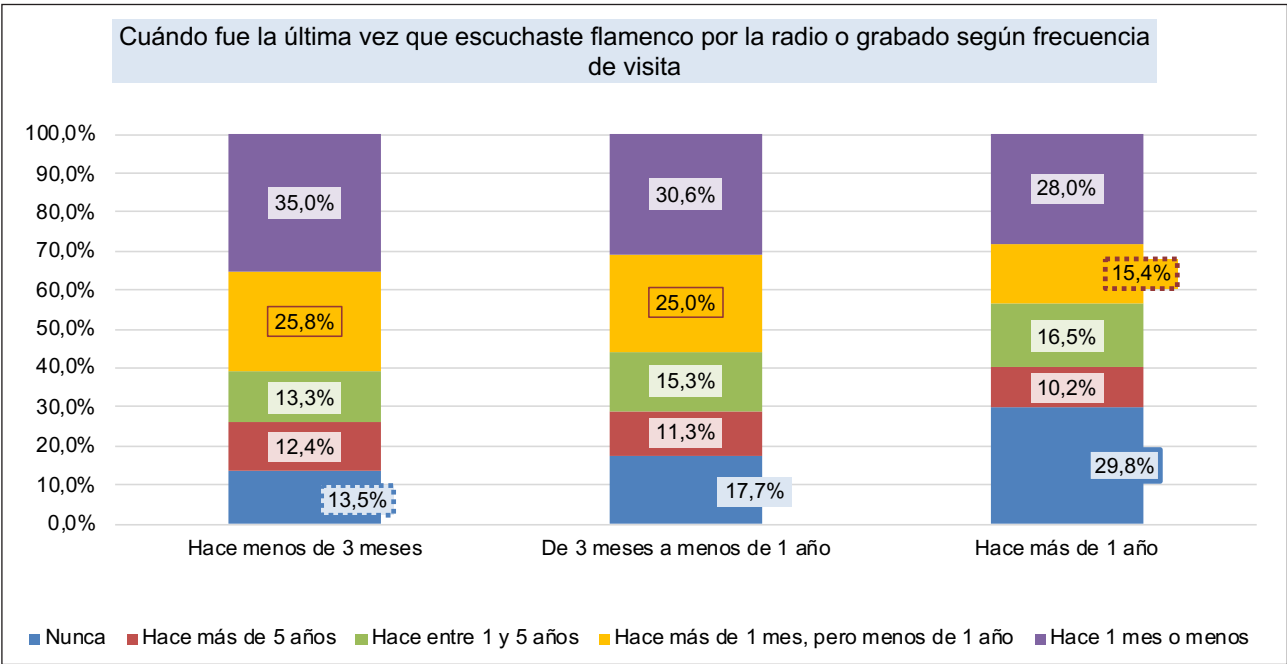
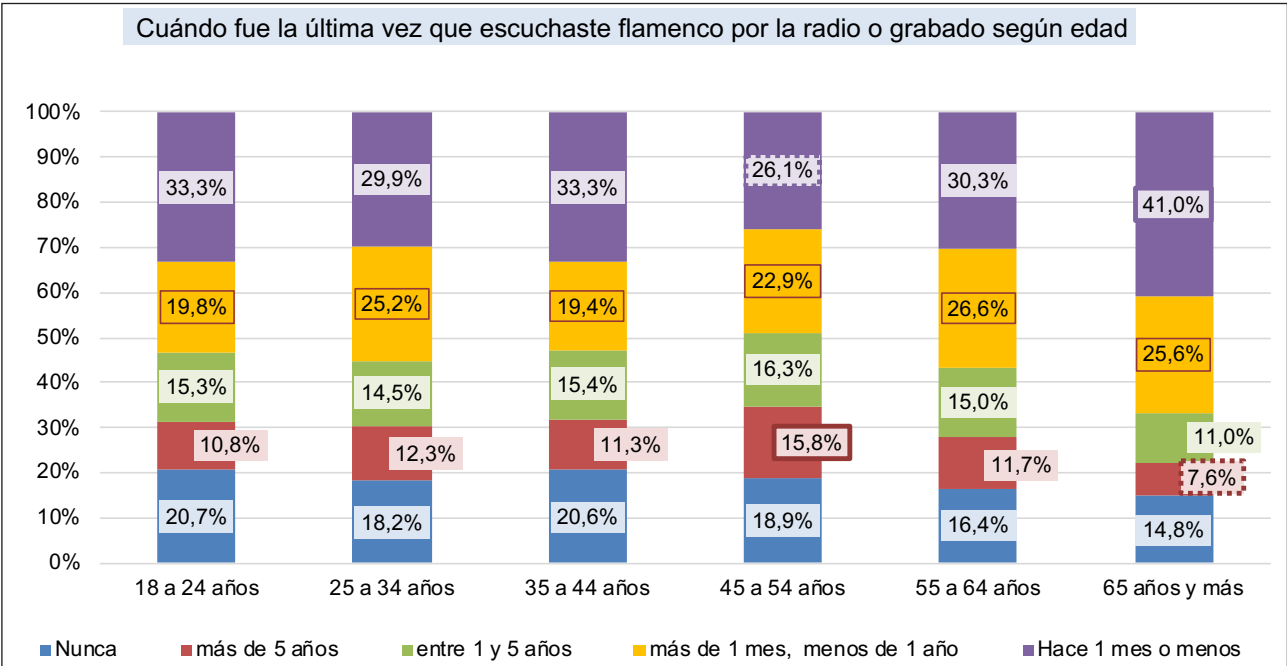


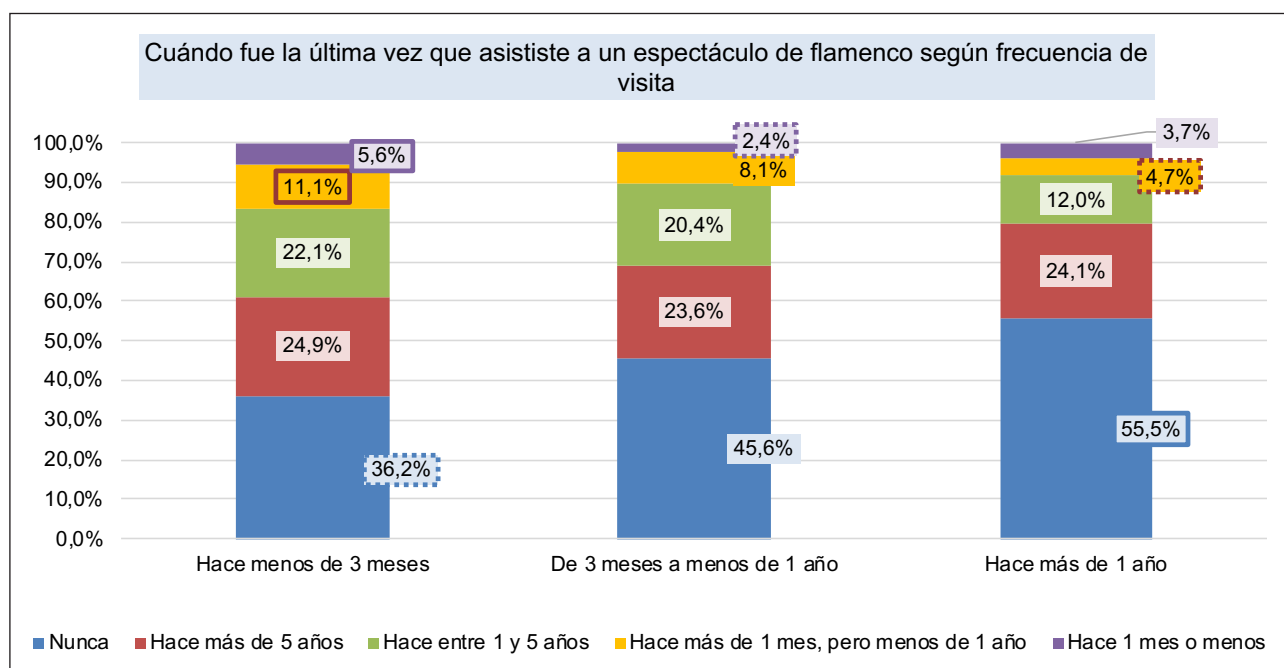
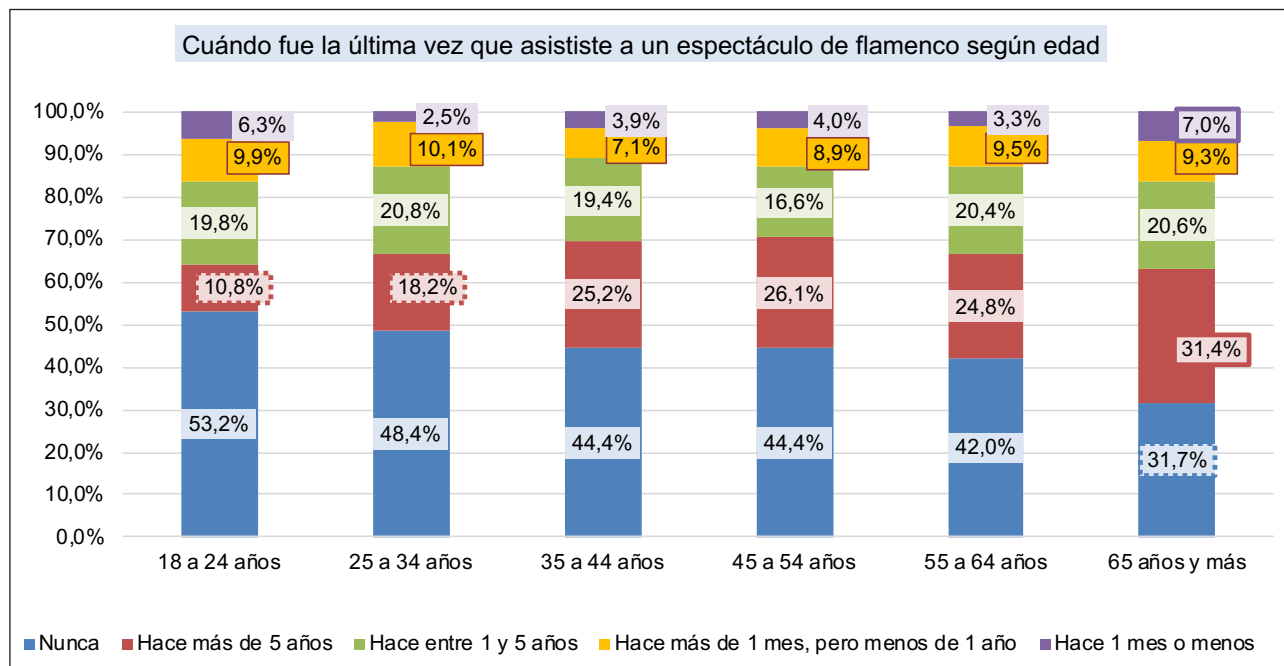


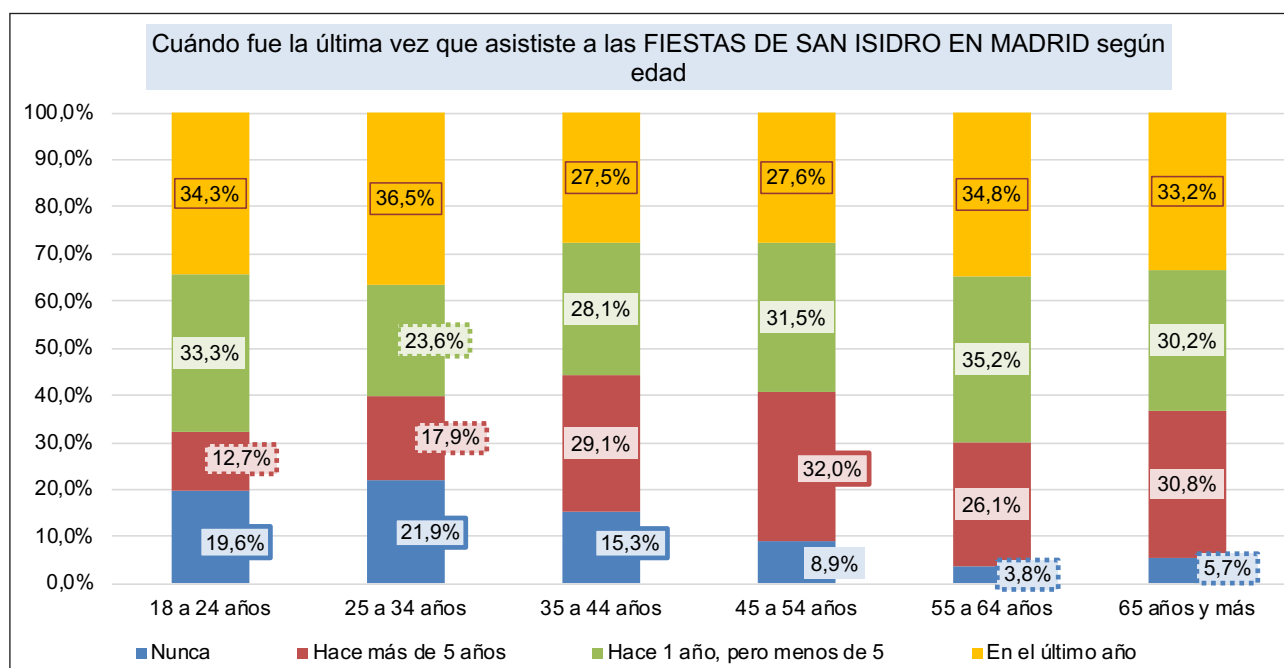
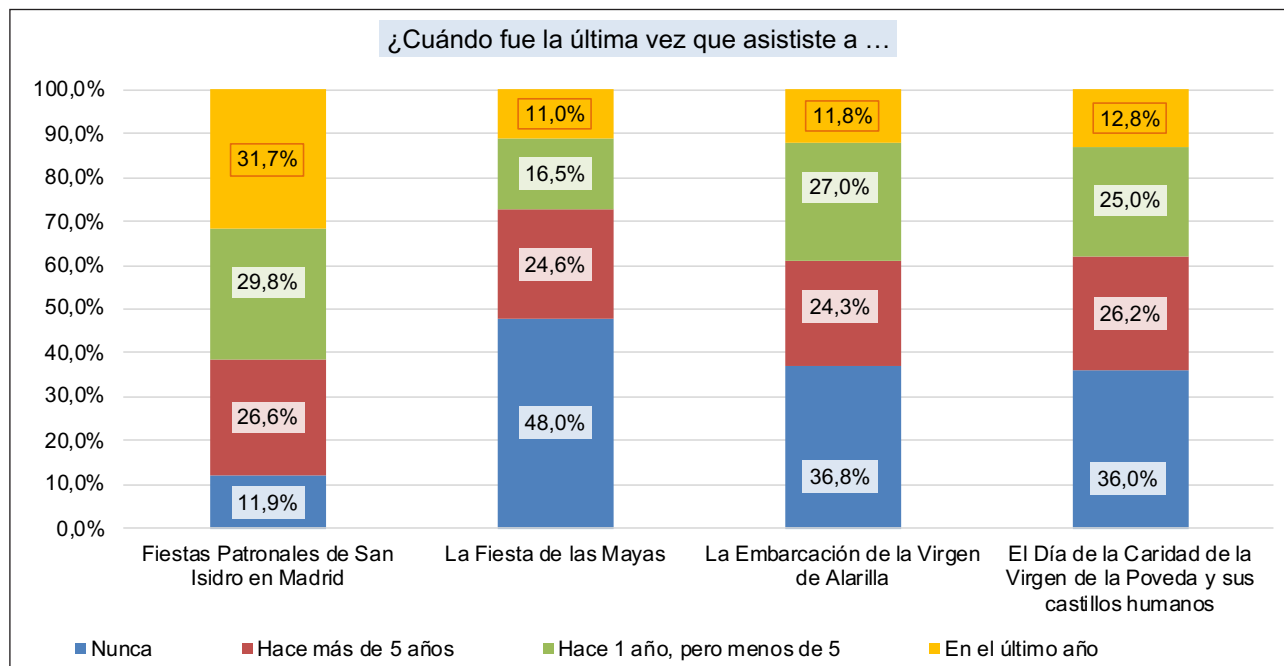


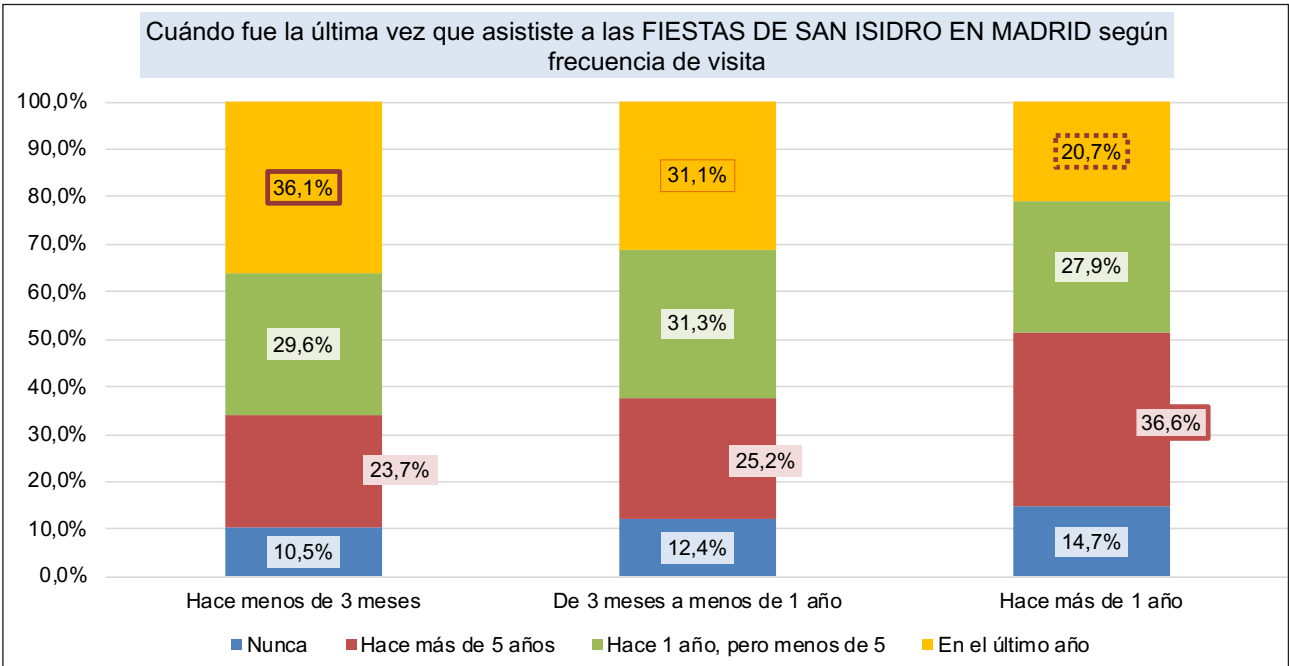
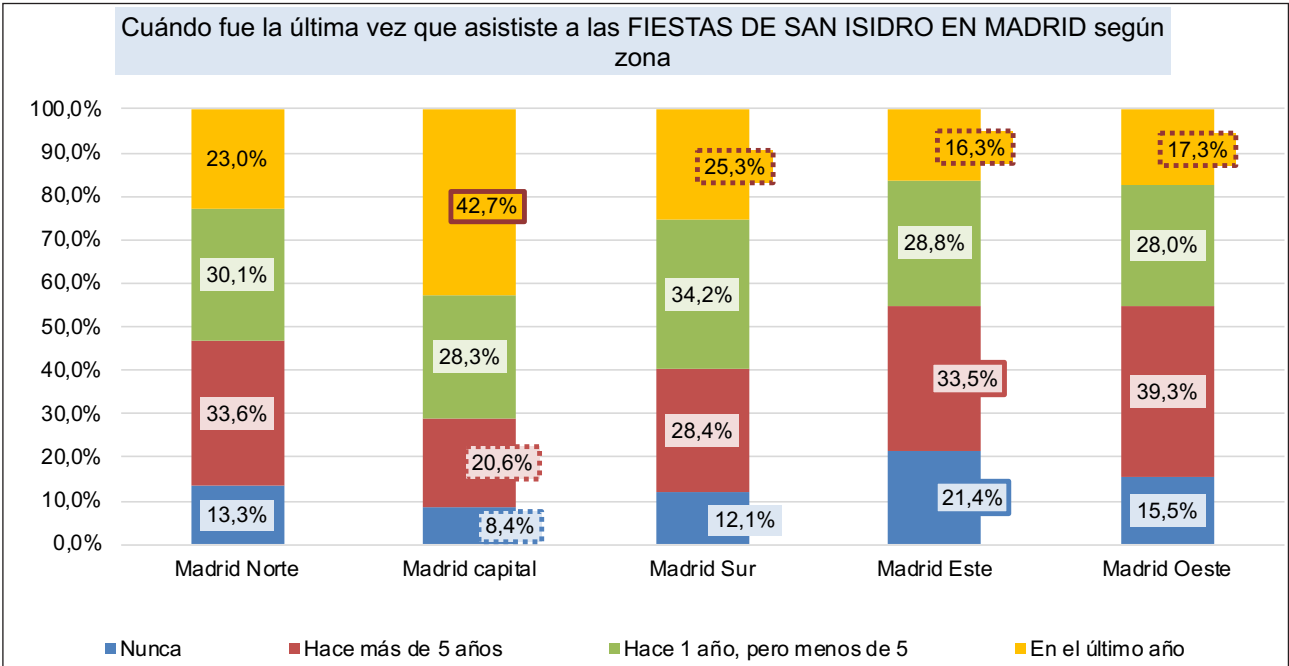


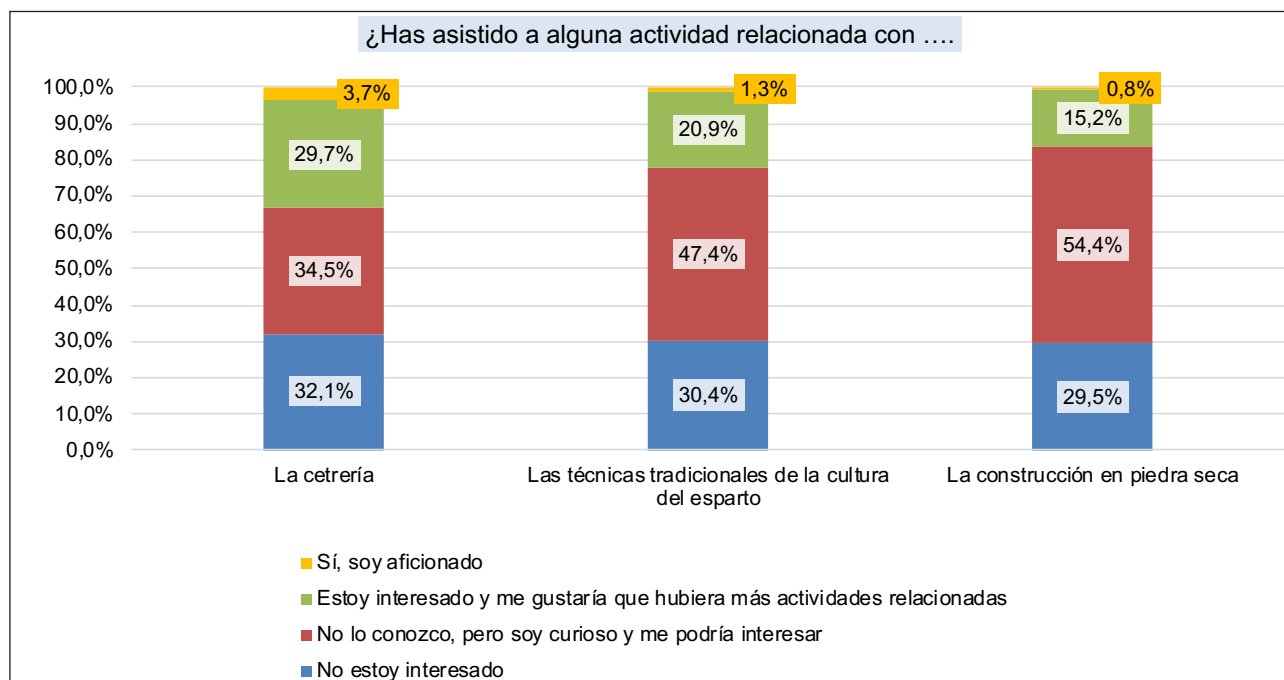
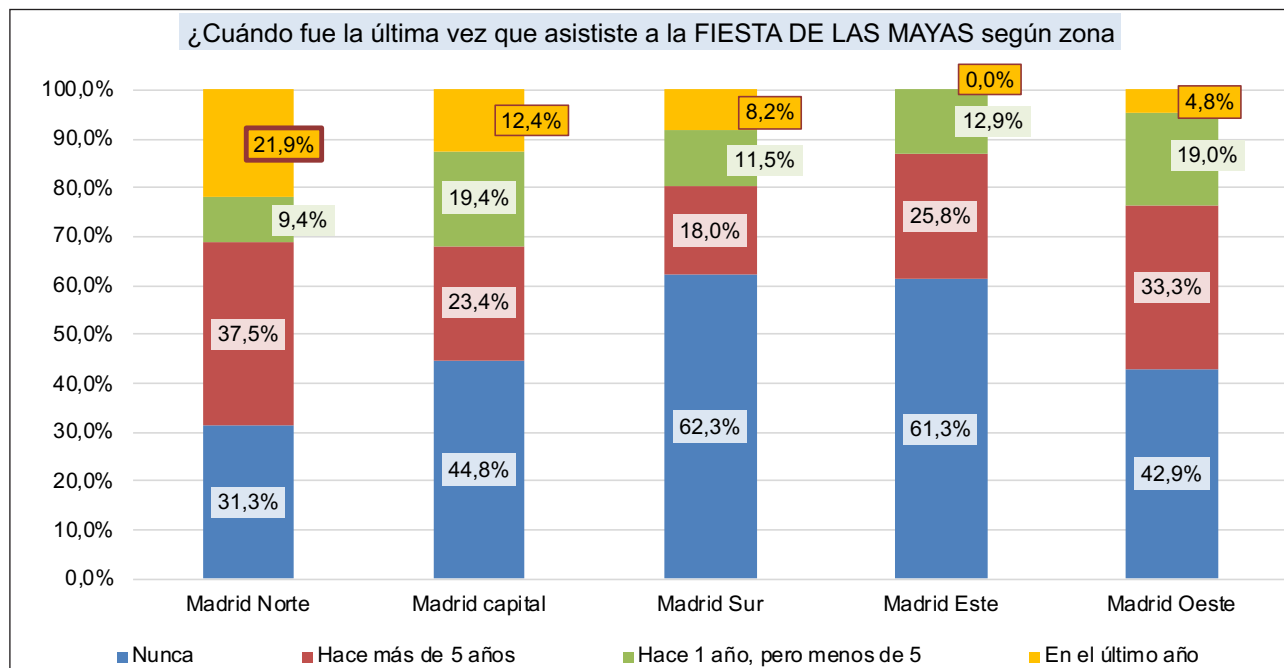


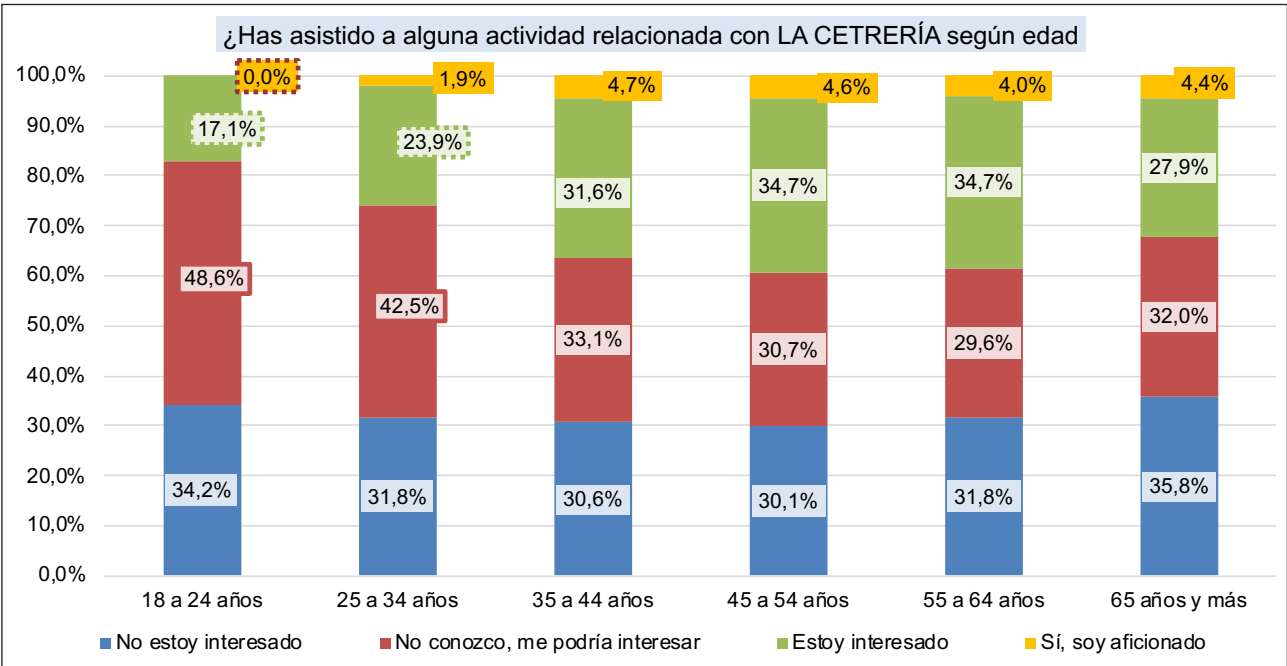
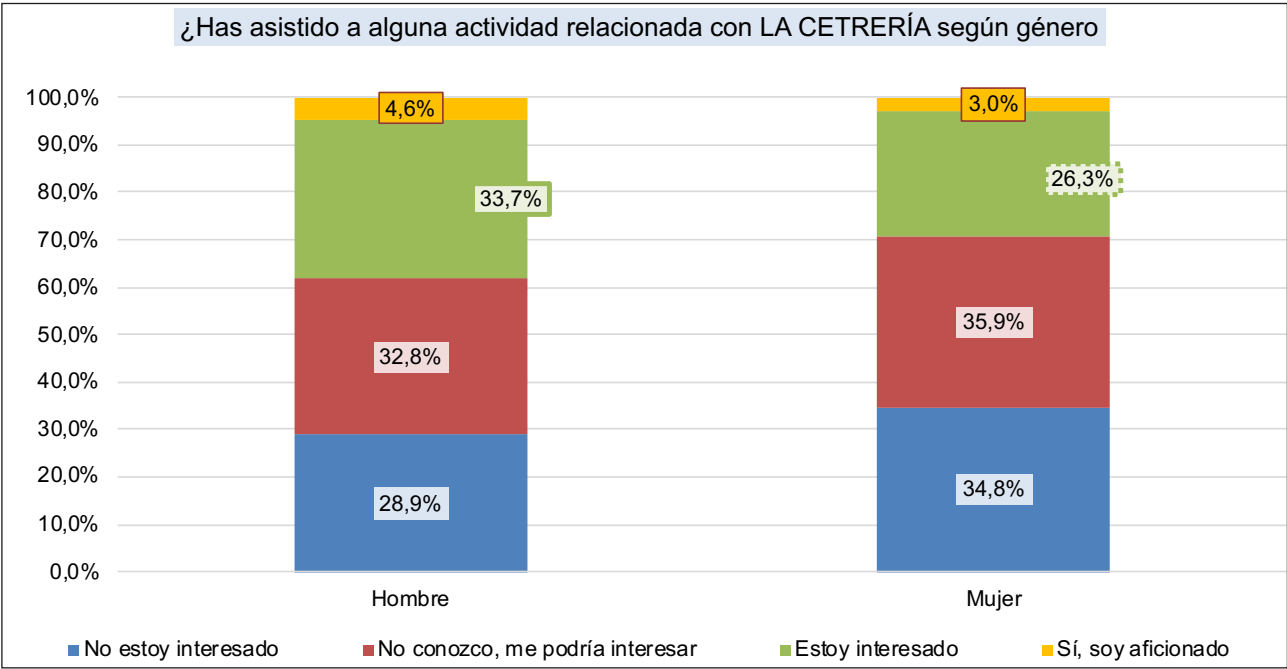


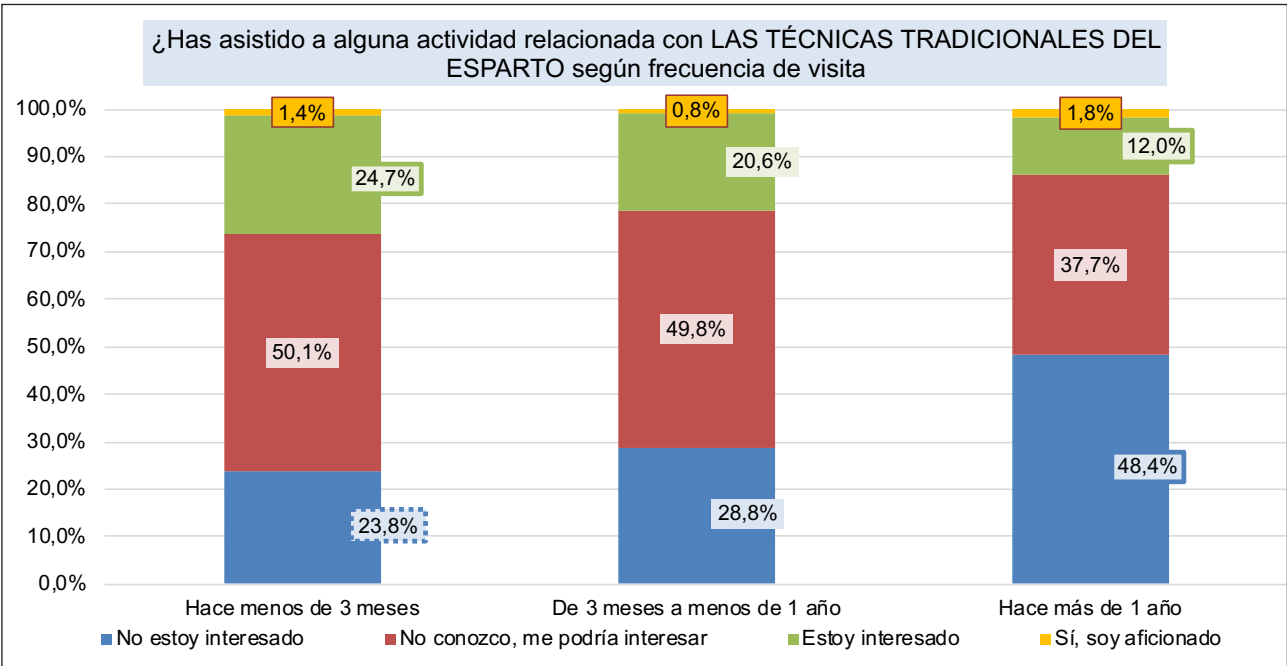
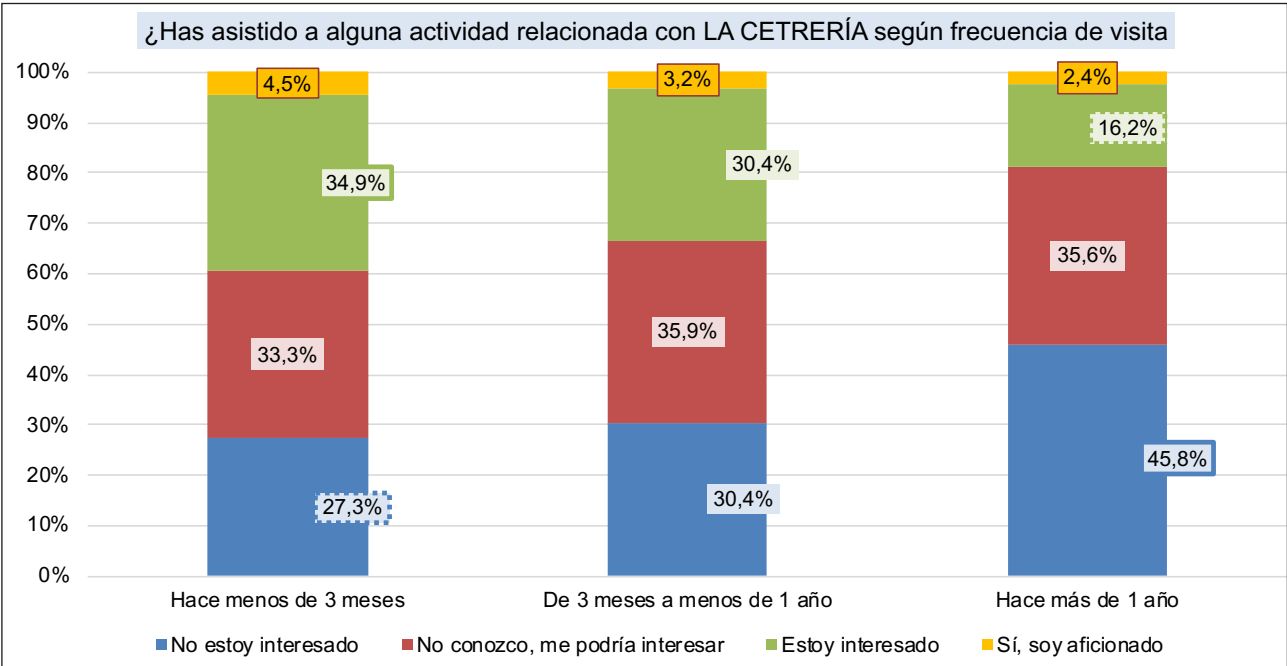


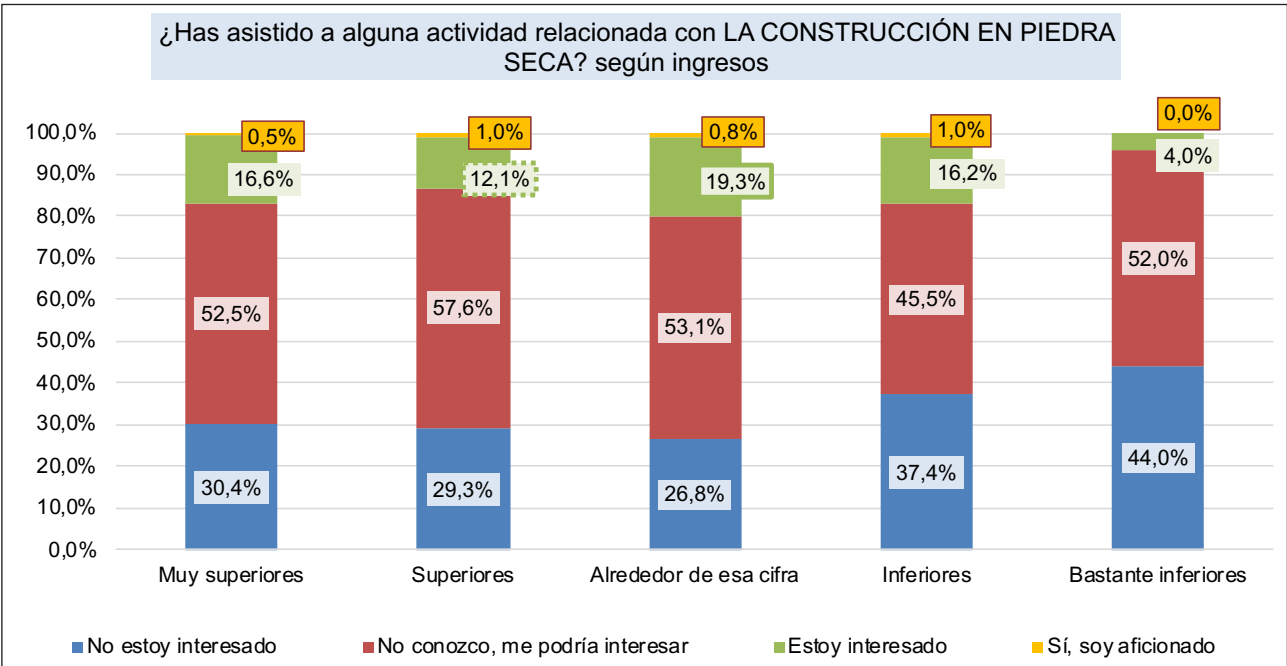
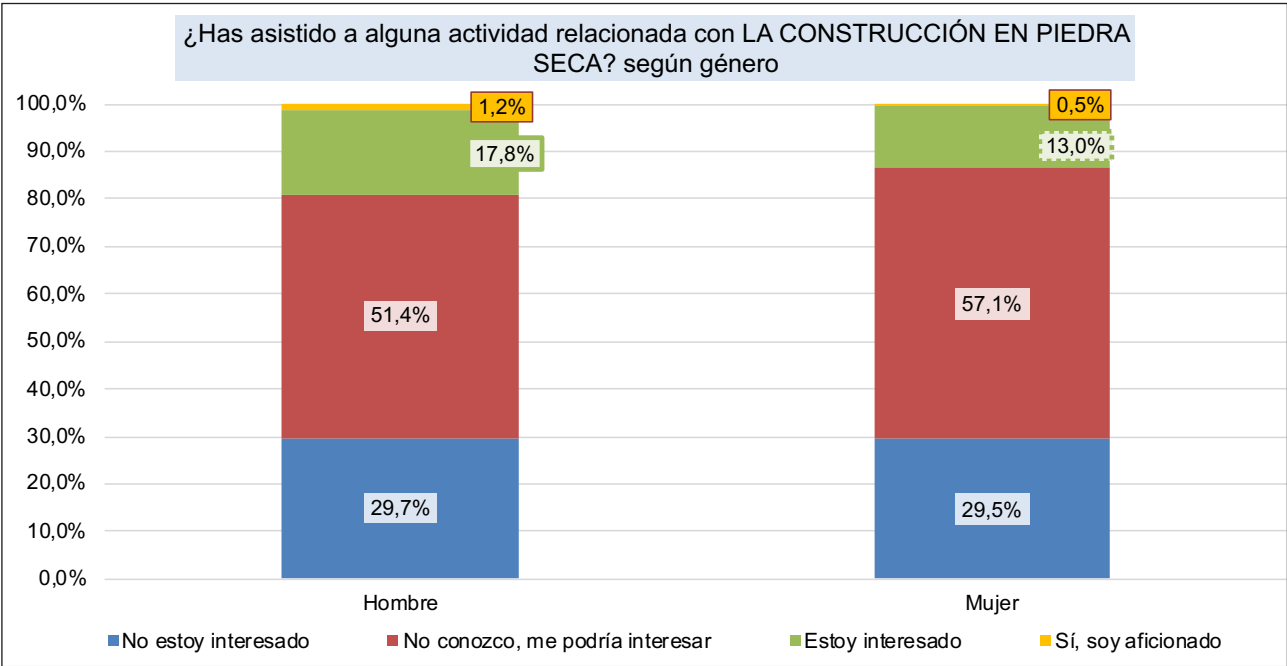


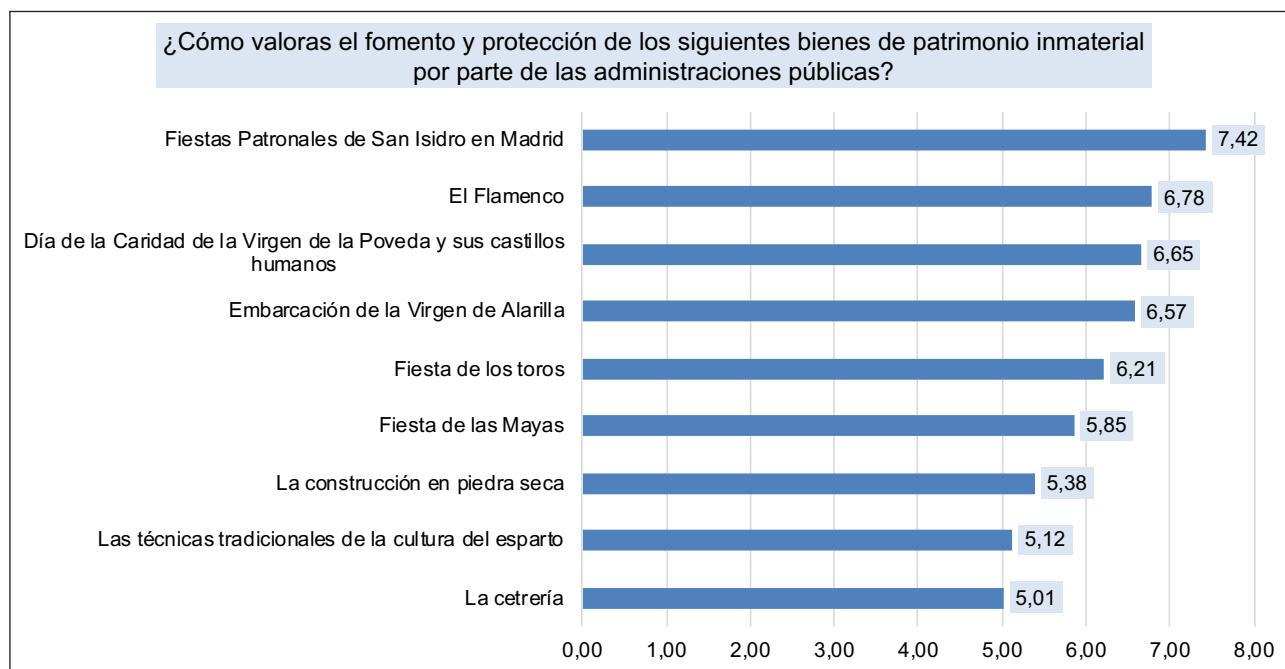
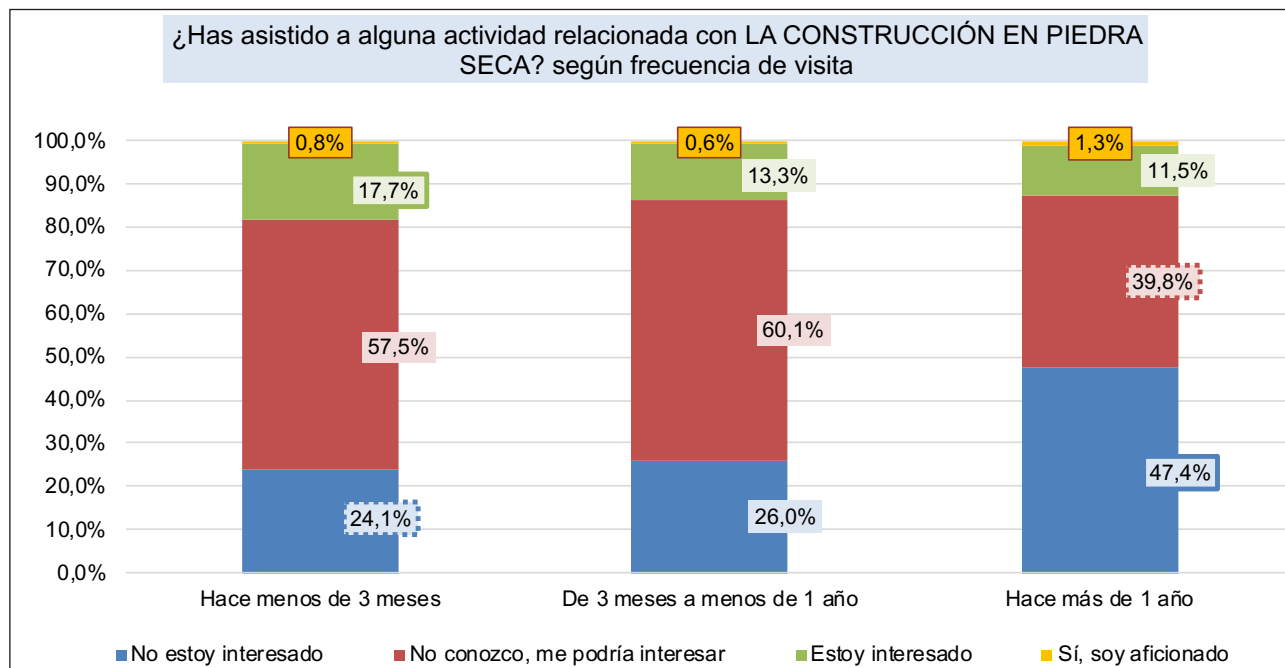


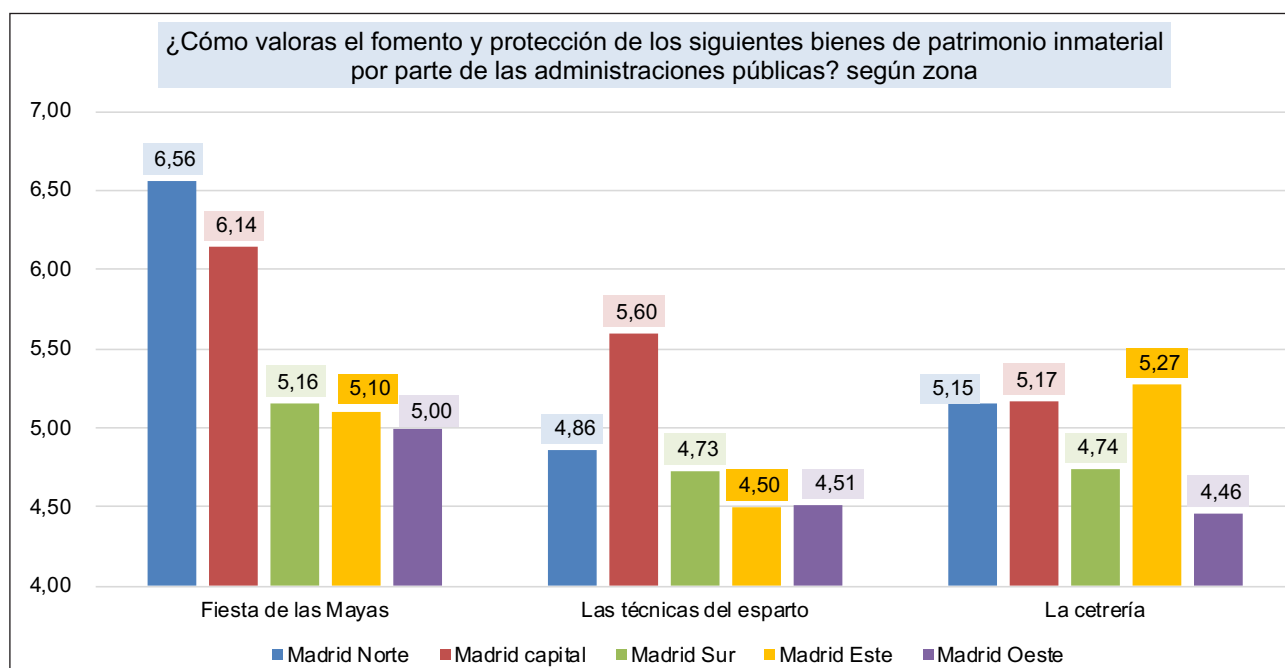
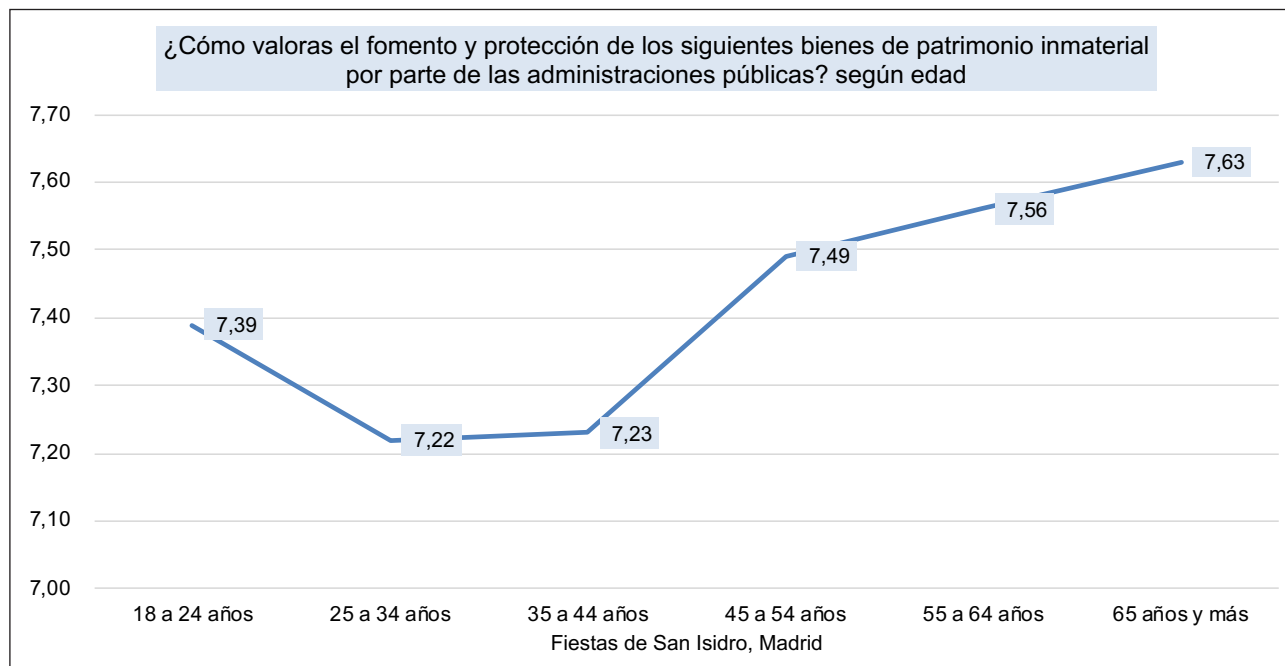


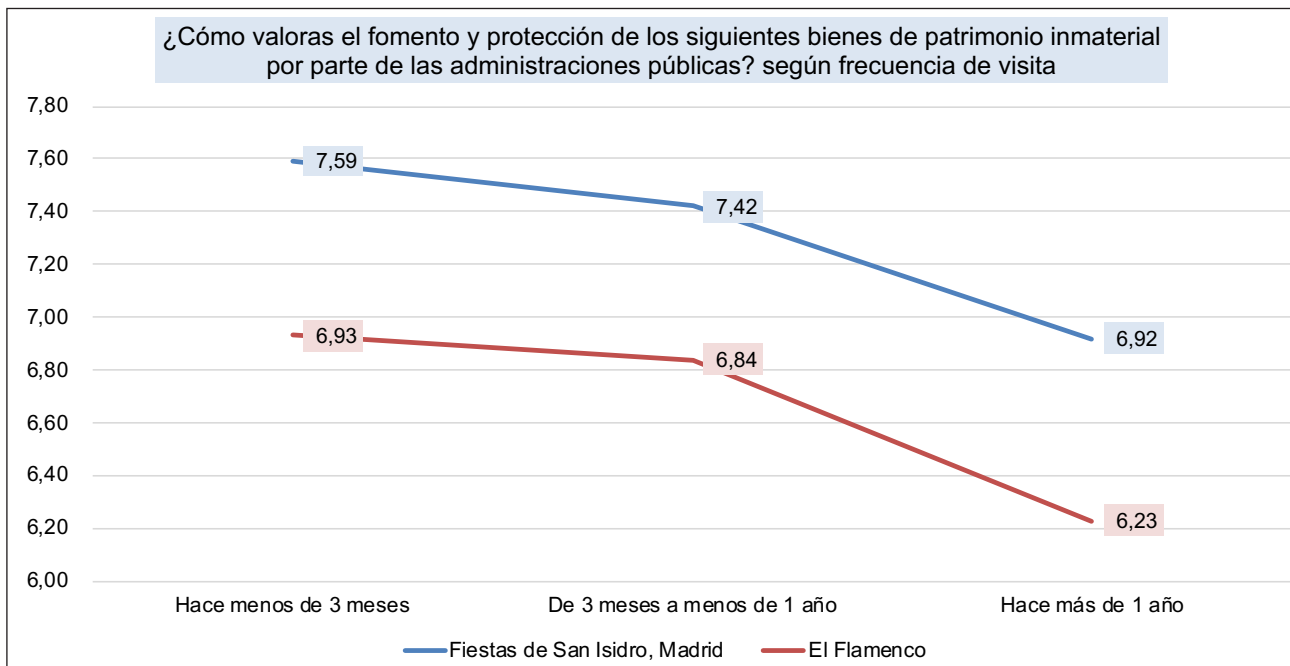
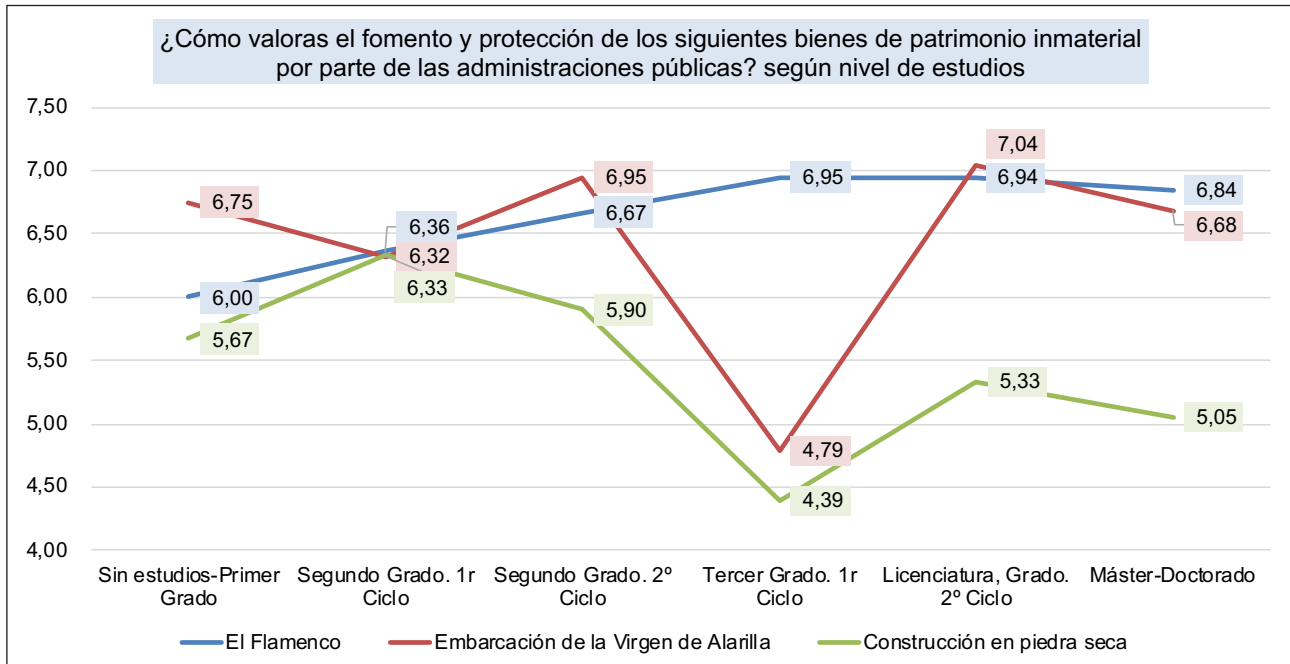


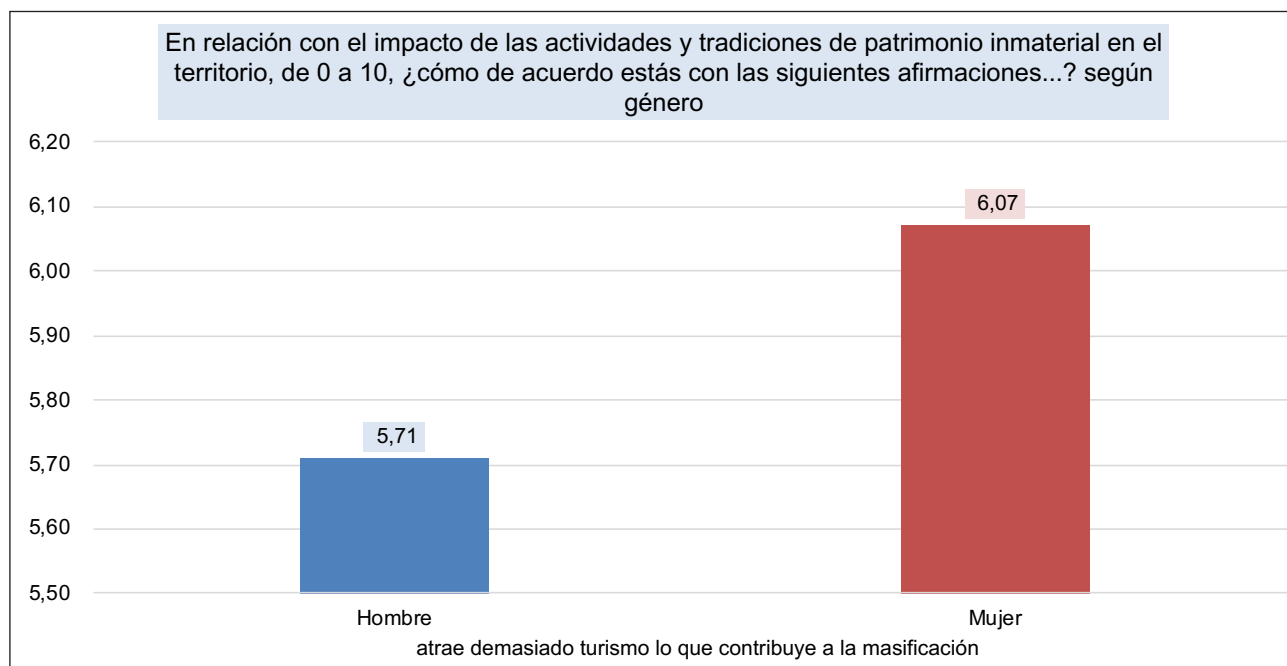
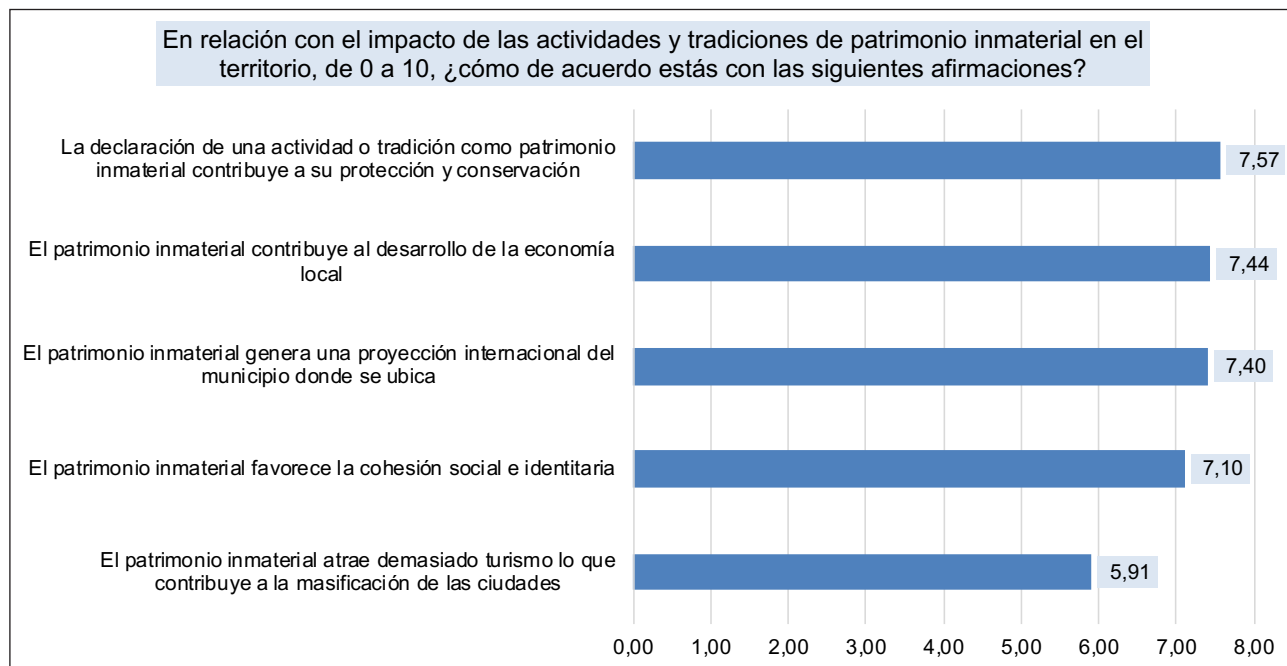


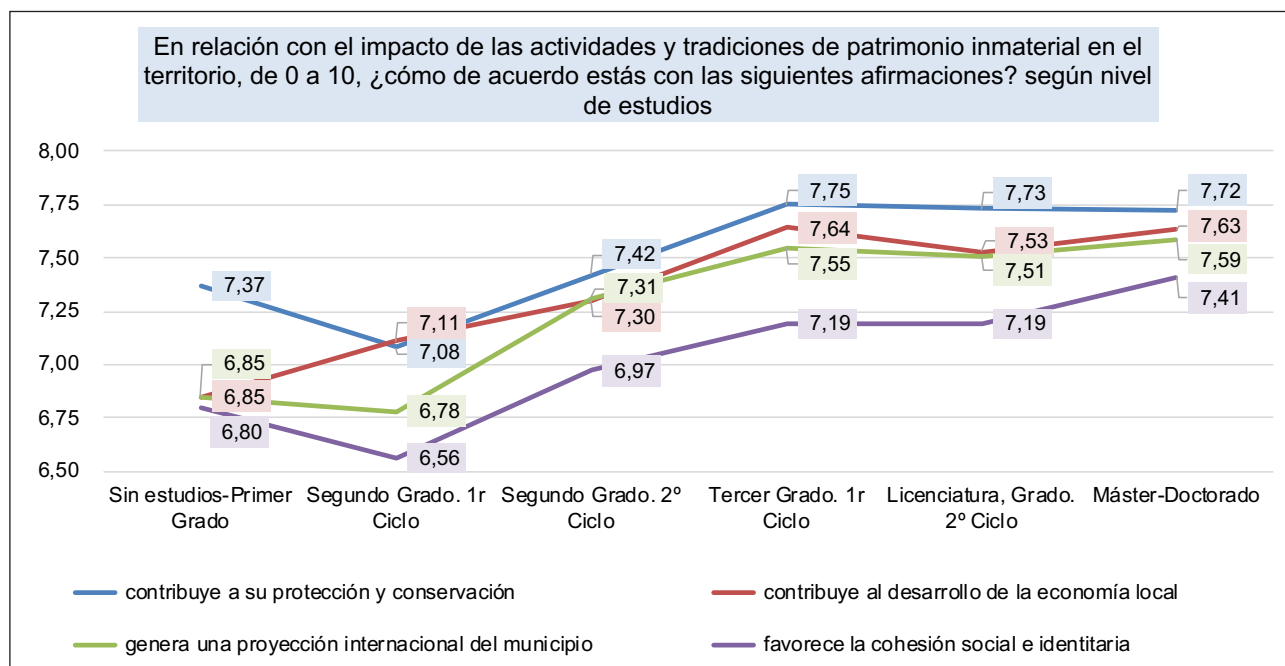
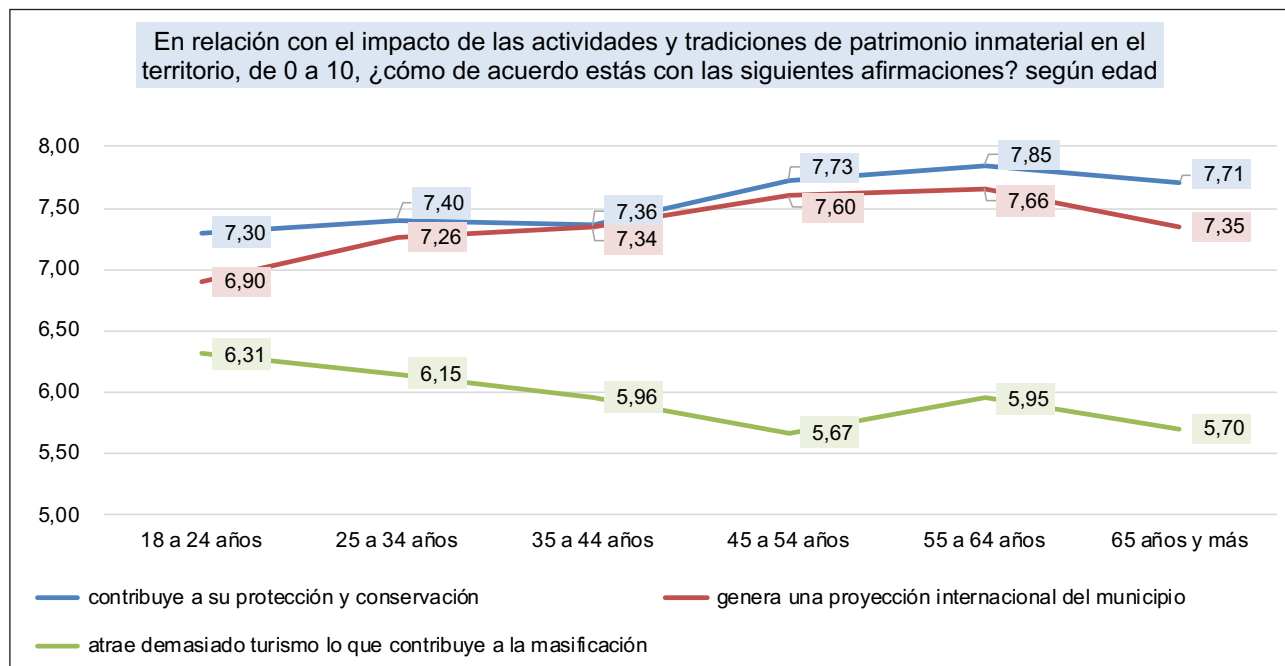


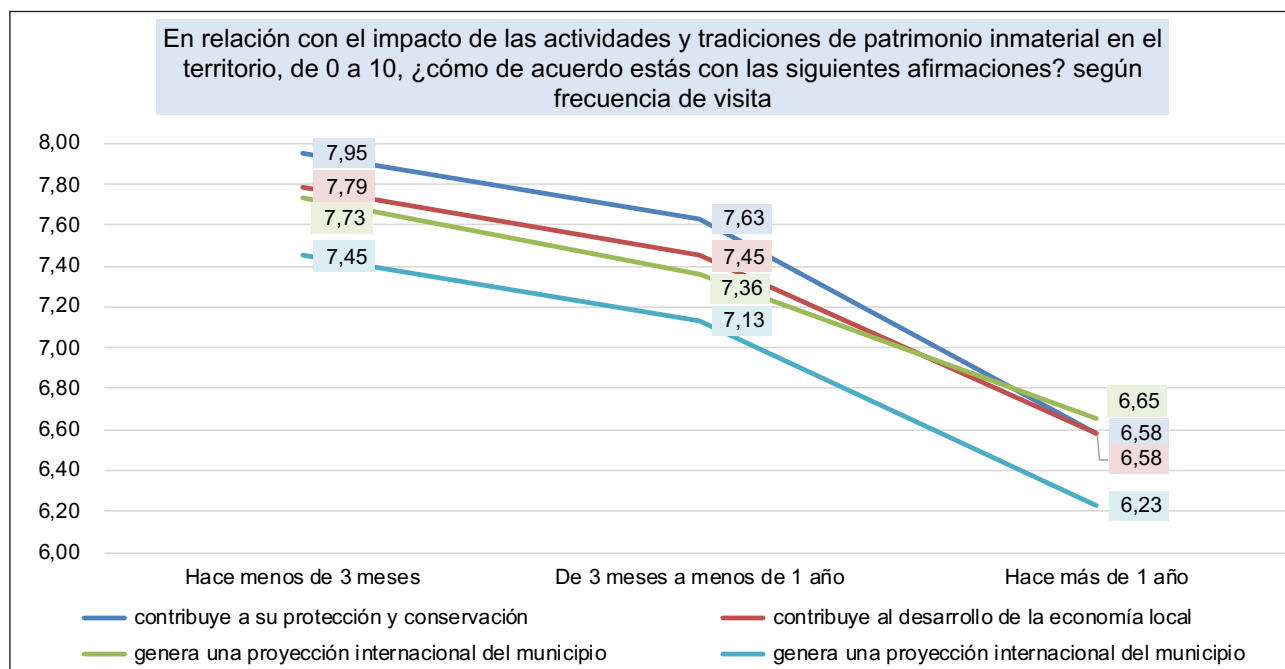
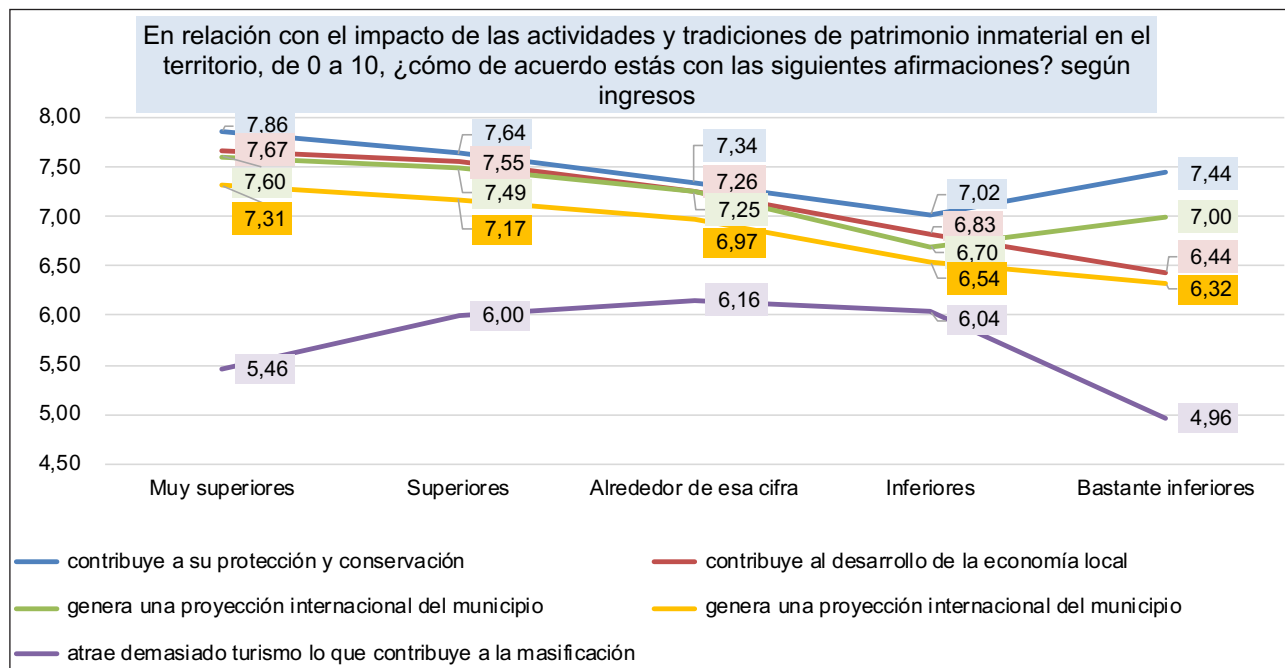




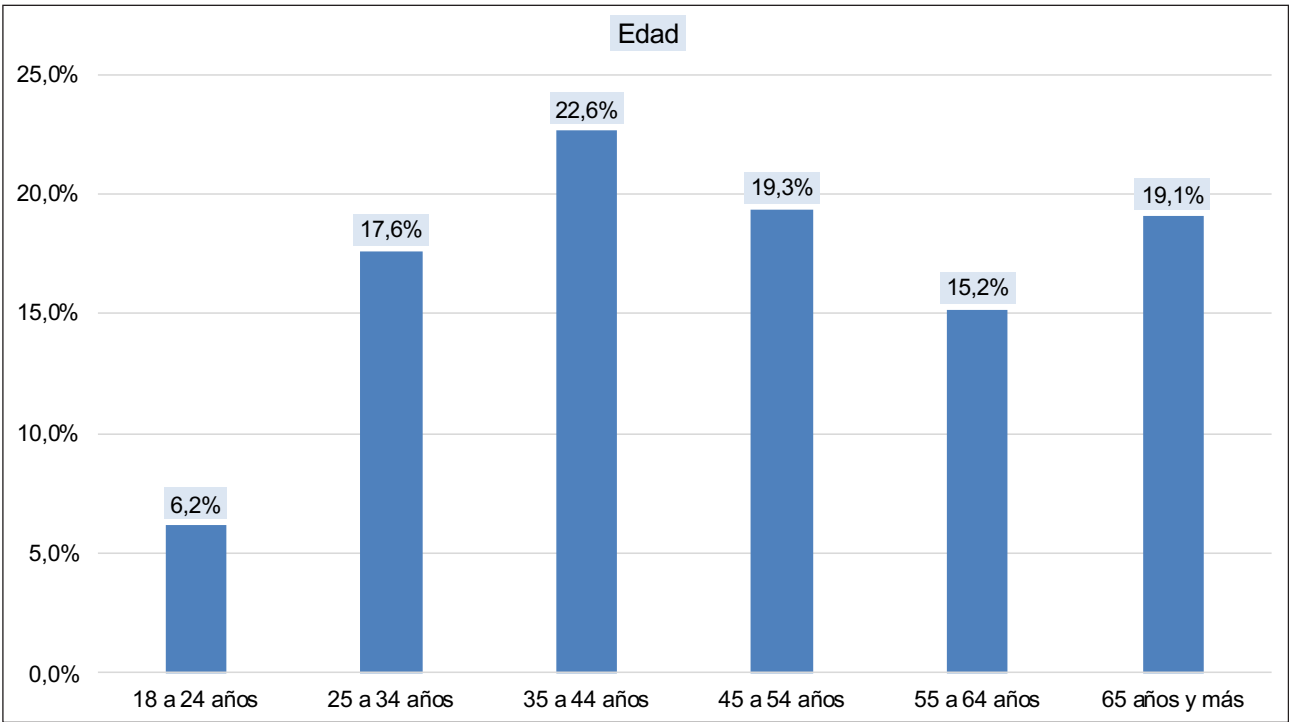
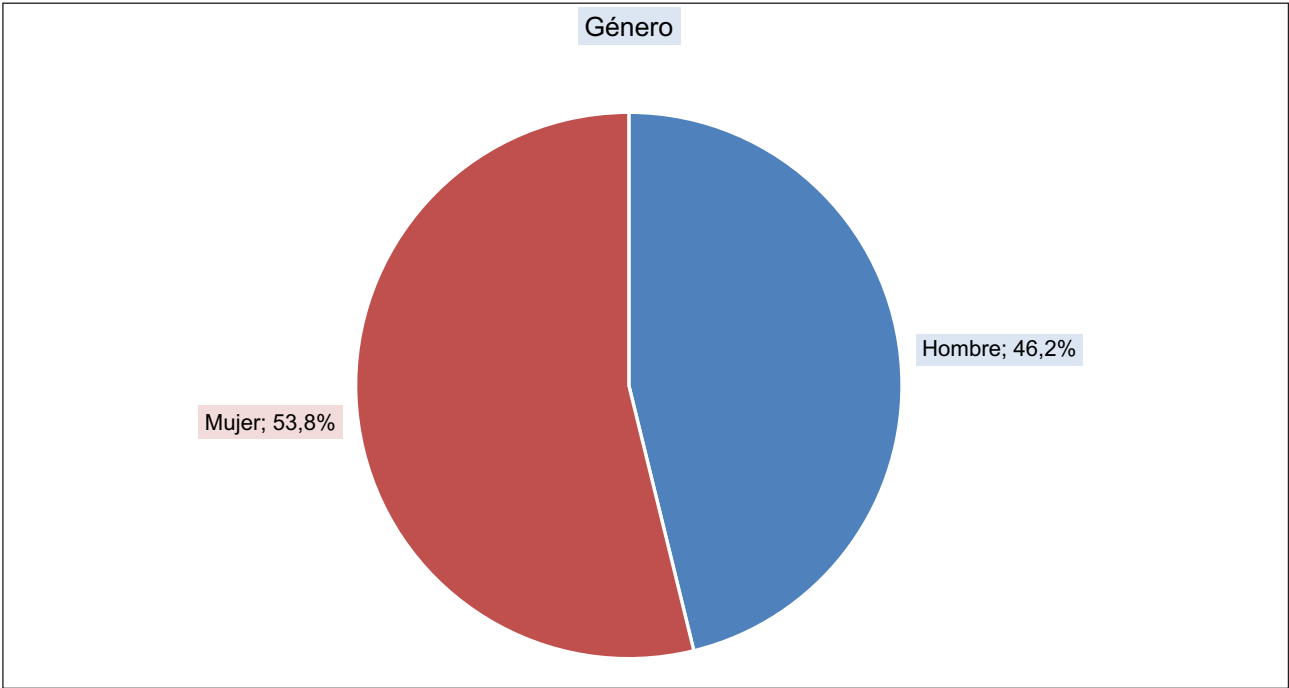


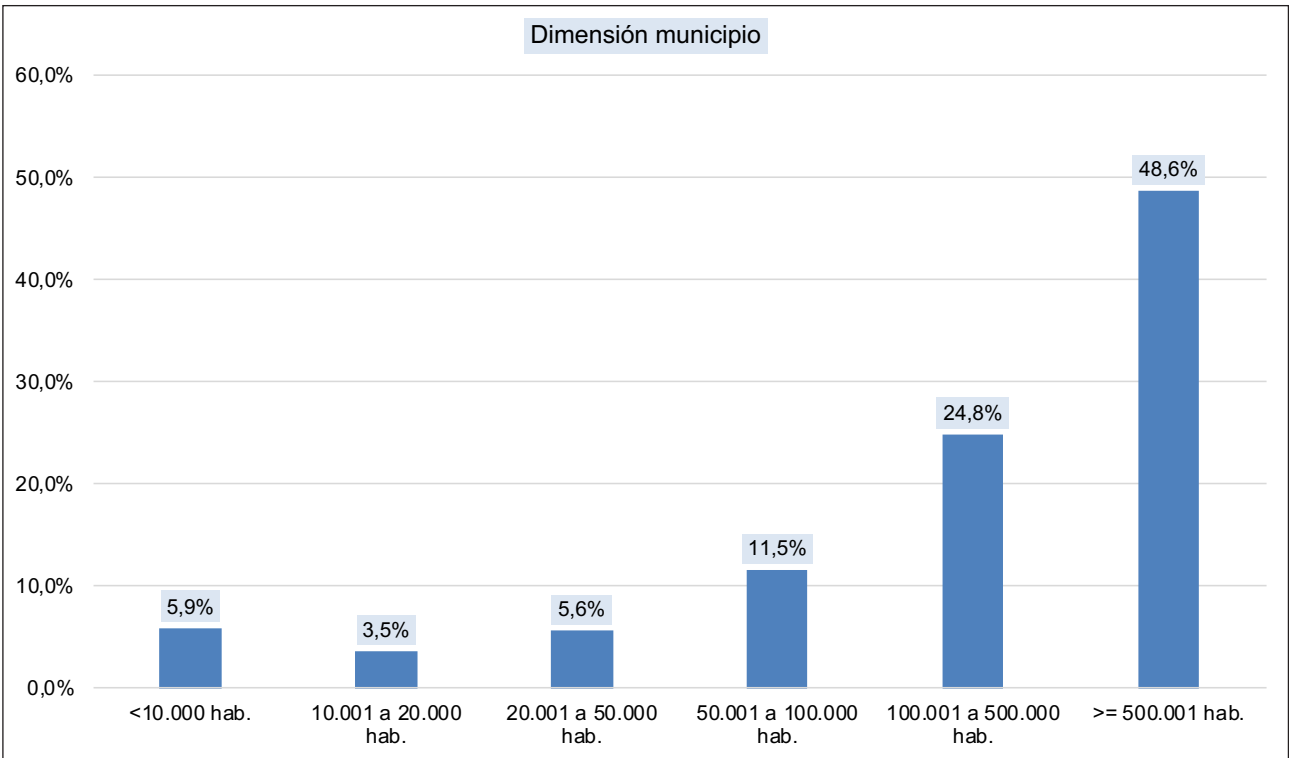
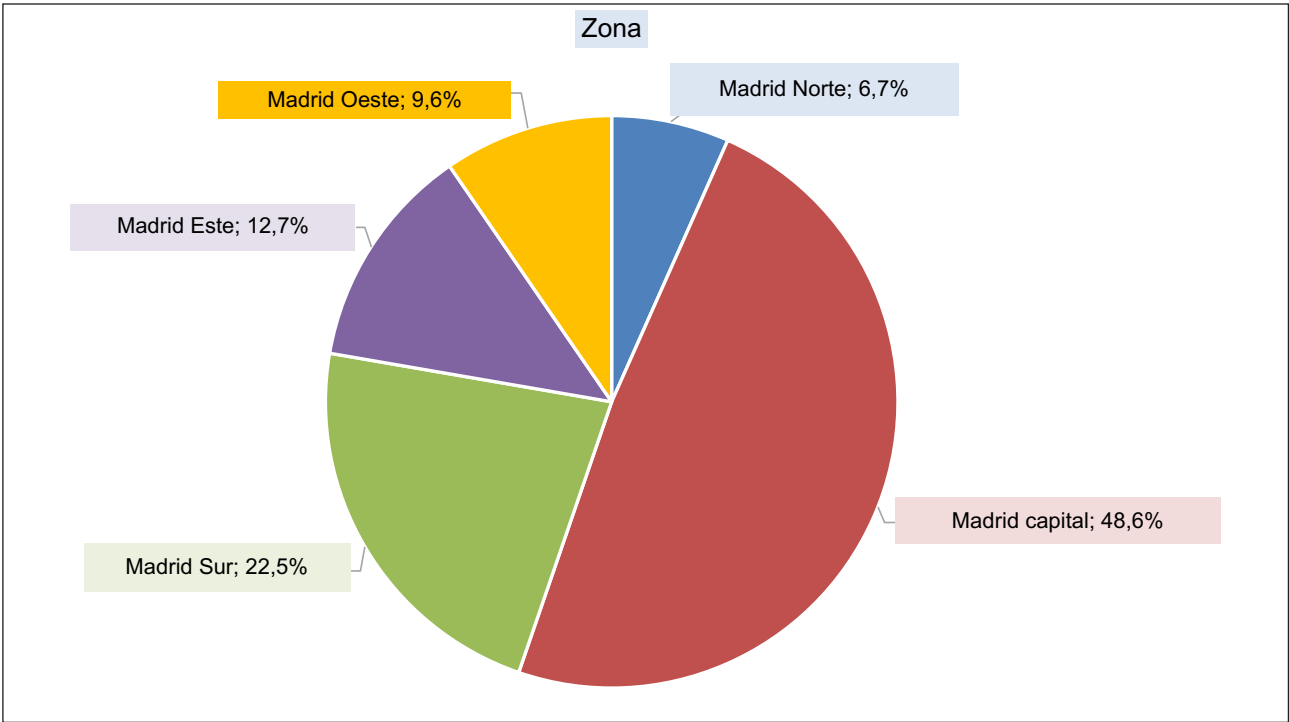


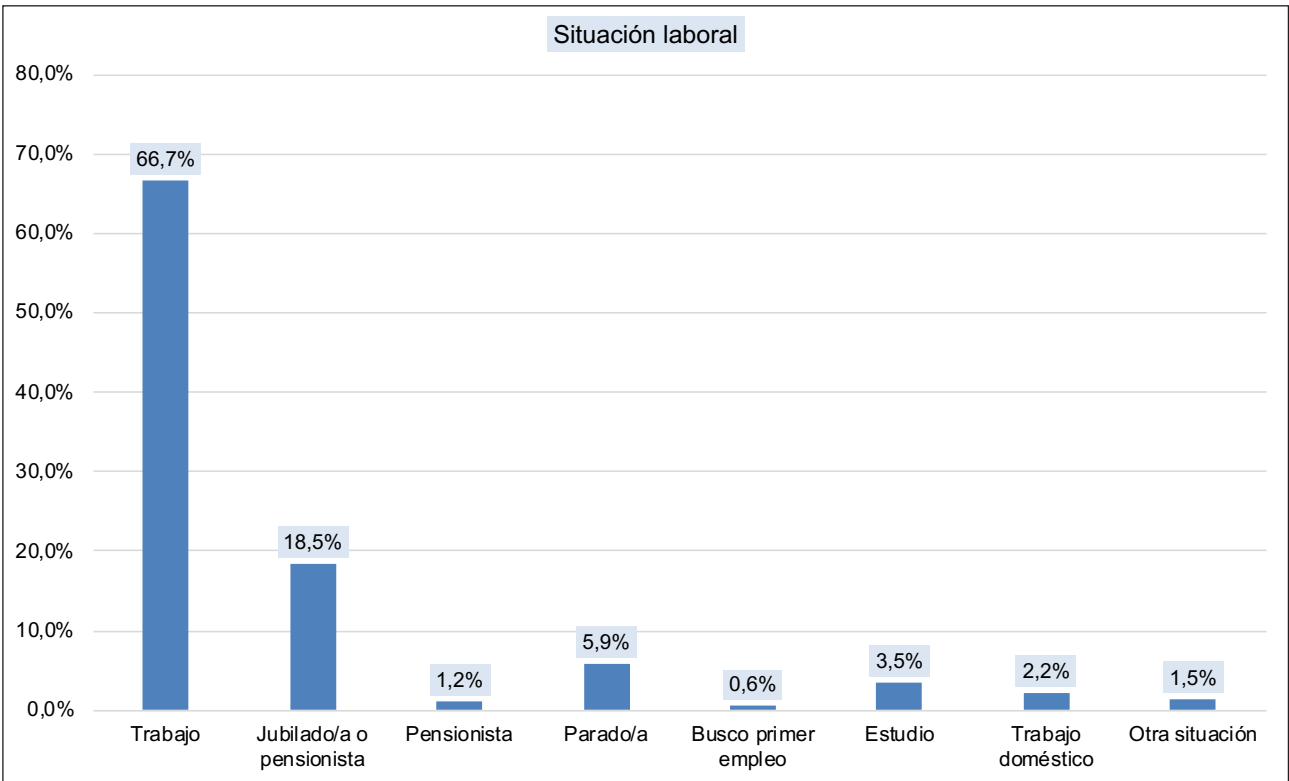
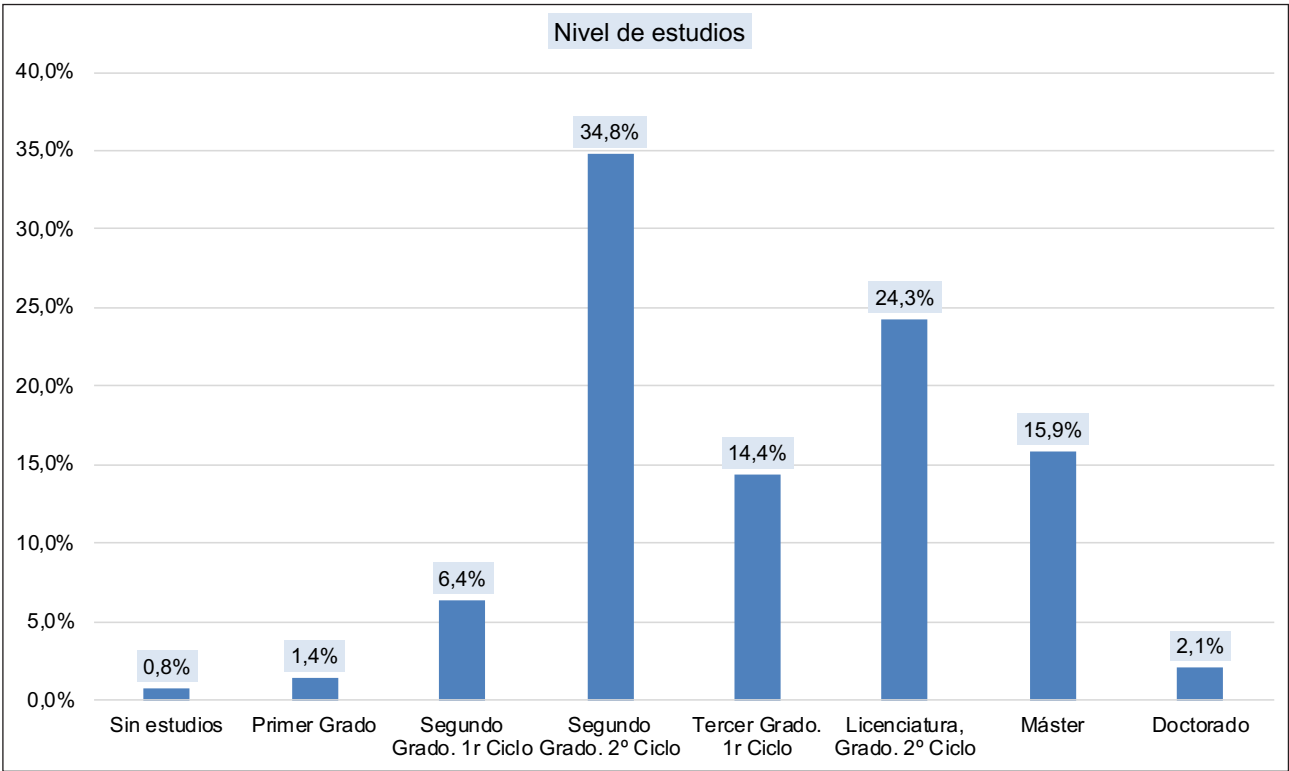


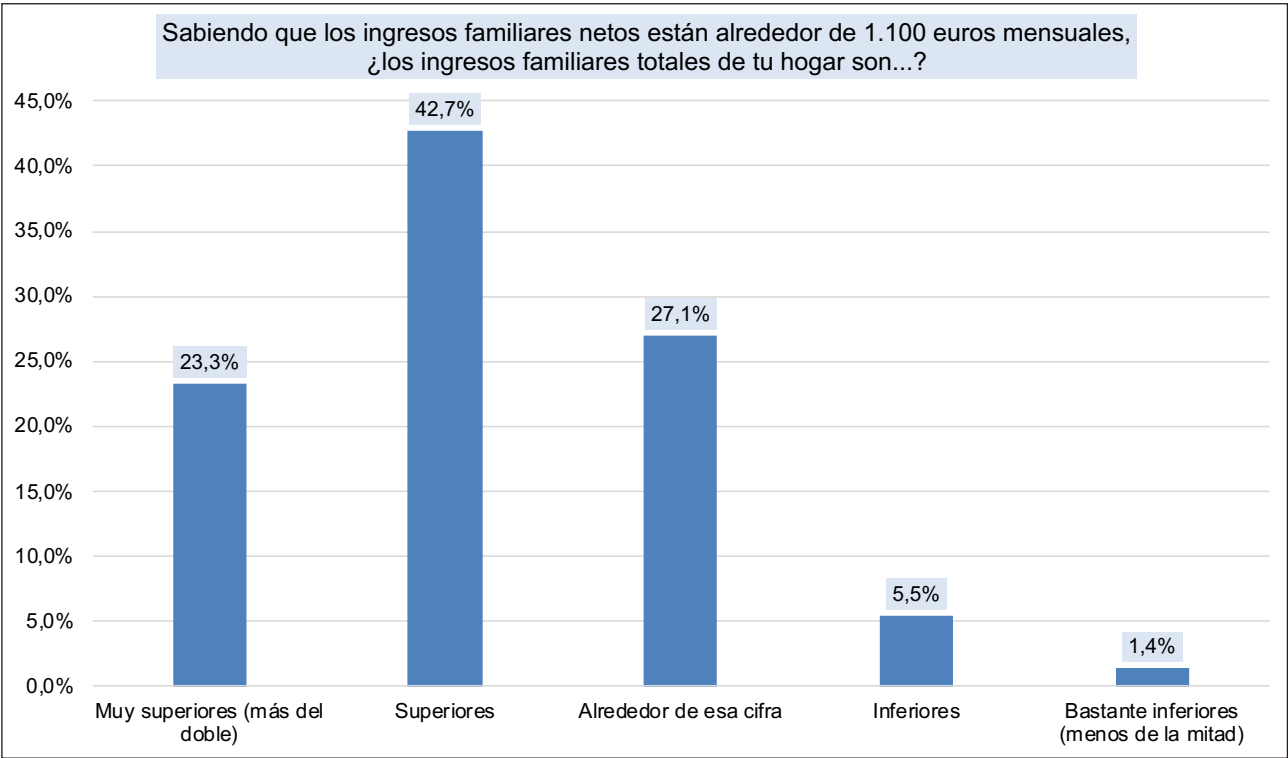
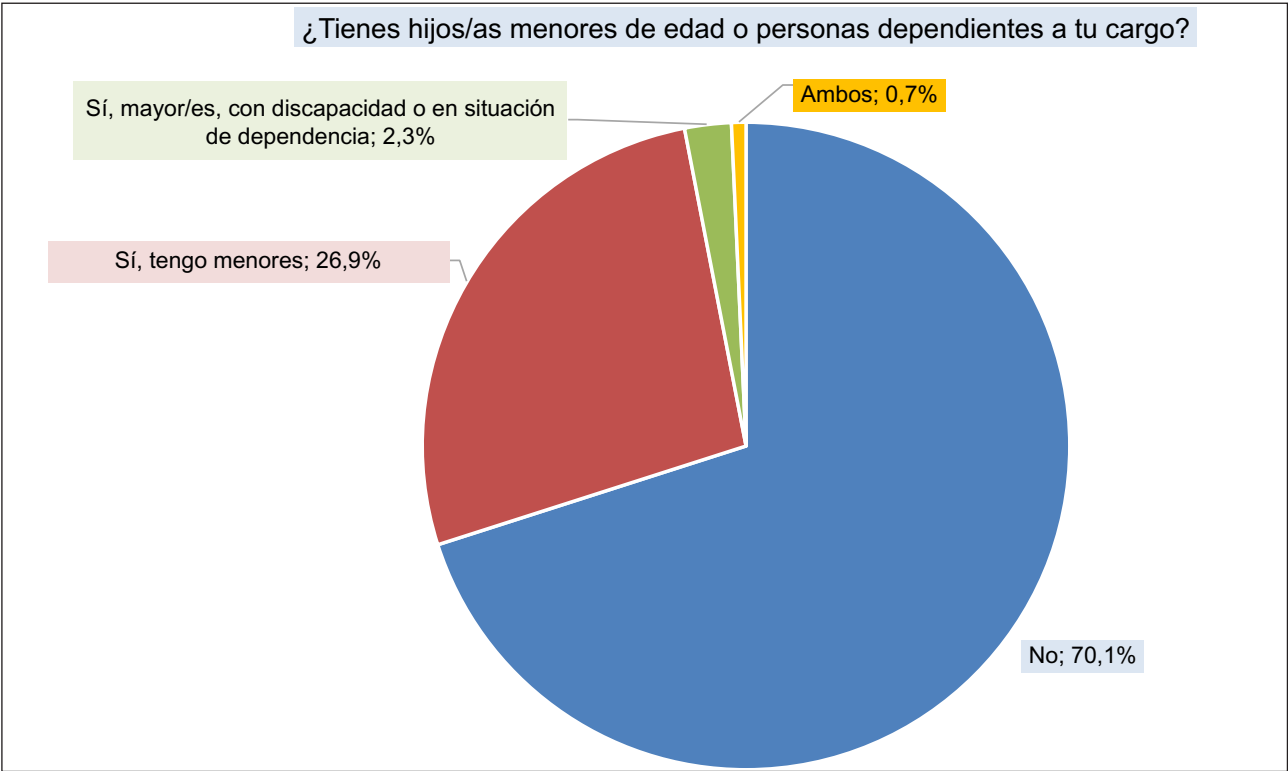


Características sociodemográficas









FICHA TÉCNICA



Encuesta online a un panel representativo de la población de la Comunidad de Madrid mayor de 18 años.

La muestra es de 1.804 entrevistas, distribuidas de manera proporcional según las zonas seleccionadas, que se corresponden con las cinco áreas territoriales de educación de la Comunidad de Madrid (Norte, Sur, Este, Oeste y Capital). Con la excepción de Madrid capital, dentro de cada zona se ha estratificado según la dimensión del municipio considerando los siguientes estratos:

1. Menos de 10.000 habitantes
2. De 10.001 a 20.000 habitantes
3. De 20.001 a 50.000 habitantes
4. De 50.001 a 100.000 habitantes
5. De 100.001 a 500.000 habitantes
6. Madrid Capital

Dentro de cada estrato se han establecido cuotas de género y edad.

Esta dimensión de muestra asegura un error muestral del $\pm 2,35\%$ para los resultados globales en el caso que $p = q = 50\%$.

Cuestionario de 19 preguntas (2 de las cuales abiertas) más 7 preguntas sociodemográficas.

Las entrevistas se respondieron entre el 12 de julio y el 6 de agosto de 2024.

Se ha realizado un análisis bivalente en base al cruce de todas las variables de la encuesta con las principales variables sociodemográficas: género, edad, zona de residencia, nivel de estudios, e ingresos familiares netos. Solo se han tenido en cuenta los resultados que han mostrado valores de chi-cuadrado (para el cruce de variables nominales) o de la F de Fisher (para las escalas de puntuación) significativos.

La empresa responsable del panel ha sido Netquest, Barcelona: www.netquest.com.



CUESTIONARIO



Género

Edad (Si <18 años FIN DE ENTREVISTA)

Hábitos de ocio

1. ¿Cuál de las siguientes actividades culturales sueles realizar en tu tiempo de ocio? Selecciona todas las que consideres (Multirrespuesta)

- Ir al teatro u otros espectáculos escénicos (musical, danza, circo...)
- Asistir a un concierto
- Ir al cine
- Leer un libro (no relacionado con los estudios o el trabajo)
- Visitar museos o exposiciones
- Visitar monumentos o yacimientos arqueológicos
- Asistir a actividades culturales al aire libre (fiestas patronales de mi pueblo/ciudad...)
- Ninguna de las anteriores

2. De los siguientes canales, ¿cuáles utilizas para conocer o informarte sobre la oferta de actividades culturales? (Multirrespuesta)

- Webs
- Redes sociales
- Publicidad en la calle, en el metro
- Prensa, radio, televisión
- Publicaciones especializadas: boletines, newsletters.
- Recomendación de amigos o familiares.
- Otros, ¿cuáles? _____

Interés por el patrimonio

El patrimonio cultural es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras, formado por aquellos bienes y paisajes de carácter cultural o histórico identificativos de una sociedad y cultura que por su significado merecen ser protegidos.

3. Del 0 al 10, ¿Cómo valorarías tu interés por los siguientes elementos de patrimonio cultural? Siendo 0 no me interesa en absoluto y 10 me interesa muchísimo.

- Un yacimiento romano
- Un cuadro del siglo XVII
- Patrimonio industrial de una antigua fábrica
- Una iglesia románica
- Paisaje cultural de un lugar histórico
- Un espectáculo de flamenco

4. De 0 a 10, ¿cuál es tu interés por cada una de las siguientes actividades relacionadas con el patrimonio cultural? Siendo 0 no me interesa en absoluto y 10 me interesa muchísimo.

- Realizar una visita guiada a un museo o exposición
- Realizar una ruta patrimonial guiada (recorrido por monumentos)
- Participar en un taller familiar
- Visitar por libre un museo o exposición
- Ver contenido sobre patrimonio cultural en redes sociales y web
- Leer sobre patrimonio cultural
- Asistir a una conferencia sobre patrimonio cultural, sobre una exposición
- Participar en una fiesta tradicional



5. ¿Cómo de importante es para ti que se proteja y conserve el patrimonio cultural? Siendo 0 no es importante en absoluto y 10 es muy importante.

Última visita

6. ¿Cuándo fue la última vez que visitaste un monumento, exposición, yacimiento arqueológico, conjunto histórico, catedral o castillo?

- Hace menos de 3 meses
- De 3 meses a un año
- De 1 a 3 años
- Hace más de 3 años
- Nunca

7. (Si P6<>Nunca) ¿Dónde realizaste esa última visita?

- Madrid capital
- Resto Comunidad de Madrid
- Resto España
- Extranjero

8. ¿Por qué motivo o motivos dirías que no visitas o no visitas más a menudo este tipo de espacios?

- Es caro
- Es difícil conseguir entradas
- Hay poca oferta en mi zona
- Hay poca información
- Prefiero visitas virtuales
- Me resulta difícil salir de casa
- Me resulta difícil de entender
- No tengo tiempo
- No tengo interés
- No tengo con quién ir
- Problemas de accesibilidad física al recinto

9. ¿Qué aspectos de los siguientes valoras más para decidirte por la visita a un elemento patrimonial (monumento, exposición, yacimiento arqueológico, conjunto histórico, castillo o catedral)? Selecciona los tres principales, de más a menos importante.

- Que esté cerca
- Que ofrezca actividades para toda la familia
- Que sea Patrimonio Mundial
- Que aparezca en las guías
- Que me lo hayan recomendado
- Que sea gratuito
- Por el valor histórico
- Por su belleza
- Que forme parte de una tradición con la que me identifique



Acción de las administraciones públicas

10. De 0 a 10, valora cómo de necesario es para ti invertir dinero público en las siguientes cuestiones. Siendo 0 nada necesario y 10 totalmente necesario.

- La restauración de un castillo
- La excavación de un yacimiento arqueológico
- Actividades y exposiciones de patrimonio cultural
- La compra de un cuadro para un museo
- La investigación de unas pinturas rupestres
- La conservación del centro histórico de una ciudad
- La protección de técnicas tradicionales de construcción

11. ¿Cómo valoras la conservación del patrimonio cultural en la Comunidad de Madrid? Valora tu opinión de 0 a 10, siendo 0 “Está muy mal conservado”, y 10 “Está muy bien conservado”.

Patrimonio inmaterial

12. ¿Qué te sugiere el concepto patrimonio inmaterial? _____

13. Del siguiente listado de actividades tradicionales, ¿cuáles conoces?

- El flamenco
- Fiesta de los toros
- La cetrería
- Fiesta de las Mayas
- Embarcación de la Virgen de Alarilla, en Fuentidueña de Tajo
- Fiestas Patronales de San Isidro en Madrid
- Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y sus castillos humanos andantes de Villa del Prado
- Las técnicas tradicionales de la cultura del esparto
- La construcción en piedra seca

14. ¿Cuándo fue la última vez que...

- a) Escuchaste flamenco por la radio o grabado
- b) Asististe a un espectáculo de flamenco

Opciones:

- Nunca
- Hace más de 5 años
- Hace entre 1 y 5 años
- Hace 1 mes, pero menos de 1 año
- Hace menos de 1 mes

15. ¿Has asistido a alguna actividad relacionada con ...

- a) La cetrería
- b) Las técnicas tradicionales de la cultura del esparto
- c) La construcción en piedra seca

Opciones:

- No estoy interesado
- No lo conozco, pero soy curioso y me podría interesar
- Estoy interesado y me gustaría que hubiera más actividades relacionadas
- Sí, soy aficionado



16. ¿Cuándo fue la última vez que asististe a ...

- a) La Fiesta de las Mayas
- b) La Embarcación de la Virgen de Alarilla, en Fuentidueña de Tajo
- c) Las Fiestas Patronales de San Isidro en Madrid
- d) El Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y sus castillos humanos andantes de Villa del Prado

Opciones:

- Nunca
- Hace más de 5 años
- Hace entre 1 y 5 años
- En el último año

Partiendo de la siguiente descripción, vamos a seguir con algunas preguntas más relativas al patrimonio inmaterial.

El patrimonio cultural inmaterial incluye tradiciones, expresiones orales, danza, música, rituales, festividades, tauromaquia, religiosidad popular, conocimientos sobre la naturaleza, técnicas artesanales e industriales. Son elementos reconocidos por comunidades como parte de su cultura y patrimonio.

17. En relación con el impacto de las actividades y tradiciones de patrimonio inmaterial en el territorio, de 0 a 10, ¿cómo de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones? Siendo 0 no estoy de acuerdo en absoluto y 10 estoy muy de acuerdo.

- La declaración de una actividad o tradición como patrimonio inmaterial contribuye a su protección y conservación.
- El patrimonio inmaterial atrae demasiado turismo lo que contribuye a la masificación de las ciudades.
- El patrimonio inmaterial contribuye al desarrollo de la economía local.
- El patrimonio inmaterial genera una proyección internacional del municipio donde se ubica.
- El patrimonio inmaterial favorece la cohesión social e identitaria.

18. ¿Cómo valoras el fomento y protección de los siguientes bienes de patrimonio inmaterial por parte de las administraciones públicas? Siendo 0 escaso fomento y protección y 10 excelente fomento y protección.

- El Flamenco
- Fiesta de los toros
- La cetrería
- La construcción en piedra seca
- Fiesta de las Mayas
- Embarcación de la Virgen de Alarilla, en Fuentidueña de Tajo
- Fiestas Patronales de San Isidro en Madrid
- Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y sus castillos humanos andantes de Villa del Prado
- Las técnicas tradicionales de la cultura del esparto

19. ¿Qué otros elementos de patrimonio inmaterial consideras que deberían de ser protegidos por parte de la Comunidad de Madrid? _____



20. ¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras actualmente?

- Trabajo
- Jubilado/a o pensionista (anteriormente he trabajado)
- Pensionista (anteriormente no he trabajado)
- Parado/a y he trabajado antes
- Parado/a y busco mi primer empleo
- Estudio
- Trabajo doméstico no remunerado
- Otra situación

21. ¿Tienes hijos/as menores de edad o personas dependientes a tu cargo?

- No
- Sí, tengo menores(s) de edad a mi cargo
- Sí, tengo persona/s mayor/es, persona/s con discapacidad o en situación de dependencia)
- Ambos

22. Sabiendo que los ingresos familiares netos están alrededor de 1.100 euros mensuales, ¿los ingresos familiares totales de tu hogar son...?

- Muy superiores (más del doble)
- Superiores
- Alrededor de esa cifra
- Inferiores
- Bastante inferiores (menos de la mitad)

23. Nivel de estudios

- Sin estudios
- Primer Grado
- Segundo Grado. 1er Ciclo
- Segundo Grado. 2º Ciclo
- Tercer Grado. 1er Ciclo
- Licenciatura, Grado. 2º Ciclo
- Máster
- Doctorado





**Comunidad
de Madrid**